

DIVERSIDAD CULTURAL Y
desafíos regionales:
análisis interdisciplinario



306
D618d

Diversidad cultural y desafíos regionales: análisis interdisciplinario /Luz Marina Vásquez Carranza; compiladora. -- 1. ed.-- San Ramón, Alajuela: Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, 2024.

Recurso Electrónico: archivo de texto, digital, PDF; ilustraciones a color

ISBN: 978-9930578124

1. CULTURA. 2. MULTICULTURALISMO. 3. IDENTIDAD CULTURAL. I. Vásquez Carranza, Luz Marina, comp.

Créditos

Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, CIDICER

Directora

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Comisión Editorial

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza, Universidad de Costa Rica

Dra. María Cecilia Leme Garcez, Universidad Nacional de Costa Rica

Dra. María José Chassoul Acosta, Universidad de Costa Rica

Dr. Carlos Sandoval García, Universidad de Costa Rica

Dr. Henry Vargas Benavides, Universidad de Costa Rica

Dr. Jaime Javier Villanueva Barreto, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. José Mario Méndez Méndez, Universidad Nacional de Costa Rica

Dr. Juan Diego García Castro, Universidad de Costa Rica

Dr. Minor Herrera Valenciano, Universidad de Costa Rica

Dr. Mynor Rodríguez Hernández, Universidad de Costa Rica

Dr. Raúl Fonseca Hernández, Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad de Costa Rica

M.Sc. Javier Lafita Labacena, Instituto Cubano de Antropología

Compilación

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza

Diseño y diagramación

Francela Zamora Fernández

Corrección de edición

Raquel Victoria Wintter Vargas

CIDICER

Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente

San Ramón, Alajuela, Costa Rica

Contacto: (506) 2511-9022

Correo electrónico: cidicer@ucr.ac.cr

Sitio web: <https://cidicer.so.ucr.ac.cr>

Todos los derechos reservados, 2024. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su totalidad ni en parte, ni puede ser registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, magnético, por electroscopio, por fotocopidora o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de las personas autoras o de la editorial.



DIVERSIDAD CULTURAL Y
desafíos regionales:
análisis interdisciplinario



Índice

Introducción, Luz Marina Vásquez Carranza.....	7
Las regiones del mundo y su diversidad cultural ante el laberinto de la soledad, Raúl Fornet Betancourt	13
Capítulo 1. Panorama del turismo en nuestra región: realidades y desafíos	25
Afectación y recuperación del COVID-19 en empresas turísticas de Li- món, Costa Rica, Alejandra Tenorio Madrigal	26
Análisis del potencial turístico del barrio Santísima Trinidad de Asunción, Paraguay, 2022, Fabiola Sánchez Bobadilla y Hernán Isidro Suty Segovia	56
Factibilidad del turismo como herramienta de desarrollo local en San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, 2022, Hernán Isidro Suty Segovia, Chap Kau Kwan Chung, Fabiola Sánchez Bobadilla y Rosa Isabel González Galeano	79
Capítulo 2. Voces femeninas en Centroamérica: herencia cultural, desigualdades y diplomacia	105
Utopía humanista y presencia clásica en la ensayística de Corina Ro- dríguez López, Minor Herrera Valenciano	106
Tormentas tropicales Eta e Iota durante 2020: profundización de las desigualdades en las mujeres guatemaltecas en contextos de desas- tres socionaturales, Michelle Constanza Castro Martínez, Noemí Vic- toria Núñez Huerta, María Ignacia Osorio Carbajal y Tamara Valentina Toledo Zamorano	119



Participación femenina en la diplomacia: los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, Catalina Brante Martínez, Francisca Burgos Corvalán y Martina Milic Sobarzo	147
--	-----

Capítulo 3. Diversidad, inclusividad y resiliencia en contextos socio educativos

Estructura social colegial y competencias culturales en personas docentes de colegios públicos costarricenses, Marisol Gamboa Fallas, Melissa Edith Valverde-Hernández y Carlos Yurán Chavarría Carranza	169
Inclusividad y derechos humanos: el acceso real a la educación para la población con discapacidad cognitiva, Marisol Gamboa Fallas y Andrés Solano Porras	196
Adaptación a la vida universitaria y resiliencia en personas estudiantes de primer ingreso que viven en las residencias de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, Cynthia Orozco Castro	221

Capítulo 4. Impactos regionales en el desarrollo social y científico

Comportamiento histórico de la generación de conocimiento en la Región de Los Valles de Jalisco, México (1970-2022), Álvaro Mora Maciel, María Luisa García Bátiz, Karla Viridiana Rosales Valenzuela y Félix Alberto Barrera Osun	245
Desarrollo territorial del cantón de San Ramón: un análisis sobre la incorporación del recurso hídrico y los entes operadores del servicio de agua potable, Adriana Muñoz Amores y Ana Carolina Méndez Montero	274



Introducción

El VII Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales, realizado del 20 al 22 de setiembre de 2023, consistió en un espacio de encuentro donde se promovió la divulgación, la discusión y el diálogo acerca de experiencias y hallazgos investigativos relacionados con la comprensión y visibilización de procesos culturales e imaginarios regionales y locales, desde perspectivas inter y transdisciplinarias. Participaron, en esta actividad académica, personas investigadoras, docentes y estudiantes, de la mayoría de las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica, de universidades e instituciones educativas nacionales públicas y de universidades de países como México, Estados Unidos, Paraguay, Honduras, España, Chile y Guatemala. Se presentaron ponencias distribuidas en un total de dieciséis mesas, las cuales incluyeron asuntos vinculados a patrimonio e identidad local, realidades de mujeres, realidades socioeconómicas, turismo y desarrollo, derechos humanos, migración, diversidad lingüística y cultural, literatura e imaginarios sociales, geohistoria regional y gestión socioambiental.

A raíz de este encuentro académico, se genera la presente publicación especial titulada *Diversidad cultural y desafíos regionales: análisis interdisciplinario*, donde se compilan once artículos científicos, los cuales fueron evaluados de manera rigurosa por parte de pares expertos doble ciegos y avalados y editados por la Comisión Editorial del CIDICER. Los diferentes artículos se agrupan en cuatro capítulos de acuerdo con las temáticas abordadas.

A manera de introducción, se incluye la conferencia inaugural presentada por el Doctor Raúl Fonet Betancourt, la cual se refiere a la vulnerabilidad que afronta la diversidad cultural hoy día. Bajo el título “Las regiones del mundo y su diversidad cultural ante el laberinto de la soledad”, el profesor Fonet Betancourt propone que nuestro mundo, especialmente el mundo latinoamericano, ha caído en las garras de la homogeneización y la riqueza del capital, y por ello estamos ante un laberinto de la soledad cultural, o sea, vivimos una desvinculación con el cosmos y con la comunidad misma en donde las lenguas y tradiciones propias, por ejemplo, son suplantadas por un orden imperial. Este sistema impuesto nos roba nuestra riqueza cultural, nuestra diversidad, según argumenta el Dr. Betancourt. Para salir de tal soledad, propone una comunión universal



de la humanidad, lo cual nos permitiría mantener nuestras raíces sin perdernos en nosotros mismos ni negar lo que somos.

En el **“Capítulo 1. Panorama del turismo en nuestra región: realidades y desafíos”**, se abordan diferentes situaciones que enfrenta el turismo en la región latinoamericana, a través de tres artículos. En el primero de ellos, titulado “Afectación y recuperación del COVID-19 en empresas turísticas de Limón”, Alejandra Tenorio Madrigal se refiere a cómo las restricciones por movilización y la cuarentena vividas a nivel mundial a raíz de la pandemia por COVID-19 limitaron la posibilidad de viajar y hacer turismo, lo cual tuvo implicaciones socioeconómicas en países como Costa Rica donde se depende de forma importante del turismo, especialmente en la región Caribe Central y Sur de la provincia de Limón. La aplicación de un cuestionario y de entrevistas develaron el poco apoyo gubernamental a las necesidades particulares del emprendimiento turístico en esa región y, en regiones como Matina, se observó un estado de alta vulnerabilidad, aunque la recuperación del sector ocurrió a un ritmo más acelerado del esperado.

En otro contexto, Fabiola Sánchez Bobadilla y Hernán Isidro Suty Segovia analizan, en el artículo “Análisis del potencial turístico del barrio Santísima Trinidad de Asunción, Paraguay, 2022”, el potencial turístico en cuanto a la disponibilidad del recurso, servicios básicos y servicios turísticos de cinco sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, Paraguay. Concluyen que los sitios patrimoniales estudiados poseen un importante valor turístico debido a su historia, su cultura, el simbolismo, el buen estado de conservación y los servicios básicos, pero estos sitios aún no están preparados para la recepción de visitantes y el desarrollo de actividades turísticas, pues carecen, entre otros, de personas profesionales en turismo, información turística, señalizaciones, instalaciones inclusivas y servicios de alimentación.

Asimismo, en “Factibilidad del turismo como herramienta de desarrollo local en San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, 2022”, el grupo de investigación conformado por Hernán Isidro Suty Segovia, Chap Kau Kwan Chung, Fabiola Sánchez Bobadilla y Rosa Isabel González Galeano describe la relevancia que podría tener para San Carlos del Apa, en Concepción de Paraguay, el fortalecimiento del turismo rural, del ecoturismo y del turismo vivencial como una forma complementaria de generar ingresos para la población local y, además, evitar la migración de jóvenes a las zonas urbanas del país. Indican que la comunidad está de acuerdo con esta iniciativa, pero se requiere mayor inversión y apoyo del gobierno local.



En el **“Capítulo 2. Voces femeninas en Centroamérica: herencia cultural, desigualdades y diplomacia”**, se enuncian realidades diversas que viven las mujeres en nuestra Centroamérica. En el artículo titulado “Utopía humanista y presencia clásica en la ensayística de Corina Rodríguez López”, Minor Herrera Valenciano examina la obra de la escritora costarricense Corina Rodríguez y la presenta como una creación que establece un diálogo entre el presente y el pasado, lo cual implica una sinergia entre lo contemporáneo y los principales conceptos de la Tradición Clásica, por medio de posturas políticas donde se demuestra su afán utópico humanista que evoca el mejoramiento social y económico de la región centroamericana. Además, la obra de esta escritora resalta el papel protagónico de la mujer en la historia de la humanidad y la herencia cultural.

Por otra parte, y desde una perspectiva sociocrítica, las investigadoras Michelle Castro, Noemí Núñez, María Ignacia Osorio y Tamara Toledo, en el artículo “Tormentas tropicales Eta e Iota durante 2020: profundización de las desigualdades en las mujeres guatemaltecas en contextos de desastres siconaturales”, argumentan que estas dos tormentas tropicales afectaron mayormente a las mujeres indígenas guatemaltecas, en comparación con otros grupos de mujeres y con la población masculina en ese país. Señalan que, en este contexto, confluyeron no solamente estos dos desastres naturales sino también variables como población indígena, ruralidad, altos niveles de pobreza y baja escolaridad, lo cual resultó en una profundización significativa de las condiciones precarias y de las problemáticas estructurales que enfrentan estas mujeres indígenas.

Con una mirada desde el plano político, las investigadoras Catalina Brante Martínez, Francisca Burgos Corvalán y Martina Milic Sobarzo, en el artículo “Participación femenina en la diplomacia: los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala”, reportan acerca del porcentaje de participación femenina en los servicios exteriores en tres países de la región centroamericana y los posibles motivos para ello. Indican que si bien hay participación femenina en puestos diplomáticos, existe una brecha entre el número de mujeres en la base y cima de las jerarquías institucionales y hay una diferencia en el porcentaje de mujeres en misiones diplomáticas y consulares, lo cual obedece a factores culturales que restringen de forma tácita la participación de las mujeres en puestos del servicio exterior.

En el **“Capítulo 3. Diversidad, inclusividad y resiliencia en contextos socioeducativos”**, se analizan realidades locales que subrayan la inclusión, la diversidad y la resiliencia en diferentes contextos y poblaciones educativas. Marisol Gamboa Fallas, Melissa Edith



Valverde-Hernández y Carlos Yurán Chavarría Carranza, en su artículo “Estructura social colegial y competencias culturales en personas docentes de colegios públicos costarricenses”, examinan la relación entre las competencias culturales del cuerpo docente y la estructura social colegial según el porcentaje de personas estudiantes migrantes y un indicador de problemáticas sociales que se da en el contexto de cuatro instituciones. Concluyen que existe una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el porcentaje de personas estudiantes extranjeras en la institución y las competencias culturales de adaptabilidad cultural, autopresentación, compromiso y enfoque de meta en el cuerpo docente.

Por otra parte, Marisol Gamboa Fallas y Andrés Solano Porras se refieren a la “Inclusividad y derechos humanos: el acceso real a la educación para la población con discapacidad cognitiva”. En este artículo, realizan un acercamiento al concepto de educación inclusiva y discapacidad cognitiva. Proponen que el sistema educativo debe romper con la idea que asocia la discapacidad con una condición incapacitante donde se resalta lo que la persona no puede hacer y no lo que sí puede hacer. Concluyen que el diseño instruccional es fundamental para lograr un aprendizaje significativo, ya que se requiere de la apertura de las personas docentes en relación a la forma de expresión del conocimiento por parte del estudiantado; es conveniente aceptar tanto medios escritos como orales e ilustrativos en sus asignaciones. En otras palabras, la persona estudiante debe protagonizar su aprendizaje y así construir habilidades para la vida.

La investigadora Cynthia Orozco Castro, mientras tanto, explora los retos que afrontan las personas estudiantes en el proceso de adaptación a la vida universitaria desde las residencias estudiantiles de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, como resultado de una reconstrucción biográfica con cinco estudiantes en su artículo “Adaptación a la vida universitaria y resiliencia en personas estudiantes de primer ingreso que viven en las residencias de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica”. Reporta estrategias de resiliencia en esta población, la cual ha debido migrar de diferentes partes del país y acoplarse a la vida universitaria en un nuevo contexto sociogeográfico.

En el **“Capítulo 4. Impactos regionales en el desarrollo social y científico”**, se abordan dos formas en las que se puede impactar el desarrollo regional: desde la ciencia y desde lo social. Primeramente, las personas autoras Álvaro Mora Maciel, María Luisa García Bátiz, Karla Viridiana Rosales Valenzuela y Félix Alberto Barrera Osuna, en el artículo “Comportamiento histórico de la generación de conocimiento en la Región de Los



Valles de Jalisco, México (1970-2022)”, exploran la relación existente entre la ciencia y el desarrollo regional en una región de Jalisco, México, y las aportaciones al conocimiento sobre los municipios que atiende de manera prioritaria el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, entre 1970 y 2022, como institución líder en la educación y la academia. Identifican retos en la política de investigación científica y tecnológica y en la generación de sinergias que permitan la producción de conocimiento interdisciplinario en torno a los problemas emergentes y prioritarios de la región.

Por su parte en el artículo “Desarrollo territorial del cantón de San Ramón: un análisis sobre la incorporación del recurso hídrico y los entes operadores del servicio de agua potable”, las investigadoras Adriana Muñoz Amores y Ana Carolina Méndez Montero examinan los procesos cantonales de ordenamiento y planificación territorial del cantón de San Ramón, Alajuela. Argumentan que, a pesar de ser el recurso hídrico un elemento medular e interdependiente de los procesos de ordenamiento territorial, este no ha sido priorizado ni tampoco los actores vinculados al tema. Además, indican que el crecimiento del cantón ha estado dirigido hacia los distritos donde el servicio de agua es ofrecido por organizaciones comunales, y que los actuales problemas de abastecimiento que tiene el cantón obedecen primordialmente a un tema de gestión y de falta de inversión en infraestructura de los sistemas y no a la carencia del recurso hídrico.

Como directora del CIDICER, agradezco profundamente la anuencia por parte de las personas autoras de dar a conocer sus investigaciones y aportes sobre diversidad cultural, abordando retos y desafíos regionales desde diferentes áreas del saber. Esperamos, a través de esta publicación especial, aportar en la discusión y análisis de las realidades locales actuales, para de esta forma incidir en la comprensión, la problematización y el reconocimiento de los diversos grupos humanos en la región.

Dra. Luz Marina Vásquez Carranza



Las regiones del mundo y su diversidad cultural ante el laberinto de la soledad

***The regions of the world and their cultural diversity
in the face of the labyrinth of solitude***

Raúl Fornet-Betancourt¹

Introducción

Las regiones del mundo, con sus culturas y tradiciones, son los *destinos* del mundo, es decir, los lugares en los que el mundo viene a parar, encontrando en ellos hogar y domicilio. Tiene el mundo, así, *casa* en muchos lugares y puede por eso ser vivido y habitado como una casa compartida, como una *casa común*, según propone el Papa Francisco (2015) en su encíclica *Laudato si'*. Pero sucede que hoy la casa común, que es el mundo, ha sido enjaulada porque han caído sobre ella las redes, las estructuras y los dispositivos mecánicos de una “civilización de la riqueza y del capital” (Ellacuría, 2000, p. 233) que le roba la anchura y libertad de despliegue que le dan sus regiones, justo con su diversidad, y que la angosta al reducir su horizonte a la línea del idolatrado progreso civilizatorio de la civilización hegemónica.

¹ Doctor en Filosofía. Investigador en la Universidad de Aachen: Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule Aachen. Correo electrónico: raul.fornet-betancourt@t-online.de



Ante esta situación en la que, a mi modo de ver, se agudiza un problema que viene de lejos en la historia cultural latinoamericana, que es la historia que tomaré como trasfondo para mi exposición, pienso que Domingo Faustino Sarmiento (1993) se equivocó al afirmar, para su época y el futuro que venía, que la batalla era entre *civilización y barbarie*, y que acertó en cambio José Martí (1975) al sentenciar que “no hay batalla entre civilización y barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza” (p. 17).

Sugiero, por tanto, el camino señalado por José Martí e intento argumentar a favor de la idea de que no es la *naturaleza*, que traduzco aquí por regiones del mundo y sus “elementos peculiares” (Martí, 1975), sino la *falsa erudición*, que se condensa hoy en la aludida “civilización del capital”, la que produce hoy soledad cultural y coloca de esta forma a las regiones el mundo ante el desafío del “laberinto de la soledad”, que, como ha mostrado magistralmente Octavio Paz (1986) en el ensayo que lleva ese título, confronta a los pueblos *regionales* y sus culturas, tanto los pueblos latinoamericanos como tantos otros del mundo, con la dramática cuestión de cómo salir de su soledad y participar en la comunión universal de la humanidad sin perderse a sí mismos, sin tener que negarse o desaparecer como tales.

Comienzo mis consideraciones con un primer punto en el que intento explicar y precisar el nexo afirmado entre civilización y soledad, centrándome en la anotación de las consecuencias de la soledad civilizatoria para la vida y la formación de los mundos de vida en las regiones del mundo. Seguirá, entonces, un segundo punto con algunas reflexiones sobre la pregunta de qué hacer ante el laberinto de la soledad. Y terminaré con una breve observación final.

Civilización y soledad cultural

En la introducción he afirmado que la civilización hoy hegemónica, que he llamado siguiendo a Ignacio Ellacuría (2000) “civilización de la riqueza y del capital”, produce soledad cultural. Y me he referido expresamente a esa forma de soledad porque es relevante en el contexto del tema de esta reflexión, pues, aunque a primera vista pueda resultar un tanto sorprendente, la civilización hegemónica hoy genera múltiples formas de soledad, tanto a nivel personal como colectivo, y lo hace *no a pesar de* sus complejas y sistemáticas estrategias de en-



tretenimiento y conectividad permanente, sino justo *en razón* de dichas dinámicas estructurales para estar presente siempre en el *suceso* de la civilización. Pensemos, por ejemplo, en la soledad del individuo en medio de las muchedumbres o en la soledad de grupos vinculados solo por aparatos o el intercambio de imágenes; formas de soledad que fueron tempranamente notadas y estudiadas por sociólogos europeos como Georg Simmel (1908, p. 56).

Mas no son tales formas de soledad las que ahora interesan. Como decía, en el contexto del tema de la presente reflexión, relevante es justo la forma que llamé soledad cultural. Y, precisando todavía más, diré que de esa forma me interesa aquí especialmente una sola de sus dimensiones, porque la soledad cultural que produce la civilización hegemónica se despliega en dos direcciones, por decirlo así.

La primera de ellas, que llamaré la dirección *ad intra* porque señala el circuito propio de su centro mecanicista, genera soledades culturales que se expresan, por nombrar ahora solo las formas que me parecen más fundamentales, en sentimientos de intemperie, de desarraigo, de falta de referencias o de echar de menos amarras que unan al hombre con el cielo y con la tierra, como lo destacó, entre otros, Karl Jaspers (1933). Es la soledad cultural de la desvinculación, tanto con lo trascendente como con el cosmos y la comunidad. Todavía más, es la soledad cultural del ser humano al que ya ni siquiera su sí mismo le acompaña porque su interioridad ha sido ocupada por objetos, aplicaciones y funciones mecánicas que opacan y enmudecen alma y mundo. En esa soledad cultural, al ser humano no le acompaña ni su sombra porque se convierte en algo así como la *vitrina* o el *escaparate* de ostentación de la civilización que determina su *imagen*, su *perfil*, y con ello sus comportamientos. Podríamos, en fin, decir con la profética previsión de José Martí (1975), que es la soledad cultural de una especie humana que se ha dejado marcar por el *hierro* de la civilización y que vive *encasacada* mostrando orgullosa el *hierro* que agobia su vitalidad y creatividad.

A la segunda dirección la llamaré la dirección *ad extra*, porque describe el movimiento de soledades inducidas o provocadas en otros ámbitos culturales por el impacto en ellos de la expansión de la civilización hegemónica o por su globalización, si se prefiere este término hoy tan de moda. En nuestro contexto es, obviamente, esta dimensión de la soledad cultural que genera la civilización del



capital con su hegemonía hoy la que más nos interesa. Unas palabras, pues, sobre ella, para señalar lo siguiente:

1. Es la soledad no tanto de las personas desarraigadas como más bien aquella otra soledad de quienes se sienten de sobra y superfluos, es decir, la soledad cultural de aquellos y aquellas que, teniendo mundo, lengua, tradiciones propias, etc., sienten sin embargo que sobre sus lugares de vida y sus almas, para decirlo de nuevo con una metáfora de José Martí (1975), cae la “ponderosa herrajería” (p. 335) de los nuevos conquistadores del mundo, imponiendo un orden imperial que interrumpe de golpe el flujo natural, el sentido real y la proyección de futuro de sus “regiones de mundo”.

2. Es la soledad de la marginación en propio suelo que hace de los lugares donde el mundo encuentra hogar y domicilio simples *salas de espera* de hombres y mujeres *descolocados*, esperando con ansiedad la llegada del anunciado tren que promete llevarlos al centro del mundo y de la historia. Y aquí, dicho sea de paso, no se debe pensar solo en las personas migrantes, pues en cierta forma en esa soledad de la marginación en propio suelo todas las personas son migrantes.

3. Es la soledad, como consecuencia de lo anterior, de los lugares que se quedan solos de sus esperanzas porque han sido ocupados por las promesas y expectativas de progreso y desarrollo que vienen de *otro mundo*. Es la soledad, dicho con otras palabras, de los lugares *desquiciados* porque la suplantación o el cambio de esperanza desquicia siempre mundo y vida en un ámbito cultural. Y acaso, como conviene dar pensar, no haya mayor *desquicio* en una cultura o vida humana que el que produce un trastorno de las esperanzas que hasta ese momento le han dado sostén en su historia o biografía.

4. Siguiendo la línea de lo anterior, es la soledad de lugares cuyo tiempo, lento, denso y orgánico, ha sido interrumpido por el tiempo sin ritual ni memoria histórica que es ese tiempo medido, calculado y programado que la civilización hegemónica genera e impone como necesidad de y para el proyecto de planificación global de la vida y la convivencia humanas. Un tiempo, pues, vacío del alma del mundo y que, por ello, nada trae o deja esperar que no sea lo que en su planificación se ha previsto.



5. Es la soledad en la que caen las regiones del mundo cuando, por todo lo dicho arriba, tanto la filiación como la proyección futura de sus identidades se les presenta como cuestionables y viven en el desasosiego paralizante de la pregunta por lo que realmente son, por el tronco familiar al que pertenecen o por el sentido del lugar que el mundo encuentra en ellas. Es, también podemos decirlo de esta manera, la soledad de las regiones del mundo cuyas culturas transmiten el desgarramiento de un centro vital que se debate en la duda entre el seguir siendo el lugar que en él se centra o el abandono, el desertar, el fugarse del lugar que es e iniciar un viaje sin retorno. Soledad, en consecuencia, por la escisión del estar entre la afirmación y el entreguismo.²

Pero ¿qué hacer en esta situación? Con esta pregunta paso al anunciado segundo punto.

¿Cómo acertar con la salida en el laberinto de la soledad?

Si, como he intentado ilustrar en el punto precedente, una de las consecuencias centrales del impacto de la actual civilización hegemónica en las llamadas *culturas regionales* es que desquicia en ellas el marco referencial de fondo de la relación que mantienen consigo mismas y que provoca de esta manera una situación confusa para la experiencia o vivencia de sus respectivas diversidades singulares, la cuestión que se nos impone ahora no es otra que la que pregunta por la forma en que hay que tratar con esa situación confusa y la soledad cultural que en ella se genera al colocar dichas culturas en la dramática encrucijada de mantener su lugar como lugar de mundo o de dejarlo atrás, dándole la espalda como un lugar de orfandad, inhóspito, que ni siquiera merece ser guardado en la memoria.

¿Qué camino tomar, pues, para superar la soledad cultural que produce la duda identitaria en esa situación de confusión sobre la pertenencia al mundo? ¿Se acierta si se toma el camino de la terquedad provinciana y se intenta volver al

² Ver sobre esto las reflexiones de Jorge Mañach (1970) acerca de la función de las fronteras culturales en su obra *Teoría de la frontera*.



origen y aclarar así la filiación cultural? ¿O se acierta más bien si se toma el camino del olvido, de la fuga hacia un orden que se sabe que no es propio, pero que promete una cierta integración al mundo y con ello un cierto sentimiento de pertenencia? No creo que ninguno de esos dos caminos acierte en la búsqueda de una salida del laberinto de la soledad en el que se encuentran hoy las culturas de las regiones del mundo.

Si echamos una mirada a la historia cultural e intelectual latinoamericana se puede comprobar que en ella se ha propuesto un camino de trato dialéctico con esa situación de soledad que nos parece el certero porque busca una incorporación en lo universal que, justo porque se entiende como *incorporación orgánica* y no como asimilación impuesta, tiene como condición el cuidado de lo propio y sus raíces. Me refiero a ese otro camino que podemos ver esbozado, por poner ahora solo cuatro ejemplos representativos de la tradición latinoamericana, en las siguientes figuras:

1. José Martí, quien, rechazando la terquedad provinciana del “aldeano vanidoso que cree que el mundo entero es su aldea” (Martí, 1975, p. 15), proponía no obstante como hilo conductor para el desarrollo verdadero de la identidad de Nuestra América este principio de vida y acción: “injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas” (Martí, 1975, p. 18).

2. Alfonso Reyes, quien, en 1936 en el marco de una reunión internacional de personas intelectuales sobre las relaciones culturales entre Europa y América Latina, recordaba a sus interlocutores e interlocutoras europeos, entre quienes se encontraban filósofos como Jacques Maritain, lo siguiente:

Hay choques de sangres, problemas de mestizaje, esfuerzos de adaptación y de absorción... La laboriosa entraña de América va poco a poco mezclando esta sustancia heterogénea, y hoy por hoy, existe ya una humanidad americana característica, existe un espíritu americano... Para esta hermosa armonía que preveo, la inteligencia americana aporta una facilidad singular, porque nuestra mentalidad, a la vez que tan arraigada en nuestras tierras... es naturalmente internacionalista. (Reyes, 1960, p. 83)

Y concluye su discurso con esta contundente afirmación que ratifica su convicción de buscar sintetizar lo propio y lo universal: “Y ahora digo ante este tribunal



de pensadores internacionales que me escucha: reconocemos el derecho a la ciudadanía universal que hemos conquistado. Hemos alcanzado la mayoría de edad. Muy pronto os habituaréis a contar con nosotros” (Reyes, 1960. p. 90).

3. Octavio Paz, quien interpreta la soledad cultural de la ciudadanía mexicana en términos que bien pueden considerarse válidos igualmente para el sentimiento de soledad de otros pueblos latinoamericanos. Así escribe el poeta mexicano:

Soledad y comunión, Mexicanidad y Universalidad, siguen siendo los extremos que devoran al mexicano. Los términos de este conflicto habitan no sólo nuestra intimidad y coloran con un matiz especial, alternativamente sombrío y brillante, nuestra conducta privada, nuestras relaciones con los demás, sino que yacen en el fondo de todas nuestras tentativas políticas, artísticas y sociales. La vida del mexicano es un continuo desgarrarse entre ambos extremos, cuando no es un inestable y penoso equilibrio. (Paz, 1986, p. 148)

Por eso propone Octavio Paz afrontar esa tensión, es decir, no cerrarse en la soledad sino abrirse desde ella a la comunión con los demás. En sus palabras:

Estamos al fin solos. Como todos los hombres. Como ellos vivimos el mundo de la violencia, de la simulación y del “ninguneo: el de la soledad cerrada que si nos defiende nos oprime y que al ocultarnos nos desfigura y mutila. Si nos arrancamos esas máscaras, si nos abrimos, si, en fin, nos afrontamos, empezaremos a vivir y a pensar de verdad. Nos aguardan una desnudez y un desamparo. Allí, en la soledad abierta, nos espera también la trascendencia: las manos de los otros solitarios”. (Paz, 1986, p. 174)

4. Leopoldo Zea, quien, ante la división en grupos *regionalistas* y grupos *universalistas* (Miró, 1974) a que había llevado en la filosofía latinoamericana la manera de posicionarse ante el dilema que planteaba la tensión característica de la soledad cultural de América Latina, responde con la propuesta de un proyecto de filosofía de la historia de la historia americana (Zea, 1957) que debe mostrar precisamente que esa separación entre lo regional y lo universal es infecunda porque, tampoco en filosofía, hay universalidad sin raíces.³

3 Ver también Enrique Dussel (1992), “El proyecto de una «filosofía de la historia latinoamericana» de Leopoldo Zea”.



Esto quiere decir que, para llegar a la universalidad, el pensamiento filosófico tiene que hundir su reflexión en su contextualidad o, como dice el lema de Leopoldo Zea (1998), “filosofar: a lo universal por lo profundo”.

Estos ejemplos muestran que, como decía, en la historia intelectual de América Latina se ha apostado por la universalidad como el camino que promete a los pueblos del continente dar con la salida en el laberinto de la soledad. Ejemplos parecidos, como cabe indicar de pasada, se encuentran también sin duda alguna en la historia de la filosofía europea, tanto en sus tradiciones occidentales como orientales. Pensemos, por ejemplo, en filósofos llamados *románticos* como Herder o en la filosofía de la razón poética de María Zambrano, o en filósofos como Soloviev, Berdiaev o en el humanismo ecuménico del filósofo polaco Adam Schaff.

Pero no se puede pasar por alto, como también se indicó, que en esa línea de los ejemplos aducidos se apuesta por una universalidad que llamé *orgánica* porque se la concibe como un *acontecimiento* que les *sucede* a los pueblos, y que le *sucede* según el ritmo de un crecimiento natural en reciprocidad, que quiere decir lento y paciente. Así entendida, la universalidad es *suceso*, y, dicho con mayor rigor todavía, un *buen suceso*.

Por tanto, se trata de una universalidad que no puede ser decretada ni programada. Universalidades que se decretan son siempre hegemónicas, y la hegemonía arrastra consigo siempre soledad, la soledad de la opresión y del aislamiento. En consecuencia, pensamos que con esta concepción de una universalidad que va sucediendo lentamente por un proceso de apertura y regreso en la comunicación entre los pueblos del mundo, la historia intelectual latinoamericana nos ofrece, en efecto, una buena pista para responder a la pregunta que hacemos en este segundo punto de cómo acertar con la salida en el laberinto de la soledad.

Y, sin embargo, si nos decidimos hoy a seguir ese camino, deberíamos estar siempre alertas en su recorrido. Como otros nobles ideales, también el ideal o valor de la universalidad puede ser manipulado, instrumentalizado y pervertido. Es más, puede incluso, como en el caso de la universalidad abstracta en la que descansa el humanismo burgués, no ser otra cosa que un mito construido para el provecho de una porción de la humanidad, en este caso, la porción blanca, culta y masculina; y no el bien para toda la humanidad (Sartre, 1962, p. 14).



Dicho en una frase: bajo el lema de la universalidad se puede esconder una trampa. Y por eso decía que en su camino hay que estar alertas y examinar en cada paso con espíritu crítico qué se nos pide cuando se nos convoca a ser universales, cosmopolitas, ciudadanos y ciudadanas del mundo, etc.

Y esta actitud de estar atentos en el camino hacia lo universal me parece hoy más importante y decisiva que nunca, pues aquellos “gigantes” ante los que prevenía ya José Martí (1975) porque “llevan siete lenguas en las botas” (p. 15) y nos “pueden poner la bota encima”(p. 15) han sufrido con el desarrollo y el monopolio de las nuevas tecnologías, entre otros factores, una metamorfosis que les permite intensificar su voluntad de hegemonía y de control del mundo hasta extremos insospechados en épocas anteriores. Por tanto: ¿buscar salir del laberinto de la soledad por el camino de la universalidad? Sí, ciertamente sí. Pero recorriendo ese camino en permanente estado de alerta, lo que para mí quiere decir, fundamentalmente, dos cosas:

Primero, transitar el camino hacia la universalidad con conciencia de que no dejamos simplemente atrás, cual equipaje desechable, nuestras memorias singulares, sino que estas caminan con nosotros y que siguen alimentándonos por el trayecto. Nos acompañan, por eso, además como una frontera que, precisamente porque contorna el *límite* de qué somos, representa en ese camino el ámbito narrativo que respalda nuestra palabra en el encuentro con los otros que nos salen al paso.

Segundo, que en el camino hacia lo universal hay que *alternar* el caminar con el reposo, para detenerse a pensar y también —¿por qué no?— detener el curso de la vida o, dicho con más exactitud, interrumpir el vínculo que hoy precisamente ata la vida a la ideología del progreso y con ello a mecanismos de aceleración del ritmo vital. Esto no propone *dejar de vivir* sino dejar que la vida sea como suceso, dejar que resuene en nosotros y nuestros mundos de vida, que por algo se llaman así, y podamos, escuchando su resonancia en el caminar de nuestras biografías y culturas, discernir si no nos ha regalado ya, en medio de tantas heridas, también las palabras desconocidas que recomponen “el cántaro roto” (Paz, 1981, pp. 255-259). Este sería también el regalo de lugares que invitan a quedarse y a ser cuidados como lugares que dan raíces al mundo para que siga creciendo en su profundidad.



Estas dos acotaciones me parecen importantes para que se comprenda que no todo está resuelto con acertar el camino en la búsqueda de la salida del laberinto de la soledad. Pues tan fundamental como ese acierto es el saber no perderse por el camino de la salida. Y para ello sirve justamente, digamos, esa *regla de viaje* que es el mantenerse en estado de alerta durante el viaje.

Observación final

Recurriendo al legado de algunos pensadores latinoamericanos he argumentado en lo expuesto hasta ahora a favor de una *universalidad orgánica* como camino para que la diversidad cultural no se seque y muera en el laberinto de la soledad en el que pretende encerrarla la civilización hoy hegemónica. Sin intención de contradecir esa perspectiva o de distanciarme de lo dicho anteriormente, quisiera, sin embargo, terminar estas reflexiones planteando una pregunta que creo que nos puede ayudar en la tarea del esclarecimiento y discernimiento del horizonte a cuya luz las culturas de la humanidad deben entender las relaciones entre ellas. La pregunta es la siguiente:

En tiempos en los cuales la avasalladora expansión de la *civilización del capital* lleva intencionadamente a transmutar procesos de universalización por estrategias de globalización de un modelo único de desarrollo y sus correspondientes hábitos de vida, en tales tiempos, se hace bien, en efecto, en preguntar si se dan todavía las condiciones históricas básicas para que las culturas de las regiones del mundo se orienten en el horizonte de la universalidad orgánica, soñada por nuestros pensadores latinoamericanos más clarividentes, o si no tendrían más bien que optar por refundar sus relaciones con el mundo desde una renovada relación consigo mismas, es decir, ensayando pedagogías para avivar la conciencia de arraigo y, desde la recuperada intensidad que les dé ese reencuentro con sus raíces, buscar entonces, en compañía con los demás, la verdadera anchura y profundidad del mundo. Lo anterior equivale a decir: buscar plenitud, no simple ensanchamiento espacial.

Dejo planteada, pues, esta pregunta como sugerencia para seguir profundizando el tema de estas reflexiones, pero también como indicación de que, cuando se trata de pensar la época en que se vive y se convive, siempre es aconsejable



tener presente que no se trata de lidiar con conceptos, por muy nobles que sean, sino de discernir las tareas con que la época nos confronta.

Referencias

- Dussel, E. (1992). El proyecto de una «filosofía de la historia latinoamericana» de Leopoldo Zea. En R. Fornet-Betancourt (Ed.), *Para Leopoldo Zea*. Verlag des Augustinus Buchhandlung.
- Ellacuría, I. (2000). *Escritos teológicos* (Tomo II). UCA Editores.
- Francisco. (2015). *Laudato si´. Sobre el cuidado de la casa común*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Jaspers, K. (1933). *Die geistige Situation der Zeit*. Walter de Gruyter.
- Mañach, J. (1970). *Teoría de la frontera*. Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- Martí, J. (1975). *Obras Completas*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Miró, F. (1974). *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (1981). *Poemas (1935-1975)*. Seix Barral.
- Paz, O. (1986). *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (1960). *Obras Completas* (Tomo XI). Fondo de Cultura Económica.
- Sarmiento, D. F. (1993). *Facundo, o Civilización y Barbarie*. Biblioteca Ayacucho.
- Sartre, J.-P. (1962). *¿Qué es la literatura?* Losada.
- Simmel, G. (1908). *Soziologie*. Dunker & Humblot.
- Zea, L. (1957). *América en la historia* Ediciones de la Revista de Occidente.
- Zea, L. (1998). *Filosofar. A lo universal por lo profundo*. Fundación Universidad Central.



Capítulo 1

Panorama del turismo en nuestra región:
realidades y desafíos



Afectación y recuperación del COVID-19 en empresas turísticas de Limón, Costa Rica

*Affectation and recovery of COVID-19 in tourism
companies in Limón, Costa Rica*

Alejandra Tenorio Madrigal⁴

Resumen

La pandemia por COVID-19 implicó limitaciones de movilización y cuarentena alrededor del mundo, lo cual condujo a la restricción casi por completo de la posibilidad de viajar y hacer turismo. Esto trajo consigo una serie de implicaciones socioeconómicas en países como Costa Rica que dependen de forma importante del turismo. El objetivo principal del estudio fue analizar la situación generada por la pandemia por COVID-19 en el sector turismo del Caribe Central y Sur de la provincia de Limón, considerando el impacto socioeconómico en la

⁴ Licenciada en Psicología. Estudiante de la Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo, Universidad de Costa Rica. Profesora e investigadora del Observatorio de Turismo Sostenible del Caribe de Costa Rica, Sede del Caribe, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: maria.tenorio@ucr.ac.cr



región y las estrategias de reactivación. La investigación presenta una metodología de enfoque mixto y un diseño exploratorio-descriptivo donde se utilizó el cuestionario y la entrevista como principales técnicas de recopilación de datos. Dentro de los principales resultados se destacan los siguientes: el poco apoyo del Gobierno en turno a las necesidades particulares del emprendimiento turístico; las características particulares de las regiones estudiadas mediaron en el momento de enfrentar la crisis; el turismo en la zona de Matina se encuentra en un estado de alta vulnerabilidad y la recuperación del sector mantiene un ritmo más acelerado de lo esperado.

Palabras clave: COVID-19, región Caribe, emprendimientos, economía, crisis mundial.

Abstract

The COVID-19 pandemic implied mobilization and quarantine restrictions around the world, almost completely restricting the possibility of travel and tourism; this brought a series of socioeconomic implications in many countries such as Costa Rica, which depend heavily on tourism. The main objective of the study was to analyze the situation generated by the COVID-19 pandemic in the tourism sector of the Central and South Caribbean of the Limon province, considering the socioeconomic impact on the region and the strategies for reactivating tourism. The study resorted to a mixed approach methodology, an exploratory-descriptive design, where questionnaires and interviews were used as the main data collection techniques. Among the main results are the lack of support from the current government to the particular needs of tourism entrepreneurship; the particular characteristics of the studied regions mediated at the time of facing the crisis; tourism in the Matina area is highly vulnerable, and the recovery of the sector has a more accelerated pace than expected.

Keywords: COVID-19, Caribe region, entrepreneurship, economy, world crisis.



A modo de introducción

La Organización Mundial del Turismo (2021) considera que “la pandemia de COVID-19 paralizó casi por completo el turismo mundial” (párr. 1). De esta manera, la pandemia por COVID-19, más allá de un problema de salud pública, implicó una fuerte crisis para una de las industrias que más desarrollo económico genera en muchos países alrededor del mundo: el turismo; y Costa Rica no fue la excepción.

El Banco Mundial previó que en 2017 las regiones con menos desarrollo económico podrían verse impactadas de forma positiva con el turismo (World Bank Group, 2017). En el año 2019, la Organización Mundial del Turismo (OMT) reafirmó tal argumento al señalar que “los ingresos derivados del turismo internacional, se han situado en 1,7 billones de dólares, lo que representa un 29 % de la exportación mundial de servicios y un 7 % de todas las exportaciones de bienes y servicios” (Organización Mundial del Turismo, 2019, párr. 2).

En el caso concreto de Costa Rica, para el año 2019 la producción de divisas por turismo alcanzó 3980,1 millones de dólares (Instituto Costarricense del Turismo, 2022). Además, según lo señalado por el Banco Central de Costa Rica (2020), el producto interno bruto (PIB) turístico alcanzó la cifra de 1822 785 millones de colones. En esos momentos, estas cifras evidenciaban el turismo como uno de los sectores económicos más rentables y ventajosos a nivel mundial. Sin embargo, al declararse la emergencia mundial por COVID-19, la situación cambió por completo en la mayoría de las regiones.

El 30 de enero del año 2020, la Organización Mundial de la Salud (2020) declaró una emergencia de salud pública: la epidemia por COVID-19, sin conocer aún los riesgos y consecuencias que traería consigo el virus. El desarrollo de esta epidemia a pandemia implicó que los países alrededor del mundo debieran tomar decisiones en torno a la movilidad del virus, lo cual impactó de forma directa las fronteras y el traslado de las personas. Haryanto (2020) describe que las restricciones más utilizadas para evitar la propagación del virus fueron el cierre de fronteras, el cierre de aeropuertos, prohibiciones a visitantes extranjeros, cuarentenas a viajeros y vuelos con capacidad limitada para mantener distancias mínimas, lo que afectó de manera directa a las aerolíneas como medio preferido para viajes por turismo.



Todo esto implicó que la economía que giraba en torno al turismo sufriera una caída importante en comparación con el año 2019. Datos puntuales de la Organización Mundial del Turismo (2023) señalan que el descenso de llegadas de turistas fue de -74 % a nivel mundial, lo que se tradujo en la pérdida de 1000 millones de dólares. Además, se presentaron pérdidas de 1300 millones de dólares en exportaciones por turismo, lo cual generó que esta industria retrocediera a la realidad que se vivió en los años noventa (Organización Mundial del Turismo, 2023). De acuerdo con lo señalado por Gössling et al. (2021), estos datos se traducen en restricciones que afectaron viajes internacionales, turismo nacional, transporte público, alojamientos, restaurantes, convenciones, ferias, acontecimientos deportivos y muchas otras actividades que giran en torno al mercado turístico.

En Costa Rica, se ordenó el cierre completo de las fronteras y se prohibió la movilidad turística, lo que dio génesis a la llamada “temporada cero” en el sector turismo. De acuerdo con el medio La Gaceta (2020), “mediante Decreto Ejecutivo número 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020, se restringe de manera temporal el ingreso al territorio nacional de las personas extranjeras bajo la categoría migratoria de No Residentes, subcategoría Turismo” (art. 2).

El golpe económico en este rubro no se hizo esperar; según el Instituto Costarricense de Turismo (2022), para el año 2020 las divisas por concepto de turismo fueron de 1324,6 millones de dólares y para el año 2021 llegaron a 1716,6 millones de dólares, cifras semejantes a las que se generaron en el año 2007-2008, sin tomar en cuenta los ingresos derivados de los cruceros. Esto significa que el aumento de la visitación turística trajo consigo un ingreso económico mayor al período anterior, lo que anunciaba una posible recuperación del sector, a pesar de los efectos que generó la pandemia.

Por su parte, el Programa Estado de la Nación (2020) indica que la situación del turismo para el país desencadenaría un fuerte impacto en el producto interno bruto (PIB):

las restricciones a la entrada de extranjeros tienen un impacto directo sobre los servicios de alojamiento y agencias de viaje, las cuales en conjunto representan más del 15 % de la producción turística del país. Estos servicios, además, son importantes demandantes de insumos de otros sectores, es decir, están fuertemente encadenados. (párr. 5)



Efectivamente, el Banco Central de Costa Rica (2022) publicó que para el año 2020 el PIB por turismo apenas alcanzó la cifra de 68 2091 millones de colones, un descenso importante en comparación al año 2019.

En el caso específico del cantón de Limón de Costa Rica, por un momento parecía que la realidad distaba un poco de lo que estaba sucediendo en el resto del país, ya que en el mes de mayo del 2020 esta provincia fue el lugar donde menos casos de COVID-19 se habían registrado. De acuerdo con Cordero (2020), dos de las razones más influyentes para que esto sucediera fueron la ubicación geográfica de la provincia en relación con el centro del país y la buena articulación interinstitucional, lo cual resguardó a esa población. Este hecho es de total relevancia, debido a que, por ejemplo, una de las razones que permitió a la zona del Caribe Sur una rápida recuperación fue la articulación y encadenamiento entre emprendedores. Según indica Garza (2020), la Cámara de Comercio y Turismo del Caribe Sur (CATCAS) hizo un llamado a la población a no visitar las zonas turísticas; asimismo, argumenta que una semana antes, la misma población del cantón de Talamanca cerró el paso al turismo como medida de protección del virus.

La situación en el sector central de Limón se complicó más puesto que, para el mes de setiembre del año 2020, ya se habían levantado algunas medidas de restricción para el turismo; sin embargo, el alcalde de Limón anunció un cierre temporal de las playas y parques cercanos con el fin de mitigar el aumento de los contagios del virus (Romero, 2020). Esto condujo a un mayor impacto en la empresa turística del cantón, considerando que el turismo de esta región depende del acceso a los parques y playas, así como del arribo de cruceros. El Instituto Costarricense de Turismo (ICT) informó que el primer crucero en acercarse al Caribe de Costa Rica después de veinte meses sin actividad fue en noviembre de 2021 (ICT, 2021). Esta realidad también afectó de forma importante a la región turística de Matina, puesto que el mayor movimiento de turismo en la zona dependía de los tours rurales que se ofrecen a los visitantes de los cruceros.

El contexto arriba descrito motivó esta investigación, con el propósito de analizar la situación generada por la pandemia por COVID-19 en el sector turismo del Caribe Central y Sur de la provincia de Limón, tomando en cuenta el impacto socioeconómico en la región y las estrategias de reactivación del turismo. Esto surge tras reconocer que la zona del Caribe de Costa Rica depende de forma importante del



turismo, por lo que resultó de interés para el equipo del Observatorio de Turismo Sostenible del Caribe de Costa Rica de la Universidad de Costa Rica, Sede del Caribe, acercarse a las comunidades y reconocer de forma directa la afectación y las principales estrategias de superación y recuperación de la crisis.

Metodología

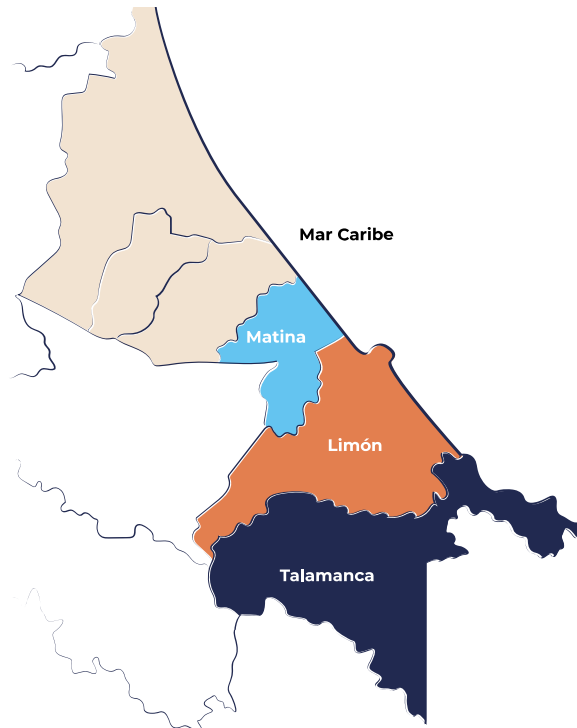
Se planteó una investigación con enfoque mixto, con la particularidad del diseño exploratorio-descriptivo, tomando en cuenta que, al momento de iniciar el proceso, el fenómeno del COVID-19 era una realidad que apenas empezaba a interpretarse en distintos campos, por lo que la información era extremadamente limitada; el estudio es descriptivo porque se pretendió mostrar la realidad de la población, con todas sus características y propiedades durante un tiempo determinado. Las muestras de las poblaciones dependían de las características de cada región de estudio y se utilizaron dos técnicas de recopilación de datos: un cuestionario de 45 preguntas abiertas y cerradas, dividido en 6 variables de interés (datos generales, uso del internet, ventas, planilla, créditos y estrategias de afrontamiento) y una entrevista semiestructurada aplicada a personas emprendedoras representantes de los sectores turísticos. El proceso de recopilación de datos atravesó varias etapas que orientaron a una organización y delimitación de la población.

1. El estudio se desarrolló en tres momentos históricos distintos según las regiones de estudio. La recopilación de datos en el Caribe Sur (cantón de Talamanca) se llevó a cabo de setiembre del 2021 a marzo del 2022; el cantón central de Limón se abordó entre mayo y agosto de 2022; los datos del cantón de Matina se obtuvieron entre marzo y julio de 2023. A pesar de la diferencia temporal entre localidades, los instrumentos de investigación incorporan cambios mínimos con el fin de mantener la esencia de la información. Dichas regiones se aprecian de mejor manera en la Figura 1.



Figura 1

Cantones de la provincia de Limón donde se desarrolló el estudio



2. Se crearon bases de datos con los emprendimientos turísticos de cada región de estudio. La información se obtuvo a través de redes sociales y páginas de atracciones y necesidades turísticas (Facebook, Booking, Kayak, portales de información, otros). Además, se corroboró la existencia de los negocios por medio de llamadas telefónicas que confirmaron su actividad durante la pandemia.
3. Se realizaron los acercamientos a las distintas zonas de estudio para la aplicación de ambas técnicas de recopilación de información.
4. Los datos cuantitativos se procesaron a través del programa estadístico Software platform offers advanced statistical analysis (SPSS), mientras que los datos cualitativos se revisaron a través de una matriz previamente establecida con diversas categorías de análisis.



Resultados obtenidos

Como se describe en el apartado metodológico, los resultados se presentan de manera cuantitativa y cualitativa, por lo que la narrativa de discusión será en torno a los resultados generales. La Tabla 1 muestra la cantidad de empresas identificadas y encuestadas en cada una de las zonas de estudio, considerando los factores externos que revelan el contexto histórico que se atravesaba en el momento.

Tabla 1

Cantidad de emprendimientos identificados y emprendimientos encuestados por región de estudio

	Talamanca	Limón	Matina
Cantidad de emprendimientos identificados	*478	**50	***19
Cantidad de emprendimientos encuestados	112	30	9

Nota: *A pesar de que se identificaron 478 emprendimientos en el Caribe Sur, al momento de realizar el trabajo de campo, al menos el 40 % de estos negocios se encontraban cerrados de forma temporal por la crisis.

**En el cantón de Limón se tomaron en consideración únicamente los negocios más reconocidos por el turismo, debido a que muchos emprendimientos también subsisten del consumo local.

***En el sector de Matina, hasta el año 2019 la oficina de Gestión Turística de la Municipalidad de Matina identificó 19 emprendimientos turísticos; al momento de recopilar los datos en el año 2023, solo se registraron 9 negocios y la mayoría de estos ya inactivos.



Por otra parte, se realiza una clasificación de las empresas o emprendimientos turísticos según su actividad económica. La Tabla 2 evidencia la cantidad porcentual y tipo de emprendimiento encuestado según el cantón de ubicación.

Tabla 2

Actividades económicas de los emprendimientos turísticos encuestados por cantón

Actividades económicas	Cantones		
	Talamanca	Limón	Matina
Actividades recreativas	30 %	3 %	11 %
Gastronomía	31 %	52 %	11 %
Hospedaje	27 %	36 %	23 %
Artesanías	6 %	3 %	11 %
Tours	1 %	3 %	33 %
Transporte	5 %	3 %	11 %
Total	100 %	100 %	100 %

Si bien es cierto que la industria turística se puede diversificar según su área socioproductiva, las particularidades de cada cantón permiten en mayor o menor medida el desarrollo de ciertas actividades. La Tabla 2 muestra que el cantón de Talamanca depende en un 88 % de las actividades recreativas, la gastronomía y el hospedaje. En Limón, por ejemplo, el mismo 88% corresponde únicamente al hospedaje y la gastronomía; mientras que en Matina el 56% representa la venta de tours y hospedaje. Se debe considerar que el turismo que se ofrece en la zona del Caribe en su mayoría se concibe como turismo rural, o sea:

turismo desarrollado en espacios rurales, centrado en la combinación de atractivos naturales, culturales y agrícolas, que potencia el desarrollo endógeno por medio de la creación y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas y que favorece el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales. (Morera, 2006, p. 5)

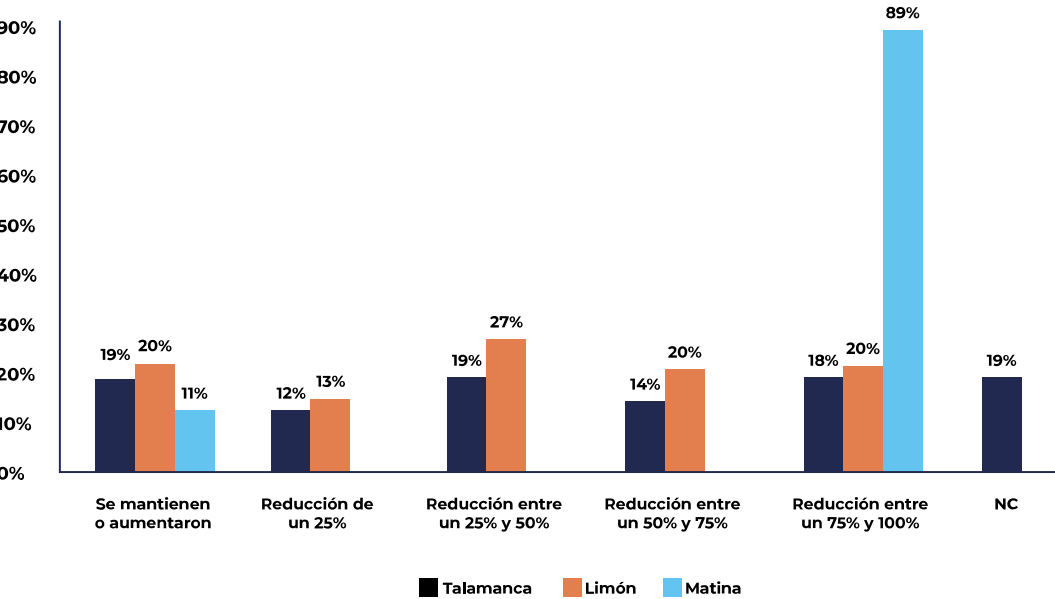


Esto implica que la diversidad en los recursos de cada zona genera un desarrollo turístico particular según la región. Ejemplo de ello es que la economía del cantón de Talamanca depende de forma importante del turismo de sol y playa, mientras que, en Limón, el turismo se desarrolla en actividades muy específicas según las temporadas de cruceros; en Matina, por su parte, el turismo es de carácter natural basado en montaña y canales.

Se estudió, además, el comportamiento y la variabilidad de las ventas durante el período 2020 y 2021.

Figura 2

Comportamiento y variabilidad de las ventas (2020-2022)



Nota: NC=No contestó

En la Figura 2, se observa de manera gráfica el comportamiento de las ventas señalado por las personas encuestadas según el cantón de estudio. Cabe destacar que en Talamanca la reducción de ventas que iban desde el 25% al

100% alcanzaron al 63% de los emprendimientos, lo cual muestra una reducción importante en los ingresos económicos. En cuanto a Limón se refiere, la reducción entre el 25% y 100% alcanzó hasta el 80% de reducciones en las ventas. El panorama para el cantón de Matina fue el más escandaloso al observarse que la reducción de las ventas se acumuló entre el 75% y 100% en el 89% de los casos, siendo Matina en primera instancia la región que muestra mayor reducción de ventas y la mayoría de forma total. Estos datos coinciden con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo en 2022 donde se reporta que el mayor porcentaje de empresas que sufrieron alguna afectación por la pandemia pertenece al sector comercio (91,1%), seguido por el sector de servicios (90,6%); las consecuencias más mencionadas por las empresas fueron la reducción de las ventas o de los ingresos (INEC 2022).

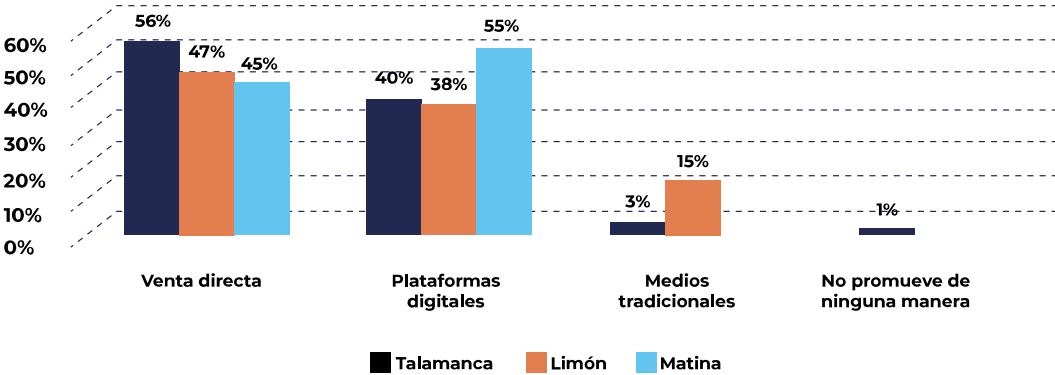
Los testimonios de algunas personas emprendedoras lo refuerzan: “tenía todo el hotel *bookeado* para toda Semana Santa y toda la temporada alta y fue de repente verme en cero” (Sánchez, A., comunicación personal, 13 de octubre de 2022). “A partir de ahí fue un año, un año exactamente cerrado completamente” (Calderón, R., comunicación personal, 10 de octubre de 2022). “Tuve que buscar otros ingresos, por ejemplo: en las fincas bananeras tuve que recurrir y hasta el momento sigo recurriendo, no en finca bananera, si no ahora en forma de un taller mecánico” (Bustos, M., comunicación personal, 12 de junio de 2023).

La manera en que los emprendimientos promovían sus ventas estuvo estrechamente relacionada con los cambios que se presentaron en sus entradas y salidas económicas. Esto se debe a que, si bien es cierto que la crisis detuvo el turismo, el negocio tuvo la oportunidad de reinventarse y cambiar ciertos elementos que le permitiesen tener algunas ganancias.



Figura 3

Medio de promoción de ventas durante la pandemia



Según la Figura 3, en los tres cantones utilizaron las mismas estrategias y en datos porcentuales semejantes. Las ventas directas (con las medidas de prevención necesarias) y las plataformas digitales fueron la estrategia más apropiada para mantener el negocio en marcha.

La mayor parte del sector económico necesita de las plataformas digitales para mantener presente su actividad. Por ello, se consultó por la necesidad del uso del internet durante la pandemia y la necesidad digital y de conexión para la subsistencia del negocio.

Tabla 3

Necesidad del uso del internet para el funcionamiento del emprendimiento durante la pandemia

Necesidad de internet para su negocio por región		
Talamanca	Limón	Matina
84 %	100 %	50 %



La Tabla 3 describe el nivel de dependencia del internet para el buen funcionamiento del emprendimiento; en Talamanca el 84% de los negocios afirmaron necesitar la herramienta, en Limón centro fue indispensable en un 100% y en Matina parece ser menos útil en comparación con las otras zonas de estudio, pues solamente la mitad afirmó necesitarlo. Este es uno de los criterios de mayor relevancia tomando en cuenta que el Caribe presenta serias deficiencias de conectividad. Según el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), para el año 2021 solo el 14,8% de la Región Huetar Caribe contaba con conexión a internet fijo, lo que implica que la mayor posibilidad de conexión dependa de la telefonía celular, siendo este un mecanismo poco apropiado y seguro para el manejo y promoción de un emprendimiento turístico.

Por otra parte, resultó importante conocer si las personas emprendedoras percibieron cambios en el tipo de cliente que atendían durante la pandemia.

Tabla 4

Cambio en el tipo de clientes durante la pandemia por región

	Talamanca		Limón		Matina	
	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero	Nacional	Extranjero
Se mantienen o aumentaron	40 %	20 %	47 %	7 %	22 %	
Reducción en menos del 25 %	13 %	16 %	3 %	7 %	11 %	11 %
Reducción entre el 25 % y 50 %	18 %	18 %	10 %	20 %		
Reducción entre el 50 % y 75 %	11 %	22 %	17 %	20 %	22 %	22 %
Reducción del 75 % al 100 %	9 %	17 %	17 %	37 %	44 %	67 %
*NC	9 %	7 %	6 %	9 %		
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Nota: *No contestó.



La tabla 4 hace énfasis en una realidad que se refiere al movimiento interno del turismo. Según la información obtenida, en la región de Talamanca la persona visitante nacional se mantuvo o incluso aumentó, mientras que las personas extranjeras muestran una importante tendencia a la baja. Podemos observar que, como bien indican Moya et al. (2021) en su estudio sobre el comportamiento de los turistas post COVID-19, el turismo interno será un factor clave en la reactivación del turismo. En relación con el cantón central de Limón, se evidencia un movimiento semejante respecto al turista nacional. En contraste, la situación en Matina dista bastante de las otras zonas, pues se puede observar una importante reducción de hasta el 100% del turismo tanto nacional como extranjero.

Se consultó a las personas emprendedoras de Matina la razón de esta reducción tan importante en comparación al resto de cantones de estudio e indicaron lo siguiente:

El muelle está, pero no está ni rotulado, usted llega y ni sabe que se llama Muelle de Goshen, que le pertenece a Matina y después de ahí tiene otro muelle que es Mahuanba y ustedes tampoco lo conocen, entonces, diay... yo digo que estamos cero en comunicación. (Bustos, M., comunicación personal, 12 de junio de 2023)

Es que aquí lo que deja más son nacionales, nosotros extranjeros muy poco, este..., el nacional le ha costado mucho volver, este..., a los tiempos. Los caminos están demasiado malos, bueno, me hubiera gustado que se vinieran por aquí, para que ustedes hubieran visto como está el camino, esa es una parte de eso. (Palma, M., comunicación personal, 12 de junio de 2023)

No reconozco mucho de lo que se incluye ahí, porque no hay como algo que diga: ah bueno, en Matina hay esto, en Matina hay esto, no hay. Entonces, yo como estudiante y futura profesional, siento que no le dan como ese reconocimiento a esa zona. (Amaya, A., comunicación personal, 26 de junio de 2023)

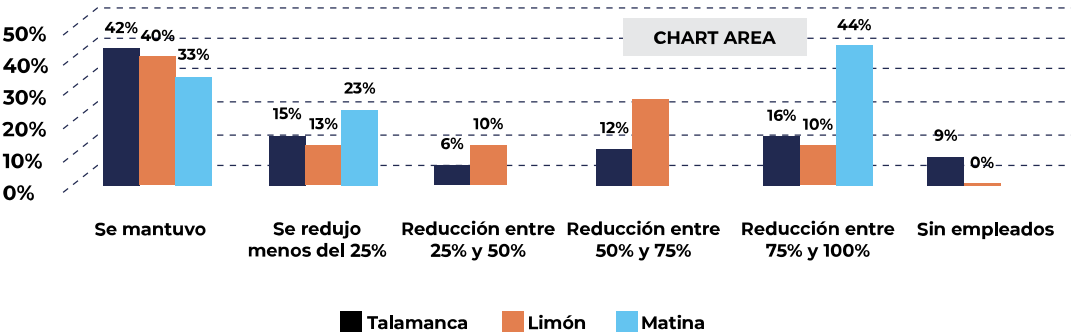


De acuerdo con lo planteado anteriormente por las personas entrevistadas, la realidad de la zona de Matina difiere de forma importante con las otras regiones. Las opiniones indican que los problemas de infraestructura inciden directamente sobre el desconocimiento del destino; por otra parte, el tipo de turismo que visita Matina parece estar algo limitado a las visitas de las personas nacionales, lo que podría ser un elemento influyente en el bajo flujo económico por esta actividad. Entonces, se comprende que al ser un destino poco divulgado en una realidad económica compleja para la persona costarricense en tiempos de pandemia, la crisis pudo ser más significativa en esta parte del Caribe que en el resto de destinos turísticos.

Por otra parte, al analizar la variabilidad de la actividad turística en el tiempo de la pandemia, se consultó sobre el efecto de esta realidad para las personas trabajadoras de los comercios. Los resultados obtenidos se observan en la Figura 4.

Figura 4

Cambios en la planilla durante la pandemia



La oportunidad que brindó el Gobierno de Costa Rica, junto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de permitir la reducción de jornadas logró que en las tres zonas de estudio la mayoría de emprendimientos mantuvieran su capacidad de empleados, como se observa en la Figura 3. Se puede ver también que la situación de Matina difiere de la de los cantones de Talamancas y Limón, donde se nota que en estas dos regiones sí fue necesario reducir la planilla entre un 75% y 100% en algunos emprendimientos.

Además, se realizó la clasificación según el sexo de las personas empleadas afectadas, con el fin de visibilizar si el género fue motivo de peso para decidir sobre los puestos que debían ser restringidos en tiempos de pandemia, como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5
Cantidad de personas afectadas según el sexo de las personas colaboradoras

	Talamanca		Limón		Matina	
Cantidad de personas	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1-10	57 %	50 %	62 %	53 %	55 %	55 %
11-30	1 %	3 %	10 %	5 %		
31-40	1 %					
41-60	1 %					
Todos	2 %	3 %				
Ninguno	38 %	44 %	8 %	15 %		
*NC			20 %	27 %	45 %	45 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Nota: *No contestó.

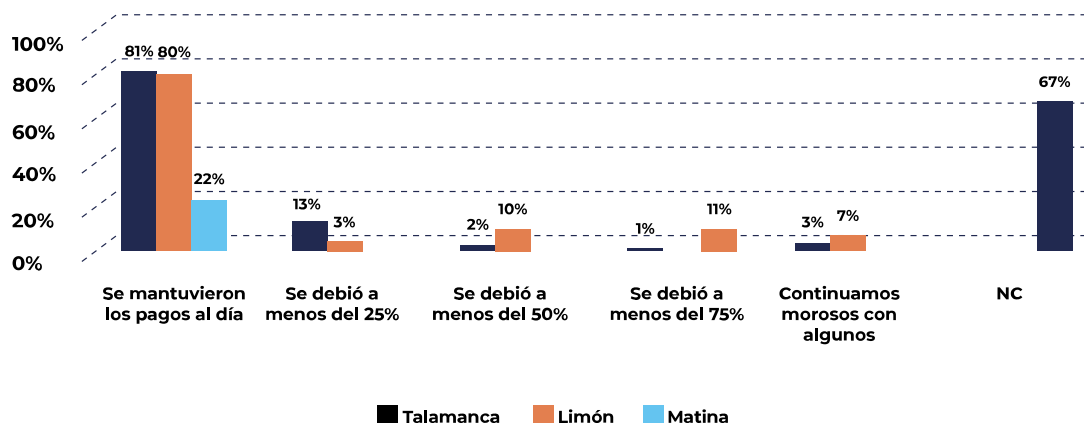
Como puede verse, tanto en Talamanca como en Limón, los hombres se vieron más afectados en comparación con las mujeres, mientras que en Matina, no se evidencia mayor diferencia entre el sexo de las personas colaboradoras para gestionar su despido. Cabe destacar que, a pesar de que el sexo de las personas no incidió en la decisión de prescindir de sus servicios en esta región, datos del INEC (2021) muestran que para el trimestre de diciembre 2021 y enero-febrero 2022 se contabilizaban al menos 19 personas desocupadas por cada 100 en la fuerza de trabajo; o sea, el nivel de desempleo alcanzó casi el 20%.

Otro nivel de afectación durante la pandemia se presentó en las relaciones que mantuvieron las personas emprendedoras con sus proveedores.



Figura 5

Situación crediticia con los proveedores



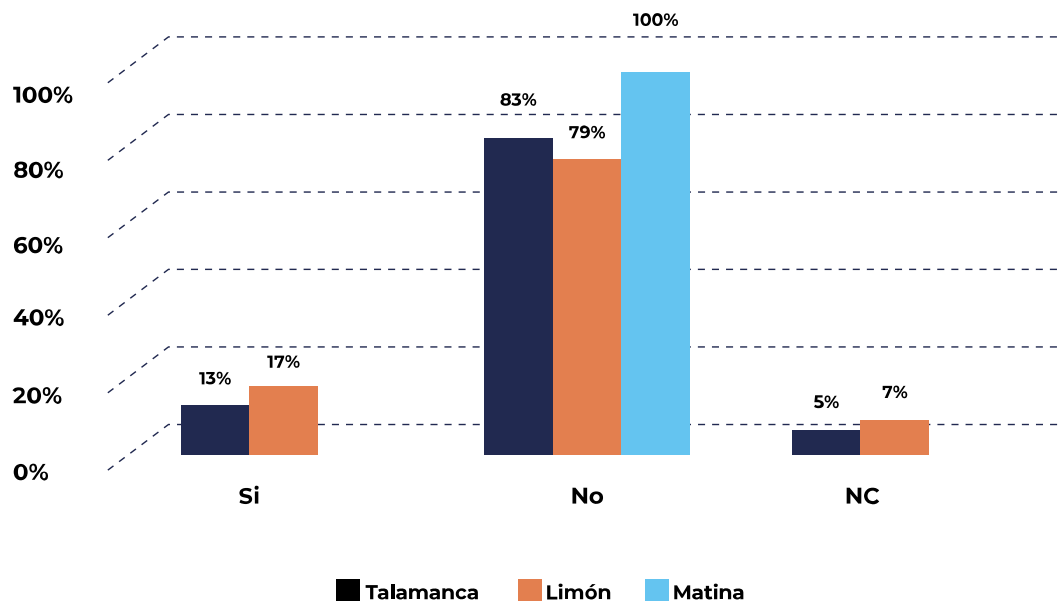
Nota: NC=No contestó.

En definitiva, a pesar de la crítica situación que se presentó para el sector durante la pandemia, tanto en el cantón de Talamanca como en Limón, el 80% de los emprendimientos logró mantener los pagos al día con sus proveedores. A diferencia de Matina, donde el 67% de las personas encuestadas prefirió abstenerse de responder a la pregunta, a pesar de su anuencia a participar en el estudio. Se considera probable que las personas prefieren no ahondar en el tema, porque al momento de realizar las encuestas aún mantenían ciertas deudas de las que deciden no hablar debido a lo sensible que puede ser el tema para ciertas personas o empresas.

Asimismo, la posibilidad de enfrentar la situación mediante la solicitud de créditos parecía ser una opción atinente a la crisis, aunque esto no es lo que observamos en el área de estudio, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6

Solicitud de créditos durante la pandemia



Como se puede observar, a pesar de lo difícil de la situación, la mayoría de emprendimientos, sin importar su ubicación geográfica, se abstuvieron de solicitar créditos durante la época de mayor crisis. Las personas participantes argumentaron, entre otras cosas, lo siguiente:

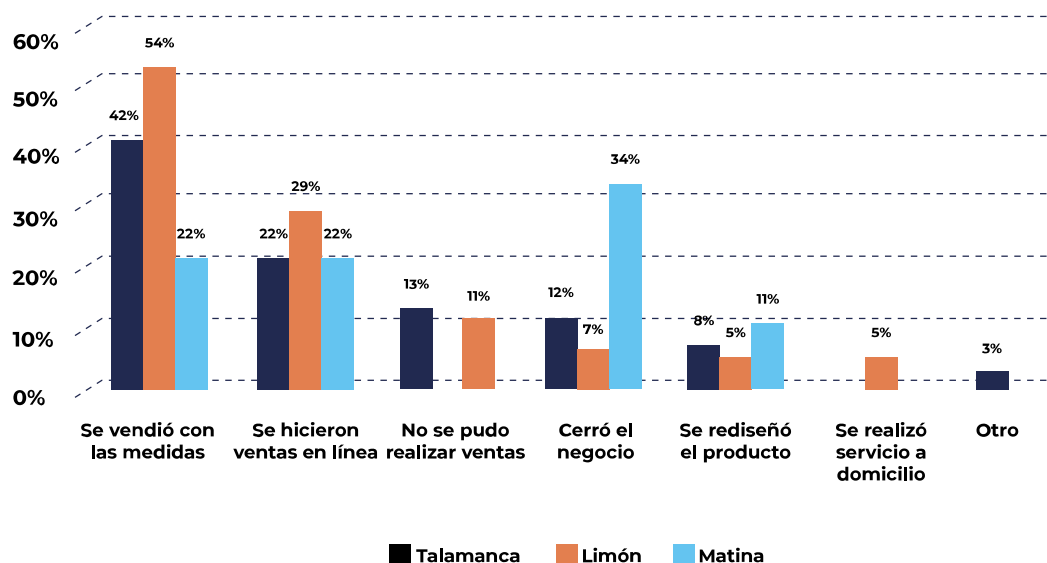
Entonces al prestarle el sector turismo es muy riesgoso, entonces, eh..., todavía la pandemia nos dejó un panorama más crítico, a nivel financiero y entonces, en este momento ningún Banco le presta dinero al sector turismo por el riesgo que existe, verdad y la recuperación de sus créditos. (Castillo, D., comunicación personal, 14 de julio de 2022).

Nos dejaron totalmente solos, no nos apoyaron en lo absoluto. Primero, los bancos decían: Para ustedes no tenemos eh... ustedes no tienen crédito, no tienen como pagarnos, así nos decían, así les decían a muchos colegas, a muchos empresarios que se acercaron desesperados. (Taylor, K., comunicación directa, 13 de octubre de 2022).

Al evidenciarse que el financiamiento no resultó una opción para el sector turístico, se consultó sobre las medidas puntuales que debieron tomar para mitigar el período tan oscuro que vivió esta industria; los resultados se resumen en la Figura 7.

Figura 7

Acciones inmediatas para enfrentar la crisis



Como se puede ver, los emprendimientos optaron por diversificar sus acciones para mantenerse a flote. En Talamanca, por ejemplo, la mayoría de negocios decidió mantener abierto y vender con todas las medidas del caso. Un segundo grupo de personas emprendedoras prefirió hacer ventas en línea de su producto, mientras que un porcentaje de la población cerró su negocio de manera temporal en tanto un pequeño grupo rediseñó su producto para poder sobrevivir.

La realidad de Limón fluctuó de manera muy semejante a la de Talamanca, manteniendo ese mismo orden de acciones para sobrevivir. Sin embargo, en Matina la realidad difiere de forma lamentable, pues se muestra que la mayoría de negocios cerró y algunos de ellos de forma permanente; quienes aún se mantuvieron activos realizaron ventas en línea como medio de promoción.

Según Fernández (2020), la estrategia de mantener las ventas con todas las medidas sanitarias funcionó debido a una realidad del *marketing* postpandemia, la cual debía girar en torno a la sostenibilidad y a una mayor concienciación de las personas turistas y de la población en su conjunto, tanto por la salud como por el medio ambiente. Como respuesta a la realidad sobre la pandemia, desde la Presidencia de la República se establecieron algunos lineamientos que buscaban la flexibilidad de acciones para amortizar la situación de negocios y emprendimientos. Por ejemplo, el cobro de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) se estableció de forma diferenciada por sector; en el Instituto Nacional de Seguros se adecuaron las pólizas de acuerdo con la empresa; algunas municipalidades, en su autonomía, implementaron medidas en cobros de permisos y patentes de forma diferenciada; también hubo reestructuración de créditos en bancos estatales y aprovechamiento de bonos aprobados por el Ministerio de Hacienda, entre otros. En la Tabla 6, se señala el porcentaje en que los emprendimientos de las zonas aprovecharon las medidas señaladas por el Gobierno.

Tabla 6

Uso de medidas de apoyo durante la pandemia

	Talamanca	Limón	Matina
Ninguna	77 %	72 %	78 %
Disminución cargas de la CCSS	6 %	19 %	
Disminución de cargas municipales	6 %		
Beneficios en entidades bancarias	3 %		11 %
Ministerio de Hacienda	2 %	6 %	
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	2 %		
Tarifas eléctricas-agua-internet	1 %	3 %	
Instituto Nacional de Seguros	1 %		11 %
Otros	2 %		
Total	100 %	100 %	100 %



Llama la atención que, en las tres zonas de estudio, más del 70 % de las personas encuestadas admite no haber utilizado ninguna de estas estrategias a su favor. Indican, por ejemplo, que:

La única ayuda, digamos, que lo siente uno, de parte del banco es que hubo prórroga, pero, bueno, como te digo, después de la prórroga, vino pagos más altos y otra condición que al final yo me pongo a valorar si fue bueno o no fue bueno la prórroga porque resulta que al banco al ponernos en prórroga, entonces, eso genera una alerta ante la SUGEF de clientes morosos, entonces, eso nos afecta muchísimo para una nueva reestructuración del financiamiento. (Calderón, R., comunicación personal, 10 de octubre de 2022)

Ninguna, porque cuando empezó... fue cobros que están en cobro judicial, hasta la municipalidad que está en cobro judicial su patente, Ministerio de Hacienda me embargó una vez la pensión que es inembargable por un millón, entonces ya me empezaron amenazar con embargos, entonces mejor tuve que pagar todo enterito, casi cinco millones para quitarme de todo. (Rojas, L., comunicación personal, 12 de junio de 2023)

Aunque el proceso de recuperación para Talamanca y Limón Centro se tornaba bastante incierto al momento en que se recopilaron los datos, se les consultó a las personas participantes sobre las principales estrategias que, según ellas, el Gobierno debía implementar para apoyar verdaderamente al sector turístico y recuperar el tiempo perdido en el comercio. Entre sus opiniones destacan las siguientes:

La banca de desarrollo que no es alcanzable, o sea, no es alcanzable. (Torres, M., comunicación personal, 22 de setiembre de 2022).

Se necesita apertura por parte de la banca estatal, para dar mayor flexibilidad en cuanto a los créditos, tanto para pymes, emprendedores y empresas mayores, en este momento se ocupa innovar, ocupamos hacer nuevos productos, sacar nuevos proyectos y mejorar las condiciones generales, en las que ofrece un producto turístico, instalaciones y demás, entonces, considero que es de suma importancia que se entre con un bisturí al sistema



de Banca para el desarrollo y se den mejores opciones para lo que es el sector. (Castillo, D., comunicación personal, 14 de julio de 2022)

Se necesitan muchos más fondos para los micros, por ejemplo, las pequeñas empresas, capital semilla. (Taylor, K., comunicación personal, 13 de octubre de 2022).

Yo creo que se deben de buscar políticas que realmente impacten y con esto me refiero a que realmente conozcan las zonas y sus particularidades porque se puede crear una política, desde San José, que pueda ayudar mucho pero de repente en Talamanca no funcione, también como puede ser que funcione en Guanacaste, entonces yo creo que el Gobierno o el ICT o las personas que se encarguen de esto tienen que buscar generar las políticas desde las comunidades. (Castro, F., comunicación personal, 13 de octubre de 2022).

En cuanto a la situación de Matina, es importante resaltar que en el período prepandemia una de las actividades que más generó turismo en la región fue el arribo de cruceros. Según datos del ICT (2023), durante la temporada 2022-2023, para el mes de febrero 2023 ya se habían contabilizado 50271 cruceristas en el Caribe; sin embargo, esto parece no haber sido de mayor relevancia para el cantón, puesto que en el período de recolección de datos (marzo-abril 2023), se encontraron activos únicamente tres emprendimientos turísticos que existían desde antes del 2020 y en condiciones de lucha para no cerrar su funcionamiento. Debido a esta situación, se les consultó sobre las necesidades para fortalecer la actividad y sobrevivir o reactivar el turismo postpandemia; indicaron:

Las barras de aquí, por ejemplo, son ciertos grupos los que trabajan con turismo y hay otros aquí que no, que solo con gente nacional, es importante que nos ayuden a atraer al turista internacional. (Palma, M., comunicación personal, 12 de junio de 2023)



El apoyo primero sería hacer algún tipo de asociación, que no pague impuestos y que nos den apoyo como lo hacen a los extranjeros, las tortugas..., no conozco a ningún tico cuidando tortugas, les llega mucho dinero de otros países...; antes de la pandemia, hacían ferias y todo, turismo rural comunitario, se me olvidó el nombre, la Asociación Nacional de Turismo Rural Comunitario, tenía oficinas y tenía muy buenas estructuras, plata eso sí, pero no sé porque quebró, ahorita me acuerdo del nombre, antes de eso, antes de la pandemia, es que nos ayudaban algunas asociaciones. (Rojas, L., comunicación personal, 12 de junio de 2023)

Siento que es como ayudar a las personas para que se den a conocer, esa podría ser una, y también la falta de interés de la municipalidad o de otros sectores hacia las zonas turísticas de Matina, porque se puede dar de boca en boca. Si yo les doy apoyo a ellos, pero no es cierto, muchas veces pasa que lo dicen pero no es así, y ya como que se ha frecuentado este problema, que no hay apoyo tanto monetario como de visualización, en si no hay apoyo. (Amaya, A., comunicación personal, 26 de junio de 2023)

A nivel general, se nota una disparidad de necesidades en cuanto a las regiones turísticas, pues mientras que en Talamanca y Limón se habla principalmente de políticas públicas y financiamiento, en Matina las necesidades parecen no estar muy claras y cada quien las vive desde su propia realidad, lo que dificulta el soporte colectivo al sector.

Conclusiones

La oportunidad de explorar una realidad en tiempo de crisis permite conocer de manera muy cercana las habilidades y capacidades de reinversión de los seres humanos, tal y como lo vivenció el sector turístico a nivel mundial durante y después de la pandemia por COVID-19. Las proyecciones de recuperación económica en su momento parecían ser bastante alentadoras; sin embargo, los registros más recientes indican que “las llegadas internacionales alcanzaron el 80% de los niveles anteriores a la pandemia en el primer trimestre de 2023” (Organización



Mundial del Turismo, 2023, párr. 1), lo cual genera buenas sensaciones mundiales y regionales.

En Costa Rica, por ejemplo, “en I trimestre 2023 se recibió por la vía aérea a 1338303 turistas, significando un aumento del 19,4% con respecto a las cifras del mismo período del 2022 y superando los números del 2019” (Banco Central de Costa Rica, 2023, s.p.). Esto implica un proceso de recuperación bastante rápido y eficiente. Las variables que determinan esta evolución turística deberán ser tema de investigación y discusión en otros espacios, pero la cuarentena probablemente fue uno de los factores trascendentales para que las personas se animaran a viajar y recorrer el mundo.

En cuanto al mayor período de crisis para el turismo, es necesario discutir sobre algunos argumentos que surgen a partir del análisis de los resultados. En primera instancia, se reconoce que el Caribe costarricense depende de forma importante del turismo y esto implicó que durante la “temporada cero”, aumentara el desempleo y las necesidades de apoyo fueran más elevadas que en períodos normales. Sin embargo, la principal sensación del sector fue el abandono por parte del Gobierno con respecto a la realidad específica de las zonas turísticas; ignorando las particularidades de los emprendimientos y empresas que, por lo general, trabajan de forma muy distinta a otro tipo de industrias. Esto implicó que la banca y los préstamos no se flexibilizaran al desarrollo del turismo, una economía que suele manejarse por temporadas y que dependía de las regulaciones nacionales e internacionales en tiempos de pandemia para retomar sus funciones, lo que obligó a ciertos emprendimientos a cerrar de forma temporal e indefinidamente sus negocios, mientras que las personas se vieron obligadas a explorar otras actividades para poder sobrevivir.

Esta realidad conduce a la visualización del Caribe como una zona con actividades turísticas muy particulares, de acuerdo con su ubicación geográfica. Tal como lo reflejaron los datos, si bien es cierto que algunas de las variables de estudio se comportaron de forma semejante en los cantones, también se evidencian diferencias significativas que marcaron la supervivencia durante la pandemia y el afrontamiento de la crisis.

Para el caso específico de Talamanca, la unión y articulación entre el sector público y el sector privado fue fundamental para dar soporte al cierre de la acti-



vidad turística; la comunidad y, específicamente, el emprendimiento turístico, se comprometió a mantener las restricciones de prevención al más alto nivel para reestablecer el funcionamiento cuanto antes. Esto se logró a partir de los encadenamientos productivos fuertemente establecidos en la región. Durante la mayor dificultad, algunas personas reconocen que utilizaron el trueque como medio de intercambio de bienes y servicios al no haber fluctuación económica. Además, la zona hizo un importante llamado a la población costarricense para que viajara al Caribe como estrategia de recuperación; las campañas publicitarias se volcaron a atraer al visitante nacional.

En cuanto al cantón de Limón, se debe destacar que las visitas a la zona suelen ser de paso y no se pernocta como en la región de Talamanca; esto implica que los negocios, además de dirigirse a la persona turista, también dependa en gran medida del consumo local. Esto implicó que, durante la prohibición de movilidad de personas, algunos emprendimientos subsistieran de las ventas a la persona limonense. El mayor de los impactos lo sufrieron los emprendimientos que dependían esencialmente de la llegada de los cruceros que, como se describió anteriormente, estuvieron cesados por veinte meses al Caribe costarricense, lo cual obligó a las personas a dedicarse a otras actividades para la supervivencia o a inclinar sus negocios a las ventas para las personas locales. La principal estrategia de recuperación se basó en atraer a la persona local a visitar espacios turísticos y esperar la apertura de las temporadas de cruceros.

El mayor golpe de la pandemia al sector turístico en el Caribe, en definitiva, lo sufrió el cantón de Matina, donde se muestra un estado de recuperación bastante convulso, y que se proyecta a la desaparición total del comercio si no se realiza una pronta intervención del gobierno local y regional. Aunque la actividad se encontraba en proceso de desarrollo antes de la pandemia, el impacto tan fuerte obligó a los emprendimientos a cerrar su funcionamiento de manera permanente y las personas se han dedicado a otras actividades más estables, dejando de lado el turismo. Las condiciones generales de la región no favorecen la industria si no se realiza una inversión económica que facilite la actividad.

El recurso natural del cantón cuenta con todos los elementos necesarios para hacer de la zona un destino turístico tan importante como el resto de cantones, pero se debe invertir en carreteras, mejores condiciones de comunicación (señal



telefónica-internet), proyección y educación a las personas emprendedoras. Sin embargo, al parecer, no es un tema de prioridad para quienes toman decisiones.

Otro resultado que debe ser discutido es la dependencia tan alta de la tecnología y el uso del internet para mantener estos emprendimientos a flote y proceder con su recuperación. En definitiva, Costa Rica carece de buenas y modernas instalaciones que faciliten las conexiones, principalmente en áreas rurales, lo que complicó de forma importante la situación en ciertos espacios turísticos, por ejemplo, en Alta Tamanaca (zonas indígenas) y Matina; esta realidad crea una brecha de oportunidad de desarrollo aún más amplia de la que ya se estaba atravesando.

Por otra parte, se debe resaltar que no se presentan mayores diferencias de afectación en temas de género. Se consultó en varios momentos sobre el rol que tuvieron las mujeres en este período, y se muestra una paridad y trabajo conjunto que permitió una reactivación pronta y eficiente.

Tomando en cuenta los aspectos anteriormente mencionados, resulta recomendable que se organicen espacios políticos y comunales de análisis de la realidad de cada una de estas zonas. Pese a que se desarrollan estrategias de recuperación para determinados sectores, parece ser que la situación no es igualitaria, puesto que en Matina no se contemplan acciones de apoyos por parte de ningún sector, lo que impacta de forma directa los índices de pobreza y vulnerabilidad en el cantón.

Por otra parte, es recomendable estudiar el fenómeno del turismo en el Caribe desde el rol de la mujer, debido a su alta influencia en el desarrollo socioeconómico en el espacio turístico. Finalmente, se refuerza la necesidad de potenciar las estrategias de mercado y atracción turística a los costarricenses. Esto se debe a que, de acuerdo con la experiencia vivida por la pandemia del COVID-19, el turista nacional es quien tiene las posibilidades de mantener y soportar al sector en momentos de crisis como la atravesada durante este período.



Referencias

- Banco Central de Costa Rica (2020). *Cuenta Satélite de Turismo*. <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos/cuenta-sat%C3%A9lite-de-turismo>
- Cordero, M. (19 de mayo de 2020). Limón: La provincia que se esconde del COVID-19. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/limon-la-provincia-que-se-le-esconde-al-COVID-19/>
- Fernández, M. (2020). Estrategias de marketing turístico destinadas al turista de proximidad tras el COVID-19. En M. R. Simancas, R. Hernández y N. Padrón (Coords.), *Turismo pos-COVID-19. Reflexiones, retos y oportunidades* (pp. 499-505). Universidad de la Laguna. <http://hdl.handle.net/10498/30168>
- Garza, J. (3 de abril de 2020). Empresarios del Caribe Sur: “No podemos albergar turismo de cuarentena”. *La República*. <https://www.larepublica.net/noticia/empresarios-del-caribe-sur-no-podemos-albergar-turismo-de-cuarentena>
- Gobierno de Costa Rica. (4 de abril de 2021). *Comunicado de prensa: Este 5 de abril empieza la primera fase de la apertura de las fronteras terrestres*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2021/04/este-5-de-abril-empieza-la-primera-fase-de-la-apertura-de-las-fronteras-terrestres/>
- Gösslin, S., Scott, D. y Hall, M. (2021). Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of covid 19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1-20. <https://portal.research.lu.se/en/publications/pandemics-tourism-and-global-change-a-rapid-assessment-of-covid-1>
- Haryanto, T. (2020). COVID-19 Pandemic and International Tourism Demand. *Journal of Developing Economies*, 5(1), 1-5. <https://pdfs.semanticscholar.org/1370/a1655913a9b023e7b96d03de12814e1aa95e.pdf/1000>
- Instituto Costarricense de Turismo. (12 de noviembre de 2021). *El “crucero del amor” arriba a puerto limón con 1700 pasajeros tras veinte meses sin actividad*. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/2006-el-cruce-ro-del-amor-arriba-a-puerto-limon-con-1700-pasajeros-tras-veinte-meses-sin-actividad.html>



Instituto Costarricense de Turismo. (13 de julio de 2023). *Costa Rica recibió 1,3 millones de turistas en i semestre 2023 y muestra crecimiento por la vía aérea* <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/2205-costa-rica-recibi%C3%B3-1,3-millones-de-turistas-en-i-semester-2023-y-muestra-crecimiento-por-la-v%C3%Ada%C3%A9rea.html#:~:text=para%20mas%20informaci%C3%B3n-,Costa%20Rica%20recibi%C3%B3%201%2C3%20millones%20de%20turistas%20en%20l,mismo%20periodo%20del%20a%C3%Bl%20anterior>

Instituto Costarricense de Turismo. (2022). *Divisas por concepto de Turismo*. chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/<https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-econ%C3%B3micas/costa-rica/2293-divisas-por-concepto-de-turismo-1/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo. (2023). *Cuenta satélite de Turismo*. chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/<https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/cuentas-satelite-de-turismo/2341-bccr-cst-2012-2020/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo. (2023). *Llegadas de cruceros y cruceristas a Costa Rica. Metadatos de los Registros Administrativos*. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/cruceros/2412-2022-2023/file.html>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2021). *Trimestre móvil diciembre 2020 – Enero y 2021. Encuesta Continua de Empleo. Principales indicadores*. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-08/reeced2020ef2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (17 de febrero de 2022). *COVID-19 impactó al 90,3 % de las empresas*. <https://inec.cr/noticias/covid-19-impacto-al-903-las-empresas>

La Gaceta. (17 de marzo de 2020). *Poder ejecutivo decretos documentos varios gobernación y policía*. chrome-extension://efaidnbmninnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/17/ALCA47_17_03_2020.pdf



- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. (2022). *Plan de desarrollo de las telecomunicaciones 2022-2027*. <https://www.micitt.go.cr/sites/default/files/2023-06/Plan-Nacional-de-Desarrollo-de-las-Telecomunicaciones-2022-2027-2.pdf>
- Morera, C. (2006). Concepto y realidad del turismo rural en Costa Rica. *Ambientico*, 150, 4-8. https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/5/15657/150_4-8.pdf
- Moya, M., Chavarría, K., Arrieta, M. y Barriocanal, C. (2022). Tourist behaviour and dynamics of domestic tourism in times of COVID-19. *Current Issues in Tourism*, 25, 2207-2211. <https://ideas.repec.org/a/taf/rcitxx/v25y2022i14p2207-2211.html>
- Organización Mundial de la Salud. (11 de marzo de 2020). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-COVID-19-como-pandemia>
- Organización Mundial del Turismo. (11 de marzo de 2021). *Hoy hace un año: la OMS calificó la COVID-19 de pandemia*. <https://www.unwto.org/es/hoy-hace-un-ano-la-oms-califico-la-COVID-19-de-pandemia>
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *2020: Análisis del año. COVID-19 y el sector turístico*. <https://www.unwto.org/es/COVID-19-y-sector-turistico-2020>
- Organización Mundial del Turismo. (6 de junio de 2019). *Las exportaciones generadas por el turismo internacional alcanzan los 1,7 billones de dólares de los EE UU*. <https://www.unwto.org/es/global/press-release/2019-06-06/las-exportaciones-generadas-por-el-turismo-internacional-alcanzan-los-17-bi>
- Organización Mundial del Turismo. (9 de mayo de 2023). *Nuevos datos apuntan a una recuperación total del turismo con un vigoroso arranque en 2023*. <https://www.unwto.org/es/news/nuevos-datos-apuntan-a-una-recuperacion-total-del-turismo-con-un-vigoroso-arranque-en-2023#:~:text=En%20cifras%20generales%2C%20las%20llegadas,el%20mismo%20per%C3%A1odo%20de%202022>
- Programa Estado de la Nación. (20 de marzo de 2020). *Turismo en Costa Rica: un afectado más por la pandemia COVID-19*. <https://estadonacion.or.cr/turismo-en-costa-rica-un-afectado-mas-por-la-pandemia-COVID-19/>



Romero, F. (9 de setiembre de 2020). Alcalde de Limón ordena cierre de playas durante un mes para evitar aumento de casos de COVID-19. *Monumental* 93.5 fm. <https://www.monumental.co.cr/2020/09/09/alcalde-de-limon-ordena-cierre-de-playas-durante-un-mes-para-evitar-aumento-de-casos-de-COVID-19/>

World Bank Group. (2017). *Tourism for Development. 20 Reasons Sustainable Tourism Counts for Development*. chrome-extension://efaidnbmnnnibp-cajpcglclefindmkaj/<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/5e951a60-02d7-58d6-82c1-5e0b4b97b024/content>



Análisis del potencial turístico del barrio Santísima Trinidad de Asunción, Paraguay, 2022

Analysis of the tourism potential of the Santísima Trinidad neighborhood of Asunción, Paraguay, 2022

Fabiola Sánchez Bobadilla⁵
Hernán Isidro Sutti Segovia⁶

Resumen

El presente trabajo propone analizar el potencial turístico de cinco sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, Paraguay. Se recurrió a un estudio cuantitativo, de corte transversal y descriptivo. La recolección de los datos se realizó entre marzo y julio del año 2022, mediante visitas, observación y registro de cinco sitios patrimoniales del barrio, en una lista de chequeo estructurada, con tres factores de análisis: aspectos resaltantes del recurso, accesibilidad turística y dotación de servicios básicos y turísticos. Cada uno estuvo dividido en cuatro dimensiones: valor turístico, disponibilidad del recurso, servicios básicos y servicios turísticos. Se evaluó la existencia o carencia de los criterios, a fin de analizar el potencial que poseen los cinco sitios patri-

5 Licenciado en Gestión de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Docente investigador asociado al Laboratorio de Investigación, Desarrollo e Innovación "Lab-iDi". Universidad Americana. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: hernan.sutti@americana.edu.py. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9957-2823>.

6 Magíster en Desarrollo Sustentable y Turismo. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Americana. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: fabiola.sanchez@americana.edu.py. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9930-2740>.



moniales analizados, para posteriormente sugerir propuestas enfocadas en el desarrollo turístico sostenible del barrio. Se concluye que los sitios patrimoniales analizados del barrio Santísima Trinidad, durante el año 2022, poseen un importante valor turístico por la historia, la cultura, el simbolismo, el buen estado de conservación y los servicios básicos. No obstante, carecen de profesionales del turismo, información turística, señalizaciones, instalaciones inclusivas, servicios de alimentación y estrategias de promoción de los sitios, con el fin de favorecer el desarrollo turístico sostenible del barrio y contribuir con la puesta en valor del patrimonio y al desarrollo local.

Palabra clave: potencial, patrimonio cultural, turismo, barrios, Paraguay

Abstract

The present work is aimed at analyzing the touristic potential of five heritage sites in the Santísima Trinidad neighborhood of the city of Asunción, Paraguay. A quantitative, cross-sectional, and descriptive study was used. Data collection was carried out between March and July 2022, through visits, observation, and registration of the five heritage sites in the neighborhood, in a structured checklist, with three analysis factors: highlights of the resource, tourist accessibility, provision of basic and tourist services, divided into four dimensions each: tourist value, resource availability, basic services and tourist services. We evaluated the existence or lack of such resources in order to analyze the potential that the five heritage sites analyzed have, to subsequently suggest proposals focused on the sustainable tourism development of the neighborhood. It is concluded that the heritage sites analyzed in the Santísima Trinidad neighborhood, during the year 2022, have an important tourist value due to history, culture, symbolism, good state of conservation and basic services; However, they lack tourism professionals, tourist information, signage, inclusive facilities, food services, and site promotion strategies, with the ultimate goal of promoting the sustainable tourist development of the neighborhood, contributing to the enhancement of heritage and to local development.

Keywords: potential, cultural heritage, tourism, neighborhoods, Paraguay



Introducción

Desarrollar el turismo basado en el patrimonio cultural de un lugar permite diversificar el destino, dar oportunidades para el desarrollo local, valorar recursos tangibles e intangibles, generar fuentes de trabajo y mejorar la calidad de vida de las personas que lo habitan (Gambarota y Lorda, 2017). La cultura favorece el desarrollo turístico local, pues da oportunidades a actividades que contribuyen la actividad turística (Ramírez et al., 2021).

Para la industria turística actual, uno de los aspectos más destacables es “el creciente interés por el patrimonio cultural y natural, que se evidencia en el número progresivo de destinos cuyo producto básico se sustenta en los valores históricos y culturales” (Núñez, 2004). En la necesidad de otorgarle una imagen más competitiva a un destino dentro del mercado turístico, se identifican recursos con características tangibles e intangibles, especialmente del patrimonio cultural, que apuntan a un desarrollo turístico local (Rodríguez et al., 2020). Se entiende por patrimonio turístico a los bienes materiales o inmateriales que pueden ser adaptados a las necesidades de los visitantes y que representan la base del desarrollo turístico, por lo que es de suma importancia garantizar su valorización, análisis y conservación (Conti y Cravero, 2010).

Según lo expresado por Conti y Cravero (2010) “contar con recursos no basta, es necesario pensar en un desarrollo turístico que permita aprovechar el patrimonio y transformarlo” (p. 13). Para ello, se deben desarrollar productos turísticos dentro de los criterios de sostenibilidad, que favorezcan el desarrollo de las comunidades receptoras y las economías locales (Condor, 2018).

Todas las personas tienen derecho al acceso y el disfrute del patrimonio, sea natural o cultural, considerando su importancia, el respeto hacia este, el aprecio y la conservación de su valor intrínseco y único (International Council on Monuments and Sites, 1999). Para cumplir con este propósito, es necesario la identificación de estos recursos patrimoniales, evaluarlos y valorizarlos para generar una propuesta que impulse su potencial para el turismo (Toselli, 2019).

Dentro de este análisis es importante, además, poder definir algunos aspectos tales como su valor turístico, su accesibilidad, su infraestructura, las instalaciones y equipamientos, la conservación del recurso y su entorno, entre otros fac-



tores (Sutty y Cruz, 2018), puesto que los destinos patrimoniales y las regiones turísticas reciben una afluencia creciente de turistas y excursionistas, algo que implica riesgos, rompe equilibrios precarios y requiere de la cooperación en la conservación y gestión activa y responsable del patrimonio cultural (Troitiño y Troitiño, 2015).

El artículo presenta la definición de conceptos clave como turismo, desarrollo, desarrollo turístico y barrios turísticos, así como una contextualización del barrio Santísima Trinidad de Asunción, su historia, acontecimientos importantes y lugares analizados. Asimismo, contiene un apartado donde se describe la metodología implementada y una discusión de los resultados logrados, seguido de un apartado con conclusiones.

Definiciones y contextualización

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el turismo se refiere al “desplazamiento de las personas fuera de su lugar de referencia, por un período mayor a un día y menor a un año, por motivos de ocio, negocio u otros” (ONU Turismo, 2024b). Por su parte, el turismo cultural “es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (ONU Turismo, 2024b). Los atractivos o productos turísticos pueden basarse en la arquitectura, las artes (entiéndase como música, literatura, artes visuales), los patrimonios histórico-culturales, la gastronomía, las creencias religiosas y populares, las tradiciones y todo lo que constituye la cultura y sus formas de vida (Richards, 2018).

Por otra parte, el concepto de desarrollo se refiere a la acción de desarrollarse, lo cual enfocado a una comunidad humana se refiere a “progresar, crecer económica, social, cultural o políticamente” (Real Academia Española, 2006). Por lo tanto, el desarrollo turístico se establece como la provisión y mejoras de las instalaciones y servicios, que busca la satisfacción de la experiencia de las personas visitantes y favorece la sostenibilidad local; o sea, dicho desarrollo se basa en los tres pilares de la sostenibilidad: económico, sociocultural y ambiental (Condor, 2018; ONU Turismo, 2024a).



El desarrollo turístico de una ciudad o destino trae consigo de manera inevitable impactos positivos o negativos (Núñez, 2024). La actividad turística y la consecuente transformación de sitios, áreas urbanas y aspectos sociales de un territorio es sin duda un fenómeno global ya instalado (Mascarilla-Miró y Crespi-Vallbona, 2018); sumado a estos, están los cambios al entorno natural y sitios patrimoniales existentes. Estas afectaciones las sufren las ciudades en su totalidad, pero también sus unidades más pequeñas, por ejemplo, sus barrios y sitios patrimoniales. Ahora bien, se entiende por barrio a una unidad urbanística identificable, ligada a la estratificación socioeconómica de sus pobladores y a las características físicas y culturales, que se refleja directamente en el paisaje urbano del lugar (Londoño, 2016).

Barrio Santísima Trinidad, Asunción

Asunción, ciudad fundada por colonizadores españoles, el 15 de agosto de 1537, ha sido protagonista de acontecimientos sucedidos en diferentes épocas. Fue el lugar donde se libró la gesta de Independencia del Paraguay, en mayo de 1811 (Cardozo, 2019). La ciudad fue creciendo con el afianzamiento de la independencia y el florecer del gobierno de Carlos Antonio López; además, sufrió las consecuencias de la Guerra contra la Triple Alianza, de la cual la ciudad y el país se recuperaron lentamente (Pais, 2017).

El barrio Santísima Trinidad es considerado como uno de los barrios más antiguos de Asunción y cuenta con un rico patrimonio cultural tangible e intangible, de importancia a nivel nacional, con historias, anécdotas y con una población muy arraigada al lugar, formada por familias que por generaciones han vivido en él. Se ubica al noreste de la ciudad de Asunción, a un poco más de 7 kilómetros del centro de esta (Álvarez, 2014).

Laterza (2017), en su libro *Asunción y su comarca*, menciona que en el siglo XVII se generó una crisis económica en la ciudad de Asunción; por tal motivo, los habitantes de la ciudad decidieron ir a vivir a sus propiedades en los alrededores. De esta forma, se propició el crecimiento de zonas como el municipio de San Lorenzo, al este de Asunción, en aquel entonces llamado distrito de Trinidad, actual barrio Santísima Trinidad (Laterza, 2017).



Ya en el siglo XVIII, dicho barrio experimentó otro crecimiento poblacional, causado por el arribo de migrantes europeos a la zona de Asunción (Álvarez, 2014). En ese momento, Trinidad no tenía características de una urbe propiamente dicha, ya que no tenía servicios, los edificios eran muy precarios y la provisión de alimentos dependía de Asunción. El gobierno del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia propició la migración de las zonas urbanas a los suburbios (Chamorro, 2019).

El barrio debe su nombre a la Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad, erigida el 13 de abril de 1856 (Durán, 1987). Posteriormente, en el año 1882 se dictó la primera Ley Orgánica de Municipalidades (Osorio, 2004), la cual organiza cuerpos municipales en la Ciudad de Asunción. En el mismo documento se establecen los tres distritos electorales de la ciudad de Asunción: Catedral y Recoleta, Encarnación y Lambaré, San Roque y Trinidad (Laterza, 1995). El 12 de julio de 1916 se estableció por medio de la Resolución N.º 567 la delineación urbana de los distritos de Recoleta y Trinidad, teniendo en cuenta el trazado de las calles (Álvarez, 2014).

La Iglesia Santísima Trinidad fue construida por el Estado paraguayo durante el gobierno de don Carlos Antonio López; en aquel entonces, el jefe de Estado residía en la actual Casa Alta del Jardín Botánico. Se encuentra ubicada en una colina que permitía divisarla desde lejos, teniendo en cuenta la proliferación de las casas quintas en el barrio (Álvarez, 2014). El templo fue construido por el arquitecto constructor italiano Alejandro Ravizza, quien inició las obras en el año 1853 y se encargó de su diseño y construcción.

La inauguración y bendición de la iglesia, erigida a la Santísima Trinidad, se llevó a cabo el 13 de abril de 1856. Fue autorizada por el obispo diocesano Basilio López, hermano de don Carlos Antonio López, y ha estado habilitada para el culto público desde entonces (Durán, 1987; Revista AIA, 2018). Es considerada como una obra de estilo neoclásico, aplicado sobre la concepción tradicional, de forma rectangular. En el interior, cuenta con tres naves separadas por columnas con arco de medio punto, de las cuales la nave central tiene mayor importancia (Álvarez, 2014). Posee altares correspondientes al estilo barroco tardío, con el cielorraso de madera, retablo central original de la época y retablos franciscanos, traídos de la iglesia de la ciudad de Yaguarón (Álvarez, 2014; Núñez, 2021).

El retablo central es de mampostería, con pocas hornacinas. En el nicho principal, centro superior, se encuentra la imagen de la Santísima Trinidad; la imagen



de la Concepción se localiza en el nicho superior; a los costados se observan las pinturas de San Antonio y San Pablo. Aun siendo muy sencillo el retablo, se compone de cornisas, capiteles, símbolos y ángeles, preponderando el uso de los colores, especialmente del dorado; en la parte inferior se localiza el sagrario de madera (González, 2022; Arandurape, 2011). En la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), durante la ocupación de los ejércitos de Brasil y Argentina, las tropas argentinas utilizaron la iglesia de Trinidad como caballeriza. En este periodo la iglesia fue saqueada.

Durante la Guerra del Chaco (1932-1935), la iglesia sirvió de hospital para los heridos de los campos de batalla. En la Revolución de 1947, el templo resultó ser un refugio seguro para las familias aledañas, porque los espacios de culto eran los únicos lugares a los cuales no ingresaban los grupos sublevados a profanar, evitando los saqueos y violaciones (Álvarez, 2014). Aunado a ello, el templo ha pasado por varios procesos de refacción, modificación y restauración; se han arreglado los problemas del techo, se agregó la veleta al campanario, se modificaron las instalaciones eléctricas, se cambiaron los pisos y se restauraron las imágenes en varias ocasiones a lo largo de más de 160 años desde su inauguración (Álvarez, 2014).

Otro acontecimiento que colaboró con el crecimiento del barrio Trinidad fue el sistema ferroviario. La estación del Ferrocarril Carlos Antonio López del barrio Trinidad fue inaugurada en el año 1861, lo cual benefició la facilidad de transporte desde el centro de Asunción hasta el barrio, que contaba con dos estaciones del ferrocarril, la de Trinidad, llamada posteriormente Botánico, y la Estación Tablada; también contaba con otras paradas, entre ellas Parada Calle Bañado, Parada Cañada, Parada Cañisá y Parada km. 9; algunas de estas paradas cambiaron sus nombres posteriormente (Álvarez, 2014). Estas paradas detonaron polos de desarrollo a sus alrededores, especialmente en lo comercial y de servicios. El doctor José Gaspar Rodríguez de Francia poseía una quinta que abarcaba parte de este barrio, así también del de Mburucuyá y Cañada del Ybyray. Con el paso del tiempo, este terreno se fue fraccionando y dio origen a las actuales urbanizaciones (Chamorro, 2019).

Por su parte, Jardín Botánico de Asunción o Casa Alta de Carlos Antonio López perteneció a la familia de doña Juana Pabla Carrillo Viana, esposa de don Car-



los Antonio López, heredó de sus padres el terreno que alberga el actual Jardín Botánico y Zoológico de Asunción. La denominada “Casa Alta de don Carlos Antonio López” fue construida a mediados del siglo XIX. En el terreno también se asienta actualmente el Zoológico de la Ciudad de Asunción; por tal motivo, el lugar representa un valor histórico; en 1896, los descendientes de López vendieron el predio al Banco Agrícola (Garay, 2021). En el año 1909, siendo ministro de Instrucción Pública, el Dr. Manuel Franco encargó al Dr. Carlos Augusto Gustavo Fiebrig la fundación y dirección del Zoológico y Jardín Botánico.

El terreno designado como predio correspondía a la ex Escuela de Agricultura. Actualmente, el jardín botánico alberga especies autóctonas y su principal riqueza radica en la variedad y belleza de sus frondosos árboles nativos (Chamorro, 2019). La Casa Alta y el Zoológico se encuentran a cargo de la Municipalidad de Asunción en conjunto con el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

Metodología

Para esta investigación, se planteó como pregunta central la siguiente: ¿cuáles son los sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad con potencial turístico? Asimismo, el objetivo propuesto fue analizar el potencial turístico de cinco sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, Paraguay, a fin de generar una propuesta de desarrollo turístico sostenible.

El presente trabajo se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, no experimental, transversal y descriptivo (Hernández et al., 2010). Se analizaron cinco sitios patrimoniales de carácter cultural del barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción. La recolección de los datos se realizó durante los meses de marzo y julio del año 2022, mediante visitas de campo, observación y registro de los sitios en una lista de chequeo (ver Tabla 1), estructurada con tres factores de análisis: aspectos resaltantes del recurso, accesibilidad turística, dotación de servicios básicos y turísticos, que a su vez se dividen en cuatro dimensiones y sus respectivos criterios: valor turístico del lugar (7), disponibilidad del recurso (8), servicios básicos (8) y servicios turísticos (8). Se evaluó la existencia o no de los criterios para finalmente determinar el potencial del barrio y sugerir propuestas que sean consideradas en función de su aprovechamiento para el desarrollo del turismo.



Luego de la recolección de datos se realizó un trabajo de gabinete con el fin de analizar los datos e informaciones recolectadas, así como llevar a cabo un proceso de clasificación de los recursos en categorías, tipos y subtipos, basados en las orientaciones proveídas en el *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos* (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018). Posteriormente, se procedió a la tabulación de los datos registrados en las listas de chequeo mediante Microsoft Excel y los resultados fueron presentados en tablas.

El *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos* (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2018) establece cinco categorías para el inventario de los recursos turísticos: sitios naturales; manifestaciones culturales; folklore; realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas; y acontecimientos programados. Estas a su vez se dividen en tipos y subtipos.

Tabla 1

Instrumento de recolección de datos. Lista de chequeo de los sitios con potencial turístico del barrio Santísima Trinidad

Nombre del recurso	N.º de ficha:
Categoría	
Tipo	
Subtipo	
Ubicación	



Aspectos resaltantes del recurso			
Aspectos por evaluar		SÍ (✓)	NO (✗)
Dimensión 1 Valor turístico (7 ítems)	Tiene un valor histórico o cultural.		
	Tiene un valor simbólico para la ciudad.		
	Tiene rasgos característicos únicos.		
	Tiene capacidad de atraer visitantes.		
	Está en buen estado de conservación.		
	Requiere algún tipo de intervención.		
	El entorno está bien conservado.		
Accesibilidad turística			
Aspectos por evaluar		SÍ (✓)	NO (✗)
Dimensión 2 Disponibilidad del recurso (8 ítems)	Tiene algún costo el acceder al recurso.		
	Requiere de reserva previa.		
	Tiene un horario-temporada específico de visita.		
	Es accesible para personas con discapacidad.		
	Tiene señalización.		
	Tiene información en folletos, cartelería u otros.		
	Es seguro visitar el recurso.		



Servicios básicos y turísticos			
Aspectos por evaluar		SÍ (✓)	NO (✗)
Dimensión 1 Valor turístico (7 ítems)	Cuenta con servicios de agua potable.		
	Cuenta con servicios de energía eléctrica.		
	Cuenta con servicios de internet Wi-Fi.		
	Cuenta con servicios de telecomunicaciones.		
	Cuenta con servicios sanitarios.		
	Los sanitarios son separados.		
	Cuenta con basureros.		
	Cuenta con sistemas de recolección de basuras.		
Accesibilidad turística			
Aspectos por evaluar		SÍ (✓)	NO (✗)
Dimensión 2 Disponibilidad del recurso (8 ítems)	Cuenta con guía de turismo.		
	Los guías son bilingües (inglés-español).		
	Cuenta con información turística.		
	La información turística es digital.		
	Cuenta con folletos impresos.		
	Hay servicios de alimentos y bebidas en el recurso.		
	Hay servicios de alimentos y bebidas cercanos al recurso.		
	Tiene tiendas para la venta de souvenirs.		



Resultados

Fueron analizados cinco sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, Paraguay, entre los meses de marzo y julio del año 2022, los cuales se clasifican en categorías, tipos y subtipos, según el MINCETUR (2018). Se observa en la Tabla 2 que el 80% corresponde a la categoría manifestaciones culturales, y el 20% corresponde a la categoría realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas. En cuanto al tipo de recursos, prevalecen los de arquitectura y espacios urbanos, como la Iglesia de la Santísima Trinidad y la Plaza Carancho. Estos nuevamente se subdividen en otras denominaciones menores y más comunes de identificar, que son iglesia, edificio histórico, plaza, casa museo y zoológico.

Tabla 2

Categorización de sitios con potencial turístico del barrio Santísima Trinidad

N.º	Nombre del recurso	Categoría	Tipo	Subtipo
1	Iglesia Santísima Trinidad	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos	Iglesia
2	Jardín Botánico y Zoológico de Asunción	Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Centros científicos y técnicos	Zoológico
3	Casa de don Carlos Antonio López	Manifestaciones culturales	Museos y otros	Casa museo
4	Ex Cine-Bar Cañisá Hermanos	Manifestaciones culturales	Lugares históricos	Edificio histórico
5	Plaza Carancho	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos	Plaza



En cuanto al cumplimiento de los criterios analizados para determinar la potencialidad turística de los sitios patrimoniales relevados, en la Tabla 3 se observa un alcance del 87,5% en el cumplimiento del factor referente a “aspecto relevante del recurso”. El factor “servicios básicos y turísticos”, con sus criterios de la dimensión 3 “servicios básicos”, presenta un 75% de cumplimiento. Con un menor porcentaje de cumplimiento, se encuentra el factor de “accesibilidad turística”, específicamente, su dimensión “disponibilidad de los recursos” con 50 % de cumplimiento, mientras que la dimensión “servicios turísticos” con solo un 30 % de cumplimiento.

Asimismo, al analizar el cumplimiento de los criterios de cada uno de los cinco sitios patrimoniales, los resultados muestran que la Casa de don Carlos Antonio López (sitio 3 = S3) de tipo museos y otros, subtipo casa museos, es el que cumple con la mayor cantidad de criterios, un 74 %. Le sigue el sitio patrimonial Jardín Botánico y Zoológico de Asunción (sitio 2 = S2), de tipo centros científicos y técnicos, subtipo zoológico, con un 61%.

En tercer lugar, queda el cumplimiento de los criterios el sitio 1 (S1) Iglesia Santísima Trinidad, cuya tipología es arquitectura y espacios urbanos, subtipo iglesia, con un 58 % y, en menor porcentaje de cumplimiento de criterios, el sitio 4 (S4) Ex Cine-Bar Cañisá Hermanos, tipología lugares históricos, subtipo edificio histórico, con 48 % de cumplimiento; y el sitio 5 (S5) Plaza Carancho, tipología arquitectura y espacios urbanos, subtipo plaza, con un 55% de cumplimiento.



Tabla 3

Nivel de cumplimiento de los sitios patrimoniales del barrio Santísima Trinidad de Asunción

Factores	Dimensiones	Criterios	Cumplimiento					F	%	$\bar{X}$
			S1	S2	S3	S4	S5			
Aspecto resaltante del recurso	Dimensión 1 valor turístico (7 ítems)	Tiene un valor histórico o cultural.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	85,70%
		Tiene un valor simbólico para la ciudad.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
		Tiene rasgos característicos únicos.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
		Tiene capacidad de atraer visitantes.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	4	80	
		Está en buen estado de conservación.	Sí	No	No	Sí	Sí	3	60	
		Requiere algún tipo de intervención.	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4	80	
		El entorno está bien conservado.	Sí	No	Sí	Sí	Sí	4	80	
Accesibilidad turística	Dimensión 2 disponibilidad del recurso (8 ítems)	El recurso está disponible para ser visitado.	Sí	Sí	No	Sí	Sí	4	80	50,00%
		Tiene algún costo el acceder al recurso.	No	Sí	No	No	No	1	20	
		Requiere de reserva previa.	No	No	No	No	No	0	0	
		Tiene un horario-temporada específico de visita.	No	Sí	Sí	No	No	2	40	
		Es accesible para personas con discapacidad.	Sí	No	Sí	No	Sí	3	60	



Factores	Dimensiones	Criterios	Cumplimiento					F	%	X̄
			S1	S2	S3	S4	S5			
Servicios básicos y turísticos	Dimensión 3 servicios básicos (8 ítems)	Cuenta con servicios de agua potable.	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4	80	75,00%
		Cuenta con servicios de energía eléctrica.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
		Cuenta con servicios de internet Wi-Fi.	No	No	No	No	No	0	0	
		Cuenta con servicios de telecomunicaciones.	No	No	Sí	Sí	Sí	3	60	
		Cuenta con servicios sanitarios.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
		Los sanitarios son separados.	No	Sí	Sí	No	Sí	3	60	
		Cuenta con basureros.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
		Cuenta con sistemas de recolección de basuras.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	100	
	Dimensión 4 servicios turísticos (8 ítems)	Cuenta con guía de turismo.	No	Sí	Sí	No	No	2	40	30,00%
		Los guías son bilingües (inglés-español).	No	No	Sí	No	No	1	20	
		Cuenta con información turística.	Sí	Sí	Sí	No	No	3	60	
		La información turística es digital.	Sí	No	Sí	No	No	2	40	
		Cuenta con folletos impresos.	No	No	Sí	No	No	1	20	
		Hay servicios de alimentos y bebidas en el recurso.	No	No	No	No	No	0	0	
		Hay servicios de alimentos y bebidas cercanos al recurso.	Sí	Sí	No	No	Sí	3	60	
		Tiene tiendas para la venta de suvenires.	No	No	No	No	No	0	0	
Total de criterios cumplidos			18	19	23	15	17			
Porcentaje de cumplimiento			58%	61%	74%	48%	55%			



Discusión de resultados

Considerando el aumento de la demanda del turismo cultural y el desarrollo de productos turísticos, las ciudades y sus barrios han desarrollado, a modo de diversificar la oferta turística (Rodríguez et al., 2020), un sinfín de productos y servicios con fuerte componente cultural, donde el patrimonio local tangible e intangible es el atractivo principal (Reyes et al., 2021). Asunción es una ciudad que cuenta con sitios patrimoniales y de importancia histórica, aptos para el desarrollo de la actividad turística. Sin embargo, es importante que el desarrollo turístico vaya de la mano con la innovación y responda a las tendencias actuales y a la demanda (Rega, 2022).

En 2013, la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) nombró al barrio San Jerónimo como el primer barrio turístico de la ciudad (Arquitectos del Paraguay, 2013); teniendo como antecedente que ya había sido declarado patrimonio histórico, urbanístico y cultural, por la Junta Municipal de la ciudad de Asunción (Junta Municipal de Asunción, 1996). La idea del nombramiento como el primer barrio turístico de la ciudad se acuña en el valor histórico y urbanístico de las siete manzanas trazadas irregularmente, que forman el barrio (Arquitectos del Paraguay, 2013), con calles angostas y sinuosas, callejones y pasillos, además de escalinatas que se conservan hasta hoy (Centurión Ovelar, 2021).

Respecto al nivel de cumplimiento de los factores y dimensiones, se destaca la dimensión 1 “valor turístico del recurso” (85.70%), donde se denota que los cinco recursos analizados cuentan con gran valor histórico cultural, son simbólicos para la ciudad y poseen rasgos únicos y destacables. Por ejemplo, la Iglesia de la Santísima Trinidad ha sido escenario y protagonista de muchas historias que marcaron la vida las personas que habitan el barrio y de la ciudad misma (Durán, 1987)

No obstante, se debería trabajar y poner énfasis en aspectos tales como la conservación de los sitios y de su entorno para un aprovechamiento más adecuado con miras al desarrollo turístico del barrio. Existen recursos que se encuentran en mal estado de conservación y que requieren de una intervención urgente, como es el caso del zoológico que lleva años funcionando en el país, pero el resultado es que se encuentra en un estado realmente deplorable, el paso del tiempo no ha sido para nada beneficioso para este sitio. Lo mismo sucede con la Casa Alta de don Carlos Antonio López, el cual es un recurso de mucha impor-



tancia dentro patrimonio nacional del Paraguay (Garay, 2021), sin embargo la falta de mantenimiento y el paso del tiempo han generado el deterioro del lugar.

Algo similar sucede con la Plaza Carancho, una de las paradas del tren Carlos Antonio López, ubicada entre la estación central de Asunción y la estación Botánico. Como en toda historia de ciudades y barrios, las plazas siempre han tenido un papel muy importante; la vida transcurre para muchas personas en torno a las anécdotas que tuvieron como escenario las plazas (Riquelme, 2015). Este es el caso de la Plaza Carancho, la cual cobraba vida desde temprano porque las personas pasajeras llegaban para poder comprar sus boletos y esperar la llegada del tren en uno de los bancos de la plaza (Álvarez, 2014). Además, cerca de la plaza había correo, peluquería, farmacia, almacenes, bares, tiendas, mataderos, mercado municipal, fábrica de embutidos, cine, entre otros (ABC TV Digital, 2019), pero, en la actualidad, “el silencio impone su lógica en las calles alrededor de esta plaza, como si todas las personas se hubieran marchado en el último tren” (Marini, 2020).

Siguiendo con el análisis de los sitios patrimoniales para el desarrollo del turismo, respecto al factor “accesibilidad turística y su dimensión disponibilidad del recurso”, es importante resaltar que se obtuvo un 50% de cumplimiento total de los criterios analizados. Algunos de los recursos no cumplen con disponer de horarios y temporadas establecidos para visitas; no tienen algún costo para el acceso (lo que supone que no reciben ningún tipo de ingreso o aporte económico para su mantenimiento y conservación); no cuentan con instalaciones o equipamientos para personas con discapacidad; no están señalizados ni cuentan con materiales de difusión, como folletos, cartelerías u otros.

Dentro de los sitios patrimoniales resalta el Almacén y Cine Cañisá Hermanos, el cual forma parte tanto del patrimonio cultural tangible como intangible del barrio. Son incontables las anécdotas que lo rodean (ABC TV Digital, 2019) y que hacen que se pueda imaginar la efervescencia que vivió el lugar en sus mejores épocas. Este es un recurso de gran relevancia, pero requiere de una puesta en valor que considere aspectos como disponer de señalización, materiales de difusión, adecuarlo para el acceso a personas con discapacidad, contar con horarios específicos para las visitas y que tenga un costo que permita el mantenimiento y la conservación del sitio.



En cuanto a la dimensión 4 de “servicios básicos”, el 75 % de los sitios cumplen en mayor medida con los criterios. Se resalta que en su mayoría cuentan con los servicios de agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, sanitarios, basureros y recolección de basura. Solo el servicio de internet Wi-Fi es de nulo cumplimiento.

En la dimensión 4 de “servicios turísticos”, el cumplimiento de los ítems analizados es solo del 30 %. Esto denota, principalmente, que estos sitios aún no están preparados para la recepción de visitantes y el desarrollo de actividades turísticas dirigidas a un segmento de mercado que guste del turismo cultural, pues carecen en su mayoría de guías de turismo, información turística digital o impreso, servicios de alimentos y bebidas, y tiendas de suvenires.

Aunado a ello, no hay actividades programadas en los sitios o que combinen la visita a estos. Es importante, como refieren Mascarilla-Miró y Crespi-Vallbona (2018), señalar e identificar los nuevos espacios culturales para un nuevo enfoque de gestión y reconversión del barrio, con miras a una experiencia turística del visitante que incluya las tradiciones y la cultura. Planificar un desarrollo de la oferta cultural del barrio diversificaría los atractivos y también el interés y el perfil del turista.

El turismo cultural, basado en sitios patrimoniales que pueden ser monumentos o tesoros artísticos, ofrece experiencias vivenciales y genera curiosidad, emociones y sentimientos (Prieto, 2015). Asimismo, la posibilidad de un desarrollo turístico, poniendo como oferta principal los sitios patrimoniales como atracción o motivación, depende de la promulgación de políticas patrimoniales o turísticas para alcanzar el éxito, como lo indican Troitiño y Troitiño (2016).

Conclusiones

En esta investigación se tomaron únicamente cinco sitios patrimoniales con potencial para el desarrollo turístico del barrio Santísima Trinidad, aquellos considerados de mayor representatividad y valor para el turismo; sin embargo, el barrio en sí cuenta con muchos más elementos de gran interés para el turismo por su aspecto cultural e histórico, los cuales merecen ser analizados. Entre esos recursos se puede nombrar la antigua casa quinta del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, el Solar Artigas, el Club Rubio Nú, la Estación Botánico,



los personajes ilustres y sus moradas, las historias de los inmigrantes europeos que llegaron y se afincaron dando vida, trabajo y sustento al lugar, las capillas, el mercado trinitense, sumado a algunas tradiciones y festividades.

El barrio Santísima Trinidad de Asunción cuenta con sitios patrimoniales representativos, con gran potencial turístico por su simbolismo, su historia, su cultura y elementos de carácter material e inmaterial. Estos poseen un incalculable valor para el desarrollo de productos y servicios, e incluso tienen la capacidad de convertir a Santísima Trinidad en un barrio turístico, pero se requiere de un trabajo de planificación, diseño y puesta en valor para adaptarlos y que se conviertan en una oferta turística como tal. De igual manera, se debe gestionar su conservación y uso sostenible mediante políticas públicas y una gobernanza que pueda paliar los posibles conflictos generados por el turismo. A su vez, es necesario dar valor al patrimonio cultural tangible e intangible que abunda en el barrio; buscar la rehabilitación y mejora pública de los espacios e infraestructuras, y, finalmente, propiciar el desarrollo económico, ambiental y sociocultural del barrio y sus habitantes.

Referencias

- ABC TV Digital. (18 de julio de 2019). *Tu Historia Nuestra Historia: Cine Cañisá. una reliquia en Trinidad - Parte 1*. [Vídeo]. YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=drlySZNrhMQ>
- Revista AIA. (2018). Iglesia Santísima Trinidad. *Revista Arquitectura Ingeniería Artes*.
- Álvarez, S. (2014). *Santísima Trinidad. Memorias de una comunidad*. Servilibro.
- Arandurape. (10 de mayo de 2011). *Iglesia de la Santísima Trinidad, Paraguay*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6iroM7vLub8>
- Arquitectos del Paraguay. (3 de abril de 2013). *La Senatur convirtió a San Jerónimo en el primer barrio turístico de Asunción*. <https://arquitectos.com.py/2013/04/la-senatur-convirtio-a-san-jeronimo-en-el-primer-barrio-turistico-de-asuncion-desde-las-lomas-se-genera-un-nuevo-lugar-de-esparcimiento/#:~:text=lugar%20de%20esparcimiento.,La%20Senatur%20convirti%C3%B3%20a%20San%20Jer%>



- Cardozo, E. (2019). *Apuntes de la historia cultural del Paraguay*. Servilibro.
- Centurión, J. N. (2021). *Valoración del turismo urbano con vínculo social y criterios de sustentabilidad en Asunción, Barrio San Jerónimo* [Tesis de Maestría, Universidad Americana]. Repositorio Conacyt. <http://hdl.handle.net/20.500.14066/3502>
- Chamorro, F. (2019). *Historia del Paraguay: desde la independencia hasta nuestros días*. Goya.
- Condor, V. (2018). Turismo y desarrollo sostenible. Fundamentación teórica para la construcción de un modelo de desarrollo turístico. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 47-52. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Conti, A. y Cravero, S. (2010). Patrimonio, Comunidad Local y Turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. *Notas en Turismo y Economía*, 1(1), 8-31. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Durán, M. (1987). *Templos de Asunción, 1537-1860*. Universidad Católica.
- Gambarota, D. y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3477/347753793006/html/index.html>
- Garay, O. (17 de marzo de 2021). *Naturaleza e historia en el Jardón Botánico de Asunción*. <https://asuncion.italiani.it/scopricitta/jardin/>
- González, M. (5 de diciembre de 2022). Retablo de la Iglesia Santísima Trinidad recibe limpieza. *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2022/12/05/retablo-de-la-iglesia-santisima-trinidad-recibe-una-limpieza-general/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. D. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). McGraw-Hill.
- International Council on Monuments and Sites. (1999). *ICOMOS International Charter for Cultural Heritage Tourism*. <https://www.icomosictc.org/p/international-cultural-tourism-charter.html>



- Junta Municipal de Asunción. (1996). *Ordenanza 214/96*. <https://www.asuncion.gov.py/wp-content/uploads/2019/09/ORD-2019-214-INCORPORAR-CUENTA-CTE-CTRAL-12-010-36-SERAFINA-DAVALOS.pdf>
- Laterza, G. (1995). *Historia del Municipio de Asunción desde sus comienzos hasta nuestros días*. Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Laterza, G. (2017). *Asunción y su comarca: historia general y doméstica*. Fondo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Londoño, D. (2016). EL BARRIO....¿Una dimensión incomprendida ? *Revista Páginas*, (59), 1-9. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/paginas/article/view/2429/2490>
- Marini, D. (2020). *Tu Historia Nuestra Historia: Cine Cañisá, una reliquia en Trinidad*. [Video]. YouTube. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/paginas/article/view/2429/2490>
- Mascarilla-Miró, Ó. y Crespi-Vallbona, M. (2018). La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de la Barceloneta (Barcelona). *EURE*, 44(133), 51-70. <https://www.redalyc.org/journal/196/19656548003/html/>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2018). *Manual para la elaboración y actualización del inventario de recursos turísticos*. http://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/401761/Manual_para_la_Elaboaracion_y_actualizacion_del_inventario_de_recursos_turisticos.pdf
- Núñez, P. (2021). *Iglesia Santísima Trinidad: ícono de la ciudad de Asunción*. <https://asuncion.italiani.it/scopricitta/iglesia-santisima-trinidad-ico-no-de-la-ciudad-de-asuncion/>
- Núñez, R. (2004). *Gestión de turismo en sitios patrimoniales. Módulo 2*. <https://whc.unesco.org/document/106128>
- ONU Turismo. (2024a). *Desarrollo Sostenible*. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- ONU Turismo. (2024b). *Glosario de Términos*. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>



- Osorio, D. (2004). *Gobiernos Municipales. Regimen Legal. Rol Constitucional. Ámbito de Competencia. Organización de Funcionales. La autonomía municipal. Perspectiva a corto y mediano plazo.* Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal. https://www.opaci.org.py/sistemas/web_php/descarga/descarga_file.php?mParte=4&mNivelCateg=10&mNivelCarpe=&mIdFile=91
- Pais, A. (15 de agosto de 2017). *Paraguay: cómo Asunción se convirtió en “madre” de más de 70 ciudades de Sudamérica hace 480 años.* BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40920828>
- Prieto, J. (2015). Turismo cultural: el caso español. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2, 95-114. <https://ojs.scientificmanagementjournal.com/ojs/index.php/smj/article/view/52/52>
- Ramírez, N., Reyes, J., y Calderón, B. (2021). El turismo y su impacto en el patrimonio cultural del centro histórico de Puebla. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(12), 129-154. <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/231/>
- Real Academia Española. (2006). *Diccionario de la lengua española.* <https://www.rae.es/desen/developar>
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española.* <https://dle.rae.es/hornacina>
- Rega, M. (2022). *Desarrollo turístico del patrimonio cultural del barrio porteño de Belgrano.* Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Economía y Negocios. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1850>
- Reyes, A., Rosas, F., Pérez, C. y Calderón, J. (2021). Intervención urbana y desarrollo turístico: propuesta de un modelo de análisis en Centros Históricos. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 47(141), 71-93. <https://www.redalyc.org/journal/196/19666824004/html/>
- Richards, G. (June de 2018). Cultural tourism: A review of recent research and trends. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 36, 12-21. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2018.03.005>



- Riquelme, C. (13 de julio de 2015). Un plaza en el medio del pueblo. *ABC Digital*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresasuplementos/escolar/una-plaza-en-medio-del-pueblo-1387548.html>
- Rodríguez, L., Vecslir, L., Rubio, J., y Molina, J. (2020). De barrios tradicionales a nuevos productor turísticos. Dinámicas urbanas recientes en Palermo Viejo (Buenos Aires) y Usaquén (Bogotá). *Anales de Investigación en Arquitectura*, 10(1), 65-87. <https://revistas.ort.edu.uy/anales-de-investigacion-en-arquitectura/article/view/2971>
- Sutty, H., y Cruz, F. (2018). Luque: potencialidades y perspectivas para el desarrollo del turismo cultural. *ACADEMO*, 5(1), 3-12. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v5n1/2414-8938-academo-5-01-00003.pdf>
- Toselli, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), 343-361. https://www.pasosonline.org/Publicados/17219/PS219_07.pdf
- Troitiño, M. Á. y Troitiño, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20(543), 1-45. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-543.pdf>
- Ultima Hora. (29 de mayo de 2009). *Iglesia de la Santísima Trinidad es el 7° tesoro cultural de Asunción. Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/iglesia-la-santisima-trinidad-es-el-7-tesoro-cultural-asuncion-n224977.html>



Factibilidad del turismo como herramienta de desarrollo local en San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, 2022

Feasibility of tourism as a local development tool in San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, 2022

Hernán Isidro Suty Segovia⁷

Chap Kau Kwan Chung⁸

Fabiola Sánchez Bobadilla⁹

Rosa Isabel González Galeano¹⁰

Resumen

La importancia del turismo en el desarrollo local de un país radica en su capacidad para impulsar la economía, generar empleos, fomentar la infraestructura,

7 Licenciado en Gestión de Turismo y Hotelería. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Docente Investigador Asociado al Laboratorio de Investigación, Desarrollo e Innovación "Lab-iDi". Universidad Americana. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: hernan.suty@americana.edu.py. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9957-2823>.

8 Doctora en Economía y Administración de Empresas. Docente Investigador Asociada al Laboratorio de Investigación, Desarrollo e Innovación "Lab-iDi". Universidad Americana. Asunción, Paraguay.

*Autor correspondiente. Correo electrónico: wendy505@hotmail.com.

9 Magister en Desarrollo Sustentable y Turismo. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Americana. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: fabiola.sanchez@americana.edu.py. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9930-2740>.

10 Licenciada en Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Americana. Asunción, Paraguay. Correo electrónico: rosiggpy@gmail.com.



preservar el patrimonio cultural y natural, y mejorar la calidad de vida de las comunidades integradoras. El objetivo de esta investigación fue determinar la factibilidad del turismo como herramienta de desarrollo local en San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, en el período 2022. Se adoptó un enfoque cualitativo, no experimental, transversal y descriptivo. Se realizaron entrevistas a personas líderes comunales, personas prestadoras de servicios turísticos, funcionariado del gobierno, personas expertas en turismo y miembros de ONG por conveniencia, mediante una guía de preguntas enfocada en dos categorías: potencialidad local y propuestas de acción. Los resultados muestran un alto interés de la comunidad y gobierno en el turismo, existencia de potencial para el turismo rural, naturaleza, ecoturismo y turismo vivencial, alternativa viable para generar ingresos y evitar la migración de personas jóvenes. Sin embargo, la accesibilidad, las instalaciones y el equipamiento no son apropiados para las personas turistas; se requiere mayor inversión, capacitación y diseño de productos turísticos sostenibles. Se concluye que el turismo es una alternativa viable para el desarrollo de la zona, existe potencial turístico y apertura de la comunidad, y es necesario trabajar en la creación productos que valoricen los atractivos locales.

Palabras clave: turismo, desarrollo local, sostenibilidad, San Carlos del Apa, Paraguay

Abstract

The importance of tourism in the local development of a country lies in its ability to boost the economy, generate jobs, promote infrastructure, preserve cultural and natural heritage, and improve the quality of life of the integrating communities. The objective of the study was to determine the feasibility of tourism as a tool for local development in San Carlos del Apa, Concepción-Paraguay, 2022. A qualitative, non-experimental, transversal, and descriptive approach was adopted. Interviews were conducted with community leaders, tourism service providers, government officials, tourism experts, and NGO members for convenience, using a question guide focused on two categories: local potential and action proposals. The results show a high interest of the community and government in tourism, the existence of a potential for rural tourism, nature, ecotourism, and experiential tourism, a viable alternative to generate income and avoid the mi-



gration of young people. However, accessibility, facilities, and equipment are not appropriate for tourists; greater investment, training, and design of sustainable tourism products are required. It is concluded that tourism is a viable alternative for the development of the area, there is tourism potential and openness in the community, and it is necessary to work on creating products that enhance local attractions.

Keywords: tourism, local development, sustainability, San Carlos del Apa, Paraguay

Introducción

En las últimas décadas, el concepto de desarrollo local ha tomado gran relevancia en la agenda política de los estados a nivel nacional e internacional, mediante la promoción de dicho concepto y al hablar principalmente de la necesidad de un desarrollo a nivel local en varias regiones del mundo. Así como lo expresa Paredes (2009), este desarrollo recoge los principales recursos y el potencial con que cuenta un territorio, además, implica el uso apropiado de sus recursos (humanos, naturales, técnicos, culturales, financieros, entre otros) cuyo fin principal es el desarrollo humano sostenible, antes que un crecimiento económico a cualquier precio.

Por otra parte, para Aparicio (2021), el desarrollo local “está ligado a la articulación de los factores sociales, económicos y políticos” (p. 296), donde el factor económico juega un rol importante en la calidad de vida de la sociedad, pues aquí se instalan y desarrollan diversas actividades, tales como las industrias, la agrucultura, el turismo y otras. En este sentido, se considera que el turismo es una “herramienta generadora de mejoras en las condiciones de vida de los habitantes de un territorio determinado” (Carrera et al., 2020, p. 30).

Sin embargo, se requiere un aprovechamiento adecuado de la actividad turística, pues de lo contrario el desarrollo local será debil o inexistente y generará mayores conflictos sociales, culturales o ambientales, antes que beneficios al territorio. Por tanto, es oportuno considerar al turismo como una actividad viable para localidades que busquen su desarrollo local, centrado en un manejo apropiado y sostenible de estos elementos.



Marco teórico

Elementos característicos del desarrollo local

El desarrollo local es un proceso donde se genera una transformación de lo local, tanto en su economía como en su aspecto social, cultural, político y ambiental, orientado principalmente a superar ciertas deficiencias como la pobreza, la desigualdad, la falta de infraestructuras y servicios básicos (educación, salud, seguridad, caminos, entre otros). Para esto, se exige un cambio en la estructura social y una apertura con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas habitantes, lo que a su vez requiere de un equilibrio y equidad en la distribución de los beneficios que se generan, promoviendo así la igual social (Albuquerque, 2007; Bitar, s.f.).

Como refiere Paredes (2009), “el desarrollo está vinculado al proceso evolutivo de una determinada localidad que, a través del tiempo, y al aporte de los ciudadanos, va a permitir generar desarrollo dentro de los diferentes aspectos” (p. 8). Este concepto implica reconocer varios elementos que hacen comprensible su alcance y vinculación, como el territorio o localidad, su identidad, sus factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, su población e idiosincrasia (Cárdenas, 2002).

Al hacer énfasis en los elementos que propician el desarrollo local, como expresa Martínez (2010), es necesario hablar de mejora de la calidad y nivel de vida de la población; no depender tanto de factores externos, sino más bien trabajar de manera mancomunada; promover la generación de empleos y la ocupación de mano de obra local, y velar por la conservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales del territorio. Una vez identificada la situación de cada elemento y sus condiciones, se habla de poder gestionarlos, planificarlos y orientarlos con el fin de generar beneficios comunes.

En ese proceso de gestión y planificación, es importante tener en cuenta cuáles herramientas son apropiadas para llegar al objetivo de desarrollo local y mejorar así las condiciones de vida en una comunidad, ciudad o región. En este sentido, surge el término de turismo como una alternativa y factor de desarrollo socioeconómico de los países (Gambarota y Lorda, 2017), pues este ayuda al crecimiento y desarrollo económico, social y cultural, al generar mayores ingresos econó-



micos y oportunidades de empleo para las personas residentes (Sutty y Cruz, 2018). También, genera un sentido de preservación de las riquezas naturales que una localidad posee, exaltando las actividades de “carácter territorial, que tienen relación directa con las personas, su organización social y cultural, sus vínculos interinstitucionales y con el medio ambiente” (Pérez, 2010, p. 507).

Asimismo, como refieren Muñoz y otros (2012), el turismo tiene la capacidad de generar valores culturales y preservación del patrimonio. Por ese motivo, se torna en una muy buena alternativa para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida, siempre que se den condiciones de cooperación público-privada y de gobernanza, las cuales son esenciales para este proceso. Además, es pertinente realizar un adecuado diagnóstico e implantación óptima de medidas y políticas turísticas que lo regulen.

San Carlos del Apa

San Carlos del Apa es una localidad rural con importantes recursos de carácter natural y cultural en el norte de la Región Oriental de Paraguay, frontera con Brasil. (ver Figura 1). Históricamente, esta localidad ha sido una zona deprimida y olvidada por el Estado paraguayo y carece de un sinnúmero de elementos que en la actualidad favorezcan su desarrollo.

Sin embargo, es una localidad muy rica en recursos naturales y con variedad de ecosistemas; abundan especies de aves, reptiles y mamíferos, muchos en peligro y observables solo en esta zona del país, como el guacamayo azul o *gua'a hovy* (nombre en guaraní). Asimismo, hay un gran número de árboles (también en peligro) que conforman la ecorregión del Cerrado, conformada por “los paisajes de sabanas arbustivas, arbóreas y herbáceas, dando más una apariencia de ‘vegetación dispersa’, conocida localmente como los ‘Ñu’ o ‘campos naturales’” (Clark, 2017). Allí son características las especies arbóreas como el karovaí (*Jacaranda decurrens*), el palo de vino (*Vochysia tucanorum*), el *jata'i pony* (*Allagoptera leucocalyx*), entre otros (Guyra Paraguay, 2023).

Además, la localidad es considerada como cuna de una rica cultura e historia que data del período colonial del Paraguay. Su principal recurso es el Fuerte de San Carlos del Apa, una fortaleza construida en el siglo XVIII con el objetivo de



frenar los avances de las incursiones de los bandeirantes paulistas que ingresaban para capturar (y esclavizar) indígenas que sirvieran en sus haciendas (Paraguay Colonial, 2021).

Sumado a todo esto, la zona es ganadera y con una gastronomía muy tradicional, que reúne ciertas condiciones que podrían contribuir al desarrollo de actividades turísticas. Por tanto, con esta investigación se pretendió determinar el turismo como herramienta factible para su desarrollo local.

Figura 1

Localización de San Carlos del Apa en Paraguay



Fuente: Enciclopedia Kiddle (2023).

Por lo expuesto anteriormente y según las características del presente trabajo investigativo, se plantea la siguiente hipótesis de investigación: la localidad de San Carlos, en el Departamento de Concepción en Paraguay, cuenta con potencialidad para aprovechar la actividad turística como una herramienta para



su desarrollo local. No obstante, surge la siguiente problemática y pregunta de investigación: ¿cuenta la localidad de San Carlos del Apa, en el Departamento de Concepción, Paraguay, el potencial para aprovechar la actividad turística y fomentar su desarrollo local?

Con ello, el objetivo general propuesto fue determinar la factibilidad del turismo como herramienta de desarrollo local en San Carlos del Apa, Departamento de Concepción, Paraguay, 2022. En cuanto a los objetivos específicos, se propuso: 1. identificar la existencia de recursos y atractivos turísticos con potencialidad y factibilidad de uso para la actividad turística, y 2. establecer acciones que deberían llevarse a cabo para contribuir con el desarrollo local de la comunidad de San Carlos del Apa.

Metodología

El trabajo aborda un enfoque cualitativo, no experimental, de corte transversal y descriptivo, pues se describen las variables de una determinada población, no existe manipulación deliberada de estas y la recolección de datos se efectuó en un único momento (Hernández et al., 2014). La unidad de análisis la conformaron personas habitantes del municipio de San Carlos del Apa, departamento de Concepción, Paraguay, y personas expertas en el área del turismo. El muestreo, considerando que es un estudio cualitativo, fue no probabilístico, de tipo intencional (Arias, 2016; Torres-Cadena et al., 2019), ya que permitió seleccionar casos ricos en información estratégica y que se ajustaran a un conjunto de criterios relacionados con la unidad de análisis y en función del objetivo de investigación propuesto. La muestra debía cumplir algunos de los siguientes aspectos: ser una persona referente o líder local; poseer experticia en el área de turismo; ser parte del funcionariado del gobierno; prestar servicios turísticos en la localidad, y aceptar de manera voluntaria responder a la entrevista. Finalmente, la muestra de estudio se conformó por un total de once personas (ver Tabla 1).



Tabla 1

Conformación de la muestra de estudio

Ocupación/cargo	Frecuencia	Porcentaje
Personas líderes de la comunidad	3	27.3%
Personas que prestan servicios turísticos	2	18.2%
Personas funcionarias del gobierno	3	27.3%
Personas expertas en turismo	2	18.2%
Personas miembro de ONG	1	9%
Total	11	100%

La técnica empleada en la investigación consistió en una entrevista cuyo instrumento fue un cuestionario conformado por diez preguntas divididas en dos aspectos: (i) potencialidad de la localidad para el turismo y (ii) propuestas de acción para el desarrollo local, con cinco preguntas cada una (ver Tabla 2).

Tabla 2

Instrumento de recolección de datos. Guía de preguntas

Aspectos	Preguntas
Potencialidad de la localidad para el turismo	1. ¿Considera usted que la localidad de San Carlos del Apa cuenta con recursos y atractivos de importancia para el desarrollo turístico y cuáles serían esos recursos?
	2. ¿Considera usted que la capacidad instalada en cuanto a alojamiento, alimentación y servicios turísticos son los apropiados para el desarrollo turístico?
	3. ¿Considera que las vías de comunicación y accesibilidad a la localidad son aptas para la actividad turística?



Aspectos	Preguntas
	4. ¿Considera usted que el turismo es una buena alternativa para el desarrollo local? ¿Por qué?
	5. ¿Qué podría ofrecer la localidad en cuanto a modalidades y actividades turísticas?
Propuestas de acción para el desarrollo local	1. ¿Qué acciones o estrategias deberían asumirse en la localidad para propiciar su desarrollo?
	2. ¿Es posible generar inversiones locales o externas para el desarrollo en la localidad?
	3. ¿En qué áreas, rubros o sectores sería necesario generar esas inversiones?
	4. ¿Considera oportuno la generación de proyectos y productos enfocados al turismo como herramienta para el desarrollo local?
	5. ¿Qué productos o servicios turísticos se deberían priorizar con miras al alcance del desarrollo en el municipio?

La aplicación del instrumento fue llevada a cabo en el mes de julio de 2022, tras una visita a la localidad de San Carlos del Apa durante el desarrollo del proyecto de extensión universitaria denominado “Desarrollo ecoturístico y cultural en el Parque Nacional Paso Bravo y territorio de San Carlos del Apa”, ejecutado de manera conjunta por la ONG Eco Acción, la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), la Municipalidad local de San Carlos del Apa, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y la Universidad Americana (UA) de Asunción. Durante esta visita, se llevaron a cabo las entrevistas, en sesiones de entre quince y veinte minutos, a cada persona líder de la comunidad, funcionariado del gobierno municipal, personas prestadoras de servicios turísticos de la ciudad y personas expertas del área de turismo de la SENATUR y ONG, quienes accedieron de manera voluntaria a la entrevista. Por último, las respuestas fueron analizadas, transcritas y presentadas considerando principalmente aquellas con



mayor grado de repetición y coincidencia entre la muestra entrevistada, y que contribuyen al objetivo planteado.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados siguiendo el orden establecido por la guía de preguntas aplicada en las entrevistas, la cual se divide en dos aspectos principales (i) potencialidad de la localidad para el turismo y (ii) propuestas de acción para el desarrollo local.

(i) Potencialidad de la localidad para el turismo

Respecto a las potencialidades que tiene la localidad para el desarrollo de actividades turísticas, las personas entrevistadas fueron consultadas en temas referentes a atractivos o recursos turísticos disponibles en la localidad, capacidad de acogida (alojamientos y alimentación), servicios turísticos (principalmente información turística, guías), instalaciones y accesibilidad (en específico, medios y vías de comunicación y servicios básicos) disponibles para el desarrollo de productos como tours, circuitos o recorridos turísticos.

La muestra coincide plenamente en que la localidad cuenta con una oferta en cuanto a recursos y atractivos turísticos, tanto de carácter natural como cultural, tales como el Parque Nacional Paso Bravo, la cascada del río Apa, el río Apa, el Fuerte de San Carlos del Apa, una gran variedad de flora y fauna entre la que destacan aves como los guacamayos y loros, mamíferos (monos, ciervos, zorros, tigres, pumitas, osos hormigueros, etc.), reptiles (variedad de serpientes como boas y anacondas, tortugas, armadillos, etc.) y variedad de peces. En cuanto a la flora, destacan los lapachos, trébol, *urunde'y*, palma paraguaya o *mbokaya*, cedro, tunas, incienso, entre otras. Asimismo, mencionan la existencia de numerosas playas de arena blanca, cursos de agua menores como los arroyos Toro Paso, Blandenque y Quién Sabe, cerros, campos y espacios para la observación de la fauna local y observación nocturna de los astros (ver figuras 2, 3, 4 y 5).



Figura 2

Entrada a San Carlos del Apa en Paraguay



Figura 3

Río Apa desde un muelle turístico



Figura 4

Recurrido turístico en San Carlos del Apa



Figura 5

Tucán posando en las alturas de San Carlos del Apa en Paraguay



En cuanto a los recursos culturales, mencionan principalmente al Fuerte de San Carlos del Apa y todo lo relacionado con su historia, mitos y leyendas, como las batallas llevadas a cabo en la zona durante el período de la Colonia y durante la guerra contra la Triple Alianza, leyendas referentes a los tesoros escondidos o *plata yvyguy*, el mito del fantasma de un cacique guaraní o chaman muy poderoso, y un túnel que conecta al río. A estos principales recursos se les adiciona lo relacionado con las tradiciones locales, especialmente la gastronomía, la cual es muy particular en la localidad, ya que además de la gastronomía popular paraguaya cuentan con algunos platos típicos muy destacados como el dulce de pata, la raspadura, el *reviro* y la chatasca, entre otros. Es destacable, además, mencionar la amabilidad de la gente, su hospitalidad y calidez, así como la tranquilidad, seguridad y limpieza de la ciudad, puesto que, según algunas de las personas entrevistadas, se respira uno de los aires más puros del país.

Respecto a la capacidad instalada para recepción y servicio a personas turistas, la totalidad de la muestra refiere que se necesita de mayores establecimientos para alojamiento en la localidad, con mejores servicios y atención. Tampoco se cuenta con restaurantes ni información turística. Estos son los aspectos más deficientes que mencionan y por los que habría que trabajar y mejorar para ofertar un servicio turístico completo y de calidad. En cuanto a guías de turismo, comentan que se está trabajando en la capacitación de personas jóvenes de la localidad para que desarrollen dicha labor.

Otro punto de gran deficiencia identificado por todas las personas participantes de la entrevista es la falta de accesibilidad y comunicación, tanto a la localidad como a los principales atractivos. Los servicios básicos (como agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones, internet) son muy escasos e incluso inexistentes en algunas zonas. Aunado a ello, las vías de comunicación son estacionales, ya que en época de lluvias es casi imposible ingresar o salir de la ciudad, y no se cuenta con un medio de transporte público regular que llegue al municipio, por lo que se requiere siempre de medios de transporte privado para acceder allí o dirigirse a otras zonas.

También, en este primer aspecto, se consultó a los representantes locales y personas expertas en turismo si se podría considerar al turismo como una buena alternativa para el desarrollo local. Algunas personas refieren que sí, que se cuen-



ta con lo principal que son los recursos y atractivos, pero que se debería invertir y trabajar mucho en la accesibilidad, contar con más sitios de alojamiento y que estén en buenas condiciones, así como servicios de alimentación. Además, señalan que se debe disponer de un organismo que se encargue del desarrollo del turismo, ya sea una secretaría, un departamento o un área de turismo dependiente de la municipalidad.

Otra parte de la muestra menciona que es una de las pocas alternativas que tienen para generar ingresos a la localidad y evitar la migración de la población joven a otras zonas del país e incluso a Brasil en busca de oportunidades laborales y de fuentes de ingresos. Dicha actividad permitiría que el dinero se distribuya entre los pobladores o destinarlo para inversiones sociales. Esto es importante de resaltar, tomando en cuenta que el municipio solo percibe como ingreso los *royalties* de Itaipú y Yasyretá (hidroeléctricas binacionales que se comparten con Brasil y Argentina respectivamente), los cuales son una compensación financiera que recibe el gobierno paraguayo “por la utilización del potencial hidráulico del río Paraná para la producción de energía eléctrica en ITAIPU” (ITAIPU Binacional, 2023), así como en la de Yasyretá, según la Ley 3984/2010 que establece la distribución y depósito a gobernaciones y municipios de Paraguay (Congreso de la Nación Paraguaya, 2010).

Cabe mencionar que, actualmente, el flujo de visitantes a la localidad es estacional, sobre todo en fechas específicas y en época de verano y pesca, pues sus principales recursos son el río Apa y la actividad de pesca, pero en su mayoría los visitantes no pernoctan en la comunidad por la falta de equipamientos e instalaciones, como mencionan las personas prestadoras de servicios turísticos. Por consiguiente, hacen hincapié en la necesidad de mejorar y ampliar la capacidad de acogida y servicios gastronómicos en la localidad con miras al desarrollo del turismo.

Por último, en esta primera tanda de preguntas se consultó a las muestra sobre qué modalidades turísticas y actividades podrían ofrecerse en la localidad y con ello contribuir al desarrollo local. A continuación, se presenta una lista de opciones de las respuestas dadas:

1. En cuanto a las modalidades, algunas personas refieren que se debería apostar principalmente por el turismo en el ámbito natural, por ejemplo: el turismo de naturaleza, ecoturismo, aviturismo, turismo de pesca y tu-



rismo de aventura, debido a la gran riqueza natural de la zona, tanto por su flora, su fauna y su recurso hídrico principal que es el río Apa, así como otros atractivos como el Parque Nacional Paso Bravo y su rica biodiversidad.

2. Otras personas expresan que se podría desarrollar el turismo en el ámbito cultural, siendo las principales ofertas el turismo histórico y cultural, el turismo vivencial, el turismo gastronómico, el turismo rural en estancias y granjas, el turismo astronómico y el turismo místico. Estas opciones de modalidades turísticas cuentan con gran potencial debido a la historia de la localidad y sus principales recursos, a saber: el Fuerte de San Carlos, la gastronomía local y artesanal, y el entorno rural muy numeroso en la zona.
3. También se podría desarrollar el turismo de sol y playa y el turismo juvenil, ya que se cuenta con gran número de espacios sobre el río Apa con playas de arenas blancas y en un entorno tranquilo y rodeado de naturaleza, así como espacios para desarrollar campamentos.

Con respecto a las actividades que se podrían llevar a cabo, se listan las siguientes sugeridas por la muestra entrevistada:

1. Observación de vida silvestre (principalmente aves, mamíferos y reptiles) y flora local. Para ello, es necesario crear espacios para senderismo, miradores para aves y otras especies de la fauna local, folleterías y cartelera.
2. Actividades en torno al río Apa, como podrían ser pesca, paseo en canoa, paseo en *kayak*, tirolesas, rapel y escalada, observación de vida silvestre, fotografía, entre otras actividades.
3. Senderismo, cabalgatas, contemplación del paisaje, fotografía y observación de los astros en el parque nacional.
4. Visita a las estancias de la zona y desarrollo de actividades rurales, por ejemplo: ordeño, producción de queso, cabalgatas, alimentación de animales, recolección de materia prima para la producción y degustación de la gastronomía campestre, entre otras.



5. Visita a los artesanos y artesanas para aprender sobre la producción de dulces tradicionales y platos típicos de la zona y su degustación. Además, observar y participar en la producción de artesanía con base en cuero.
6. Recorridos turísticos histórico-culturales, donde la actividad se centre en la historia local, creencias religiosas, mitos y leyendas, incluyendo actividades como representaciones de personajes míticos de la zona, con énfasis en el Fuerte de San Carlos del Apa.
7. Otras opciones de actividades que se podrían desarrollar son recorridos en moto, bicicletas, ferias de comidas típicas en eventos tradicionales, programación de festividades y fiestas locales, campamentos, entre otras.

Las modalidades y actividades turísticas adicionales que señalan que se podrían llevar a cabo en la localidad demuestran su gran potencial para el turismo. Sin embargo, es necesario proponer acciones y estrategias que permitan su aplicación y que contribuyan al desarrollo local, por lo que en la siguiente serie de preguntas las personas entrevistadas respondieron sobre acciones y estrategias, la posibilidad de generar inversiones y en qué rubros o áreas son primordiales, y la generación de proyectos y productos turísticos en la localidad.

(ii) Propuestas de acción para el desarrollo local

Entre las principales propuestas estratégicas y acciones a emprender con el fin de generar el desarrollo local de la comunidad, las personas entrevistadas mencionan factores relacionados con el turismo, la comunicación y promoción, la generación de puestos de trabajo, la puesta en valor de sitios y tradiciones locales, las inversiones y la capacitación y desarrollo del capital humano.

1. Mejora de las vías de comunicación y accesibilidad a la localidad y a sitios de interés turístico; en el paso fronterizo, se requiere contar con un puesto de migraciones que propicie el control, la seguridad y la generación de estadísticas locales.
2. Generación de inversiones (para la ocupación de mano de obra local e ingresos económicos adicionales).



3. Capacitación de la población y desarrollo del capital humano en diversas áreas.
4. Dotación de infraestructura y facilidades turísticas con equipamientos e instalaciones que permitan a las personas visitantes pernoctar y prolongar su estadía en la localidad.
5. Generación de espacios para recreación, ocio y esparcimiento, tales como plazas, paseos, restaurantes, espacios de exposiciones de productos locales, espacios deportivos y de recreación.
6. Desarrollo de una superestructura turística y gobernanza local que vele por el desarrollo turístico en San Carlos.
7. Promoción de la localidad en redes sociales y páginas web institucionales con aliados estratégicos como la SENATUR y otros organismos como el MADES, CONADERNA, etc.
8. Puesta en valor de los sitios naturales y culturales, así como la propia historia local.
9. Rescate histórico-cultural de algunas prácticas y estilos de vida propios de San Carlos del Apa, especialmente relacionados con la gastronomía, la artesanía y las actividades tradicionales ganaderas.
10. Creación de instalaciones industriales para el procesamiento de materia prima como frigorífico y fábrica aceitera para la industrialización del coco nativo o *mbokaja* (*Acrocomia totai*).
11. Programación de eventos y acontecimientos culturales y tradicionales como fiestas patronales, declaración como distrito de la localidad, fiestas de San Juan, Semana Santa, entre otros.
12. Creación de programas para el desarrollo de actividades turísticas en torno al medio natural y rural enfocados principalmente al turismo de estancias.
13. Potencializar la gastronomía local, sobre todo con productos a base de pescado, dulces y postres tradicionales, así como platos típicos regionales.
14. Potencializar los productos derivados de la leche vacuna, principalmente el queso paraguay y el dulce de leche.



15. Contar con asistencia técnica permanente en el área agrícola-ganadera y de servicios en la localidad.

Sobre la consulta acerca de la posibilidad de generar inversiones locales o extranjeras en la localidad y en qué rubros, áreas o sectores serían necesarias esas inversiones, algunas personas refieren que en efecto hay posibilidades de encastrar inversiones y que existe mucho interés por parte de representantes del gobierno. Existe mucha apertura por parte del intendente y la junta municipal en generar fuentes de ingresos para la población, así como el interés de las personas habitantes en apoyar dichas inversiones y proyectos.

En cuanto a las áreas y rubros o sectores, mencionan el sector de servicios y el desarrollo del turismo como las mejores opciones para la inversión en la localidad, ya que se cuenta con gran potencial en cuanto a atractivos turísticos en la zona. Otras opciones de inversión refieren a la instalación de una fábrica procesadora de coco para la producción de aceite y frigoríficos para el procesamiento de la carne vacuna y sus derivados, debido a la gran cantidad de estancias ganaderas en la localidad.

Respecto a las inversiones en turismo, destacan las inversiones de tipo estructural, con la mejora de caminos ya sean asfaltados o empedrados, pero que permitan el acceso a la ciudad en todo momento, incluso en épocas de lluvia e inundaciones. Además, se refieren a la construcción de un puente sobre el río Apa en el paso fronterizo como otra gran inversión que se debería hacer para así mejorar los trámites migratorios con el vecino país Brasil. También, las inversiones deberían enfocarse a la capacitación y desarrollo del capital humano de la localidad, principalmente en la prestación de servicios turísticos.

En esta línea, las personas entrevistadas mencionan de forma reiterada la necesidad de contar con sistemas de alojamiento (ya sean posadas turísticas, áreas de acampar, hoteles rurales, hostales u hospedajes) que permitan el pernocte de los visitantes de manera cómoda y segura. Para ello, es necesario contar con un sistema de control de calidad y capacitación en cuanto al servicio de hospitalidad. Algo similar indican respecto a los servicios gastronómicos: disponer de más opciones de locales en la ciudad, ya sean estos bares, restaurantes, copetines, tiendas de abastecimiento, entre otros.



Respecto a la consulta “¿considera oportuna la generación de proyectos y productos enfocados al turismo como herramienta para el desarrollo local?”, toda la muestra respondió que es más que oportuno pensar en el turismo para lograr el desarrollo local, mejorar las condiciones de vida de la población, evitar el desarraigo y en particular la migración de las personas jóvenes. Esto permitiría también la valorización de la historia y cultura local.

La mayoría de las observaciones dadas por las personas entrevistadas hace hincapié en que el turismo es una de las mejoras opciones para incrementar los ingresos y favorecer la economía local, principalmente de quienes habitan en las zonas más rurales y que no cuentan con otros ingresos más que lo obtenido por la producción artesanal y la cría de animales de granja. Por estos motivos, los proyectos turísticos deberían enfocarse en temas referentes al desarrollo y mejoramiento de los siguientes aspectos:

1. La accesibilidad y comunicación: contar con caminos de todo tipo, en buenas condiciones y señalizados.
2. La capacitación: especialmente a personas jóvenes y futuros prestadores de servicios turísticos, ya sean en las tareas de guiatura, servicios de alimentación, alojamiento y desarrollo de actividades de ocio.
3. La concienciación a la población local sobre la importancia del turismo, sus beneficios y riesgos.
4. La puesta en valor de los recursos y atractivos turísticos locales.
5. El mejoramiento de los servicios básicos, infraestructuras, facilidades, instalaciones y equipamientos.

Finalmente, al consultar sobre “¿qué productos o servicios turísticos se deberían priorizar con miras al alcance del desarrollo en el municipio?”, todas las personas participantes concuerdan en que los principales productos o servicios deberían estar orientados a lo siguiente:

1. El turismo en el entorno natural: con servicios y actividades de observación de vida silvestre, de flora local, senderismo, observación astronómica, práctica deportiva en el río Apa, guiado interpretativo por el Parque Nacional Paso Bravo.



2. El turismo en el entorno rural: con servicios y actividades en las granjas y estancias locales y visita a artesanos y artesanas, para desarrollar un turismo más participativo y vivencial donde la persona turista pueda aprender de la vida rural llevando a cabo prácticas supervisadas por personal especialmente capacitado para ese segmento de mercado.
3. El turismo de pueblos: con servicios y actividades donde quienes los visitan puedan formar parte de festividades, fiestas populares, eventos tradicionales y disfrutar de la gastronomía y la artesanía local.

Discusión

Los juicios emitidos por las personas entrevistadas con base en los aspectos principales consultados: (i) potencialidad de la localidad para el turismo y (ii) propuestas de acción para el desarrollo local, permiten evaluar la relación entre el turismo y el desarrollo local del municipio de San Carlos del Apa en el departamento de Concepción, Paraguay en el año 2022 y determinar si el turismo es una herramienta factible para el desarrollo de la zona.

En cuanto al potencial de la localidad de San Carlos para el turismo, las personas representantes de la localidad y expertas en la materia concuerdan en que esta cuenta con gran potencial debido a su riqueza natural y cultural (disponibilidad de recursos y atractivos turísticos, principalmente), así como otros aspectos relacionados con la amabilidad y predisposición de la gente, la tranquilidad del pueblo, la limpieza y seguridad. Se destacan importantes atractivos como el Fuerte de San Carlos del Apa, el Parque Nacional Paso Bravo, el río Apa, su cascada y playas, el entorno natural y rural, la vida silvestre con su fauna y flora muy característicos, entre otros.

Considerando estos recursos, es factible pensar en las modalidades turísticas y actividades que poseen potencialidad de aplicarse en la ciudad de San Carlos, tales como el turismo rural, el turismo de naturaleza, el de pueblos y el desarrollo del turismo comunitario. En relación con lo anterior, como concluye Orgaz (2013), el turismo comunitario es una alternativa que “desde una planificación previa donde la comunidad local sea uno de los ejes principales en la gestión y planificación del turismo, puede contribuir a desarrollar de forma sostenible el



destino turístico” (p.10). Este es uno de los puntos de gran relevancia a tomar en cuenta, pues permitirá ayudar a reducir la pobreza, generar ingresos complementarios y conservar los recursos tanto naturales como culturales del municipio, ofreciendo actividades que se adecuen al concepto de desarrollo sostenible.

Sin embargo, aún es necesaria mucha inversión en aspectos relacionados con las facilidades para el turista, como pueden ser alojamientos, alimentación, guías y actividades de esparcimiento y ocio. También, la accesibilidad y comunicación son factores que deben mejorarse grandemente para encaminar el desarrollo turístico y con ello lograr un desarrollo económico íntegro, donde se contemplen los pilares de la sostenibilidad; es decir, que se dé un equilibrio entre los ingresos económicos, sin deterioro ecológico y que los beneficios se distribuyan equitativamente entre la población.

Tomando como referencia a Aucancela y Velasco (2021), la importancia del turismo para el desarrollo sostenible de una comunidad radica en que el turismo puede contribuir a este objetivo, “apoyado en el uso eficiente de recursos renovables y no renovables dentro del desarrollo de actividades turísticas, para alcanzar mecanismos de sostenibilidad a nivel ecológico, social y económico” (p. 11). En cambio, Muñoz et al. (2012) sostienen que, aunque el turismo es capaz de crear empleo, generar ingresos e incluso fomentar infraestructuras, “ello no significa que sea un factor de desarrollo en todos los casos (...) Lo que determina que el turismo sea un instrumento para el desarrollo son determinadas políticas y apropiadas reglas de juego” (p. 444), por lo que se debe considerar que la proyección del turismo sea efectivamente encaminada como una herramienta eficaz para el crecimiento y desarrollo de esta zona del país.

Por otra parte, según Torres-Cadena et al. (2019), “el turismo debe ser entendido como parte del conjunto de actividades productivas que se llevan a cabo en las localidades, llegando a ser un importante factor diversificador” (p. 7). En otros términos, no debe ser la única fuente de ingresos para la comunidad, sino más bien una actividad complementaria a las llevadas a cabo de manera tradicional en la zona, o a nuevas fuentes de ingresos generadas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población local.

En cuanto al segundo aspecto analizado en la investigación, existen varios temas que deben priorizarse en la localidad, según lo expresado por la muestra, a saber:



1. Mejorar los medios de acceso y comunicación a la localidad y sus atractivos.
2. Puesta en valor de los recursos naturales y culturales.
3. Promoción de la localidad y sus potencialidades.
4. Inversión en infraestructuras y servicios básicos tanto para la localidad como para las personas visitantes.
5. Concienciación de la población local de los beneficios y riesgos que ocasiona el turismo y su falta de planificación.

Otros estudios indican que se requieren otros elementos además del fortalecimiento de las capacidades locales en turismo, con los cuales se podrán alcanzar beneficios comunitarios. Como expresan Carrera et al. (2020), “el liderazgo colectivo y su participación efectiva en la planificación y la ejecución de planes y proyectos de carácter turístico marcarán un antes y después en el desarrollo de la actividad turística” (p. 46), por lo que es primordial el desarrollo de planes de capacitación en diversos temas para fortalecer el capital humano del municipio y con ello asegurar una práctica turística sostenible.

Asimismo, se debe considerar plenamente que el desarrollo local y el turismo deben tener bases locales y sostener procesos sistemáticos mediante el capital social y la participación de la comunidad, con apoyo de instituciones del Estado (Solari y Pérez, 2005). Además, se requiere “caracterizar el territorio donde se ha de operar, identificar sus posibles activos, considerar sus impactos positivos y negativos y las herramientas a emplearse” (Güidi, 2019, p. 6); de esta manera, se asegurará obtener resultados favorables desde los distintos ángulos que implica la sostenibilidad. Por último, habría que considerar que los planes, proyectos y programas destinados al desarrollo local con bases en el turismo deberán apuntar, como indica Güidi (2019), “a un turismo de calidad, con ofertas específicas, que capta franjas determinadas de la demanda” (p. 21).

Conclusiones

Finalmente, se concluye que el turismo es una muy buena alternativa para el desarrollo local y regional de la zona del Apa. Se cuenta con potencial para esta



actividad y con la apertura de la comunidad, por lo que se debería trabajar en proyectos para crear productos turísticos que valoricen los recursos y atractivos locales, que capaciten a la población y que generen ingresos complementarios gracias a la actividad turística. Un caso de éxito en esta línea es San Francisco Zapotitlán, donde se observa desarrollo local por la vía del turismo. Aún hay diversos temas pendientes relacionados con el desarrollo local y el turismo que serían materia de estudios futuros, por ejemplo, políticas de acción a ser implantadas, desarrollo de productos y servicios turísticos que integren los pilares de sostenibilidad, liderazgo enfocado en el desarrollo social y cultural, categorización y jerarquía de los atractivos factibles de desarrollo en la localidad, fomento de las alianzas público-privadas para la creación de productos turísticos, su promoción, distribución y comercialización, entre otras.

Referencias

- Alburquerque, F. (2007). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo social. *OID-LES*, 1, 39-61. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque.pdf>
- Aparacio, V. L. (2021). Turismo y desarrollo local: un estudio de caso en el distrito de Pisac-Cusco. *Comuni@cción*, 12(4), 296-309. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.587>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (7ª ed.). Episteme.
- Aucancela, B. P. y Velasco, V. M. (2021). Gestión turística como herramienta de desarrollo sostenible en la Microcuenca del Río Chimborazo, Cantón Riorbamba. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 13, 102-116. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1655>
- Bitar, M. (s.f.). *Los componentes del desarrollo local*. http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Los_componentes_del_desarrollo_local_Bitar.pdf
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*, (8), 53-76. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55500804>



- Carrera, G., Larrea, M. L. y Moncayo, M. G. (2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 19(1), 30-48. <https://doi.org/10.33789/enlace.19.1.58>
- Clark, P. (2017). *Conociendo los Cerrados del Paraguay. Parques Nacionales del Paraguay. Info sobre las áreas protegidas*. <http://parquesnacionalesdelparaguay.blogspot.com/2017/12/conociendo-los-cerrados-del-paraguay.html>
- Congreso de la Nación Paraguaya. (2010). *Ley N° 3984 Establecer la distribución y depósito de los denominados "Royalties" y "Compensación en razón de los territorios inuncadados" a los gobiernos departamentales y municipales*. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/>
- Enciclopedia Kiddle. (2023). *San Carlos del Apa para niños*. https://ninos.kiddle.co/San_Carlos_del_Apa
- Gambarota, D. M. y Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359. <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- Güidi, G. (2019). Desarrollo local y turismo: ejes de articulación entre conceptos. *Red Sociales*, 3(6), 6-21. <https://redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2016/10/RSOC017-001-G%c3%bcidi-G.-2016.-Desarrollo-local-y-turismo.pdf>
- Guyra Paraguay. (2023). *Cerrado*. <https://guyra.org.py/cerrado/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Itaipu Binacional. (2023). *Royalties*. <https://www.itaipu.gov.br/es/pagina/royalties#:~:text=Los%20royalties%20son%20divididos%20en,26%20de%20abril%20de%201973>.
- Martínez, Y. (2010). Elementos sustanciales del Desarrollo Local. *OIDLES*, 8(4), 1-14. <https://www.eumed.net/rev/oidles/08/ym.pdf>
- Muñoz, A. I., Fuentes, L. y Fayos-Solá, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *Pasos*, 10(5), 437-449. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.061>



- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómaditas*, 38(2), 1-14. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18128245006>
- Paraguay Colonial. (2021). *El Fuerte de San Carlos del Apa*. Facebook. <https://www.facebook.com/pycolonial/photos/a.150108837181691/172904764902098/?type=3>
- Paredes, P. (2009). Desarrollo local: gestión, estrategias, elementos, características, dimensiones y agentes. *Vox Localis*, (23), 1-14. <https://old.voxlocalis.net/revistas/num23/doc/percy.pdf>
- Pérez, S. (2010). El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural. *Agronomía Colombiana*, 28(3), 507-513. <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v28n3/v28n3a18.pdf>
- Solari, A. y Pérez, M. (2005). Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. *Economía y Sociedad*, 10(16), 49-64. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5900520.pdf>
- Sutty, H. y Cruz, F. (2018). Luque: potencialidades y perspectivas para el desarrollo del turismo cultural. *Academio*, 5(1), 3-12. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academio/v5n1/2414-8938-academio-5-01-00003.pdf>
- Torres-Cadena, J. P., Navarro-Jurado, E. y Guevara-Plaza, A. (2019). Desarrollo local y turismo: conceptualización, metodologías y aplicaciones. *Espacios*, 40(25), 1-10. <https://revistaespacios.com/a19v40n25/a19v40n25p13.pdf>

Agradecimientos

Los autores agradecen a las siguientes instituciones y a la localidad de San Carlos del Apa por la contribución al desarrollo de la presente investigación: Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), ECO ACCIÓN, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sustentable (MADES), Municipalidad de San Carlos de Apa y Universidad Americana (UA).



Capítulo 2

Voces femeninas en Centroamérica: herencia cultural, desigualdades y diplomacia



Utopía humanista y presencia clásica en la ensayística de Corina Rodríguez López

*Humanist utopia and classical Presence in the
essays by Corina Rodríguez López*

Minor Herrera Valenciano¹¹

Resumen

Los ensayos de Corina Rodríguez López muestran una fuerte conexión con elementos vinculados al mundo clásico, lo cual revela su compromiso con la concepción de una utopía humanista que se preocupa por reflexionar sobre la posibilidad de una sociedad mejor. Su enfoque en la inteligencia femenina y la contribución de las mujeres a lo largo de la historia refleja la atemporalidad de estos valores clásicos. Además, su exploración del nacionalismo vincula la juventud actual con los ideales griegos de salud, sabiduría y belleza. Estos elementos clásicos se convierten en una poderosa herramienta para inspirar movimientos modernos. El objetivo general de este análisis es destacar la relevancia constante de la Tradición Clásica en la cultura contemporánea y cómo esta relación en-

¹¹ Doctor en Estudios del Mundo Antiguo. Profesor asociado e investigador de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: minor.herreravalenciano@ucr.ac.cr. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0502-6763>.



riquece la visión utópica de Rodríguez del humanismo, que fusiona lo antiguo y lo moderno.

Palabras clave: Tradición Clásica, utopía humanista, inteligencia femenina, nacionalismo, Antigüedad griega

Abstract

Corina Rodríguez López's essays show a strong connection with elements linked to the classical world, which reveals her commitment to the conception of a humanist utopia that is concerned with reflecting on the possibility of a better society. Her focus on female intelligence and the contribution of women throughout history reflects the timelessness of these classic values. Furthermore, her exploration of nationalism links today's youth to Greek ideals of health, wisdom, and beauty. These classic elements become a powerful tool to inspire modern movements. The overall goal of this analysis is to highlight the continued relevance of the Classical Tradition in contemporary culture and how this relationship enriches Rodríguez's utopian vision of humanism, which fuses the ancient and the modern.

Keywords: Classical Tradition, humanist utopia, feminine intelligence, nationalism, Greek Antiquity

Introducción

Corina Rodríguez López, voz femenina fundacional de la literatura regional ramonense y Benemérita de la Patria desde el pasado 4 de octubre de 2023, se presenta como una estudiosa, que con gran ingenio y cuidado entreteje sus textos poéticos, narrativos y ensayísticos con un amplio conocimiento de las literaturas griega y romana. En su obra demuestra su capacidad para sumergirse en las fuentes del mundo clásico y extraer de ellas una variada conjunción de motivos griegos y romanos con la finalidad de desarrollar una serie de temas que involucran tanto la participación dinámica de la mujer en actividades de índole sociopolítico como los deseos idealistas de una región centroamericana unificada. Aunque la producción literaria de Corina Rodríguez López abarca tres



géneros, a saber, el poético (en forma de poesía dispersa y de su poemario principal *De la entraña*), el narrativo y el ensayístico, es en este último en el que se concentrará el análisis presente en este trabajo.

En sus ensayos, Corina Rodríguez se posiciona como una escritora reflexiva que dialoga con el pasado y que abarca, en ese sentido, los principales conceptos de la Tradición Clásica, pero no solo se queda ahí, sino que, de manera visionaria, presenta una serie de posturas políticas que demuestran su afán utópico humanista por el mejoramiento social y económico de la región centroamericana. De esta manera, sus ensayos invitan a elevar el vuelo como Pegaso, metáfora que hace referencia a pensar en los medios para alcanzar un mejor vivir y para trascender las fronteras que impiden la unión común de los pueblos.

En ese sentido, la autora se convierte en una intérprete y custodia de la herencia clásica, asumiendo la responsabilidad de actualizar y llenar de nuevos significados los elementos ancestrales provenientes del mundo clásico. Dicha perspectiva se enmarca en una concepción de Tradición Clásica que puede definirse por medio de cuatro metáforas fundamentales, como lo sugiere García-Jurado (2016).

En primer lugar, se encontraría la metáfora hereditaria, la cual evoca lo clásico como un legado valioso, es decir, se trata de una herencia que pasa de una generación a otra. Esta perspectiva destaca la dimensión atemporal de lo clásico, dicho de otra forma, su capacidad para trascender las barreras del tiempo. Posteriormente, se encuentra la metáfora de la inmortalidad, que representa lo clásico como un elemento eterno; un intertexto que resuena a lo largo del tiempo. La tercera metáfora es la del contagio, donde lo clásico se convierte en una influencia que inspira a los escritores a crear nuevas obras basadas en las antiguas, una suerte de transmisión de la esencia de A a B, donde A es el texto clásico y B es la obra moderna. Finalmente, la metáfora democrática. Esta alude a la recepción del texto clásico a lo largo de los años y a los múltiples usos y significados que adquiere en cada contexto nuevo. A través de estas metáforas, la Tradición Clásica se presenta como una disciplina adaptable y polifacética, capaz de enriquecerse con la diversidad de interpretaciones y apropiaciones que recibe en diferentes contextos históricos y culturales.



En fin, el objetivo de este trabajo es analizar la obra ensayística de Corina Rodríguez López, como un conjunto de textos que fusiona la presencia de elementos clásicos con la utopía humanista y que ejemplifica cómo el legado de la antigüedad clásica sigue siendo una fuente inagotable de inspiración y sabiduría para el mundo contemporáneo.

Vínculo con la utopía humanista

La utopía suele ser percibida como un proyecto, una visión futurista que puede variar en cuanto a su grado de realización, es decir, que puede ser alcanzable, parcialmente alcanzable o considerarse completamente inalcanzable (Ainsa, 1999). Sin embargo, lo más interesante se da cuando la utopía es presentada como una respuesta a la insatisfacción con el presente, el cual comienza a ser objeto de crítica con el propósito de provocar un cambio destinado a mejorar la situación actual. En su esencia, la utopía se erige como un modelo de sociedad diferente, una sociedad que busca el perfeccionamiento en todos los aspectos.

Así, en el contexto de su obra ensayística, Corina Rodríguez López aborda la noción de la utopía humanista. En este sentido, el discurso utópico se presenta como una expresión simbólica poderosa, que juega un papel fundamental en cómo los individuos en sociedad abrazan su propia trayectoria histórica. Una característica distintiva de este discurso utópico es lo que Herrera (2018) llama, citando a Arpino (2009), condición de ruptura-apertura.

De esta manera, una utopía que aspire a establecer ideales alcanzables en los cuales toda sociedad debería basarse, sobre la coexistencia entre sus miembros, se convierte en una utopía de enfoque humanista. Este tipo de utopía no solo define los ideales de la sociedad, sino también la forma en que las personas se perciben entre sí. En otras palabras, promueve un ideal de convivencia inclusiva (Krotz, 2003) entre todos los miembros de la sociedad, esto es, independientemente de su origen étnico, religión, cultura, color de piel u otros aspectos identitarios.

Además, según Herrera (2018), apoyado en los aportes de Roig (1995) y Arpino (2009), la utopía humanista desempeña tres funciones específicas: la función crítico-reguladora, que se arraiga en la insatisfacción experimentada por las so-



ciedades que, al reconocer su propia valía y autoestima, cuestionan las normas establecidas. Además, consiste en desentrañar la lógica prevaleciente mediante la comprensión de la propia historicidad de aquellos individuos que forman parte de la sociedad. La segunda función es la liberadora, que permite visualizar lo que va más allá de las limitaciones de la implementación práctica de la utopía y, finalmente, la función anticipadora, que resulta de la experiencia de la propia historicidad. Asimismo, implica preguntarse cómo los seres humanos afrontan su realidad a pesar de que se encuentra en constante cambio, donde destaca no tanto el contexto actual (el “topos”), sino más bien la consecución de un ideal.

Indiscutiblemente, la consideración de algo prácticamente inalcanzable o idealista enriquece las perspectivas de interpretación del presente y abre nuevas posibilidades. Todas estas funciones confluyen en una utopía que se enfoca en perseguir un futuro ideal, en lo deseable, en lo que se puede hacer para lograr una convivencia armoniosa.

En su ensayo *Centroamericanismo* (1923)¹², Corina Rodríguez adopta una perspectiva utópica de naturaleza humanista al imaginar y abogar por la consolidación de una región centroamericana unificada, sin fronteras que dividan a sus naciones, en la búsqueda de objetivos comunes y valores compartidos. En esta visión, ella anhela una unión que trascienda las barreras políticas y geográficas, aspirando a la creación de una identidad centroamericana fuerte y cohesiva: “trabajemos por la supresión de derechos aduaneros y nos convirtamos en el corazón del continente de donde salgan las alas de Pegaso y levanten hasta el infinito el espíritu de América” (Rodríguez, 2018, p. 96).

Su llamado a “trabajar por la supresión de derechos aduaneros” representa un deseo de eliminar las restricciones comerciales y promover la libre circulación de bienes y personas en la región. Esto no solo tendría beneficios económicos, sino que también simbolizaría la superación de las divisiones que han existido históricamente en Centroamérica.

Por otra parte, la metáfora de “las alas de Pegaso” es especialmente evocadora. Pegaso, en la mitología griega, es un caballo alado que simboliza la imaginación

¹² En esta y en las demás referencias de los ensayos, se presenta el año de su primera publicación.



y la inspiración creativa. La referencia a elevar el vuelo con Pegaso sugiere un deseo de alcanzar alturas inimaginables, de superar las limitaciones actuales y alcanzar nuevos horizontes. En este contexto, Rodríguez anhela que la región centroamericana se convierta en una fuente de inspiración, un faro de esperanza y líder en la promoción de valores compartidos.

A su vez, la alusión al “espíritu de América” resalta la idea de que Centroamérica puede desempeñar un papel fundamental en la revitalización de la identidad y la unidad de todo el continente americano. Esta visión trasciende las fronteras nacionales y se asemeja a la noción de una América unida en la que los países trabajen juntos para alcanzar un futuro mejor, tal como lo desearon otros ideólogos latinoamericanos como José Martí y José Enrique Rodó.

En última instancia, esta utopía humanista de una “Centroamérica unificada y fuerte”, capaz de elevarse como un símbolo de inspiración y cambio en el continente americano, demuestra cómo Corina Rodríguez utiliza referencias al mundo clásico para infundir profundidad y significado en sus ideas sobre la unidad regional y la aspiración hacia un futuro mejor.

Elementos clásicos como fundamentos reflexivos

Unido a los aspectos vinculados con la noción de utopía humanista, desarrollados en las secciones anteriores, Corina Rodríguez López despliega magistralmente, además, la riqueza de la Tradición Clásica como una herramienta poderosa para explorar y desarrollar sus ideas vinculadas a la participación activa de las mujeres en la sociedad y la búsqueda de equidad. En su ensayo *Verso libre* (1922), se erige como una defensora apasionada de la inteligencia femenina y busca otorgarle el reconocimiento que merece. En este contexto, Rodríguez arroja luz sobre la percepción histórica de las mujeres griegas, al resaltar que solían ser admiradas “por su belleza y por sus poderes” (Rodríguez, 2018, p. 73). Sin embargo, su verdadera inteligencia no solía recibir el reconocimiento que merecía hasta que Safo, la poeta griega de la antigua época arcaica, ascendió al firmamento intelectual de Grecia. Safo se convirtió en un faro de sabiduría y creatividad, tanto que los comentaristas griegos la incluyeron en la selecta lista



de los nueve poetas líricos más destacados de su tiempo, y Platón mismo la coronó como la “décima musa”.

La elección de Safo como ejemplo supremo de la inteligencia femenina por parte de Rodríguez no es accidental. Ella ve en Safo el punto de partida para la emancipación de las mujeres en la sociedad. A través de la poeta, Rodríguez destaca cómo las mujeres han desempeñado un papel significativo en la literatura y la filosofía a lo largo de la historia griega y cómo su influencia se extiende a áreas tan diversas como el arte, la política y la educación. Asimismo, recuerda que la contribución de las mujeres en estos campos no es algo nuevo; ha estado presente a lo largo de la historia, como lo subraya con la expresión latina *Nihil novum sub sole*, que significa ‘nada nuevo bajo el sol’, proveniente de la Vulgata, la traducción latina oficial de la Biblia.

Dicha referencia a la antigua sabiduría latina es un testimonio del profundo conocimiento de Rodríguez y de su habilidad para entrelazar con maestría los hilos de lo clásico y lo moderno en sus ensayos. Ella renueva el significado de esta expresión latina al aplicarla al contexto de las mujeres de su época. De esta manera, aboga por un reconocimiento que va más allá de la apariencia física, uno que se basa en la inteligencia y la contribución de las mujeres a la sociedad. En ese sentido, dicho ensayo revela la capacidad que posee en desarrollar el diálogo entre lo antiguo y lo contemporáneo, ofreciendo una perspectiva fresca y vital sobre el papel de la mujer en la sociedad de su época.

No obstante, no se queda solo con eso pues, para ensalzar aún más a la mujer y sus características más relevantes, menciona que “Las mujeres de la *Ilíada* y la *Odisea* son parte integrante del alma de ambas obras y la influencia de la mujer, directa o indirectamente, puede sentirse en toda la creación artística, ya sea un canto, una escultura o un verso” (Rodríguez, 2018, p. 73). De ese modo, la autora ofrece una apreciación profunda de la significación de la mujer y su influencia en la sociedad, y hace hincapié en la relevancia que han tenido a lo largo de la historia, desde los tiempos de la antigua Grecia hasta la era contemporánea. Sus palabras resuenan con el eco de las voces femeninas que han dejado una huella imborrable en la literatura y la cultura.

Así las cosas, cuando afirma que “las mujeres de la *Ilíada* y la *Odisea* son parte integrante del alma de ambas obras”, recuerda que las mujeres no han sido



meras espectadoras en la narrativa de la humanidad. Son protagonistas, son el palpito vital que impulsa la trama de la vida y la creatividad. Su influencia se extiende más allá de las páginas de un libro; se siente en cada rincón de la creación artística, ya sea en un canto apasionado, en la delicada escultura de una idea o en el verso que da voz a las emociones más profundas.

En este contexto, Corina Rodríguez (1922) se refiere a Amy Lowell, una destacada poeta estadounidense del siglo XX, representante de la estética del imaginismo. Al asociar a Lowell con Safo, la poeta griega de la época arcaica, la autora no solo destaca la maestría lírica monódica de ambas, sino que también traza un puente entre dos épocas y dos culturas. Lowell, con su talento excepcional, evoca la grandeza de Safo, como si fueran almas gemelas a través del tiempo y el espacio.

Unido a lo anterior, Rodríguez va un paso más allá al comparar a Amy Lowell con Aspasia, una figura histórica que fue maestra de retórica y logógrafa en la antigua Atenas de Pericles, y que ejerció una influencia significativa en la cultura y la política de su tiempo. Al llamar a Lowell “la Aspasia norteamericana”, la autora eleva su estatus ya que la equipara a una mujer que dejó una marca indeleble en la historia de la antigua Grecia. Dicha comparación no solo resalta la excelencia de Lowell, sino que también subraya la influencia de las mujeres en la sociedad a lo largo de los siglos.

Por último, Rodríguez realiza una analogía que exalta todavía más la grandeza de Amy Lowell: “Así como a Sócrates se le conoce a través de Platón, a Amy Lowell hay que conocerla a través de Corinne Roosevelt y de Joyce Kilmer, los más amados de sus discípulos” (Rodríguez, 2018, p. 74). Tal analogía amplifica la magnitud de su legado. Así como Sócrates es conocido a través de las enseñanzas de Platón, Amy Lowell debe ser conocida a través de aquellos que la admiraron y la siguieron. Esta comparación nos muestra cómo su influencia perdura y se extiende a través de las generaciones, como un lucero de sabiduría y creatividad.

A lo largo de su ensayo, Corina Rodríguez teje una narrativa que rinde homenaje a la inteligencia femenina a través de los siglos, al mismo tiempo que conecta el mundo clásico con la era moderna y subraya la importancia de las mujeres como fuentes de inspiración y agentes de cambio en la sociedad y la cultura.



Su obra recuerda que la influencia de las mujeres es atemporal y que su legado perdurará como una fuente eterna de inspiración e invitación al conocimiento.

Por otra parte, en el ensayo titulado *El hogar nacional* (1922), la exaltación del nacionalismo adquiere una dimensión que recuerda al fervor patriótico de los antiguos griegos. Rodríguez destaca la importancia de que la juventud de América Latina sea no solo inteligente, sino también sabia y saludable, como los “jóvenes de Platón”, quienes eran conocidos por su profundo conocimiento y su bienestar físico, apunta la autora.

Este ideal se complementa con la necesidad de que sean bellos, deslumbrantes y fuertes, como los dioses griegos, en particular, “como Apolos”. Esta evocación de Apolo, el dios griego de la belleza y de la luz, añade un matiz de inspiración divina al llamado a la acción de Rodríguez. Al igual que los antiguos griegos veían en Apolo un modelo de perfección, la autora invita a la juventud latinoamericana a encarnar estos ideales para emprender la lucha por la libertad de sus naciones. En este contexto, el nacionalismo se reviste de una nobleza clásica que trasciende las fronteras del tiempo y el espacio, conectando a la juventud de América Latina con la grandeza de la antigua Grecia.

En suma, estos pasajes de los ensayos de Corina Rodríguez permiten recordar que las raíces de la Tradición Clásica no solo son fuente de conocimiento, sino también de inspiración y significado profundo. En su escritura, lo antiguo y lo moderno convergen, para tejer un tapiz intelectual que celebra la inteligencia femenina y exalta el nacionalismo en una sinfonía atemporal de sabiduría y aspiración hacia la excelencia.

Ahora bien, en el ensayo *García Monge* (1922), Corina Rodríguez revela la fuente luminosa de su viaje hacia el estudio y la comprensión del mundo clásico. En este trabajo, se devela que su “gran maestro”, Joaquín García Monge, fue el arquitecto de su aprecio por las maravillas de la Antigüedad, y no solo para ella, sino también de muchas otras estudiantes. Con palabras que destilan pasión y gratitud, Corina relata cómo este maestro visionario hizo que las clases de historia de la educación fueran verdaderamente bellas:

Las clases de historia de la educación eran bellísimas. Al hablarnos de la educación griega despertó en nosotras un profundo culto por la belleza y



una devoción por los filósofos, los poetas y los oradores griegos. No nos dio simplemente sus nombres, no. García no ha creído jamás en esa manera de enseñar. Nos hizo leer sus obras; puso su biblioteca a la disposición del año y nos leyó páginas hermosísimas de Platón. Cada alumna, en mi clase, leyó cuando menos una obra de los griegos. La clase era tan amena como podría haberlo sido un paseo con Platón o con Sócrates, o una visita al teatro griego para ver la dramatización de *Prometeo encadenado*, de *Los siete contra Tebas* y las obras de Sófocles. (Rodríguez, 2018, p. 87)

Mientras hace referencia a ese escenario de aprendizaje, Corina reflexiona sobre cómo García Monge no se limitaba a enumerar nombres de filósofos, poetas y oradores griegos; él iba más allá. Con maestría y convicción, describe que su maestro les brindó la oportunidad de sumergirse en las obras mismas de estos sabios de la antigüedad. Puso a disposición de sus estudiantes su biblioteca, un tesoro de conocimiento y sabiduría, y los guio a través de las páginas hermosísimas de Platón y otros ilustres pensadores griegos.

El aula de García Monge se convertía en un lugar donde el legado del mundo clásico cobraba vida con cada palabra y cada página leída. De este modo, con su enfoque pedagógico único, no solo impartía conocimiento, sino que encendía una llama en el corazón de sus estudiantes, una llama que perduró a lo largo de sus vidas y que iluminó su aprecio por la belleza y la profundidad del legado griego.

Así, en las aulas de García Monge, el estudio del mundo clásico dejaba de ser un mero ejercicio académico y se convertía en una pasión compartida, en un viaje emocionante a través de las maravillas de la antigua Grecia. Este ensayo es un testimonio conmovedor de cómo un gran maestro puede influir profundamente en la vida de sus estudiantes, guiándolos hacia la apreciación de la cultura y el conocimiento atemporales.

Este análisis de los elementos clásicos presentes en la obra ensayística de Corina Rodríguez conduce finalmente a su ensayo titulado *Inmortalidad de don Ricardo* (1946), más que una reflexión un encomio en el que no solo equipara al presidente Ricardo Jiménez Oreamuno con los dioses olímpicos en su magnificencia, sino que también se revela su visión y su apoyo apasionado hacia el papel de la mujer en la sociedad costarricense:



Como hombre de una extraordinaria bondad y de una flexibilidad mental única, fue siempre consecuente, galante y bueno con las mujeres. Por eso lo quisimos como a ningún otro presidente. Decía que los griegos habían hecho bien en poner su suerte bajo la protección de Minerva (Atenea), que el catolicismo si bien era cierto que le debía mucho a Cristo, no le debía menos a María y que las mujeres costarricenses al ocupar su puesto, en primera línea en los campos de discusión cívica, honraban a su sexo. Que por lo tanto la ventana debía abrirse para que entrara la mujer en la vieja casucha de la política, para remozarla. (Rodríguez, 2018, p. 138)

En este elogio, Rodríguez describe a don Ricardo como un hombre de una extraordinaria bondad y una mente excepcionalmente flexible, características que lo distinguieron como un líder único, lo que Neumeister (2010) llama la utopía moral de un héroe político. Aunado a esto, lo que resalta aún más en sus palabras es la admiración por las actitudes de don Ricardo hacia las mujeres. Ella reflexiona sobre cómo fue siempre consecuente en su apoyo, siendo cortés y respetuoso hacia ellas. Su aprecio por la contribución de las mujeres en la sociedad no pasa de manera inadvertida.

Don Ricardo compartió su visión, y Rodríguez afirma que él consideraba que los griegos habían tomado una decisión acertada al encomendar su suerte a la protección de Atenea, la diosa de la guerra, la sabiduría y la justicia. En ese sentido, don Ricardo aboga por la participación activa de las mujeres en la política y la toma de decisiones, y lo hace de manera tal que las enaltece. Además, esa comparación con Atenea, la diosa de la sabiduría y la justicia, sugiere que las mujeres deben procurar, para sí mismas, un papel crucial en la búsqueda de una sociedad justa y equitativa.

Finalmente, la metáfora de abrir la ventana de la vieja casucha de la política para que las mujeres entren y la remocen es destacable porque retoma y refuerza la idea de que la presencia de las mujeres en la política no solo es deseable, sino esencial para revitalizarla y mejorarla.



Conclusiones

A lo largo de sus escritos, Corina Rodríguez López demuestra su maestría en entrelazar elementos antiguos con cuestiones contemporáneas, cuyo resultado es un diálogo fructífero entre lo clásico y lo moderno. Este equilibrio entre la antigüedad griega y romana y las preocupaciones de su tiempo se convierte en un hilo conductor que otorga coherencia y profundidad a su reflexión.

En un sentido más amplio, sus ensayos se erigen como un testimonio de la profunda influencia de la Tradición Clásica en la cultura y la literatura contemporáneas. Su obra refleja un compromiso firme con la idea de un humanismo utópico que se nutre de los valores y las enseñanzas de las antiguas Grecia y Roma. Además, Rodríguez demuestra cómo el mundo clásico y el ideal utópico siguen siendo fuentes inagotables de inspiración y sabiduría para el mundo contemporáneo.

Su defensa apasionada de la inteligencia femenina y el papel de las mujeres en la sociedad, ejemplificada por medio de figuras como Safo y Amy Lowell, resalta la importancia de reconocer y valorar la contribución de las mujeres a lo largo de la historia. Asimismo, su exploración del nacionalismo, en la que conecta la juventud de su contexto histórico con los ideales de salud, sabiduría y belleza de la antigua Grecia, subraya cómo la Tradición Clásica puede servir de inspiración a los movimientos y aspiraciones de su época. Esta visión trasciende las fronteras del tiempo y del espacio, convirtiendo a los elementos clásicos en una herramienta poderosa para la construcción de un mundo mejor.

En última instancia, su obra ensayística es un testimonio de cómo los valores y las enseñanzas de la antigüedad pueden ser una guía para una visión utópica desde el humanismo, al fusionar lo antiguo y lo moderno en un diálogo intelectual que celebra la excelencia y la sabiduría en todas sus formas.



Referencias

- Ainsa, F. (1999). *La reconstrucción de la utopía*. Ediciones del Sol.
- Arpino, A. (2009). Utopía y humanismo en el pensamiento latinoamericano. *Ágora*, X, (19), 8-34.
- García-Jurado, F. (2016). *Teoría de la tradición clásica. Conceptos, historia y métodos*. UNAM.
- Herrera, M. (2018). Imaginario étnico y utopía humanista en la obra *Trocitos de carbón* de Carlos Gagini. *Káñina*, 42(1), 51-63.
- Krotz, E. (2003). *Otredad cultural entre utopía y ciencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, F. (Ed.). (2018). *Obra literaria de Corina Rodríguez López (poesía, narrativa y ensayo)*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Neumeister, S. (2010). La utopía moral de un héroe político-cristiano: El Tomás Moro de Fernando de Herrera. *Studia Aurea Monográfica*, (1), 147-158.
- Rodríguez, F. (2016). *Imaginarios utópicos: filosofía y literatura disidentes en Costa Rica (1904-1945)*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Roig, A. (1995). *Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América*. EFU.



Tormentas tropicales Eta e Iota durante 2020: profundización de las desigualdades en las mujeres guatemaltecas en contextos de desastres socionaturales

Tropical storms Eta and Iota in 2020: deepening inequalities among guatemalan women in socio-natural disaster contexts

Michelle Constanza Castro Martínez¹³

Noemí Victoria Núñez Huerta¹⁴

María Ignacia Osorio Carbajal¹⁵

Tamara Valentina Toledo Zamorano¹⁶

Resumen

Centroamérica ha sido identificada como la región más sensible a los efectos del cambio climático. Así, durante 2020, más de treinta tormentas afectaron a más de tres millones de personas centroamericanas (Naciones Unidas, 2020). Estos eventos socionaturales han generado grandes consecuencias, como deslizamientos de tierra, pérdida de medios de vida y vivienda, entre otras afecta-

13 Estudiante de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: michelle.castro@ug.uchile.cl.

14 Estudiante de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: noemi.nunez@ug.uchile.cl.

15 Estudiante de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: maria.osorio.c@ug.uchile.cl.

16 Estudiante de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: tamara.toledo.z@ug.uchile.cl.



ciones. Sin embargo, este es un fenómeno que no se experimenta de la misma manera entre hombres y mujeres. Por ello, se plantea que en contextos de emergencias climáticas —en específico las tormentas tropicales de Eta e Iota en Guatemala—, la variable género propició escenarios de mayor vulnerabilidad para la población femenina. Esto a través de la identificación de antecedentes que propiciaron un sitio de mayor inseguridad, como lo son las dinámicas históricas de violencia, la discriminación de género y la feminización de la pobreza. A su vez, se considera un enfoque interseccional que posibilita reconocer a mujeres indígenas y que viven en ruralidad como la población más afectada. Por último, se identifican algunas de las dinámicas de gestión de la crisis que replicaron, e incluso profundizaron, la vivencia diferenciada del fenómeno climático para las mujeres.

Palabras clave: desastres socionaturales, desigualdad, roles de género, cambio climático, Centroamérica

Abstract

Central America has been identified as the most vulnerable region regarding the effects of climate change. In this sense, during 2020, more than thirty tropical storms affected more than three million Central Americans (United Nations, 2020). These socio-natural events brought significant consequences, such as landslides, loss of household incomes, and dwelling. Nevertheless, this phenomenon is not experienced equally among men and women. Hence, we pose that in the context of climate emergencies, —specifically Eta and Iota in Guatemala— the gender variable leads to enhanced vulnerability for women. This by identifying previous conditions that contributed to greater insecurity, like the historical dynamics of violence, gender discrimination, feminization of poverty, and several others. Additionally, an intersectional approach is used, enabling the identification of indigenous and rural living women as the most affected. Finally, dynamics regarding the crisis management are identified that mirrored and even deepened the differentiated experience of the climate phenomenon for women.

Keywords: socio-natural disasters, inequality, gender roles, climate change, Central America



Introducción

Durante 2020, la temporada de huracanes del Atlántico fue la más intensa de la historia, ya que provocó más de treinta tormentas tropicales, entre ellas Eta e Iota. Las trayectorias de Eta e Iota no tocaron territorio guatemalteco en forma de huracanes, sin embargo, en la zona de influencia de ambas se produjeron intensas tormentas tropicales que significaron diversas afecciones para la población. Ambas tormentas impactaron la mayor parte del territorio del país centroamericano desde el 3 hasta el 17 de noviembre de 2020 por medio de intensas lluvias que ocasionaron inundaciones, decenas de deslizamientos y flujos de lodo que afectaron a dieciséis de los veintidós departamentos del país. Los más afectados fueron Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Huehuetenango, Petén, Zacapa y Chiquimula; territorios que acumularon alrededor de cinco millones de habitantes damnificados.

Es en dichas comunidades donde es posible percibir una red de factores que propiciaron la vulnerabilidad: población indígena, ruralidad y niveles de pobreza superiores a la media nacional. En ese sentido, en el contexto de la emergencia climática, las consecuencias devastadoras en la población fueron experimentadas con mayor profundidad por quienes son el sujeto central de este estudio: las mujeres.

El análisis de esta investigación identifica, en primera instancia, las condiciones de base que propiciaron una vivencia diferenciada de Eta e Iota hacia las mujeres, como lo son la pobreza multidimensional en las zonas afectadas —potenciada por la feminización de la pobreza—, los niveles educacionales y, a consecuencia de ello, su participación en el mercado laboral. Así, fueron dichas condiciones las que, una vez suscitada la emergencia, propiciaron escenarios de vulnerabilidad intensificados para el vivir femenino. En ellos se reconocen dinámicas como el indigenismo y la ruralidad, la pérdida de los medios de vida, las condiciones de las mujeres en los albergues y la gestión de la crisis por parte del Estado y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Los resultados demuestran que los efectos particulares para la población femenina produjeron una profundización significativa de sus condiciones precarias y de las problemáticas estructurales que enfrentaron en las zonas más afectadas por estos desastres. Esto ha significado un retroceso importante en su independencia, no solo por la afectación de sus hogares —espacio donde muchas se desarrollan



laboralmente en trabajos informales—, sino también porque implicó una pérdida relevante de las herramientas que les otorgaban independencia económica.

Dicho esto, el objetivo general de la presente investigación refiere a esclarecer cómo las emergencias climáticas de los casos de estudio afectan en mayor medida a la población femenina. En tanto objetivos específicos, se pretende caracterizar y vincular la situación de las mujeres en sitios colectivos temporales y su situación previa y posterior a la emergencia; además de contribuir a la base teórica existente sobre la conexión entre desastres socionaturales y género, considerando que esta temática ha sido poco estudiada en el contexto centroamericano.

Marco teórico

La perspectiva de género utilizada para fines de este artículo abarca una visión desde el feminismo interseccional. Así, se plantea que las vivencias de mujeres, adolescentes y niñas por efectos del cambio climático difieren sustancialmente de sus pares masculinos, no solo por una cuestión de género, sino por múltiples factores de vulnerabilidad entrecruzados que requieren ser considerados para poder comprender y analizar las afectaciones particulares de las mujeres que se abordan en esta investigación.

McCall (2005) define la interseccionalidad como “aquellas relaciones entre múltiples dimensiones y modalidades de las relaciones sociales y formaciones de sujetos” (p. 1771), y considera este concepto como una de las contribuciones teóricas más importantes para los estudios de género. En este sentido, expresa cómo las investigadoras feministas han entendido la limitación de considerar al género como una única categoría analítica, de forma que se vuelve necesario explorar otras dimensiones que se conjugan con la categoría de “género” y que logran expandir el análisis.

Por otra parte, Crenshaw (1989), académica pionera en la utilización de la interseccionalidad para analizar las discriminaciones hacia las mujeres negras, plantea este concepto mediante una analogía del tráfico, donde el género y la raza se entrecruzan. De esta forma, expone la limitación conceptual del análisis monotemático que la interseccionalidad viene a problematizar. Ella plantea cómo las mujeres negras pueden experimentar discriminación de muchas maneras



distintas, en tanto que la contradicción provendría de suponer que las demandas de exclusión que estas mujeres posicionan deben ser unidireccionales. Este concepto basal de interseccionalidad se puede extrapolar a otras categorías que se intersecan y desembocan en vulnerabilidades y opresiones específicas que son necesarias de identificar para expandir el análisis.

Tomando en cuenta lo anterior, se pretende considerar la etnia, la clase social, el nivel educativo, la situación laboral, las barreras idiomáticas, entre otros, como factores no excluyentes y al mismo tiempo determinantes, para la realización de un análisis integral respecto a la experiencia y efectos específicos que recaen sobre las mujeres ante los desastres climáticos de Eta e Iota en Guatemala.

Ahora bien, en lo que concierne a la visión con la que se aborda la emergencia climática, lo planteado por autores como Lavell (1996) enfatiza la denominación “desastre socionatural”. De tal manera, se reconoce que al hablar de desastres naturales no es posible separar la condición social del evento que ha tenido lugar, pues será esta condición la que calificará de *desastre* lo ocurrido, en tanto su impacto es medible exclusivamente con relación a las afectaciones de la población. Así, los eventos naturales no son desastrosos en sí mismos, sino que lo son respecto de la relación que las comunidades tienen con el territorio.

De tal manera, Romero y Maskrey (1993) hacen la distinción entre *fenómeno natural* y *desastre natural*, en donde el primero será calificado de desastroso “únicamente cuando los cambios producidos afectan una fuente de vida con la cual el hombre¹⁷ contaba, o un modo de vida realizado en función de una determinada geografía” (p. 10). A su vez, para Sheets y Cooper (2012), los aspectos socioculturales serán fundamentales para comprender el modo en el que las comunidades afectadas abordan el fenómeno natural. Para ello, se debe considerar cómo las personas se distribuyen en el territorio, cómo se alimentan, cómo se estructura la autoridad, su percepción del riesgo y cómo experiencias con desastres socionaturales anteriores afectan la forma en la que se da el impacto, las reacciones y la resiliencia en estos contextos.

17 Si bien el objeto de este estudio se configura en torno a la experiencia de las mujeres, esta cita se utiliza con el fin de comprender cómo los desastres afectan los medios de vida de la población general inserta en un determinado territorio.



En este sentido, se busca que lo anterior sea de ayuda para considerar cómo las condiciones de las mujeres en Guatemala fueron un factor indiscutible al momento de experimentar Eta e Iota. Al mismo tiempo, y de la mano con la interseccionalidad, es necesario reconocer cómo el factor ruralidad provocó que las comunidades se relacionaran con el territorio de una forma particular en la que su pérdida implicó una vivencia diferenciada.

Metodología

En lo referente a la estructura metodológica, se llevó a cabo un estudio cualitativo de tipo exploratorio a partir de la realización de cuatro entrevistas a profundidad semiestructuradas, dirigidas a organizaciones clave pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, ONG y organismos de la estructura estatal guatemalteca que jugaron un rol activo en el seguimiento y respuesta a la crisis provocada por ambas tormentas. Las preguntas fueron estructuradas en tres ejes temáticos principales: 1) las condiciones de las mujeres *antes y después* de las tormentas tropicales, con énfasis en sus características socioeconómicas y sus procesos de recuperación; 2) las condiciones de las mujeres y niñas *durante* las tormentas, particularmente en contextos de desplazamiento forzado a albergues; 3) las *funciones* y el *rol* llevado a cabo por las organizaciones u organismos estatales respecto a la prevención, respuesta, recuperación y catastro de las tormentas tropicales. En la Tabla 1, se especifican las personas informantes:

Tabla 1

Descripción de tipo de informante

Número de informante	Descripción
Informante anónimo 1	Informante clave perteneciente a ONG internacional que jugó rol activo en el territorio durante y después de las tormentas



Número de informante	Descripción
Informante anónimo 2	Informante clave de la unidad de género de organismo de la estructura estatal vinculado a la gestión de desastres en Guatemala
Informante anónimo 3	Informante clave perteneciente al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Guatemala
Informante anónimo 4	Informante clave perteneciente a ONU Mujeres Guatemala

Así también, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva de informes y reportes de recolección de datos elaborados por instituciones del Estado (por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres), así como por organismos internacionales y de la sociedad civil que transparentaron las condiciones basales de la población femenina antes, durante y después del paso de las tormentas tropicales.

La codificación de las entrevistas fue realizada de manera intuitiva, así que tras un proceso de codificación individual y la conjunción de los resultados, se decantó por utilizar cinco categorías principales en las que se basó el análisis: a) antecedentes previos a la emergencia climática; b) afectación particular de la población femenina durante la emergencia climática; c) gestión de la emergencia climática desde el Estado; d) gestión de la emergencia climática desde organizaciones de la sociedad civil; e) estado postemergencia.

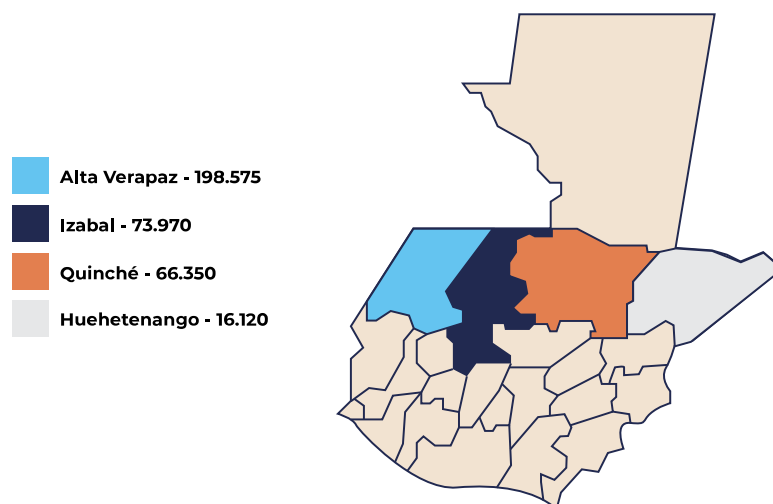
En lo que respecta a la selección del área de estudio, se tomaron en consideración los cuatro departamentos más afectados por las tormentas, según la información ilustrada en documentos oficiales del gobierno de Guatemala y ONG que se encargaron de registrar lo sucedido. Así, Alta Verapaz, Izabal, Quiché y Huehuetenango corresponden a las zonas donde se reportaron mayor cantidad de víctimas mortales, heridas, albergadas, evacuadas y damnificadas de todo el país. Estos datos, a su vez, convergen con otras particularidades previas al desastre que caracterizan a estas áreas, como los altos porcentajes de población que vive en la ruralidad, población indígena, elevados niveles de pobreza mul-



tidimensional, etc. En la Figura 1, se muestran los departamentos mayormente afectados por estos dos fenómenos.

Figura 1

Departamentos guatemaltecos más afectados por Eta e Iota (número de personas damnificadas)



Nota: Elaboración propia a partir del informe de la CEPAL, *Evaluación de los efectos e impactos de las depresiones tropicales Eta y Iota en Guatemala, 2021*.

Resultados y análisis

Antecedentes de las condiciones de las mujeres

Comprender los efectos que desencadenaron las tormentas tropicales Eta e Iota sobre las mujeres en Guatemala requiere necesariamente la revisión del contexto antecesor a esta crisis. Lo anterior, con el fin de comprender por qué existen disimilitudes en la vivencia y recuperación de la población femenina tras el desastre climático.

En primer término, la pobreza multidimensional es una variable estructural relevante —y quizás primaria— que permeó la experiencia y dificultó los procesos de recuperación de las mujeres guatemaltecas. Según datos del Banco Mundial



(2024), se estima que en 2023 un 55,1 % de las personas guatemaltecas vivía en condiciones de pobreza, sin lograr acceder al ingreso mínimo necesario para cubrir una canasta de alimentos básicos.

En este sentido, las entrevistas coinciden en que el poco acceso a medios productivos y de capital económico —fundamentalmente en poblaciones femeninas indígenas y rurales— produce que la pobreza multidimensional se incremente sustancialmente.¹⁸ Esto se asocia a los altos niveles de informalidad y la falta de escolaridad entre las mujeres guatemaltecas, cuyos medios de vida se basan principalmente en actividades agropecuarias y el capital de subsistencia, expresado en el establecimiento de emprendimientos autogestionados dentro de sus hogares.

En términos educacionales, las mujeres mayas —quienes en su mayoría viven en contextos de ruralidad— permanecen un promedio de 3,9 años en el sistema escolar y 33 % de ellas no poseen ningún nivel educativo (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales [ICEFI], 2021). Lo anterior se traduce en bajos niveles de alfabetización y en el dominio exclusivo de su lengua materna nativa, lo cual se configura como limitante al momento de requerir acceso a algún servicio público, ya sea en instituciones educativas, de salud o acceso a la justicia. Esto se vuelve alarmante en tanto que los resultados indican que el sistema institucional guatemalteco es hegemonícamente monolingüe, a pesar del alto porcentaje de población indígena que habita el territorio (41,7% del total de la población se identifica como perteneciente al pueblo maya, según datos del Censo 2018; INE, 2019). Por consiguiente, los bajos niveles de educación para las mujeres pertenecientes a este grupo poblacional producen dinámicas de vulnerabilidad, como la barrera idiomática, restricciones a su ascenso laboral y su acceso a servicios básicos.

De esta manera, la informalidad se plantea como una de las pocas salidas para estas mujeres, donde la siembra, el cuidado de animales y el establecimiento de emprendimientos autogestionados en sus propios hogares son los principales

18 Los departamentos más afectados por Eta e Iota corresponden a Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Huehuetenango, Petén, Zacapa y Chiquimula. Asimismo, algunos de estos departamentos comparan los mayores índices de pobreza multidimensional rural, especialmente en Alta Verapaz (54 %), Quiché (48,3 %), y Huehuetenango (47,3 %) (CEPAL, 2021).

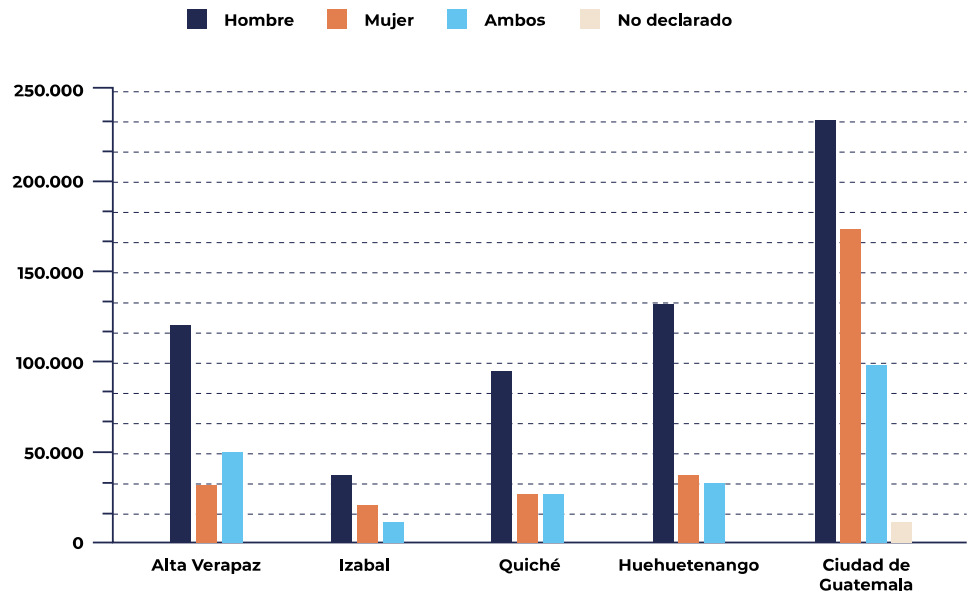


medios de subsistencia que configuran su independencia económica. Sin embargo, los resultados sugieren la perpetuación de dinámicas de desigualdad. Los hombres lideran con creces la tenencia de tierras, mientras que solo un 3% de las mujeres se configuraban como propietarias para 2008, a pesar de conformar, en promedio, un 14% de la fuerza laboral agrícola (ICEFI, 2021); una dinámica similar se experimenta en lo relacionado con la propiedad de la vivienda (ver Figura 2). Ambas variables son particularmente relevantes al momento de entender la independencia efectiva que tendrían las mujeres, pues el poco acceso a la propiedad, junto con la informalidad laboral, son factores que establecen barreras importantes para su asequibilidad a la banca y al crédito. Las entrevistas revelan que esta situación no ha cambiado sustancialmente en la actualidad, tomando en cuenta el difícil proceso de recuperación que experimentaron las mujeres que se desenvuelven en la fuerza laboral agrícola.

La mayoría de la tierra está a nombre de hombres; entonces, al momento de la recuperación, es mucho más fácil para un hombre tener de garantía los papeles de su terreno que para una mujer que no tiene nada a su nombre. (Informante anónimo #4, comunicación personal, julio de 2023).

Figura 2

Sexo de la persona propietaria de la vivienda



Nota: Representa el número de hogares censados por tipo de sexo del propietario de la vivienda en los departamentos más afectados por Eta e Iota en el 2020. Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda, 2018.

Por otro lado, los efectos del COVID-19 son otra variable que surge a lo largo de las entrevistas. Así, se expresa cómo la inestabilidad laboral que acechaba a las mujeres se profundizó con los efectos de la pandemia, incrementando de manera relevante el desempleo y la informalidad, en conjunto con el fortalecimiento del trabajo no remunerado relacionado con los roles de cuidado y del hogar.

La débil distribución de servicios públicos a lo largo del territorio se volvió un factor agregado de dificultades para la población, especialmente para comunidades rurales e indígenas. Este es un factor relevante al momento de analizar la precarización de vida de las mujeres pertenecientes a estas territorialidades, pues las restricciones en el acceso a servicios públicos como la salud implicaría dificultades en el alcance a medicamentos, asistencia médica o servicios de salud sexual y reproductiva; lo que trae como consecuencia que las mujeres no cuenten con todas las herramientas para poder ejercer su autonomía corporal en términos básicos.

Por otro lado, los resultados demuestran que las condiciones de accesibilidad y movilidad en la entrada al sistema de justicia restringieron la realización de denuncias de violencia de género y, con ello, un seguimiento y registro de casos. Pese a la gravedad de muchos episodios de violencia de género, las limitantes a la interposición de denuncias, la carencia de acompañamiento durante los procesos jurídicos, y factores de tipo cultural —como el sentimiento de culpa y vergüenza de la víctima—, son cuestiones que inciden en la impunidad y en que numerosos casos no sean denunciados. Esto es considerado como una situación que, nuevamente, se suscita principalmente en territorios apartados, rurales y con alto porcentaje de población indígena (ICEFI, 2021).

Estos impedimentos son antecedentes que evidencian un contexto desigual para las mujeres en Guatemala. Por lo tanto, es necesario señalar cómo este énfasis en las vivencias diferenciadas que experimenta la población femenina, al alero de distintos contextos y estructuras sociales, desencadena procesos de



vulnerabilidad agregada en la medida en que nuevas variables como el indigenismo, la ruralidad y el acceso a la educación se incorporan al análisis.

Afectación de medios de vida

La pérdida de los medios de vida es una de las variables fundamentales al momento de analizar el impacto diferenciado que las tormentas tuvieron sobre las mujeres. Sin embargo, es menester considerar que los mayores desafíos se encuentran en los antecedentes mencionados con anterioridad, los cuales cristalizan una realidad inminente: la mujer no goza —en general— de independencia económica como lo hace un hombre, y ello tiene consecuencias innegables con respecto a los medios por los cuales se sustentan.

En este sentido, una vez acontecidas Eta e Iota, numerosas mujeres vieron interrumpidas sus fuentes de ingresos. Así, gran parte de las entrevistas coinciden en que las afectaciones a la tierra implicaron enormes desafíos en diversas áreas. En primer lugar, fenómenos como los desplazamientos de tierra y las inundaciones significaron cuantiosos daños a las viviendas, lo cual resultó perjudicial para muchas mujeres guatemaltecas que logran percibir ingresos gracias a economías de subsistencia, que implican que pequeños emprendimientos se gestionen dentro de los hogares.

Esto se relaciona, por su puesto, con el grado de informalidad laboral dentro de la que se desenvuelven las mujeres en Guatemala, lo que repercute en la salvaguardia de sus fuentes laborales y en el acceso a seguridad social. En ese sentido, el factor de la vivienda se muestra relevante al ocurrir eventos como los analizados en este estudio, donde la pérdida de la vivienda no solo implica que las mujeres y sus familias se vean desprovistas de un lugar para vivir, sino que al mismo tiempo de su fuente de trabajo: “Las mujeres han tenido pérdidas en sus medios de vida tanto por los daños o destrucción de su capital físico, que constituía la parte de patrimonio esencial, como por la generación de ingresos” (Informante anónimo #3, comunicación personal, julio de 2023).

Adicionalmente, es posible señalar que la falta de propiedades y las afectaciones provocadas por el desastre implicaron dificultades adicionales para que la población femenina pudiera establecerse como beneficiaria de ayudas estata-



les mediante transferencias bancarias o para la obtención de créditos que les permitiera reconstruir sus pérdidas: “Sabemos que al momento de la recuperación es mucho más fácil para un hombre solicitar un crédito porque, aquí en Guatemala, menos del 12% de las mujeres es propietaria de tierras, lo que se reduce aún más en áreas rurales” (Informante anónimo #4, comunicación personal, julio de 2023).

En este aspecto, se puede argumentar que la pérdida de tierras cultivables, en conjunto con las herramientas de trabajo y viviendas, ha implicado un detrimento significativo en los medios de supervivencia de las mujeres afectadas por las tormentas Eta e Iota. Las consecuencias de esta catástrofe natural han evidenciado la débil estructura que sustenta las fuentes de trabajo y de acceso habitacional, generando inestabilidad en sus ingresos y menoscabos en sus condiciones de vida, como también un mayor retroceso en su independencia económica.

Condiciones en los albergues

Parte importante del análisis de este estudio se enfoca en las condiciones de las mujeres que se vieron obligadas a trasladarse a lugares de acopio posterior a la emergencia climática. La población femenina se vio enfrentada a distintas situaciones de riesgo y violencia que fueron potenciadas en este contexto de crisis. En este sentido, es esencial identificar y evidenciar las necesidades particulares de las mujeres, como también los riesgos a los que se vieron expuestas en un escenario de catástrofe.

En este sentido, las condiciones estructurales y de acceso a servicios básicos en los refugios durante la crisis presentaron una serie de deficiencias en términos de salubridad, higiene y seguridad. El acceso a servicios de agua potable y servicios sanitarios se encontraba en condiciones inadecuadas incluso previo a la tormenta, donde menos del 50% de la población rural contaba con fuentes mejoradas de agua¹⁹ (INE y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social [MSPAS]

¹⁹ Es importante recalcar que las fuentes de agua mejorada no implican su potabilidad. El Análisis Rápido de Género realizado por Care y ONU Mujeres (2020) señala cómo tras el paso de las tormentas solamente un 31 % de las comunidades tenía acceso a agua potable.



2017). Lo anterior, además de significar una mayor exposición a enfermedades y problemas sanitarios, también implicó un mayor grado de vulnerabilidad para aquellas mujeres que debieron realizar largos traslados en búsqueda de agua potable para consumo humano.

Así, los resultados señalan que la falta de servicios adecuados de agua y de sanitarios intensificó la crisis y afectó en mayor medida a las mujeres y niñas; todo en un contexto de albergues improvisados que no contaban con las condiciones de salubridad mínimas para albergar a la población: “en algún momento hay que buscar lo que hay, escuelas, salones, lo que sea, y muchos de estos ni siquiera tenían sanitarios; y si los tenían, no contaban con las condiciones” (Informante anónimo #1, comunicación personal, julio de 2023).

Por otro lado, el acceso a servicios de salud reproductiva fue nulo al interior de estos recintos. El acceso a productos menstruales como toallas sanitarias quedó limitado a apenas un 9% de las mujeres albergadas (Care y ONU Mujeres, 2020). En este sentido, “la crisis en medio de la crisis” que plantean algunas personas entrevistadas implicó un impacto especial a las mujeres tanto en su salud general como en la sexual y reproductiva, donde el acceso a la higiene fue una limitante que condicionó su bienestar en los albergues. Además, la falta de medidas preventivas y de acceso a productos de higiene facilitó la promoción de contagios por COVID-19, infecciones, problemas broncopulmonares y resfriados.

En la misma línea, la salud mental, parte relevante de los procesos de recuperación ante una situación de desastres y emergencia, evidenció la previa falta de atención que existía en estos ámbitos en estas comunidades. Considerando que más del 80% de las personas habitantes de los departamentos más afectados no tenían acceso a servicios de atención psicológica (Care y ONU Mujeres, 2021), no sorprende la pervivencia de altos niveles de violencia de género²⁰ en las regiones más afectadas.

20 Alta Verapaz, por ejemplo, presenta uno de los mayores niveles de denuncias en el marco de la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer, con un 8,1 %. Y si bien algunos municipios no registran casos de violencia intrafamiliar, condiciones de accesibilidad y movilidad pueden ser consideradas como factores que impiden el registro de casos (ICEFI, 2021).



Otra cuestión en la que las personas entrevistadas concuerdan es en la existencia de múltiples violencias de género multiplicadas en el contexto de los albergues, puesto que se propiciaron dinámicas de violencia económica, psicológica, física e incluso sexual. Lo anterior se vuelve particularmente preocupante al ser los albergues lugares compartidos donde las mujeres carecen de espacios seguros y privados a los cuales acudir. Por ejemplo, en tanto los albergues muchas veces son espacios que no están acondicionados para recibir a tales niveles de población (iglesias, colegios, etc.), la infraestructura no es la adecuada siquiera para hacer una separación por sexo o por familia en los espacios (sanitarios, habitaciones, etc.). Esto favoreció incluso que víctimas de abuso sexual o físico tuvieran que convivir durante prolongadas estancias con sus agresores en un mismo lugar. Asimismo, las entrevistas develan la precaria existencia de mecanismos de protección, prevención y derivación para la atención de casos de violencia sexual y de género²¹; convirtiéndose los albergues en un escenario de “alto riesgo de violación sexual hacia las mujeres, especialmente, hacia niñas y adolescentes” (Care y ONU Mujeres, 2020).

Otra cuestión fundamental por esclarecer es que las personas entrevistadas mencionan que la falta de visibilidad de la violencia y vivencias de género en la evaluación de daños se tradujo en dinámicas de discriminación de género al interior de los recintos, donde el manejo y liderazgo de estos quedó, en su mayoría, a menester de hombres. Esta situación no hizo sino reforzar los roles de género en la participación de las mujeres dentro de la coordinación de los albergues, las cuales fueron desplazadas a actividades de cocina, limpieza, lavado de ropa y cuidado de niños, niñas y población anciana (Care y ONU Mujeres, 2021). En este aspecto, la necesidad de que las mujeres se involucren en los procesos de toma de decisión, en conjunto con ocupar un rol más activo al interior de estos recintos, es fundamental para poder cubrir las necesidades específicas de este sector de la población, de forma que se puedan prevenir situaciones de riesgo y se logre ejercer correctamente protocolos ante casos de violencias en los albergues.

21 El 92 % de las mujeres identifica la inexistencia de mecanismos de derivación ante casos de violencia sexual o de género al interior del albergue, como también de un mecanismo de recepción de denuncias (Care y ONU Mujeres, 2020).



En suma, las condiciones de las mujeres en los refugios temporales implicaron una condición de vulnerabilidad importante. Esto se debió no solo al limitado acceso a servicios básicos de saneamiento y salubridad —que implica riesgos de enfermedades y contagios—, sino también a la existencia de un déficit relevante de seguridad que, en conjunción con patrones culturales, supuso la continuidad de lógicas patriarcales como la asignación de actividades basadas en roles tradicionales, la invisibilización de violencias y la falta de aplicación y configuración de protocolos con perspectiva de género que den respuesta efectiva ante amenazas para las mujeres.

Indigenismo y ruralidad

Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Huehuetenango, entre otras municipalidades, fueron las más afectadas por Eta e Iota (CEPAL, 2021). Estos departamentos cuentan con dos particularidades: son las zonas con los mayores porcentajes de población indígena y ruralidad en Guatemala, como puede observarse en la Figura 3. Además, ambas variables (ruralidad e indigenismo) se conjugan con un tercer factor: los altos niveles de pobreza nacional que perviven en los departamentos más afectados. Ello dista de ser azaroso, y, de tal manera, se configura una tricotomía de vulnerabilidades lejos de ser desconocida en el país.

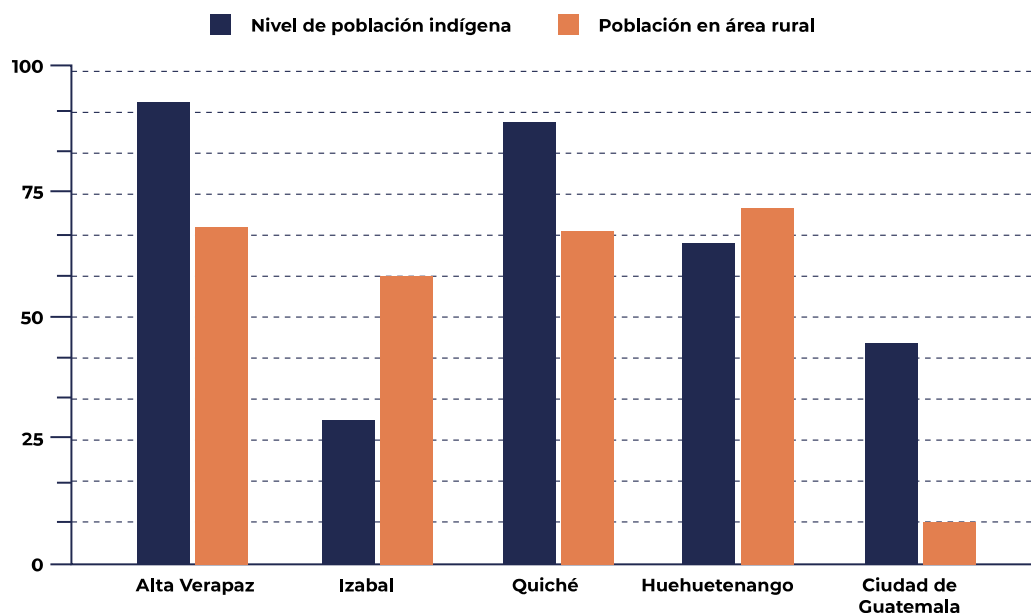
Cada vez que hay una crisis o una emergencia como las tormentas Eta e Iota, las comunidades rurales son las más afectadas geográficamente hablando, y en el caso de Guatemala, las comunidades rurales están compuestas mayoritariamente por pueblos indígenas. En ese marco, obviamente las mujeres y las niñas son uno de los sectores aún más vulnerables. (Informante anónimo #1, comunicación personal, julio de 2023)



Figura 3

Nivel de población indígena y población en área rural

Nota: Representa el porcentaje de población indígena y el porcentaje de población rural que se encuentra en los departamentos más afectados por Eta e Iota en el 2020. Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población y VII de vivienda, 2018.



En este sentido, es posible señalar que gran parte de aquellos factores que suponen desafíos para que las mujeres guatemaltecas se desenvuelvan de forma digna se profundizan aún más en las poblaciones indígenas, pobres y en contextos de ruralidad; tanto en su diario vivir, como al momento de tener lugar un desastre socionatural.

Una de las aristas que pudiese ser considerada como troncal al analizar la profundización de las vulnerabilidades es la educación, la cual se posiciona como un punto de partida para desarrollar dinámicas posteriores que propiciarán el mejoramiento de la calidad de vida. De esta manera, factores como la informalidad laboral, la falta de acceso a la propiedad o la información, entre otros, se ven acrecentados por la percepción cultural que se tiene sobre la educación y la población femenina en sectores rurales e indígenas. Por ejemplo, las muje-



res del pueblo maya²² permanecen un promedio de tiempo bastante reducido en el sistema escolar (3,9 años según el Censo 2018), casi no tienen acceso a la educación superior²³, o incluso no poseen ningún tipo de formación escolar²⁴; escenario significativamente distinto para las mujeres ladinas.

Lo anterior se vuelve particularmente relevante al concebir la gestión del riesgo si es que se consideran, por ejemplo, los niveles de alfabetismo. De acuerdo con información oficial, un 76,6% de las mujeres son alfabetas, en comparación al 85,3 % de los hombres (INE, 2018). No obstante, si se pone atención a la distribución de dichas cifras entre la población indígena y ladina, la brecha se vuelve aún más extensa. Así, las mujeres ladinas cuentan con un porcentaje de alfabetismo del 85,2%, a diferencia de las mujeres mayas que apenas alcanzan el 53,1 % (INE, 2021). De esta manera, si es que el factor género socava la forma de vivir, su conjunción con el indigenismo, la ruralidad y la falta de acceso a la educación profundizan aún más aquella situación de marginalidad.

Ahora bien, como ha sido mencionado, la recuperación de los medios de vida en un contexto de desastres naturales es un proceso aún más desafiante para las mujeres; desde la baja tenencia de tierras que limita la obtención de créditos hasta la destrucción de sus herramientas de trabajo, ya sean estas con relación a emprendimientos autogestionados o a la tierra que trabajan y que fue afectada por el desastre climático. De esa forma, las mujeres mayas no solo vieron dificultada la recuperación de su sustento laboral, sino que adicionalmente debieron enfrentarse a un significativo retroceso en lo relativo a su independencia económica; esto principalmente por medio de la intensificación de la informalidad laboral y al incremento en la dependencia económica de sus parejas masculinas. Así, fenómenos climáticos como Eta e Iota, en concomitancia con desigualdades de género estructurales, no hacen sino acrecentar un panorama laboral ya dramático para la población femenina: un 68% de las mujeres guatemaltecas

22 Se utiliza al pueblo maya como referencia dado que representan el 41,7 % del total de la población guatemalteca (INE, 2018).

23 Según datos del último censo (2018), solo un 1,5 % de las mujeres pertenecientes al pueblo maya ha podido acceder a la educación superior, frente a un 7,3 % de mujeres ladinas.

24 Un 33,1 % de las mujeres no posee ningún nivel educativo (Censo 2018).



trabajan dentro de la informalidad, lo que aumenta a un 86% en el caso de las pertenecientes a pueblos indígenas (INE, 2022).

Por otro lado, se evidenciaron afectaciones específicas a mujeres en contextos de indigenismo y ruralidad en lo relacionado con el déficit de acceso a información oficial —potenciado por la barrera idiomática— y la identidad cultural. En primera instancia, durante Eta e Iota, se evidenció que gran parte de la población femenina afectada presentó dificultades para informarse respecto de la situación de emergencia²⁵. La falta de información en situaciones de emergencia puede determinar decisiones cruciales y afectar gravemente la prevención y respuesta comunitaria frente a la emergencia: “Aún falta llegar a estas áreas rurales. Muchas veces la información se queda en la parte urbana, pero nos hace falta llevar toda la información a la parte rural” (Informante anónimo #4, comunicación personal, julio de 2023).

Por otro lado, es necesario mencionar el problema de la barrera idiomática: “En Guatemala hay 23 idiomas ... En muchas comunidades es solo el hombre quien sabe español, además del idioma local; entonces, ¿cómo lograr llegar con toda esta información de prevención y preparación a las mujeres en su idioma?” (Informante anónimo #4, comunicación personal, julio de 2023).

Esta última interrogante dilucida la desatención a un aspecto fundamental a considerar al momento de gestionar cualquier emergencia: la necesaria eficacia y fluidez comunicacional que debe existir entre las autoridades y la ciudadanía. En este sentido, la intersección entre las variables género, ruralidad e indigenismo nuevamente profundiza la problemática. No solo cristaliza un déficit en el despliegue de la institucionalidad estatal en territorios rurales, sino que además evidencia cómo mujeres pertenecientes a pueblos indígenas tienen mayores dificultades para acceder a información oficial, lo que es producto tanto de la poca bajada comunicacional en idiomas indígenas (la información oficial solo se distribuye en español) como del alto porcentaje de mujeres indígenas que es analfabeta (41,2 % según el Censo 2018).

25 El *Análisis Rápido de Género* (Care y ONU Mujeres) señala que antes de la tormenta el 29 % de las afectadas no tuvo nada de información, mientras que el 48 % muy poca información. Durante y después de la tormenta, el 27 % no tuvo nada de información y el 53 % muy poca información.



Guatemala es un sistema estructural institucionalizado que en muchos de los casos es muy monolingüe. Son pocos los servicios en los que se garantiza que las personas puedan tener la posibilidad de comunicarse en el idioma que predomina en la comunidad. Este es un problema estructural que también se agudiza en temas de respuesta ante crisis y emergencias (Informante anónimo #1, comunicación personal, julio de 2023).

Sumado a lo anterior, el factor cultural también desempeña un papel importante en la afectación de estas comunidades. Por ejemplo, la vestimenta tradicional en muchos pueblos indígenas tiene un valor simbólico, emocional e identitario; de hecho, casi el 65 % de las mujeres indígenas afirma utilizar su indumentaria tradicional con regularidad (Censo 2018). Por ende, su deterioro durante las tormentas tuvo un impacto emocional y práctico en las mujeres y en sus comunidades. Es por esta razón que las organizaciones que hicieron frente a la recuperación de las afectaciones en las comunidades señalaban:

Por ejemplo, en una de las tormentas de hace seis años, muchas de las personas perdieron sus trajes típicos; y si bien les llevaron gran cantidad de ropa, esa no era la ropa que las personas utilizaban. Por ejemplo, las mujeres indígenas no usan pantalón, entonces (poco sirve) llevarles a ellas pantalón; no lo van a usar. (Informante anónimo #4, comunicación personal, julio de 2023)

Debido a ello, organizaciones desplegadas en la gestión de la emergencia, como ONU Mujeres, contribuyeron con la entrega de indumentaria tradicional a mujeres mayas²⁶, logrando así hacer más llevadera la experiencia de las pérdidas materiales y atender a necesidades culturales específicas de la comunidad.

26 ONU Mujeres repartió 50 huipiles (vestimenta tradicional maya) a 36 mujeres adultas y 14 niñas en el departamento de Quiché tras las tormentas Eta e Iota.



Gestión y organizaciones de la sociedad civil

Para realizar un análisis acabado respecto de la gestión ante las tormentas Eta e Iota, e identificar si las respuestas desplegadas por la autoridad repararon en consideraciones diferenciadas desde un enfoque de género, es necesario evidenciar el trabajo tanto de la maquinaria estatal y su sistema de gestión de riesgos y desastres, como la respuesta mancomunada de las organizaciones de la sociedad civil (OSC). En este sentido, los resultados demuestran que la capacidad y eficacia de respuesta de ambas entidades es bastante diferenciada y requiere de un estudio específico para poder cubrir respuestas más pertinentes.

Cualquier crisis humanitaria de envergadura en Guatemala debe ser atendida por el Equipo Humanitario de País, instancia compuesta por organismos del Sistema de Naciones Unidas²⁷, organizaciones de la sociedad civil y el Estado de Guatemala (mediante la Coordinadora de Reducción de Desastres o CONRED), los cuales trabajan coordinadamente para responder a las emergencias y necesidades humanitarias en el territorio. Sin embargo, a pesar del desarrollo de un grupo de respuesta específico y la existencia de protocolos en torno a la gestión de desastres, al momento de actuar frente a la coyuntura, los resultados evidenciaron la deficiente y reaccionaria operatividad de los mismos.

En primera instancia, la falta de desagregación y sistematización de data por sexo fue un factor decisivo que dificultó la estructuración de una respuesta institucional diferenciada hacia las mujeres, y además obstaculizó la realización del presente estudio. Las organizaciones entrevistadas comentaron que existió un desafío logístico y de coordinación con el Estado al respecto; cuando estas llegaban a terreno una vez concluida la emergencia, sí se preocupaban de desagregar los datos recabados por variables de género, pueblo originario de pertenencia, grupo etario, enfermedades asociadas, etc. Sin embargo, en las comunidades en las que se desplegó el Estado, la misma acción no fue realizada, si no que se limitó a recabar solamente el número total de población afectada. En consecuencia, existen datos disímiles en función de qué municipios o comu-

27 Integrado por ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras.



nidades fueron catastradas por OSC, el Sistema de Naciones Unidas, o el Estado de Guatemala.

En este sentido, desagregar y sistematizar la data existente entre variables que suponen o condicionan mayores grados de vulnerabilidad multidimensional es fundamental. Así, se puede articular una respuesta diferenciada y acorde a las necesidades de cada grupo poblacional, especialmente de aquellos que se encuentran en un sitio de mayor inseguridad. De obviarse estas consideraciones, se genera la falsa sensación en torno a que todas las comunidades experimentan la emergencia desde un mismo lugar; a pesar de que, como ha quedado de manifiesto, existen problemas específicos asociados a diferentes grupos (mujeres, personas indígenas, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, comunidad LGBTQ+) que requieren de una gestión particular.

Por consiguiente, el accionar estatal frente a la emergencia fue muchas veces deficiente. Por ejemplo, en lo que respecta a la gestión dentro de los albergues, los protocolos fueron considerados por gran parte de las personas entrevistadas como ineficientes en su diseño y despliegue. Esto se puede ver expresado en la desatención hacia las mujeres al momento de confeccionar kits de emergencia, los cuales no contaban con artículos básicos de higiene para la población femenina como productos menstruales o maternales, deficiencias que en la mayoría de los casos debieron ser suplidas por organizaciones de la sociedad civil o el Sistema de Naciones Unidas.

La existencia de albergues no oficiales, ante la ineficiente coordinación gubernamental destinada a cubrir a la totalidad de comunidades trasladadas por los desastres, implicó una falta de garantías de seguridad y de ayudas efectivas a la población dentro de estos recintos. Frente a este déficit, fueron las ONG y el Sistema de Naciones Unidas quienes desplegaron una respuesta mucho más especializada frente a las necesidades de mujeres y grupos vulnerados²⁸.

28 Las OSC mencionan la realización y utilización de kits de protección dirigidos a grupos etarios (bebés, niñas, niños, adolescentes) como a grupos específicos de la población (materna, indígena, mujeres).



No obstante, los problemas de inseguridad aquejaron a mujeres y niñas incluso en albergues oficiales y resguardados por la institucionalidad estatal. En este sentido, ONU Mujeres planteó que, al momento de visitar estos albergues, en gran parte de los casos se encontró con protocolos de seguridad desactualizados que no consideraban la transversalización del enfoque de género en la respuesta que debía ser entregada por las autoridades. Por consiguiente, debieron realizar capacitaciones *in situ*, de no más de quince o veinte minutos, con el objetivo de preparar a la Policía Nacional o al Ejército de Guatemala sobre cómo actuar frente a potenciales casos de violencia de género.

De tal manera, a pesar de que las OSC describieron su trabajo con la institucionalidad estatal desde la cooperación y el apoyo para el fortalecimiento del Equipo Humanitario de País, resultaron majaderas en mencionar que la responsabilidad primaria frente a la gestión de la emergencia recae sobre el Estado, en tanto principal garante de derechos y bienestar para la población.

Por otro lado, frente a los procesos de recuperación de medios de vida y vivienda para las y los afectados, las personas entrevistadas advierten sobre el estancamiento del accionar estatal debido a procesos burocráticos que retrasan el financiamiento de ayudas. Por ende, los procesos de reparación y reconstrucción de infraestructuras se han ido prolongando en el tiempo, y no se evidencia un seguimiento de los casos.

De ese modo, la recuperación de viviendas es considerada un proceso inconcluso y sin un plan de reconstrucción claro ni sistematizado por parte del Estado. Esto ha inducido a las comunidades a que autogestionen la restauración de sus viviendas de manera rudimentaria, lo que en definitiva alimenta un ciclo poco virtuoso en el que las personas, ante la necesidad, continúan reproduciendo condiciones de vulnerabilidad similares a las preexistentes ante futuros desastres climáticos. Lo anterior se ejemplifica a la luz del restablecimiento de las comunidades en los mismos territorios siniestrados durante las tormentas; lo que se explica no sólo por un sentido de pertenencia a la comunidad, sino también por la necesidad de mantención de sus medios de trabajo y lo dificultoso que resultaría su traslado hacia otros territorios. Por lo mismo, las personas entrevistadas sugieren que un plan de reconstrucción integral debe ir acompañado de un proceso de reubicación y conservación de las actividades económicas de la



población a quien se dirige la ayuda, lo que, sin embargo, no se ha visto plasmado en la respuesta gubernamental de forma efectiva.

Entonces, en el caso de Eta e Iota, no hubo un proceso de reconstrucción de los activos familiares y personales que se perdieron; y aún hay un déficit en la reconstrucción de la infraestructura pública. Es decir, no tenemos procesos de reconstrucción que hayan llegado a su fin en términos concretos. (Informante anónimo #1, comunicación personal, julio de 2023)

En lo relacionado específicamente a la recuperación de la población femenina tras Eta e Iota, el apoyo de las OSC estuvo focalizado en la restauración de los medios de vida de las mujeres, mas sin limitarse a la ayuda económica. Privilegiaron el otorgamiento de capitales semilla y la realización de capacitaciones dirigidas a la gestión de emprendimientos con tal de responder al extravío de herramientas de trabajo y actividades económicas autogestionadas, que muchas de las mujeres perdieron debido a las tormentas. Además, existió una respuesta diferenciada hacia la población rural, enfocada principalmente en la recuperación de las actividades agropecuarias a través de estrategias como la entrega de animales y herramientas de limpieza para la rehabilitación de los hogares y territorios afectados.

Por otro lado, es necesario destacar ciertas falencias detectadas en los programas de recuperación otorgados por el Estado. Una de las ayudas entregadas fueron las transferencias monetarias directas; empero, su alcance no logró llegar a grupos prioritarios que requerían de este ingreso —como las personas menores de edad embarazadas—, que, por ejemplo, no poseían una cuenta bancaria. Así, ante la falta de un diseño diferenciado en la entrega de ayudas, muchas mujeres en situaciones precarias no pudieron acceder a ciertos beneficios gubernamentales, lo que no hizo más que profundizar las dificultades asociadas a la recuperación postemergencia. Finalmente, la brecha existente en el acceso a créditos bancarios entre hombres y mujeres²⁹ (sustentada a su vez por la mayor informalidad laboral en la que está inserta la población femenina guatemalteca)

29 De cada 100 créditos entregados por entidades bancarias, 43 se conceden a mujeres y 57 a hombres (Censo 2018).



impidió que las mujeres pudieran acceder a ayudas e ingresos no estatales para recuperar parte de los medios de vida o emprendimientos destruidos por Eta e Iota.

El enfoque de género en la respuesta humanitaria sigue siendo una deuda muy grande. Falta que el Estado y los actores humanitarios garanticen los mecanismos necesarios para que se pueda transitar hacia la generación de una respuesta diferenciada para las mujeres y las niñas. (Informante anónimo #1, comunicación personal, julio de 2023)

Conclusiones

Las tormentas tropicales Eta e Iota en Guatemala generaron una situación de emergencia climática donde se propiciaron contextos diferenciados en términos de la vivencia y gestión de la crisis respecto a la población femenina. Pérdidas de tierra, ruralidad, indigenismo, vivencias en los albergues, entre otros factores, convergen con la arista de género, por lo que hacen que las vulnerabilidades no se vivan de forma aislada, sino que se solapan a partir de distintas áreas de la vida social. En este sentido, tanto el evento mismo como el proceso de reintegración a la comunidad de origen conlleva un ciclo de fragilidad, especialmente en situaciones donde, previo a la emergencia, ya se evidenciaban niveles significativos de vulnerabilidad en las comunidades afectadas.

Así, también se identifica que la mayor parte de los factores que acrecientan la vulnerabilidad son de índole estructural, y considerando que los desastres sionaturales también se posicionan como tal en una región como Centroamérica, es contraintuitivo percibir que la reacción por parte de la autoridad se estructure desde la reactividad. Pasando por alto, en muchos casos, las necesidades específicas de las comunidades afectadas, específicamente de las mujeres.

Junto a ello, otra de las prácticas que ha supuesto grandes desafíos para responder de manera idónea a las necesidades de las mujeres, e incluso para la realización de la presente investigación, es la falta de desagregación de data por sexo. Por tanto, es necesario que los catastros, no solo de la afectación en las comunidades sino también de la situación nacional en contextos de normalidad, sea desagregada y actualizada.



Por lo mismo, la sistematización y transversalización de la gestión de la crisis desde una perspectiva interseccional de género es fundamental. Esto en relación con la recuperación de las viviendas y medios de vida, así como la seguridad de no revivir un evento de las mismas características y lo que ello implica. Finalmente, si bien Eta e Iota suponen contextos específicos, las afectaciones que se generaron en la población guatemalteca son potencialmente extrapolables a otros contextos de desastre, en donde el ciclo de vulnerabilidades se seguirá repitiendo debido a falencias estructurales en áreas como la educación, la salud, la vivienda, la falta de atención a contextos rurales e indígenas y, claramente, el género.

Referencias

- Banco Mundial. (3 de abril de 2024). *Guatemala Panorama General*. <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>
- Care y ONU Mujeres. (2020). *Análisis Rápido de Género ETA e IOTA*. <https://careevaluations.org/wp-content/uploads/An%C3%A1lisis-R%C3%A1pido-de-G%C3%A9nero-ETA-e-IOTACare-Onu-Mujeres.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Evaluación de los efectos e impactos de las depresiones tropicales Eta e Iota en Guatemala*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46681-evaluacion-efectos-impactos-depresiones-tropicales-eta-iota-guatemala>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 18, 139-167. <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8/>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2021). *Mujeres de Guatemala. Un análisis de sus condiciones económicas y sociales*. https://mail.icefi.org/sites/default/files/we_effect_-_mujeres_de_guatemala_-_un_analisis_de_sus_condiciones_economicas_y_sociales.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021). *Compendio Estadístico con Enfoque de Género*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/30/2021113044613QDinUvuRa9GjopyXaTuNMXc3gd6Jq1Q1.pdf>



- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2023/03/23/202303232142069Odm3oxU9mTY58hkborwzylm7MJop05q.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2019/10/03/201910031815416T6Xk9aNmHatAx8RIVAzElQXyxs7St.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda: Principales Resultados Censo 2018*. <https://www.censopoblacion.gt/documentacion>
- Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y ICF International. (2017). *Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final*. Guatemala, MSPAS/INE/ICF. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/04/27/20210427195413QDinUvuRa9GjopyXaTuN-MXc3gd6Jq1Q1.pdf>
- Lavell, A. (1996). Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación. En A. M. Fernández (Comp.), *Ciudades en riesgo: degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres en América Latina* (pp. 21-59). Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- McCall, L. (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs*, 30(3), 1771-1800. <https://www.jstor.org/stable/10.1086/426800>
- Naciones Unidas. (30 octubre de 2023). *La temporada 2020 de huracanes en el Atlántico: un récord y una tragedia para Centroamérica*. <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484192>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (21 de octubre de 2023). *Guatemala presenta el Plan de Respuesta Humanitaria para el año 2023*. <https://www.undp.org/es/guatemala/comunicados-de-prensa/guatemala-presenta-el-plan-de-respuesta-humanitaria-para-el-ano-2023>



Romero, G. y Maskrey, A. (1993) Cómo entender los desastres naturales. En A. Maskrey, *Los desastres no son naturales* (pp. 6-10). Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.

Cooper, J. y Sheets, P. (Eds.). (2012). *Surviving Sudden Environmental Change: Answers from Archaeology*. University Press of Colorado. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1wn0rbs>



Participación femenina en la diplomacia: los casos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala

Female participation in diplomacy: the cases of Costa Rica, El Salvador, and Guatemala

Catalina Brante Martínez³⁰

Francisca Burgos Corvalán³¹

Martina Milic Sobarzo³²

Resumen

Esta investigación buscó conocer cuál es el porcentaje de participación femenina en los servicios exteriores de Costa Rica, Guatemala y El Salvador y sus posibles motivos. Para cumplir este objetivo, se realizó una triangulación de herramientas propias de las metodologías cuantitativas y cualitativas. Por ello, el estudio se dividió en tres etapas: la construcción de una base de datos con los porcentajes de mujeres en la base y cúspide del servicio exterior, caracterizaciones por país considerando variables de género extraídas de la base de datos

30 Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: catalina.brante@ug.uchile.cl.

31 Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: francisca.burgos.c@ug.uchile.cl.

32 Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: martina.milic@ug.uchile.cl.



VDEM, y la realización de entrevistas a funcionarias del cuerpo diplomático de los tres países, para estudiar la percepción interna que tienen las mujeres. Los principales resultados demuestran que existe una brecha entre el número de mujeres en la base y cima de las jerarquías institucionales, lo que se vio reflejado en una diferencia entre el total de mujeres funcionarias de embajadas y consulados y el total de mujeres embajadoras y cónsules. Asimismo, se identificó una diferencia entre el porcentaje de mujeres en misiones diplomáticas y consulares. Al estudiar los posibles motivos de estas diferencias, las entrevistadas declararon la existencia de factores culturales que restringen de forma tácita su participación en puestos del servicio exterior.

Palabras clave: servicio exterior, estudios de género, Centroamérica, diplomacia

Abstract

This research sought to know about the female participation percentage in the foreign service of Costa Rica, Guatemala, and El Salvador, and its possible motive. A triangulation of tools from quantitative and qualitative methodologies was made to achieve this objective. Because of this, the research was divided into three steps: the construction of a database with the percentage of women in the base and cusp of the foreign service, characterization by country taking into account gender variables extracted from the VDEM database, and interviews made to civil servants from the diplomatic body of each country, studying the internal perception that women have on the matter. The main results show that a gap exists between the number of women present in the base and the top of the institutional hierarchy, which was translated into a difference between the total number of women civil servants in embassies and consulates, and the total of women who are ambassadors and consuls. When studying the possible motives behind these differences, interviewers declared the existence of cultural factors that tacitly restrict their participation in foreign service positions.

Keywords: foreign service, gender studies, Central America, diplomacy



Introducción

Las mujeres han sido largamente excluidas de la vida política y se ha minimizado la importancia de sus derechos, voces y aportes a la sociedad. Durante más de cien años de república se les negó la ciudadanía, y su inclusión a la vida pública con igualdad de derechos civiles y políticos con los hombres data de hace menos de ochenta años en nuestra región. Esta larga exclusión ha dejado marcas en nuestras sociedades e instituciones políticas, y aún existen espacios en los que las mujeres están subrepresentadas, sin poder integrarse por completo en la esfera pública.

La política exterior y las relaciones internacionales componen uno de estos espacios, pues históricamente ha sido un aspecto masculinizado de la política. Cuestiones como la paz y la guerra, la defensa y las relaciones diplomáticas han sido dominadas por hombres, dejando poco espacio y muchas veces siendo catalogadas como no aptas para la “sensibilidad” o “delicadeza” de las mujeres (Salomón, 2022).

En las últimas décadas, las mujeres se han ido lentamente integrando a los servicios exteriores y diplomáticos, al igual que al resto de los espacios públicos. En este sentido, se estudia de forma amplia sobre los índices de participación femenina en los servicios exteriores de países desarrollados del norte global como Estados Unidos, Canadá y Suecia. Sin embargo, se puede identificar un vacío en la literatura académica que estudia estos temas en y desde la región latinoamericana. De la misma forma, al estudiar la literatura disponible, es posible darse cuenta de que la subregión centroamericana es aún menos estudiada que los países del cono sur.

Es por esto que la presente investigación busca identificar los factores que influyen en la presencia y participación de las mujeres en los servicios exteriores de tres países centroamericanos: Guatemala, Costa Rica y El Salvador en el año 2022³³. Para ello, es necesario determinar cuál es la presencia —que refiere a la

33 La selección de casos y año se debe a que estos tres países poseían sus directorios de funcionamiento del servicio exterior actualizados al año 2022 y eran los casos con datos más recientes al momento de la fabricación de la base de datos (julio de 2023).



cantidad de mujeres que forman parte del servicio exterior— y en qué medida están involucradas, según los roles y niveles jerárquicos en los que participan. Por consiguiente, este trabajo se centra en responder a las siguientes preguntas: ¿cuál fue la presencia y participación de las mujeres en el servicio exterior en Guatemala, El Salvador y Costa Rica en el año 2022?, ¿cuáles son los factores que influyeron en estos resultados?

Metodología

Con base en las preguntas de investigación formuladas, el objetivo general de este estudio es determinar el estado de la representación de las mujeres en el ámbito diplomático y consular de los países seleccionados. Además, se pretende identificar los factores que afectan la participación femenina en los servicios exteriores de cada país.

Para cumplir con estas metas, el proyecto tiene como objetivos específicos: recolectar cifras sobre la cantidad de mujeres en el servicio exterior durante el año 2022 en los países centroamericanos seleccionados; crear una base de datos con las cifras del personal de los servicios exteriores, desagregada por género y cargo, para luego identificar el número de mujeres en puestos diplomáticos, así como su distribución en niveles jerárquicos. Se busca vincular esta información con una caracterización por país a partir de los indicadores de género de la base de datos *Varieties of Democracy*. Para complementar los datos cuantitativos, como último objetivo, se realizaron entrevistas a funcionarias de los servicios exteriores de Guatemala, El Salvador y Costa Rica.

El proceso investigativo de este estudio fue dividido en tres etapas: la construcción de una base de datos con los números de funcionarias diplomáticas y consulares, la caracterización de los países seleccionados mediante variables relacionadas al género de la base *Varieties of Democracy* y la realización de entrevistas en profundidad a personal diplomático y consular para tratar el tema.

En la primera etapa, se elaboró una base de datos con el número de mujeres funcionarias del servicio exterior —considerando misiones diplomáticas y consulares— y el personal femenino que ocupa los puestos de embajadoras y cónsules en los tres países meta. La información fue extraída de los directorios de



funcionariado de servicio exterior de cada uno de los países, utilizando la última versión disponible al momento del estudio (julio de 2023). Debido a esto, se puede decir que nuestro estudio se trata de una fotografía de ese momento en los servicios exteriores de la región.

Los casos fueron seleccionados de forma que se pudiesen recolectar los datos más recientes y que estos fueran comparables, de acuerdo con la disponibilidad de datos ofrecidos por los ministerios de cada país. Si bien inicialmente se pensó en la posibilidad de incluir a todos los países centroamericanos en la investigación, luego de una primera revisión de los datos, se desechó esta idea, pues solo los tres países seleccionados poseían información actualizada al año 2022.

Se decidió separar las representaciones diplomáticas de las consulares debido a que sus labores son distintas. Como se ha de saber, el trabajo de una misión diplomática, de acuerdo con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961), es representar al Estado, proteger sus intereses y el de sus nacionales, negociar con el Estado receptor y fomentar las relaciones amistosas.

Según la Convención de Viena sobre las Relaciones Consulares de 1963, una misión consular cuenta con funciones similares, a la vez que también se incluyen responsabilidades tales como prestar ayuda y asistencia a nacionales, extender pasaportes y documentos de viaje a las personas nacionales, actuar en calidad de notaría, entre otros. En este sentido, se cree que puede existir una diferencia significativa debido a que los países pueden elegir nombrar mujeres en misiones diplomáticas con el objetivo de proyectar una imagen país inclusiva con la variable de género. Este no sería el caso de las misiones consulares en las que el trabajo resulta más específico y administrativo.

En la segunda fase de la investigación, se caracterizaron los países a partir de variables de género de la base de datos Varieties of Democracy, esto con el objetivo de conocer cuál es la situación general de género en los tres países seleccionados. Las variables estudiadas fueron empoderamiento político femenino, exclusión por género, participación femenina en organizaciones de la sociedad civil y porcentaje de mujeres en el parlamento.

En la tercera etapa, se contactaron a las embajadas y consulados de los países estudiados a fin de realizar entrevistas a personal diplomático femenino. En



los casos de Costa Rica y Guatemala, se logró obtener entrevistas presenciales, mientras que en el caso de El Salvador, se concertó una entrevista remota. De esta forma, se realizaron un total de tres entrevistas, que posteriormente fueron transcritas y analizadas por el equipo de investigación, y se encontraron puntos en común con la literatura. Se eligió realizar entrevistas a profundidad con carácter anónimo con el objetivo de conocer las opiniones de las entrevistadas respecto a los números obtenidos de las bases de datos construidas, a la vez que compartieran sus experiencias en el rubro, con el propósito de entregar una visión cualitativa a los datos cuantitativos.

Revisión bibliográfica

Teniendo en consideración el problema de investigación, en el apartado bibliográfico resulta necesario responder a las preguntas: ¿por qué es importante incluir a las mujeres en los centros de decisión?, ¿cuáles han sido los resultados de investigaciones previas sobre lo mismo? En este estudio, se sostiene que la participación femenina en estos espacios resulta valiosa y relevante principalmente debido a que se está solucionado el problema de subrepresentación de un gran porcentaje de la sociedad.

Organismos especializados de Naciones Unidas sustentan esta premisa. De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018), la inclusión de mujeres en la formulación de políticas públicas ayuda a la adopción de un enfoque de género más integral, que incluye problemas que normalmente no son tomados en cuenta como la violencia de género y la seguridad de mujeres en espacios públicos. De igual manera, investigaciones recientes evidencian que la asunción de mujeres en posiciones de liderazgo en el sector público incide en una mayor capacidad de respuesta, servicios de mejor calidad y mayor confianza de la ciudadanía (PNUD, 2021).

Los beneficios de la participación femenina no terminan allí, pues estudios han demostrado que la inclusión de mujeres en las negociaciones impacta positivamente. El informe *Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz*, solicitado por el secretario general de Naciones Unidas en el marco del 15 aniversario de la Resolución 1325 sobre mujeres, paz y seguridad del Consejo



de Seguridad, concluyó tras el análisis de 181 acuerdos de paz entre 1989 y 2011, que los procesos de paz eran 20% más exitosos en mantener la paz durante dos años si contaban con participación femenina como testigos, negociadoras, mediadoras y firmantes (Coomaraswamy, 2015). A pesar de todos estos beneficios, el mismo informe concluye que solo el 9% de las negociadoras en los acuerdos estudiados fueron mujeres.

Desde la teoría de la masa crítica, se argumenta que se requiere de un número de individuos para llevar a cabo el cambio social (Paramio, 2005). Llevando esto a la participación femenina, se podría decir que solo cuando aumente el número de mujeres podrán trabajar más eficazmente juntas para promover cambios en políticas favorables a las mujeres e influir en sus colegas masculinos para aceptar y aprobar legislación que aborde sus preocupaciones. Otras autoras sostienen que esta teoría ha sido malinterpretada y necesita una mayor contextualización y consideración de más variables (Childs y Krook, 2008).

Sin embargo, es necesario considerar investigaciones como la de Towns y Niklasson (2018), que concluyen que las mujeres no solo están subrepresentadas en el servicio exterior —con un aproximado de 15%—, sino que también es menos probable que sean designadas en embajadas de alto estatus. Por ello, es importante la real inclusión de mujeres en diplomacia y puestos estratégicos.

Ahora, al realizar un análisis previo sobre el número de mujeres en política exterior, existen algunos índices por país. El Women in Diplomacy Index, que estudia los nombramientos de mujeres en diplomacia y Ministerios de Relaciones Exteriores en más de cuarenta países, arroja que para 2022 el porcentaje de mujeres embajadoras solo llegaba a un 21,6% (Chehab, 2022)³⁴.

En el caso de Chile, si bien existe una base de mujeres en el servicio exterior que representa un 25,6% del funcionariado de planta, estos números disminuyen bruscamente cuando se habla de embajadoras, pues corresponden a tan solo un 12,7% para el 2020 (Aguirre y Covarrubias, 2022). En Argentina, si bien se puede identificar una tendencia cercana al 40% en los egresos del Instituto de Servicio

³⁴ Este índice no considera a ninguno de los tres países seleccionados para esta investigación.



Exterior de la Nación, estos porcentajes no se han visto reflejados en los nombramientos de embajadoras, cifra que llegó a un 25% para el 2020 (Lucero, 2022)³⁵.

Como se puede notar, la participación de las mujeres en los puestos más altos de los cuerpos diplomáticos resulta exigua. ¿A qué se deben estas cifras? Frohmann y Olmos (2023) resumen los obstáculos que enfrentan las mujeres dentro de la institucionalidad en cinco figuras metafóricas: los techos y las paredes de cristal, los escalones rotos, los pisos pegajosos y los muros de cemento. Los primeros hacen referencia a barreras que impiden a las mujeres acceder a posiciones más altas. Las paredes de cristal representan los encasillamientos de las mujeres en áreas de apoyo no ligadas a estrategias centrales. Los escalones rotos, por su parte, aluden a la discriminación que enfrentan las mujeres al iniciar su trabajo en una institución. Los pisos pegajosos señalan que las mujeres encuentran numerosas barreras que les impiden avanzar en sus carreras, lo cual hace que su progreso sea especialmente difícil. Finalmente, los muros de cemento simbolizan las barreras que las mismas mujeres establecen debido a su baja autoestima por diversos factores.

La disparidad salarial es uno de los factores por considerar al investigar respecto a los cargos ocupados por hombres y mujeres; de acuerdo con ONU Mujeres (s.f.), las mujeres ganan en promedio un 20 % menos que los hombres por trabajos de igual valor, dentro de los factores está la autominusvaloración. Las mujeres sufren discriminación en el mercado laboral, lo que tiene consecuencias en sus salarios. Además, negocian menos su salario y aceptan más fácilmente las ofertas iniciales. En esta situación se les atribuye responsabilidad tanto a las mujeres —quienes a consecuencia del aprendizaje de su entorno interiorizan que su trabajo vale menos y evitan ser vistas como “excesivamente ambiciosas”—, como a los poderes públicos, que deben promover su empoderamiento y asegurar la correcta valoración económica de los empleos (ONU Mujeres, s.f.).

De forma similar, Arburola (2022) comenta, en su análisis sobre igualdad de género en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, que durante el período 2014-2018 más del 50 % del funcionariado fueron mujeres. Sin embar-

35 No existía al momento de la elaboración de esta investigación un estudio que replicara estos análisis con información actualizada en los países seleccionados.



go, esta cifra no se vio reflejada en los nombramientos en el exterior, pues en ningún momento en los cuatro años estudiados se alcanzó más de un 50 % de participación femenina. Al buscar los motivos detrás de estos números, la autora concluye que esto se puede deber a desigualdades históricas que no permiten a las mujeres movilizarse al exterior tan fácilmente como lo hacen los hombres, consecuencia del rol que deben ejercer como cuidadoras de sus familias.

Bindi (2015) discute de igual manera cómo el equilibrio entre la vida laboral y personal es particularmente desafiante para las mujeres en Relaciones Internacionales, especialmente aquellas con familia. Resalta que las mujeres a menudo deben manejar más responsabilidades, como preparar a los hijos e hijas para mudanzas y adaptarse a diferentes culturas, lo cual puede afectar su progreso profesional. Además, menciona que las líderes exitosas en este campo o no se casan o tienen parejas que apoyan su carrera profesionalmente.

Debido a todos estos factores, en la presente investigación se cree de suma relevancia el trabajar por la igualdad de género al interior de las instituciones del Estado, entendiendo que esta conlleva lo siguiente:

que los intereses, necesidades y prioridades tanto de mujeres como de hombres se toman en consideración, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres. Igualdad de género no es un “problema de mujeres”, sino que debe preocupar e involucrar plenamente a hombres y mujeres. Igualdad entre mujeres y hombres se considera tanto una cuestión de derechos humanos como una condición previa e indicador de la sostenibilidad de las personas. (ONU Mujeres, 2001, como se citó en Arburola, 2022, p.2).

Resulta especialmente interesante estudiar la situación de género en los servicios exteriores de estos tres países, teniendo en consideración que tanto Costa Rica como El Salvador firmaron la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer en 1980, mientras Guatemala lo firmó un año después. En cuanto a las ratificaciones, El Salvador ratificó en 1982, Guatemala en 1982 y Costa Rica en 1986 (Naciones Unidas, s.f.). Adicionalmente, como se ha de saber, Costa Rica cuenta con un amplio desarrollo en cuanto al establecimiento y fortalecimiento de los valores democráticos, el respeto a las



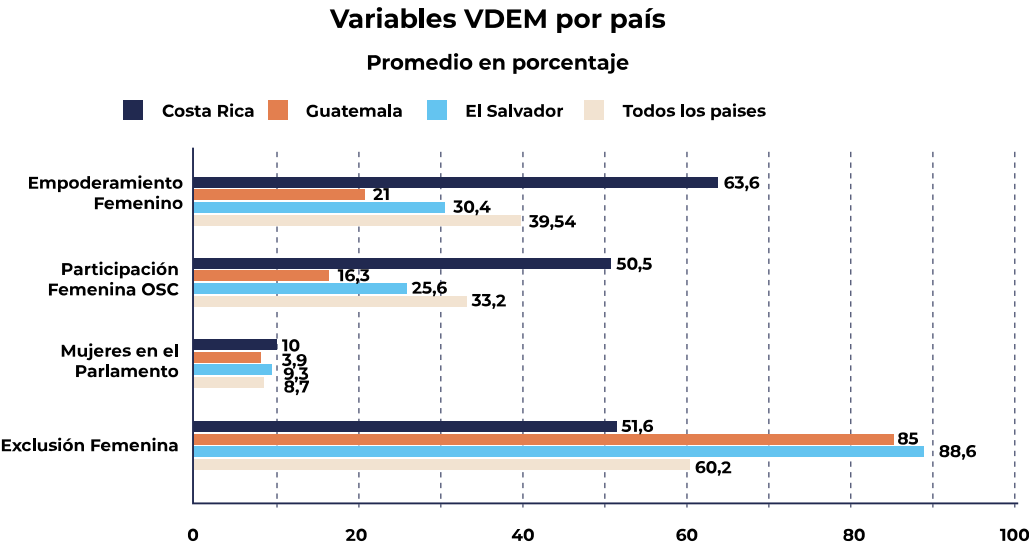
diversidades sexuales, los derechos humanos y el trabajo por la igualdad de género (Arburola, 2022).

Resultado y análisis de datos

Como se mencionó anteriormente, una de las partes del estudio fue realizar una caracterización de cada uno de los casos mediante variables de género de base de datos VDEM. Los resultados se pueden ver reflejados en la siguiente figura:

Figura 1

Variables de género de Varieties of Democracy por país.



Nota: Elaboración propia a partir de datos VDEM.

Iniciando el análisis de la figura por El Salvador, este presenta un 30,4 % de empoderamiento femenino, un 25,6 % de participación de mujeres en la sociedad civil y un promedio de 8,7 mujeres en el parlamento cada 100 representantes. En este sentido, las cifras del país son las que más se acercan a la media mundial en todos los indicadores menos exclusión femenina, donde se supera en más de 20 puntos la cifra global.

Estas cifras tienen sentido al compararlas con la presencia de mujeres en el servicio exterior salvadoreño, pues si bien no se alcanza la paridad, sí da cuenta de presencia femenina que rodea el 40%, muy cerca del promedio general de los tres países. Estos esfuerzos se pueden ver materializados en los nombramientos de mujeres en los puestos de ministra y viceministra de Relaciones Exteriores (Portal de Transparencia El Salvador, 2024). Asimismo, cuatro direcciones del despacho de la canciller son lideradas por mujeres a fecha marzo del 2024.

En cuanto a la institucionalidad del ministerio, este cuenta con una Oficina de Asuntos de Género dependiente del despacho de la canciller. En marzo de 2022, se lanzó la Red de Mujeres en el Servicio Exterior; en la nota informativa se declara que la red “tiene como objetivo contribuir a la formulación de propuestas de acciones concretas para avanzar en tema de género en el quehacer diplomático y consular” (Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, 2022, párr. 2).

En Guatemala, por su parte, se puede evidenciar un bajo porcentaje de empoderamiento femenino, con un promedio que bordea el 20 %. Asimismo, la participación de mujeres en OSC y en el parlamento resulta baja, con solo un 16,3% y 3,9 % respectivamente. En cuanto a la exclusión femenina, esta promedia un 85 % con un mínimo de 54,5%.

En todos los indicadores, Guatemala se encuentra por debajo de la media global. Sin embargo, el país se encuentra trabajando en iniciativas para promover la inclusión y participación política de las mujeres. En este sentido, se destacan avances y programas de Naciones Unidas; como ejemplo se puede tomar la asistencia que está entregando el PNUD mediante el programa global “Sello de igualdad de género para las Instituciones Públicas” para garantizar la inclusión de una perspectiva de género al interior de algunas de las instituciones del Estado (PNUD, 2023).

A pesar de lo anterior, si se analizan los porcentajes de participación de mujeres en el servicio exterior guatemalteco, se observa que estos son bastante positivos en cuanto a la cantidad de funcionarias consulares (con un 41,5%) y diplomáticas (51,5 %), los cuales se acercan e incluso sobrepasan la paridad. No obstante, es importante mencionar que la Cancillería no cuenta con una dirección u oficina de género (Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, s.f.).



Al caracterizar el caso de Costa Rica, lo primero que se puede notar es que este país sobrepasa positivamente el promedio mundial en todas las variables analizadas. En este sentido, presenta un 63,6% de empoderamiento femenino, superando en más de 20 puntos a la media global. Lo mismo sucede con la participación de mujeres en OSC, en la que promedia un 51,6 % muy por encima del 33,2% global. Al hablar de mujeres en el parlamento costarricense, se nota que esta cifra llega a un 10 % promedio, con un máximo de 47,4%.

Como se puede concluir, Costa Rica supera de forma amplia a sus pares centro-americanos estudiados. Esto, como se evidenció anteriormente, se debe a un esfuerzo por parte de este país por incluir a las mujeres en todos los aspectos de la vida política. Según Arburola (2022), Costa Rica ha tratado de erigirse desde mediados del siglo pasado como un centro internacional de respeto a los derechos humanos, los derechos de las mujeres y las disidencias sexuales. Esta pretensión se evidencia en los planes gubernamentales y lineamientos del gobierno como la creación en 2018 de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (Decreto N°41115, Presidencia de la República de Costa Rica, Ministerio de la Presidencia de Costa Rica y Ministerio de la Condición de la Mujer de Costa Rica, 2018).

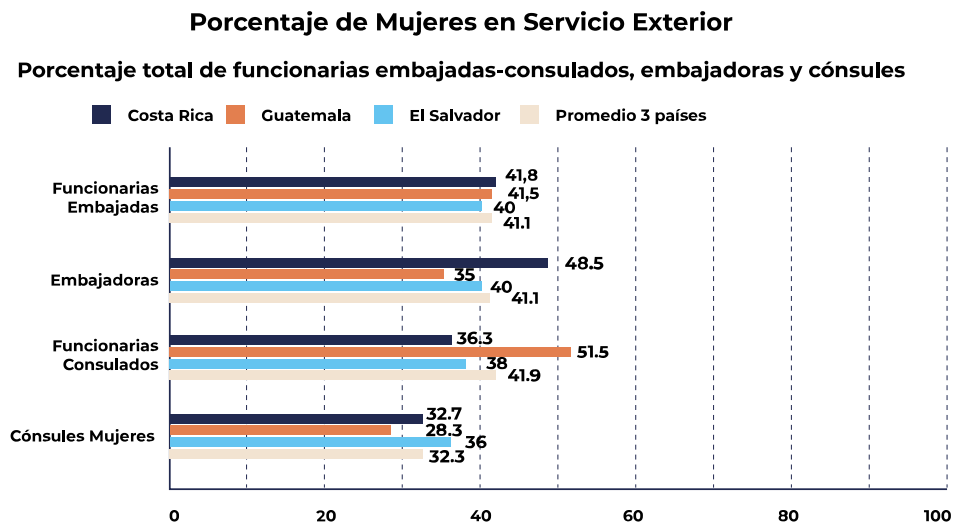
Al comparar estos datos con el número de mujeres en el servicio diplomático y consular expuesto en la Figura 2, se observa un 41,8% de funcionarias mujeres en sus misiones diplomáticas y un 48,5% de mujeres embajadoras. Asimismo, en el caso de las representaciones consulares, se evidencia una caída en el total de mujeres funcionarias del servicio exterior en consulados, llegando a un 36,3%. El número de mujeres se reduce aún más en el caso de mujeres cónsules, pues solo se llega a un 32,7%.



Figura 2

Porcentaje de mujeres en el servicio exterior de los países en el año 2022

Nota: Elaboración propia a partir de los directorios de funcionariado de servicio exterior de Guatemala, El Salvador y Costa Rica.



Analizando esta figura a grandes rasgos, se puede decir que la base de mujeres funcionarias no se ve representada en la cima de las jerarquías institucionales, ya que en todos los casos, menos uno, el número de mujeres embajadoras y cónsules disminuyó en comparación con la cantidad de mujeres en las bases. De la misma forma, son pocos los momentos en los que la cantidad de mujeres se acerca a la paridad, pues esto solo se observó en los casos de Costa Rica (48,5% de embajadoras) y El Salvador (51,5% cónsules).

Asimismo, se nota una diferencia en el personal femenino en la cúspide de embajadas y consulados que rodea un 8,8 %, donde las embajadas son las que tienden a contar con mayor participación femenina. En relación con esto, se puede traer al análisis lo mencionado en la revisión bibliográfica acerca de las diferencias entre la función diplomática y consular, pues la primera es de representación y la segunda es más técnica. En ese sentido, existe la posibilidad de que los países busquen designar a más mujeres en embajadas, por la naturaleza de la función diplomática, demostrando un esfuerzo por la mayor representatividad femenina y la igualdad de género, en consonancia con sus programas gubernamentales y compromisos internacionales.

Conclusiones y discusión de resultados

En resumen, la presente investigación ha tratado de responder a las preguntas: ¿cuál fue la presencia de las mujeres en los servicios exteriores de los países seleccionados en el año 2022?, ¿cuáles son los factores que influyeron en estos resultados? La conclusión principal obtenida es que las mujeres se encuentran subrepresentadas en muchos de los escalafones del servicio exterior.

Como se pudo observar en el apartado de resultados, fueron pocos momentos en los que la base de mujeres funcionarias de los servicios exteriores sobrepasaron el 50%. De la misma forma, en ningún caso se evidenció más de un 50% de mujeres en la cima de las jerarquías institucionales, siendo la cifra más alta un 48,5%.

Asimismo, se logró identificar una diferencia significativa entre los porcentajes de mujeres en servicios de representaciones diplomáticas y consulares. Lo anterior se ve reflejado en los promedios de mujeres embajadoras y cónsules, el cual llega a un 41,1% en el caso de jefas de misiones diplomáticas y disminuye en casi 10 puntos respecto a las jefas de misiones consulares, cifra que alcanza un 32,3%. Esto se puede relacionar con el hecho de que la naturaleza y trabajo de cada misión es distinto, y los países pueden elegir nombrar a más mujeres en misiones diplomáticas en pos de posicionar al país en temas de género, pues como se mencionó previamente, los países pueden tender a posicionar mujeres en roles que proyectan una imagen inclusiva para dar cuenta del trabajo que se está realizando en favor de alcanzar la paridad.

Complementando los resultados expuestos en cuanto a los motivos por los cuáles las mujeres no pueden acceder a puestos más altos en el servicio exterior (identificados por las mismas mujeres durante las entrevistas), se encuentra la brecha de carga laboral³⁶, las asignaciones y la cultura, que se ve subdividida en cultura del país de origen, cultura de cuidado y cultura de país de destino. La brecha de carga laboral se relaciona directamente con la categoría de asigna-

36 Brecha de carga laboral: Hace referencia a la obligación a la que se somete a las mujeres de realizar trabajos sobresalientes en sus áreas, a la vez que optan a posiciones para las cuales se ven sobrecalificadas.



ciones³⁷, pues las mujeres que trabajan en el servicio ganan un menor salario que sus pares hombres aún en cargos que requieren mayor compromiso y carga laboral, al mismo tiempo que no reciben los incentivos que permitan a estas realizar un trabajo pleno como lo serían permisos de maternidad, bonificaciones, etc. Esto es congruente con la disparidad salarial que existe entre hombres y mujeres debido a la discriminación que sufren las mujeres (ONU Mujeres, s.f.). Una entrevistada menciona:

cuando uno es subdirectora en la Cancillería gana menos que un embajador afuera. Y en general, exceptuando algunas embajadas como Naciones Unidas o similares, en general los directores tienen muchísimo trabajo. Más bien las directoras tienen muchísimo trabajo con un salario menor que un embajador que tiene el mismo rango que un director cuando está afuera. (Informante anónima #1, comunicación personal, agosto de 2023).

Al reconocer estos factores de forma independiente, se pueden comprender las limitaciones que las mujeres enfrentan a la hora de intentar acceder a puestos más altos de trabajo. La brecha de carga laboral es un intento claro de avanzar ante las complicaciones que enfrentan las mujeres que trabajan en el servicio exterior, generando perfiles laborales sobrecapacitados a través del desarrollo personal en diversos puestos de trabajo que posteriormente no hacen la diferencia para acceder a lugares más altos en la escala. Incluso cuando se puede acceder a estos cargos, factores como las asignaciones o la cultura³⁸ son limitantes activos que irrumpen su avance.

En este sentido, la cultura de cuidado en la cual se ven inmersas permea cada espacio de la vida laboral de una mujer, pues incluso desde el inconsciente las decisiones que “estructuralmente, socialmente, siempre la mujer al final es la que se hace cargo, entonces es más complicado para una mujer decir que va a

37 Asignaciones: Comodidades e incentivos tanto monetarios como no monetarios los cuales permiten a las mujeres postular o aceptar ofertas laborales que se ven difíciles de aceptar dado su contexto personal.

38 Cultura: Entorno que liga a las mujeres a actuar limitadamente cuando se trata del ámbito laboral y sus alcances.



dejar a los chiquitos para que terminen el año escolar con el esposo” (Informante anónima #1, comunicación personal, 2023).

Al hacer dialogar estos resultados con la literatura, se puede evidenciar que efectivamente existen los techos de cristal al interior de los servicios exteriores de cada uno de los países estudiados, pues existe una base de mujeres que rodea el 40% que no puede alcanzar los puestos más altos de las jerarquías institucionales. De forma similar, se pueden identificar paredes de cristal en cuanto al hecho de que existe una brecha de carga laboral, pues de acuerdo a lo mencionado por las entrevistas, las mujeres realizan más trabajo consiguiendo las mismas oportunidades que un hombre cuyo trabajo no resulta tan sobresaliente. Al respecto se menciona,

Entonces, aunque formalmente los requisitos para los ascensos sean iguales, posiblemente las mujeres tienen que demostrar más y tal vez eso puede incidir también en que estén dispuestas a asumir una dirección y trabajar un montón para que luego digan “ah, ya se ganó, la vamos a nombrar afuera”. (Informante anónima #1, comunicación personal, agosto 2023).

Lamentablemente, también se puede observar la existencia de muros de cemento que, si bien se definen como una autopercepción, no exime a la cultura de jugar un rol fundamental a la hora de definir cuál será el siguiente paso que tomarán las mujeres en el ámbito laboral, dado que en muchos casos las mujeres declararon en las entrevistas no creer poder acceder a determinados puestos de trabajo.

Asimismo, las mujeres creen que deben realizar una labor excepcional para valerse frente a sus compañeros y superiores, y de esta forma “merecer” el lugar al que aspiran. Una informante comentó que “la dificultad de balancear la familia y la carrera, de la pasividad, de las costumbres, como de la cultura que hay ... eso también afecta cómo, o hace más difícil que las mujeres lleguen a los nombres de embajadoras” (Informante anónimo #2, comunicación personal, agosto 2023).

Si bien la participación femenina trae muchos beneficios a los procesos de negociación, como demostró ONU Mujeres y el estudio realizado por Coomaraswamy (2015), esta investigación concluye que muchas veces se priorizan fac-



tores culturales que favorecen el nombramiento de hombres sobre mujeres. Las entrevistadas respaldan este punto, pues reconocen la cultura como un factor innegable a la hora de colocar a alguien en una posición de poder. Al respecto las informantes comentaron: “yo creo que esto es un poco cultural, creo que no tiene nada de malo que yo te diga que sí es una cultura más machista. Puede ser, obviamente, que la primera reacción sea voltear a ver al hombre” (Informante anónima #2, comunicación personal, agosto 2023). Estas condicionantes culturales constriñen el accionar y desarrollo profesional de las mujeres no solo en el servicio exterior, sino también en otros campos de especialización (Güezmes y Noel-Vaeza, 2022).

Reflexiones finales

Como reflexión final, se puede decir que todos los resultados apuntan a la necesidad de entregar soluciones concretas a la subrepresentación de las mujeres. En este sentido, la elaboración de políticas públicas inclusivas resulta fundamental para generar una igualdad de condiciones, aunque sea formal, para garantizar la participación de mujeres en espacios relevantes de decisión. Se cree que la labor del Estado resulta de suma relevancia para ayudar a romper los denominados techos y paredes de cristal, proveyendo soluciones institucionales a las problemáticas estructurales que aquejan a las mujeres y que son de muy fácil solución, como lo son las asignaciones, y otras de no tan fácil solución como factores culturales que requieren de un trabajo más profundo.

En consideración de lo anterior, se puede discutir la opción de pensar una política exterior feminista (PEF) para los países estudiados, considerando que esta puede traer beneficios como cuotas de género y una visión integral respecto al género en las políticas públicas a implementar en cuanto a los nombramientos. De esta forma, aunque el establecimiento de una PEF pueda llegar a ser meramente declarativa, como lo ha sido en otros casos, se cree que podría impactar en mejorar el acceso a trabajos en los servicios exteriores.

Como último punto, se considera relevante mencionar que todas las entrevistadas compartieron como reflexión final el hecho de que, si bien existe una brecha en sus respectivos servicios exteriores, reconocen la existencia de un progreso



significativo en los últimos años. En este sentido, las entrevistadas miran con optimismo el futuro para las nuevas generaciones de mujeres que consideren entrar a la labor diplomática.

Lo anterior se puede deber al establecimiento de políticas institucionales que benefician la inclusión de las mujeres en estos espacios. Sin embargo, las mujeres entrevistadas concuerdan en que el progreso del género se debe a que las mismas mujeres que han ingresado al servicio buscan que otras mujeres puedan avanzar en la jerarquía sin enfrentar las problemáticas que ellas una vez afrontaron. Una de las entrevistadas mencionó lo relevante que fue que una mujer ocupase su puesto antes que ella, pues realizó un trabajo sobresaliente que permitió que, a la hora de relevar la vacante, fuesen consideradas más mujeres para este mismo puesto. Otra de las entrevistadas comentó:

veo que existen mujeres en posiciones de toma de decisión que tienen mucha sororidad y que apoyan a las otras mujeres y que las impulsan y que las ayudan y que lo tienen bien internalizado en su vida. (Informante anónima #2, comunicación personal, agosto 2023)

Aún existen muchas acciones por desarrollar para lograr la paridad de género, pero es innegable que esta se está desarrollando de forma paulatina conforme al paso del tiempo y la construcción de políticas públicas, propias de las mismas mujeres que han ingresado a los espacios de toma de decisión a favor de la inclusión de su género en los espacios esenciales. Por ello, como investigadoras jóvenes, compartimos profunda admiración por quienes nos precedieron, pues allanaron el camino que hoy caminamos de forma más libre y segura gracias a ellas.

Referencias

Aguirre, A. y Covarrubias, M. (2022). Subrepresentación de la mujer en la diplomacia chilena. En C. F. Julio, M. Henríquez, N. Escobar y P. Lombardo, *Mujeres y política exterior en América Latina* (pp. 199-217). Fondo de la Cultura Económica.



- Arburola, A. (2022). *Análisis de la Igualdad de Género en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto entre 2014 y 2018* [Trabajo final para optar al grado y título de Maestría Profesional en Diplomacia]. Universidad de Costa Rica.
- Bindi, F. (2015). *Cracks in the IR Glass: The Evolving Relationship Between International Relations & Gender Equality*. https://www.academia.edu/34944136/Cracks_in_the_IR_Glass_The_Evolving_Relationship_Between_International_Relations_and_Gender_Equality
- Chehab, S. (2022). *Women in Diplomacy Index 2022*. Anwar Gargash Diplomatic Academy. <https://www.agda.ac.ae/docs/default-source/Publications/women-in-diplomacy-en-mar-2022.pdf?sfvrsn=4>
- Childs, S. y Krook, M. L. (2008). Teoría de la masa crítica y representación política de las mujeres. *Estudios Políticos*, 56(3), 725-736. https://mlkrook.org/pdf/childs_krook_2008.pdf
- Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. (1963). Entrada en vigor el 19 de marzo de 1967.
- Convención de Viena sobre Relaciones diplomáticas. (1961). Entrada en vigor el 24 de abril de 1964.
- Coomaraswamy, R. (2015). *Prevenir los conflictos, transformar la justicia, garantizar la paz: Estudio mundial sobre la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*. ONU Mujeres. <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2016/unw-global-study-1325-2015-sp.pdf>
- Decreto 41115 MP-MCM de 2018. [Presidencia de la República de Costa Rica, Ministerio de la Presidencia y Ministerio de la Condición de la Mujer]. Política nacional para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030. 6 de marzo del 2018. (Costa Rica)
- Frohmann, A. y Olmos, X. (2023). *Diagnóstico y estrategia para la participación de las mujeres en cargos de liderazgo y toma de decisiones en las negociaciones internacionales y comerciales de la Alianza del Pacífico*. Alianza del Pacífico.



- Güezmes, A. y Noel-Vaeza, M. (2021). *Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe*. CEPAL y ONU Mujeres. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/S2201160_es.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. (2022). *Cancillería lanza Red de Mujeres en el Servicio Exterior*. Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. <https://rree.gob.sv/cancilleria-lanza-red-de-mujeres-en-el-servicio-exterior/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. (s.f.). *Organigrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala*. https://www.minex.gob.gt/Visor_Pagina.aspx?PaginalD=12
- Naciones Unidas. (s.f.). *Base de datos de los órganos de tratados de Naciones Unidas*. https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?Treaty=CRPD&Lang=es
- ONU Mujeres. (s.f.). *Conoce más sobre brecha salarial: causas, cifras y por qué hay que combatirla*. ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. <https://lac.unwomen.org/es/que-hacemos/empoderamiento-economico/epic/que-es-la-brecha-salarial#:~:text=Si%20calculamos%20su%20diferencia%20salarial,inferior%20al%20de%20los%20hombres>
- Lucero, M. (2022). La presencia permanente de funcionarias diplomáticas en la historia de la Cancillería Argentina y los techos de cristal. En C. F. Julio, M. Henríquez, N. Escobar y P. Lombardo, *Mujeres y política exterior en América Latina* (pp. 218-235). Fondo de la Cultura Económica.
- Paramio, L. (2005). Teorías de la decisión racional y de la acción colectiva. *Sociológica*, 20(57), 13-34. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732005000100013&lng=es&tlng=es.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). *Mujeres y política: claves para su participación y representación*.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Gender Equality in Public Administration*. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2021-12/UNDP-UPitt-2021-Gender-Equality-in-Public-Administration-Executive-Summary-EN2.pdf>



Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Inicia el Programa Global “Sello de Igualdad de Género” en las Instituciones Públicas de Guatemala*. <https://www.undp.org/es/guatemala/blog/inicia-el-programa-global-sello-de-igualdad-de-genero-en-las-instituciones-publicas-de-guatemala>

Portal de Transparencia El Salvador. (2024). *Organigrama*. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/rree/documents/organigrama>

Salomón, M. (2022). Género, Feminismo y Relaciones Internacionales. En C. F. Julio, M. Henríquez, N. Escobar y P. Lombardo, *Mujeres y política exterior en América Latina* (pp. 41-59). Fondo de la Cultura Económica.



Capítulo 3

Diversidad, inclusividad y resiliencia
en contextos socioeducativos



Estructura social colegial y competencias culturales en personas docentes de colegios públicos costarricenses³⁹

Marisol Gamboa Fallas⁴⁰

Melissa Edith Valverde-Hernández⁴¹

Carlos Yurán Chavarría Carranza⁴²

Resumen

Esta investigación estudia la relación entre las competencias culturales del cuerpo docente y la estructura social colegial, catalogada según el porcentaje de personas estudiantes migrantes y un indicador de problemáticas sociales que se da en el contexto de la institución. Mediante un tipo de muestreo por cuotas, se aplicó a una muestra de 122 personas docentes el Inventario de Competencias Culturales (ICC), instrumento que fue tomado de Thornson (2010) en su versión en inglés y adecuado a la realidad nacional. Consta de 7 subesca-

39 Este artículo se realiza como parte de la divulgación de los resultados del proyecto de investigación N. C1027 Estructura social colegial y competencias culturales en docentes de colegios públicos con mayor y menor número de estudiantes de procedencia extranjera, inscrito en el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica.

40 Licenciada en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica; Bachiller en Historia, Universidad de Costa Rica. Profesora en el Ministerio de Educación Pública, Costa Rica. Profesora en la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: marisol.gamboa@ucr.ac.cr.

41 Bachiller en Estadística, Bachiller en Ciencias Actuariales, Universidad de Costa Rica. Investigadora en el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: melissa.valverde_h@ucr.ac.cr.

42 Doctor en Comunicación y Paz, Universidad para la Paz. Máster en Psicología con énfasis en Teoría Psicoanalítica, Universidad de Costa Rica. Profesor e investigador de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: carlos.chavarria@ucr.ac.cr.



las ajustadas para cada competencia cultural que constituye el objeto teórico de la investigación. Los resultados corroboran la hipótesis sobre la correlación positiva y estadísticamente significativa que se da entre el porcentaje de personas estudiantes extranjeras en la institución y las competencias culturales *adaptabilidad cultural, autopresentación, compromiso y enfoque de meta* en el cuerpo docente. Aunque el indicador de problemas sociales en la institución no mostró diferencias significativas, una vez desagregados los análisis entre los cuatro grupos de colegios, se evidenció que las competencias culturales *autopresentación, adaptabilidad cultural, compromiso y enfoque de meta* son mayores y estadísticamente significativas en las instituciones con mayor porcentaje de personas estudiantes extranjeras y de problemas sociales. Al final, se discute sobre las correlaciones supuestas y esperadas que se confirmaron entre las variables teóricas.

Palabras clave: competencias culturales, educación intercultural, migración, estructura social colegial, competencias docentes.

Abstract

This research studies the relationship between the cultural competencies of the teaching staff and the social structure of the school, classified according to the percentage of migrant students and an indicator of social problems in the context of the institution. The Cultural Competency Inventory (ICC), an instrument taken from Thornson (2010) in its English version and adapted to the national reality, was applied to a sample of 122 teachers by means of quota sampling. It consists of 7 subscales adjusted for each cultural competence that constitutes the theoretical object of the research. The results corroborate the hypothesis about the positive and statistically significant correlation between the percentage of foreign students in the institution and the cultural competencies *Cultural Adaptability, Self-Presentation, Commitment and Goal Focus* in the educators. Although the indicator of social problems in the institution did not show significant differences, once the analyses were disaggregated among the four groups of schools, it became evident that the cultural competencies *Self-Presentation, Cultural Adaptability, Commitment and Goal Focus* are higher and statistically significant in the institutions with a higher percentage of foreign students and



social problems. At the end, the assumed and expected correlations that were confirmed between the theoretical variables are discussed.

Keywords: cultural competencies, intercultural education, migration, collegial social structure, teaching competencies.

Introducción

Históricamente, Costa Rica ha sido un país receptor de personas migrantes provenientes de diversos países y encauzadas en contextos variados. Es decir, se ha posicionado como un país receptor de movimientos migratorios intrarregionales, extrarregionales y continentales (Solís y Hernández, 2022). Sin embargo, en todos los casos, la migración permea y transforma la dinámica social y cultural del país. Muchos de los elementos culturales que se practican en la cotidianidad costarricense son fruto de la sinergia de insumos culturales que llegan al país mediante la migración (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011). De la misma manera, Solís y Hernández (2022) demuestran que la dinámica económica del país encuentra en la migración uno de sus pilares para el desarrollo de las actividades productivas en el país.

No obstante, la población migrante se encuentra en desventaja con respecto al acceso a oportunidades. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011) explica que, en el contexto actual, la migración no garantiza el mejoramiento de las oportunidades para el desarrollo humano de la persona que se moviliza. De hecho, la población migrante es invisibilizada en parte importante de la legislación y políticas públicas del país (Solís y Hernández, 2022).

Entre las responsabilidades del Ministerio de Educación Pública se encuentra suministrar el apoyo necesario para evitar la exclusión del sistema escolar. En este contexto, se considera pertinente analizar el acceso a la educación que recibe la población migrante en el país y la calidad educativa. Para ello, se parte del estudio de las competencias culturales en el cuerpo docente. En términos generales, las competencias culturales se refieren a la capacidad que tiene una persona para establecer relaciones dialógicas y productivas con personas de diferentes orígenes para poder cooperar con ellas, de manera que permita alcanzar de forma exitosa los objetivos que se esperan. El análisis de dichas



competencias en el cuerpo docente permite dimensionar la receptividad del profesorado hacia las personas estudiantes migrantes, así como su capacidad para proponer espacios pedagógicos inclusivos para las necesidades educativas de la población.

Aunado a ello, las poblaciones estudiantiles migrantes en su inserción en los centros educativos tienden a lidiar con retos como estereotipos y prejuicios, tratos discriminatorios, hostilidad, entre otros (Jiménez, 2012). Esto les presiona en la consolidación de una identidad estigmatizante y puede conllevar a la eventual exclusión del centro educativo.

Este contexto visibiliza la importancia del estudio sobre las competencias culturales en docentes, puesto que es una figura central en el sistema educativo que posee mucha influencia en el éxito escolar del estudiantado. Por eso, la investigación se enmarca en un esfuerzo por analizar las competencias culturales en el personal docente y la educación intercultural, que propone desarrollar un ambiente de resguardo y respeto hacia las personas que forman parte de la comunidad educativa y que provienen de otras culturas (Chavarría, 2022).

Marco teórico

La etapa adolescente y el contexto cultural

La investigación parte del contexto colegial en el que la mayoría de la población estudiantil se encuentra en la adolescencia. Esta etapa del desarrollo implica transformaciones en el funcionamiento cognitivo y emocional de la persona adolescente. Además, sobresale la tarea de la consolidación de la identidad personal que le guiará por su vida adulta (Moraleta, 1999).

En el caso de la población migrante, este proceso se ve entrelazado con las implicaciones de una migración. Por un lado, migrar obliga a la reflexión sobre la identidad, ya que la persona afronta un proceso de adaptación a un nuevo contexto cultural y debe definir su identidad mediante la contemplación de su territorio natal y la influencia que esto posee, mientras que se adapta a la influencia que el nuevo espacio genera en su identidad. Por otro lado, el pensamiento estereotipado refuerza que el principal objetivo de la formación académica es la adquisición de conoci-



mientos y habilidades intelectuales para analizar y resolver problemas de diversa índole (Talizina, 2000). Sin embargo, tales suposiciones no solo son limitadas, sino que suscitan el riesgo de introducir diversos sesgos valorativos.

Por eso, los procesos educativos deben orientarse al apoyo de la persona adolescente para su desarrollo personal y social y la consolidación de su propia identidad, lo cual resulte dignificante para su fuero interno y sea proactiva para su desempeño social (Döring et al., 2016). El proceso formativo, desarrollado de forma correcta, permite ejercitar cotidianamente habilidades expresivas como el fomento de una autoestima favorable, el autocontrol personal, el desarrollo de un plan de vida, el sentido de autoeficacia y las relaciones interpersonales de muy diverso tipo, entre otras (Arguedas y Jiménez, 2007; Chavarría, 2006, 2009, 2012, 2013, 2019).

El centro educativo como estructura social

El sistema educativo es una estructura social definida y su desarrollo configura la sociedad costarricense. Los centros educativos funcionan como una organización societaria, donde las personas que la integran ejercen un papel definido dentro de ella y comparten objetivos, normas de conducta y valores, entre otros. Dichas mentalidades y creencias son difundidas en la sociedad mediante el sistema educativo (Chavarría, 2013).

Una estructura social, como un centro educativo, implica que las personas que la conforman comparten una comprensión subjetiva y colectiva sobre elementos específicos para su funcionamiento, esto se denomina marcaje social (Alvarado y Garrido, 2003). Algunas estructuras sociales pueden compartir una cultura organizacional dentro de un sistema societario, pero serán distintas entre sí en lo que marcan socialmente en las personas que la integran. Por eso, cada institución educativa debe entenderse desde sus particularidades y la dinámica que implica. Aunque la estructura de los centros educativos puede ser similar en todo un país y estos estén influidos por dinámicas administrativas o curriculares, variarán en su marcaje social, lo cual identifica a las personas que la integran y que comparten la estructura latente característica de cada institución.



La permanencia en el sistema educativo y la conclusión de los estudios con éxito permite a la persona avanzar en un proyecto de vida, así como alcanzar una mayor complejidad del perfil de habilidades para avanzar en otros procesos formativos y laborales. No obstante, Engler (1999) sostiene que su relevancia radica en posibilitar a la persona para ejercer un rol social de una forma segura, determinada y con capacidad dialógica para integrarse socialmente y establecer una relación con otras personas.

En el contexto educativo costarricense, la exclusión del sistema escolar es uno de los principales desafíos y es obligación de la institucionalidad promover la permanencia en el sistema educativo, sobre todo en aquellas poblaciones que han sido históricamente excluidas o marginadas del acceso a las oportunidades, tales como la población migrante y la población con discapacidad. Arguedas y Jiménez (2007) señalan varios factores asociados al abandono del sistema educativo que, en su mayoría, se relacionan con la dinámica familiar, las condiciones materiales de vida y algunas prácticas pedagógicas en las instituciones.

Migración en el contexto educativo costarricense

La población migrante en Costa Rica afronta diversas problemáticas en el acceso a las oportunidades. El Centro Centroamericano de Población (2017) muestra que estas poblaciones no alcanzan a integrarse plenamente al contexto socioeconómico y, por ende, se dificulta el acceso a los diferentes programas y apoyos específicos creados para promover el acceso equitativo mediante la estructura institucional. Se hace hincapié en la importancia del acceso a la educación, pues el éxito educativo aumenta la probabilidad de acceder a mejores condiciones de vida para las personas migrantes y sus familias.

En el contexto migratorio, una persona menor de edad requiere una red de apoyo que acompañe en el proceso de adaptación al país y cultura que le recibe. Por eso, espacios como la comunidad donde reside y el sistema educativo son esenciales para reflexionar sobre el acceso a oportunidades de las personas migrantes, así como sus necesidades.

Inicialmente, debe indicarse que el Ministerio de Educación Pública (MEP) ha enmarcado su ejercicio institucional en los criterios de la comunidad internacio-



nal y estatal para promover la educación inclusiva. En relación con la población migrante, se emiten distintos lineamientos que responden a los desafíos que afrontan las comunidades educativas. Algunos de ellos son los *Lineamientos de educación intercultural* (Ministerio de Educación Pública, 2019); la emisión de la directriz DM4508 (2018) para la erradicación de la xenofobia y cualquier forma de discriminación u odio en los centros educativos, que decreta la interculturalidad como eje transversal; el compendio de normas acerca de los derechos a la educación de la población migrante y refugiada (MEP y ACNUR, 2013) y el documento *Migraciones, convivencia y educación intercultural* (Jiménez, 2012).

Entre las principales necesidades que enfrenta la educación intercultural está la falta de material investigativo para capacitación. Además, respecto a la asignación de subsidios económicos, es difícil el acceso para la población migrante que lidia con el desconocimiento de la estructura burocrática estatal, la estigmatización y el condicionamiento del subsidio al rendimiento académico, lo cual no garantiza que la persona estudiante pueda cumplir con esos requisitos por factores contextuales como desfase académico, enfermedad o necesidades educativas especiales (Sandoval, Soto y González, 2020).

De la misma forma, se hace evidente la necesidad de reformular elementos curriculares y didácticos para promover una educación inclusiva a las necesidades de la población migrante. Se señala que las personas docentes necesitan espacios para la reflexión y sensibilización con respecto a la adaptación de sus prácticas profesionales y al contexto de la comunidad migrante. La educación intercultural persigue un beneficio cultural compartido, donde las diferentes visiones de mundo se enriquezcan mutuamente. La educación intercultural implica una oportunidad para el progreso institucional de un centro educativo, al fomentar una estructura social colegial donde las diferencias culturales sean abrazadas como enriquecimiento (Pineda, 2021; Hrehová y Seňová, 2019; Zamroni et al., 2021).

El informe específico del Ministerio de Educación Pública (2019a) reporta que la matrícula de estudiantes extranjeros en los diferentes niveles de educación formal alcanzó 42 955 estudiantes. De ellos, un 36,39% (15 642 personas) se ubican en el tercer ciclo y la educación diversificada. En el 2022, aproximadamente 4,8% de la población estudiantil total matriculada en el sistema educativo costarri-



cense es población extranjera (Ministerio de Educación Pública, 2023). Si bien el número de estudiantes con esta condición es importante, no hay seguimiento estadístico sobre la permanencia de esta población a lo largo del tiempo en el sistema educativo.

Competencias culturales

De la misma forma, para esta investigación es crucial comprender la conceptualización de las competencias culturales. Se entienden como la capacidad para establecer relaciones dialógicas y productivas con personas de diferentes orígenes para trabajar de forma colaborativa en los objetivos que se esperan alcanzar de forma exitosa. Hrehová y Seňová (2019) señalan que el ejercicio de estas competencias es central para reducir los efectos indeseables como la xenofobia y la exclusión social, entre otros.

En el centro educativo, el rol del cuerpo docente es preponderante para el desarrollo de las competencias interculturales por su rol de liderazgo y mediación de las interacciones sociales entre la población estudiantil. Aunque esto no excluye que toda la comunidad educativa puede promover dichas competencias, el profesorado, mediante su propuesta didáctica, puede evitar o propiciar espacios de contacto intercultural indeseables, pero también puede promover la interculturalidad mediante una instrucción consciente que modele las relaciones dialógicas y respetuosas que señalan Hrehová y Seňová (2019).

Se han desarrollado diversas operacionalizaciones sobre las competencias culturales. En apego al modelo propuesto por Thornson (2010) y adaptado por Deardorff (2009), en este estudio se consideran las siguientes competencias:

- ▮ **Adaptabilidad cultural:** se refiere a la capacidad de comprender el punto de vista de personas de otras culturas. Se relaciona con la resolución de problemas, la comunicación y, sobre todo, el respeto por las normas de conducta de otras culturas, así como la disposición activa por aprender de ellas.
- ▮ **Tolerancia a la incertidumbre:** esta variable se refiere a la capacidad de una persona para asumir eventuales cambios inesperados en el transcurrir de una situación específica.



- › **Autopresentación:** es la capacidad de la persona para asumir una posición actitudinal ante otras personas, contraria a su verdadera creencia. O sea, la facilidad para engañar. Se resume en “mentir a una persona mirándole a los ojos”. Es similar al constructo de automonitoreo en la psicología cognitiva (Chavarría, 2009).
- › **Determinación:** se trata de la convicción implícita que siente una persona para afrontar las adversidades, motivarse para seguir adelante y perseverar en sus metas. Es similar al constructo de la autoeficacia generalizada en el paradigma cognitivo conductual (Chavarría, 2009).
- › **Compromiso:** se refiere a la capacidad para controlar las emociones. Subyace a esta idea la tendencia activa para afrontar las situaciones que generan malestar. En ese sentido, la capacidad de explorar y afrontar situaciones interculturales será mayor.
- › **Enfoque en la meta:** esta variable contempla un sentido de autoeficacia y la creatividad para desarrollar estrategias que permitan el logro de las metas. Además, se muestra apertura para afrontar tareas con mecanismos alternativos, trabajar en equipo y cooperar para lograr los cometidos.
- › **Deseabilidad social:** se define como la necesidad de aceptación por parte de los demás. Guarda semejanza con la *autopresentación*, pues se centra en el tipo de relación que se establece con otras personas.

Metodología

Tipo de estudio

Esta investigación se define como de tipo correlacional y descriptivo, ya que estas “miden de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren” (Hernández et al., 2006). El alcance de la información no llega a explicar la forma en que las estructuras sociales colegiales se relacionan con las competencias que evidencia el cuerpo docente en cada una de ellas. Pero si se determina esa relación, será motivo suficiente para centrar el interés en cómo puede intervenir, de manera proactiva, el desarrollo de las competencias culturales en el cuerpo docente.



Población

Para posibilitar los análisis comparativos entre las variables teóricas (competencias culturales) y las variables moderadoras que constituyen la estructura social colegial, se estableció un tipo de muestreo denominado no probabilístico por cuotas, pues se definen características para seleccionar a las personas informantes según proporciones previamente determinadas (Alós, 1995) y además es un muestreo comúnmente utilizado en los estudios de dominios culturales (Izquierdo, 2015).

Las aproximaciones no probabilísticas son utilizadas cuando la persona investigadora no dispone del marco muestral de la población en estudio o cuando simplemente no se considera necesario o adecuado el uso de un procedimiento probabilístico. Este último criterio se corresponde con los intereses que guiaron esta indagación, dado que el objetivo primordial del estudio no busca generalizar los hallazgos al conjunto del cuerpo docente a nivel nacional, sino establecer grupos diferenciados de personas docentes en cuanto a la estructura social de los colegios para poder mostrar si existen diferencias significativas en relación con las variables teóricas de estudio. Los criterios de selección de las instituciones se basaron en diferenciarlas según las dos variables consideradas como características de la estructura social en cada institución, a saber:

- a. El promedio de personas estudiantes extranjeras presente entre el estudiantado. Según los registros del Ministerio de Educación Pública (2019a), los centros educativos del país tienen un promedio de 6,5% de estudiantado extranjero. A partir de esta media, se diferenciaron dos grupos generales de instituciones: las que cuentan con menor número de personas estudiantes extranjeras y las que cuentan con mayor número de estudiantes extranjeros entre el alumnado que acogen.
- b. Una métrica de problemáticas sociales particulares que diferencian a las instituciones en su contexto interno y externo, la cual se denomina *estructura social colegial*. Esta métrica se construyó a partir de los datos del Ministerio de Educación Pública (2019^a, 2019b, 2021) y lo indicado en el *Informe del Estado de la Educación* del Programa Estado de la Nación (2019) sobre las problemáticas registradas, para distinguir las instituciones donde se presentan con menor o mayor frecuencia. A cada una de ellas se le asignó un peso uniforme,



a nivel porcentual, para luego sumarlo en un único indicador. Se consideran las siguientes problemáticas:

- Exclusión del sistema educativo. Los centros educativos, en general, tienen un promedio porcentual de exclusión de un 3,2%.
- Embarazo en estudiantes. Los centros educativos, en general, tienen un promedio porcentual de embarazos de un 5,1%.
- Incidentes de actos violentos reportados por cada centro educativo. Los centros educativos, en general, tienen un promedio porcentual de incidentes violentos de un 8,0%.
- Además, se consideró el índice de desarrollo social (IDS) de las comunidades de cada institución, el cual calcula el Ministerio de Planificación y Política Económica (2018).

En la Tabla 1, se aprecian los promedios de corte general por debajo y por encima de los cuales se ubicaron las instituciones participantes en el estudio. Para la selección de los centros educativos, se procedió a realizar cuatro grupos considerando los porcentajes del indicador de problemas sociales en la estructura social colegial y el porcentaje de estudiantado extranjero.

Tabla 1

Porcentajes generales de personas estudiantes extranjeras y de las problemáticas identificadas por tipo de grupo del conjunto de instituciones públicas nacionales, 2021

Grupo	% Extranjeros	% Exclusión	% Embarazo y madres	% Violencia
Grupo 1	3 %	1 %	1 %	3 %
Grupo 2	1 %	3 %	4 %	8 %
Grupo 3	26 %	2 %	4 %	2 %
Grupo 4	12 %	7 %	7 %	8 %

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Pública (MEP, 2021).



En la Tabla 1, se muestra que los centros educativos del grupo 3 presentan un 26% de población estudiantil extranjera, 2% de exclusión, 4% embarazos y estudiantes madres y 2 % de casos de violencia reportados. Este grupo 3 se caracteriza en poseer un mayor porcentaje de personas extranjeras y menores porcentajes de problemáticas sociales.

En los diferentes grupos de las instituciones educativas se considera la estructura social colegial y población estudiantil extranjera, estos se seleccionan según se presente un mayor o menor porcentaje de estas características con respecto al porcentaje general. En la Tabla 2, se muestra el número de personas participantes por grupo según los porcentajes de las variables y se obtuvo una muestra de 122 personas docentes que participaron de forma voluntaria.

Tabla 2

Número de personas participantes por grupo de centros educativos según porcentaje de personas estudiantes extranjeras e indicador de problemáticas sociales en las instituciones

Consideraciones de las variables	Menor porcentaje de personas estudiantes extranjeras	Mayor porcentaje de personas estudiantes extranjeras
Menor indicador de problemas sociales en la estructura social colegial	Grupo 1 29 personas participantes	1 % 33 personas participantes
Mayor indicador de problemas sociales en la estructura social colegial	Grupo 2 30 personas participantes	3 % 30 personas participantes



Instrumento

La medición de las *competencias culturales* se ha hecho con base en distintas propuestas teóricas. En este estudio se toma el inventario de competencias culturales (ICC) descrito y validado por Thornson (2010), ya que cuenta con el respaldo empírico de otros estudios, como la adecuación que, en años recientes, Barzykowski et al. (2019) hicieron al contexto de Polonia. Para su adaptación al contexto nacional se realiza un ejercicio de *back translation*. Este instrumento consta de siete escalas tipo Likert, una por variable y con seis grados de intensidad, que permiten expresar el grado de desacuerdo o de acuerdo de cada afirmación.

Recolección y tratamiento de la información

La recolección de datos inició en el primer semestre del año 2022, momento en que aún se aplicaban las medidas sanitarias debido al COVID-19. El instrumento se puso a disposición de las personas participantes a través de la plataforma de encuestas en línea. Las bases de datos que el mismo sistema conforma fueron importadas para realizar los análisis estadísticos en el paquete de software JAMOVI, versión 2.2.5.

Resultados

El análisis de confiabilidad de las siete escalas que conforman el ICC mostró alfas de Cronbach aceptables y moderados en la mayoría de los casos. Solo la variable *autopresentación* alcanzó un alfa de 0,453, incluso tras eliminar un ítem. Además, puede ser que el número reducido de cuatro ítems para medir la variable afecte su comportamiento estadístico, lo que conviene considerar en futuras indagaciones.

Las subdimensiones que lograron coeficientes de confiabilidad moderados son *deseabilidad social* (α : 0,660), *determinación* (α : 0,664) y *enfoque de meta* (α : 0,696), mientras que las que se encuentran entre aceptables y altas están *tolerancia a la incertidumbre* (α : 0,776), *compromiso* (α : 0,787) y *adaptabilidad cultural* (α : 0,851).



Las pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas no mostraron diferencias estadísticamente significativas al comparar los colegios que presentan mayores problemáticas en la estructura social con respecto a los que evidencian menores indicadores. Sin embargo, en la comparación de los cuatro grupos de instituciones, por separado, esta variable sí modera de forma significativa el comportamiento de algunas de las competencias culturales indagadas.

Posteriormente, no fue posible establecer diferencias estadísticamente significativas en las medias de las variables que cumplían con los criterios de normalidad requeridos para realizar pruebas paramétricas. Con las pruebas no paramétricas Kruskal-Wallis, basadas en la comparación de las medianas, se establece que las variables *adaptabilidad cultural* ($p = 0,001$), *autopresentación* ($p = 0,002$), *compromiso* ($p = 0,002$) y *enfoque de meta* ($p = 0,005$) muestran, de forma significativa, medianas más elevadas en los colegios donde hay más personas estudiantes extranjeras (véase Tabla 3).

Tabla 3

Resultados de las puntuaciones promedio por dimensión, según grupo de colegio (menor o mayor porcentaje de personas extranjeras), 2022

Dimensión	Grupos	n	Media	Mediana	Desviación estándar
Adaptabilidad cultural *	1 y 2	59	4.99	5.06	0.598
	3 y 4	63	5.35	5.39	0.430
Tolerancia a la incertidumbre	1 y 2	59	2.57	2.45	0.697
	3 y 4	63	2.37	2.36	0.843



Dimensión	Grupos	n	Media	Mediana	Desviación estándar
Autopresentación*	1 y 2	59	3.25	3.25	0.830
	3 y 4	63	3.70	3.75	0.754
Determinación	1 y 2	59	4.19	4.14	0.445
	3 y 4	63	4.38	4.43	0.513
Compromiso*	1 y 2	59	4.54	4.45	0.651
	3 y 4	63	4.91	4.91	0.701
Enfoque de meta*	1 y 2	59	5.11	5.00	0.571
	3 y 4	63	5.38	5.57	0.562
Deseabilidad social	1 y 2	59	3.62	3.60	0.742
	3 y 4	63	3.93	4.00	0.933

Nota: Grupos 1 y 2 (colegios con menor porcentaje de personas extranjeras) y grupo 3 y 4 (colegios con mayor porcentaje de personas extranjeras). * Significativo $p < 0,05$.

Según se muestra en la Tabla 3, el mayor o menor número de personas estudiantes migrantes en la estructura social colegial modera de forma notoria la manera en que se expresan las competencias culturales en el cuerpo docente de las instituciones, lo cual revela que esta condición marca socialmente el desempeño sociocognitivo de esta población, tal como se estableció en la propuesta teórica de este estudio.

Las tareas adaptativas implicadas en el ejercicio docente en instituciones con mayor número de personas estudiantes extranjeras fomentan una mayor capacidad para comprender las visiones de mundo, puntos de vista y actitudes de otras culturas, así como una mayor capacidad de comunicarse en un marco de respeto. Su elevada adaptabilidad social indica que pueden afrontar mejor los problemas



que puedan suscitarse. Además, muestran más respeto por las normas de conducta de diferentes culturas y una disposición activa por aprender de ellas.

Asimismo, hay un mayor desarrollo del *compromiso* de controlar las propias emociones de forma activa y voluntaria para afrontar las eventualidades que acontecen en los encuentros interculturales. Esta competencia permite mediar y orientar las situaciones interculturales con y entre personas estudiantes procedentes de otras culturas. De igual forma, el *enfoque de meta* es un desempeño cognitivo que resulta prioritario para apoyar de forma determinada y creativa la atención de situaciones que lleven a la integración de esta parte del estudiantado al contexto de actividad sociocultural del colegio.

Por su lado, la variable *autopresentación* muestra una situación particular que conviene analizar con mayor cuidado. En la definición operativa de esta variable se afirmó que la persona que alcanza puntajes altos en esta competencia muestra una mayor tendencia a tomar una posición actitudinal dirigida a favorecer una relación positiva con otra persona, aunque en su fuero interno piense o sienta de forma distinta a como se muestra. Se señaló que es como “ver a los ojos a otra persona mientras se le miente”. Se resume luego que, en concreto, esta variable apunta a considerar la tendencia de una persona a engañar a otra con la que establece algún intercambio relacional.

En consecuencia, se colige que los puntajes altos no indican el manejo de una competencia cultural propiamente dicha. Por el contrario, una mayor *autopresentación* lleva a falsear las relaciones que se establezcan con otras personas. Por esta razón, para su análisis, se estimó factible esperar que esta variable estableciera correlaciones negativas con el resto de las variables consideradas en el modelo teórico, excepto con *deseabilidad social*, ya que guardan una estrecha similitud operativa porque implican un ajuste de su manifestación en la evaluación previa que se haga del entorno, la primera de estas para ajustarse y la segunda para “ocultarse” de él.

Sin embargo, como puede verse en la matriz de correlaciones entre las variables teóricas (Tabla 4), la *autopresentación* establece relaciones significativas de tipo positivo con las variables *adaptabilidad cultural*, *compromiso*, *enfoque de meta* y *deseabilidad social*, y negativa con *tolerancia a la incertidumbre*. Este es un escenario muy distinto a lo esperado en los supuestos teóricos.



Ahora bien, la correlación positiva, con respecto a las variables señaladas, faculta a estimar que su elevación no implica necesariamente una mayor proclividad al engaño para ocultar opiniones o actitudes, sino que se muestra como un recurso o estrategia voluntaria para entablar una relación con personas de otras culturas, donde se promueva la suficiente confianza y seguridad.

Ross y Thornson (2008) señalan que la *autopresentación* se refiere a la flexibilidad de una persona para adaptar su comportamiento al entorno específico en que se desenvuelve. Por lo tanto, las puntuaciones altas en esta categoría hacen referencia a la capacidad de percibir señales del entorno y ajustar el comportamiento en su consideración, ya que, como competencia cultural, se parte de que la persona tiene interés en comportarse de la mejor manera posible según sea la situación en que se involucran personas de otras procedencias culturales.

Dicha afirmación calza al analizar el rol de la persona docente que, bajo su figura de liderazgo, posee una mayor capacidad de realizar ajustes conductuales que coadyuvan con el estudiantado proveniente de otras culturas para facilitar el intercambio relacional. Esto implica mayores réditos para generar confianza y un clima de apoyo al estudiantado migrante. En consecuencia, cuando la *autopresentación* se acompañe de mayores puntajes en las otras variables del modelo, se considera como una competencia cultural más.

También, se comprende la relación negativa que muestra esta variable con *tolerancia a la incertidumbre*, puesto que supone que la capacidad de la persona de afrontar las eventuales variaciones en el transcurrir de una situación intercultural específica se conjuga de forma estrecha con la manera en que se actuará frente al escrutinio del estudiantado. Si se es poco tolerante a enfrentar situaciones de este tipo, la tendencia a autopresentarse como una persona que facilita el encuentro intercultural sería una forma de estabilizar y poner control sobre el transcurrir de un intercambio intercultural.



Tabla 4*Matriz de correlaciones entre las variables teóricas, 2022*

Dimensión	Adapta- bilidad Cultural	Tolerancia a la Incer- tidumbre	Autopre- sentación	Determi- nación	Compromiso	Enfoque de Meta
Tolerancia a la incertidumbre	-0.217 *	—				
Autopresenta- ción	0.369 ***	-0.284 **	—			
Determina- ción	0.625 ***	-0.080	0.093	—		
Compromiso	0.704 ***	-0.122	0.242 **	0.683 ***	—	
Enfoque en la meta	0.658 ***	-0.353 ***	0.272 **	0.600 ***	0.672 ***	—
Deseabilidad social	0.224 *	-0.284 **	0.258**	0.388***	0.389***	0.439***

Nota: Significativo * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Igualmente sucede con la *deseabilidad social*, pues operativamente indica el ajuste conductual que hace la persona para responder a las expectativas del entorno sobre dicha persona. Por eso, la gran mayoría de las correlaciones en relación con el resto de las variables teóricas es positiva, con excepción de la *tolerancia a la incertidumbre*, ya que hay un grado alto de inseguridad en actuar, lo cual puede acontecer en una situación social.

Toda esta reflexión es importante para adecuar al contexto nacional del ICC, ya que, como asegura Chavarría (2020), toda teoría y su utilización para la construcción de objetos de estudio requiere que se considere y ajuste a los factores históricos y epistemológicos que determinarán cómo debe definirse operativa-



mente en la consolidación de hipótesis de indagación y en el análisis de su comportamiento empírico. La Tabla 5 muestra las medias y medianas en las variables teóricas según el grupo de institución colegial, lo cual permite realizar las pruebas de significancia estadística.

Tabla 5

Medias y medianas de las variables teóricas según grupo de institución

Estadístico/	Adapta- bilidad Cultural	Tolerancia a la Incer- tidumbre	Autopre- sentación	Determi- nación	Compromiso	Enfoque de Meta	Desea- bilidad social
Media							
Grupo 1	4.98	2.68	3.23	4.53	4.56	5.06	3.59
Grupo 2	5.00	2.47	3.27	4.34	4.52	5.16	3.65
Grupo 3	5.26	2.39	3.63	4.58	4.82	5.34	3.90
Grupo 4	5.46	2.35	3.78	4.81	5.02	5.42	3.96
Mediana (Mdn)							
Grupo 1	5.22	2.45	3.25	4.43	4.64	5.00	3.60
Grupo 2	5.00	2.27	3.13	4.29	4.45	5.14	3.60
Grupo 3	5.22	2.36	3.75	4.71	4.82	5.43	4.00
Grupo 4	5.53	2.27	3.88	4.86	4.95	5.71	4.00

Los resultados mostraron que solo a la variable *determinación* es factible realizarle las pruebas paramétricas ANOVA y comparar de este modo la existencia de diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,018$) entre los cuatro tipos de colegios considerados en el estudio. En el caso de la variable *determinación*, esta varía de forma significativa entre el grupo 1 y grupo 4 (Tukey, $p = 0,044$). Ello permite asegurar que las estructuras sociales del personal docente que labora en cada tipo de institución influyen en el comportamiento de las variables moderadoras, tales como el sentido de autoeficacia personal, la convicción para



afrontar las adversidades en la interacción social, la motivación intrínseca para superarlas y la determinación de perseverar en su empeño.

En la construcción del objeto de estudio de esta indagación, se dio por sentado que, entre poblaciones similares, tales diferencias se deben al marcaje social que ejercen los contextos institucionales, dado que ejercen demandas adaptativas peculiares a las que deben responder las actividades cognitivas, emocionales y conductuales de quienes se integran a ellas. En este caso, el mayor número de personas estudiantes extranjeras y los problemas que se suscitan dentro y fuera del contexto institucional requieren que el cuerpo docente desarrolle la competencia cultural de la *determinación*, para actuar de forma proactiva y resolutive, y fomentar la convivencia sana y el éxito académico.

Por su lado, las pruebas no paramétricas Kruskal-Wallis aplicadas al resto de variables teóricas mostró que los puntajes mayores en las medianas entre las instituciones que cuentan con mayor número de personas estudiantes migrantes y los indicadores de problemas sociales en las variables *adaptabilidad cultural* ($p = 0,001$), *compromiso* ($p = 0,008$) y *enfoque de meta* ($p = 0,031$) son estadísticamente significativas. Las pruebas de comparación dos a dos entre las medianas obtenidas en los puntajes de los cuatro grupos de instituciones permiten establecer en cuáles grupos de instituciones son significativas estas diferencias.

En el análisis se muestra que las medianas en *adaptabilidad cultural* entre el grupo 2 (Mdn: 5,00) y grupo 4 (Mdn: 5,53) se diferencian de forma significativa, lo cual revela que el marcaje social que ejerce la estructura social sobre el cuerpo docente del grupo 4 difiere, de nueva cuenta, con respecto a aquellas instituciones donde el porcentaje de personas estudiantes extranjeras es menor, aunque los indicadores de problemáticas sociales sean mayores. Esto parece clarificar la validez analítica de esta variable, pues distingue de forma notoria la necesidad de considerar las diferencias culturales que se dan entre el estudiantado y que requieren que la labor docente incremente las habilidades comprensivas y el respeto a la diversidad.

Algo semejante a lo anterior se puede argumentar sobre la variable *compromiso*, en la cual puede notarse que la mediana del grupo 4 (Mdn: 4,95) difiere de forma significativa del grupo 1 (Mdn: 4,64; $p = 0,037$) y el grupo 2 (Mdn: 4,45; $p = 0,014$). Dado que el compromiso se refiere a la capacidad de controlar de mane-



ra activa y voluntaria las emociones para afrontar la incertidumbre o malestar, parece claro colegir que, en aquellos colegios con mayor número de personas estudiantes migrantes y en donde los indicadores de problemas sociales sean mayores, el *compromiso* es una habilidad necesaria frente a instituciones ausentes de estas características. Por ende, esta variable denota una notoria validez operativa al cumplir a cabalidad con lo que se afirma en la discusión teórica.

Con respecto a la variable *enfoque de meta*, esta mostró ser estadísticamente significativa en cuanto a las diferentes medianas mostradas con respecto al resto de las instituciones. Sin embargo, el grupo 4 que tiene un mayor número de personas estudiantes migrantes cuenta con medianas mayores con respecto al resto de instituciones. Esto revela que es en el grupo 4 donde el cuerpo docente muestra mayor determinación y creatividad para afrontar las tareas dilemáticas o difíciles mediante caminos alternativos, el trabajo en equipo y la cooperación para lograr los cometidos.

Discusión y conclusión

En el presente estudio se sustentaron las discusiones teóricas necesarias para consolidar un sistema de variables útil para sostener y dar respuesta a las hipótesis principales, a saber:

1. Las competencias culturales mostrarán puntajes mayores y estadísticamente significativos en el cuerpo docente que labore con mayor número de personas estudiantes de origen extranjero matriculadas.
2. Las competencias culturales mostrarán puntajes mayores y estadísticamente significativos en el cuerpo docente que labore en estructuras sociales colegiales con mayores puntajes en el indicador de problemas sociales que son parte del contexto de la indagación.

Los resultados estadísticos muestran que ambas hipótesis se comprueban porque la mayor cantidad de variables se comportan de forma diferenciada y significativa en relación con las variables moderadoras, estas son el porcentaje de estudiantes extranjeros en la institución y el indicador de problemáticas sociales internas y del entorno institucional de la estructura social colegial.



El cuerpo docente que labora en instituciones donde el porcentaje de personas estudiantes migrantes en la comunidad estudiantil es mayor y donde hay mayores problemas sociales muestran mayores puntajes en las competencias culturales: *adaptabilidad cultural*, *autopresentación*, *compromiso* y *enfoque de meta*. Aunque las variables *determinación*, *tolerancia a la incertidumbre* y *deseabilidad social* no mostraron diferencias significativas entre instituciones con respecto a las variables moderadoras que constituyen la estructura social colegial, sí establecen correlaciones significativas y congruentes con las demás variables del modelo teórico.

Además, las medias y medianas en *tolerancia a la incertidumbre* se mantienen por debajo del punto medio en el escalamiento Likert, mientras que *determinación* y *deseabilidad social* están por encima de este punto medio. Esto quiere decir que tales competencias culturales son compartidas sin distingo de la estructura social de cada institución.

Como se esperaba, el tipo de situaciones propuestas por los ítems agrupados en estas variables preforman situaciones que van más allá de una autodefinición y ponen a la persona en una posición de poder para establecer una conducta manipulativa frente a otras personas o para adecuarse a lo que se espera de ellas. Dicho de otro modo, exponen a quien responde frente a una condición de pérdida de autonomía actitudinal para favorecer el transcurrir deseable de las interacciones sociales.

Con ello no pareciera decirse algo positivo de sí mismo. Sin embargo, se argumentó que, debido a las correlaciones positivas que se muestran con el resto de competencias culturales y las negativas con respecto a *tolerancia a la incertidumbre*, genera que ambas variables se constituyan en habilidades específicas útiles, las cuales son herramientas de resolución de conflictos o para actuar con fines de apoyo proactivo a favor de los objetivos institucionales y de las poblaciones estudiantiles que requieren mayor cercanía, comprensión y apoyo del cuerpo docente para no sentirse o quedar al margen de un involucramiento positivo al entorno colegial.

Por estas razones, es menester que estas variables sean consideradas en futuras indagaciones empíricas para clarificar su precisión operativa y adecuación



contextual a la realidad que se experimenta como docente dentro de las instituciones educativas.

Referencias

- Alós, J. (1995). Técnicas de encuesta por muestreo. *Seminario de ESOMAR*. <https://www.academia.edu/download/38469078/muestreo3.pdf>
- Arguedas, I. y Jiménez, F. (2007). Factores que promueven la permanencia de estudiantes en la educación secundaria. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7(3), 1-36.
- Barzykowski, K., Majda, A., Przyłęcki, P. y Szkup, M. (2019). The Cross-Cultural Competence Inventory: Validity and psychometric properties of the Polish adaptation. *PLOS ONE*, 7, 1-21.
- Centro Centroamericano de Población (CCP). (2017). *Resultados de la “Encuesta Nacional sobre Inmigración y Emigración en Costa Rica, 2016”*. Resultados preliminares. Proyecto del CCP de la Universidad de Costa Rica, Fondo de la OIM para el Desarrollo.
- Chavarría, C. (2006). *Violencia en los centros educativos: Estrategias para la prevención y la atención*. Asociación Nacional de Educadoras-es (ANDE).
- Chavarría, C. (2009). *Violencia, locus de control y selección temática televisiva en estudiantes de colegios urbanos y rurales catalogados como violentos* [Tesis de doctorado]. Universidad para la Paz.
- Chavarría, C. (2012). Locus de control y selección temática televisiva en colegiales costarricenses. *Revista Reflexiones*, 91(1), 17-37.
- Chavarría, C. (2013). Estructura social y locus de control en colegios catalogados como violentos de zonas urbanas y rurales. Evidencias de su relación como insumo para la promoción de una cultura de paz. *Revista Reflexiones*, 92(1), 77-96.
- Chavarría, C. (2019). Estilos de atribución causal. Importancia para la investigación e intervención profesional en la etapa adolescente. *Revista Costarricense de Psicología*, 38(1), 1-16.



- Chavarría, C. (2020). *Construcción del objeto teórico de estudio. Otra forma de decirlo*.
- Chavarría, C. (2022). Competencias culturales en docentes y éxito académico en colegiales de diferentes orígenes étnico-culturales. En Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER), *Reflexiones desde el Desarrollo Regional* (pp. 233-247). CIDICER.
- Deardorff, D. (2009). *The SAGE Handbook of Intercultural Competence*. Sage.
- Döring, A., Daniel, E. y Knafo-Noam, A. (2016). Introduction to the special section value development from middle childhood to early adulthood. New insights from longitudinal and genetically informed research. *Social Development*, 25(3), 471-481.
- Engler, B. (1999). *Teorías de la personalidad*. McGraw Hill.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *Estado de la niñez y adolescencia migrante. Derechos y desarrollo humano de niñas, niños y adolescentes nicaragüenses en Costa Rica*. <https://www.unicef.org/costa-rica/informes/estado-de-la-ni%C3%B1ez-y-la-adolescencia-migrante-derechos-y-desarrollo-humano-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as>
- Harré, R. (1982). *El ser social*. Alianza Editorial.
- Hernández, R., Baptista, P. y Fernández, C. (2006). *Metodología de la investigación*. MacGraw-Hill.
- Hrehová, D. y Seňová, A. (2019). *The intercultural competence more valuable than ever before*. Proceedings of the Multidisciplinary Academic Conference.
- Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones andina*, 17(30), 1148-1150. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Jiménez, A. (2012). *Migraciones, convivencia y educación intercultural*. Ministerio de Educación Pública. <https://mep.go.cr/sites/default/files/migracion.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2018). *Directriz DM-45-08-2018-MEP*. <https://mep.go.cr/sites/default/files/media/dm-45-08-2018.pdf>



- Ministerio de Educación Pública. (2019). *Lineamientos de educación intercultural*. <https://mep.go.cr/sites/default/files/media/lineamientos-educ-intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2019a). *Estudiantes extranjeros matriculados en educación regular 2009-2019*. Dirección de Planificación Institucional. https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/EstudiantesExtranjerosMatriculadosenEducacionRegular2009-2019.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2019b). *Estudiantes menores de edad embarazadas y que son madres, curso lectivo 2018*. Dirección de Planificación Institucional. https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/BOLETINES/03_19.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2021). *Indicadores del sistema educativo 2010-2020*. Viceministerio de Planificación y Coordinación Regional.
- Ministerio de Educación Pública. (2023). *Estudiantes extranjeros en sistema educativo costarricense 2015-2022*. Dirección de Planificación Institucional. https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/OTROSPRODUCTOS/EstudiantesExtranjeros_Sistema_Educativo_Costarricense_2015-2022.xlsx
- Ministerio de Educación Pública y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2013). *La educación, un derecho de todos y todas: Compendio de normas acerca del derecho a la Educación de la población migrante y refugiada*. MEP-ACNUR.
- Moraleda, M. (1999). *Psicología del desarrollo. Infancia, adolescencia, madurez y senectud*. Alfaomega.
- Pineda, V. A. (2021). *Educación sin fronteras: El tesoro de la interculturalidad*. <https://costarica.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1016/files/documents/Digital%20Modulo%20MEP-OIM.pdf>
- Programa Estado de la Nación. (2019). *Séptimo Informe Estado de la Educación*. <https://hdl.handle.net/20.500.12337/7773>
- Ross, K. y Thornson, C. (2008). *Toward an operational definition of cross-cultural competence from interview data*. University of Central Florida.



- Sandoval, C., Soto, A. y González, D. (2020). *Migración, desplazamiento y educación en Costa Rica: inclusión y educación de nicaragüenses en Costa Rica*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374676>
- Solís, L., y Hernández, J. (2022). *Las migraciones en Costa Rica: desarrollo de políticas migratorias recientes para su atención*. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/PNUDLAC-working-paper-36-Costa%20Rica-ES.pdf>
- Talizina, N. (2000). *Manual de psicología pedagógica*. UASLP.
- Thornson, C. (2010). *Development And Validation of The Cross-cultural Competence Inventory* [Tesis de doctorado]. Universidad de Florida. <https://stars.library.ucf.edu/etd/1685>
- Zamroni, Z., Dwiningrum, S., Hope, J., Kartowagiran, B., Sudartinah, T., Siteine, A. y Yao, Z. (2021). Cross-Cultural Competence in Multicultural Education in Indonesian and New Zealand High Schools. *International Journal of Instruction*, 14(3),597-612.



Inclusividad y derechos humanos: el acceso real a la educación para la población con discapacidad cognitiva

*Inclusivity and human rights: real access to education
for the population with cognitive disabilities*

Marisol Gamboa Fallas⁴³

Andrés Solano Porras⁴⁴

Resumen

A través de este artículo, se pretende un acercamiento al concepto de educación inclusiva y discapacidad cognitiva, en búsqueda del fortalecimiento del aprendizaje en el contexto áulico para personas con y sin discapacidad. La investigación se realiza desde el enfoque cualitativo en el marco de la investigación-acción a partir de la experiencia educativa en el Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva (PROIN). La información es recolectada mediante grupos focales y, sobre todo, la realización de observación participante a partir de la información recabada en guías de observación. La

43 Licenciada en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Profesora en el Ministerio de Educación Pública, Costa Rica. Profesora en la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: marisol.gamboa@ucr.ac.cr.

44 Licenciado en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Profesor en el Ministerio de Educación Pública, Costa Rica. Asistente de proyectos sociales en la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: andres.solanoporras@ucr.ac.cr



sistematización de los datos se realiza mediante una codificación de la información en conjunto con las matrices de análisis. Se concluye que la mediación docente y la diversificación de materiales didácticos que se presenten en el aula benefician en el proceso educativo de las personas con discapacidad cognitiva en cuanto se realicen las transformaciones pertinentes en el currículum educativo y el sistema de evaluación. El espacio áulico y el rol de la persona docente, así como la socialización, son cruciales para el desarrollo de la autonomía. La discusión alrededor del fortalecimiento de la autonomía en personas con discapacidad es uno de los principales aportes de esta investigación.

Palabras clave: discapacidad cognitiva, inclusión educativa, derecho humano, autonomía, mediación pedagógica

Abstract

This article aims to approach the concept of inclusive education and cognitive disability to encourage learning strategies in classroom contexts with and without disabilities. The investigation is done from a qualitative focus within the investigation action principle in the context of the education experience in the Institutional Inclusion for Cognitive Disability Program (PROIN, for its acronym in Spanish). The information is collected through focus groups and a participative observation sheet. The data is systematized through coding of the information and analysis matrix. It is concluded that teacher mediation and the diversification of didactic materials present in the classroom have a positive influence on the educational process of individuals with cognitive disabilities, as long as the relevant transformations are made in the educational curriculum and the evaluation system. The classroom environment and the interaction with the teacher figure and classmates are crucial for the development of students' autonomy. The discussion of the development of autonomy in people with cognitive disabilities is one of the main contributions of this paper.

Keywords: cognitive disability, inclusive education, human rights, autonomy, pedagogical mediation



Introducción

El presente escrito investigativo refiere a la educación inclusiva y al acceso real a las aulas para las personas con discapacidad cognitiva, lo que implica el reconocimiento de la educación como un derecho humano que es inherente a cualquier persona. Dicho esto, la educación inclusiva ha tomado auge a nivel nacional e internacional ante la necesidad de crear escenarios que permitan el acceso no solo a la matrícula en un centro educativo, sino también a calidad educativa para todas las personas sin exclusiones ni barreras (Dueñas, 2010).

Ante ello, resulta necesario generar entornos educativos inclusivos, que respondan a las necesidades educativas de la población inmersa en el sistema. Esto se refuerza mediante el conocimiento de los apoyos que cada estudiante requiere a la hora de realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje. En este esfuerzo se formulan integralmente elementos que son necesarios en la mediación docente y en el desarrollo de habilidades que permitan a la comunidad estudiantil desenvolverse en las diferentes áreas del saber.

Tomando en consideración lo anterior, se parte del concepto de discapacidad cognitiva desde un enfoque social, que refiere a garantizar la integralidad de las acciones desarrolladas por las personas. Es decir, espacios que promuevan una plena autonomía y que les permitan desarrollar libremente sus proyectos de vida por medio de la eliminación de las barreras impuestas por la sociedad que les impide desarrollarse en el medio (según la definición propuesta por Victoria, 2013).

Este esfuerzo investigativo busca generar estrategias didácticas que promuevan el desarrollo de habilidades en personas estudiantes con discapacidad cognitiva y que consideren los aspectos necesarios para la construcción del conocimiento en la comunidad estudiantil. Precisamente, este trabajo se desarrolla bajo el método de investigación-acción, donde la experimentación social bajo los lineamientos científicos toma acción en la resolución de alguna problemática específica (Colmenares y Piñero, 2008). En este caso, participa la población docente que propone los espacios educativos en estudio y una población estudiantil con discapacidad cognitiva mediante un grupo focal posterior al desarrollo del espacio educativo. La indagación responde a la problemática educativa de exclusión del estudiantado con discapacidad cognitiva mediante una mediación docente que integre los aspectos de una educación inclusiva.



Justificación

Esta temática atañe a la necesidad de la transformación educativa, ya que el acceso a la educación costarricense es un derecho fundamental para todas las personas, independientemente de si existe o no discapacidad cognitiva (Ministerio de Educación Pública, 2018). Realizar este tipo de trabajos promueve ampliamente que se visibilice y sensibilice en el acceso real a la educación para todas las personas.

La educación inclusiva forma parte de los lineamientos internacionales para proporcionar mejores contextos educativos. Esto se relaciona con los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el número cuatro, donde se menciona la importancia de los espacios educativos inclusivos, de tal manera que todas las personas tengan un acceso integral al aprendizaje (Organización de Naciones Unidas, 2018). Asimismo, el acceso a la educación para las personas con discapacidad es un derecho protegido por la Convención de derechos de las personas con discapacidad de la ONU, suscrita por Costa Rica desde el 2008.

Por su parte, Costa Rica ha respondido a esta línea con anterioridad en su norma jurídica. La Ley 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad (Gobierno de la República Costarricense, 1996) indica la necesidad de que existan oportunidades y accesibilidad tanto en instituciones públicas como privadas. Esto es importante porque hay elementos que ratifican la necesidad de la inclusión en las aulas y que responden a un derecho humano fundamental. De la misma forma, se encuentra vigente en Costa Rica la Política Nacional en Discapacidad 2011-2030, que busca abordar de manera sistemática, la exclusión social, generada hacia las personas con discapacidad en el país (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, 2011).

Sin embargo, el acceso real a la educación se ha visto afectado para las personas con discapacidad cognitiva, quienes han sido segregadas a aulas diferenciadas. Ante esto, el Estado costarricense y el Ministerio de Educación Pública (2018), emiten el decreto ejecutivo número 40955, que permite a la comunidad estudiantil con alguna discapacidad física o cognitiva estar inmersa en las aulas regulares con personas estudiantes que no tienen discapacidad para romper con barreras de aprendizaje y la exclusión histórica a la población. Empero, el cuerpo docente carece de preparación para trabajar con esta población, por lo que el



decreto menciona la necesidad de incentivar espacios investigativos referentes al tema para mejorar el sistema educativo costarricense.

Marco referencial

Derechos humanos

Para esta investigación es necesario identificar conceptos claves que encuadren la reflexión propuesta. Primeramente, es menester identificar el concepto de derechos humanos, cuya base es el reconocimiento de la dignidad humana. Pérez y Chhabra (2019) resaltan que “todo individuo es valioso, no por ser útil económicamente, sino por su valor inherente” (p. 17); asimismo, Nikken (1994) menciona que los derechos humanos son atributos de toda persona e inseparables de su dignidad, y que el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlos, satisfacerlos y respetarlos. Estas conceptualizaciones resultan oportunas tomando en consideración la necesidad de evidenciar el acceso real a la educación para todas las personas con o sin discapacidad cognitiva en un proceso formativo, como un derecho humano fundamental para todas las personas.

Asimismo, la Unión Parlamentaria y Naciones Unidas (2016) establecen que los derechos humanos “son la suma de derechos individuales y colectivos establecidos en constituciones nacionales y en el derecho internacional” (p. 20), y se destaca que son múltiples pues abarcan derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y también los derechos colectivos de los pueblos, esto con el fin de que mediante su ejercicio las personas puedan conformar y decidir sus vidas de una forma igualitaria, en libertad y con el respeto a la dignidad humana que se merece. La importancia de esta conceptualización radica en cómo desde diferentes espacios se puede generar inclusión, y específicamente desde el sector educativo se puede promover la igualdad de oportunidades para todas las personas respondiendo a la educación como un derecho humano.

De la misma forma, Carpizo (2011) concuerda con que los derechos humanos son un conjunto de atribuciones que todas las personas deben tener y que estas son reconocidas a nivel internacional y nacional por medio de las constituciones políticas de cada país; esto para hacer efectivo el respeto por la dignidad humana y el acceso real a las diversas esferas sociales y contextuales donde se relacionan



las personas. Es decir, el derecho humano es un elemento que permite conducir a las personas a actividades reconocidas y respetadas a nivel individual, social, político, económico, cultural y educativo. Tomando esto en consideración, es necesario entender que las relaciones sociales que se generan en los procesos educativos responden a un derecho humano fundamental del que las personas deben gozar sin ningún tipo de censura o exclusión.

Según la Organización de Naciones Unidas (s.f.), los derechos humanos se sustentan en la premisa fundamental de que cada individuo posee un valor intrínseco y, como tal, merece ser objeto de respeto y salvaguarda. Estos derechos abarcan una amplia gama de aspectos de la existencia humana, incluyendo, entre otros, el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la no discriminación, la libertad de expresión, la libertad de religión, la educación, la vivienda, la salud y un trato justo ante la ley. Por ello, se considera el acceso a la educación para todas las personas como un derecho humano el cual todas las personas deben gozar, sin algún tipo de distinción.

Los derechos humanos son fundamentales porque responden a un carácter de esencialidad para el ser humano que los hace imprescindibles, irrenunciables, inalienables e interdependientes, lo que relaciona su dignidad intrínseca. Dicho esto, los derechos humanos son fundamentales porque “la consecuencia que ello implica es que estos derechos escapen a la categoría de convencionales, lo cual quiere decir que no están sujetos a convenios para que se les reconozca o desconozca, sino que trascienden los límites de un contrato” (Odio, 1986, p. 4). Es decir, los derechos humanos son fundamentales porque permiten dignificar y no deben regularse o limitarse en un marco jurídico que vaya a deslegitimar esa razón de ser.

Tomando en consideración lo anterior, es oportuno mencionar que el sistema político costarricense debe promover espacios donde se fortalezca el respeto por los derechos humanos, ya que en sistemas democráticos como el de Costa Rica, garantizar y promover un acceso real al cumplimiento de los derechos humanos es la mejor forma de expresión de todos los valores que caracterizan a un sistema político democrático (Carbonell, 2016). Por ello, redefinir conceptos como el de derechos humanos en este tipo de investigaciones coopera en el for-



talecimiento de la democracia y con ello a una educación inclusiva que respete todas las formas cognitivas de entender el conocimiento.

Discapacidad cognitiva

La discapacidad cognitiva se ha abordado desde diferentes enfoques a lo largo del tiempo. Inicialmente, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014), predomina un abordaje caritativo donde se considera que la población con discapacidad cognitiva debe recibir atención asistencialista de por vida porque su discapacidad le imposibilita insertarse en el modo de vida regular. Esta lógica se basa en creencias y mitos con respecto a la discapacidad, pero lastimosamente permea también a las personas con discapacidad y sus familias. Esto genera que las personas con discapacidad cognitiva se desarrollen en un contexto que les infantiliza y genera en la sociedad el estereotipo de que la discapacidad cognitiva es sinónimo de dependencia e incapacidad para la toma de decisiones. Este enfoque populariza la caracterización de las personas con discapacidad como “angelitos”, “almas puras” y demás, lo cual se traslada a la falta de interés por fomentar habilidades y competencias para la vida en esta población. El enfoque caritativo, a la vez, tiende a asociarse con la creencia de que las personas con discapacidad cognitiva no deben asistir a centros educativos, sino que deben permanecer protegidos en sus hogares o, bien, se infantiliza también su proceso educativo y se les reduce su currículo educativo a actividades que no representan ningún estímulo ni reto cognitivo.

Posteriormente, gana posicionamiento el enfoque médico que estudia la discapacidad y acuña el concepto de discapacidad intelectual. Bajo este enfoque, se considera que la discapacidad obstaculiza el desarrollo de las habilidades cognitivas de la persona y su capacidad para aprender. El diagnóstico de la discapacidad en estos casos involucra que antes de los 18 años de edad se manifieste un déficit en las capacidades intelectuales, lo cual usualmente se refleja en una prueba, así como la dificultad para involucrarse en la vida social y demostrar autonomía personal. Con respecto al contexto educativo, este enfoque implica la necesidad de suministrar apoyos educativos.



Las principales corrientes bajo este enfoque se centran en que la problemática de la discapacidad intelectual radica en la dificultad adaptativa de la persona a su medio y, en segundo plano, su capacidad cognitiva. Bajo este enfoque, el centro educativo es crucial en el diagnóstico y catalogación de la discapacidad, pues es el espacio en que se hacen notorios muchos factores cruciales para el diagnóstico sobre las habilidades perceptivas del estudiantado. A partir de la clasificación entre leve, moderada y profunda, este enfoque también determina el tipo de apoyo educativo que se le asigna a la persona. Se considera que, en los casos de una discapacidad leve o moderada, es posible que el estudiantado asista a centros educativos regulares, pero su formación debe ser de tipo prevocacional o desarrollarse en clases “especiales” en un centro regular. Sin embargo, en el caso de la discapacidad intelectual grave o profunda, se asume que necesitan apoyos extensos y generalizado, lo que implica que requieren apoyos educativos a largo plazo y en todas las áreas de su vida (Peredo, 2016).

No obstante, la presente investigación se adscribe al abordaje social y humanista de la discapacidad. Se considera que este abordaje se centra en garantizar el disfrute de los derechos. En este enfoque, se considera que la discapacidad no se encuentra en la persona, pues el ser humano como individuo existe con sus particularidades. Por el contrario, la discapacidad es un elemento contextual que se origina en el entorno que se vuelve incapaz de adaptarse a las necesidades de las personas inmersas en él. Bajo este enfoque, hay un cambio notorio en el abordaje de la discapacidad en los diferentes ámbitos de vida porque es el medio el que debe cambiar para adaptarse y no la persona. Por tanto, se entiende la discapacidad como constructo social que surge a partir de la vivencia en espacios que no son accesibles a la población con las diferentes necesidades que cada persona posea (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2015).

Por eso, bajo este enfoque y tomando en cuenta las necesidades transformativas que surgen en el sistema educativo, se incorpora el concepto de discapacidad cognitiva. Según Del Río (2020), la cognición es la forma con la que las personas leen el lenguaje social y se aproximan al conocimiento. Por ende, la discapacidad cognitiva se entiende como la dificultad para aproximarse al conocimiento a partir de un determinado insumo en el contexto social. Esto, a su vez, compromete la participación o entendimiento de actividades propias de la vida cotidiana debido a su cognición.



Se coincide con el enfoque médico en la dificultad notoria para comprometerse socialmente en algunas de las actividades cotidianas. Sin embargo, la diferencia radica en que desde el enfoque social se entiende que la dificultad para adaptarse puede surgir por manifestaciones psicomotrices y sensoriales que influyen en las áreas del lenguaje, la lectoescritura y la participación (Del Río, 2020). Empero, el abordaje de dichas dificultades no puede radicar en forzar a la persona a adaptarse, sino a eliminar la barrera o limitación que vuelve la actividad incompatible con las manifestaciones de la persona.

Educación inclusiva

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2014), la educación inclusiva surge en la línea de los derechos humanos y el enfoque social de la discapacidad, a partir de la cual emergen una serie de estrategias, procesos y actividades que se desarrollan en el marco educativo para garantizar el acceso a la educación de toda la población estudiantil. La educación inclusiva se nutre del contexto social y la comunidad en que se aplica porque tiene un carácter participativo que busca promover un sentimiento de pertenencia al espacio educativo que, tradicionalmente, fue negado a las personas con diversas necesidades educativas.

La inclusión educativa se basa en el respeto a la individualidad de cada persona estudiante y la contemplación de dichas necesidades en el desarrollo curricular, didáctico y evaluativo. La educación inclusiva no está dirigida únicamente a población con discapacidad, sino que busca la inclusión real de todas las personas en el sistema educativo. Por ejemplo, se contempla a la población migrante, la población sexualmente diversa, la población con recursos económicos limitados, entre otros (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014). La inclusividad en el sistema educativo puede promoverse por medio de prácticas concretas en los ámbitos curricular, didáctico y evaluativo para garantizar que sean accesibles. Estos esfuerzos, de manera progresiva, deberían permitir el abordaje inclusivo de contenidos, así como la práctica de valores actitudinales y habilidades ligadas al desarrollo de las diferentes temáticas (Cara, 2017).



La educación inclusiva se diferencia de la educación especial porque esta última se guía por la conceptualización de la discapacidad desde el enfoque médico. Los centros educativos de educación especial se basan en la segregación del estudiantado según su discapacidad y el proceso educativo gira alrededor de adaptar al estudiantado para cumplir con los aprendizajes propuestos. Cada país, según su política educativa, define el enfoque que siguen sus centros educativos. Usualmente, la educación especial es más costosa para el sistema educativo, sin embargo, es una opción que debe ser predilecta ante el riesgo de la exclusión educativa de las personas con discapacidad. Igualmente, en la mayoría de sistemas educativos coexisten ambas modalidades (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014).

Ahora bien, se ha demostrado que los centros educativos bajo el enfoque de la educación inclusiva propician un mejor desempeño académico en el estudiantado con discapacidad, pero también para aquellas personas que no tienen una discapacidad. Además, con respecto a la formación docente, se señala que el profesorado que ejerce la educación inclusiva tiene un mejor desempeño para enseñar a un estudiantado diverso y generar ambientes de aprendizaje colaborativo no magistral tras laborar en este contexto (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014). Esto se debe a que la educación inclusiva involucra la modificación administrativa de los centros educativos y orienta a que la labor docente se dé en el marco necesario para garantizar la igualdad de oportunidades en la práctica educativa. Por eso, se considera que este enfoque nutre transversalmente a los sistemas educativos y no solo al estudiantado con discapacidad (Meléndez, 2018).

La educación inclusiva debe ser participativa y únicamente se consolida mediante el involucramiento activo de la comunidad educativa. En esta línea, surgen modelos que promueven dicha participación como el diseño universal de los aprendizajes (DUA). Este modelo busca eliminar barreras para el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida. En el caso del acceso a la educación, el DUA promueve la flexibilización curricular y evaluativa en el proceso educativo. De esta manera, los medios de aprendizaje se diseñan priorizando su accesibilidad para todas las personas estudiantes, así como su valor didáctico (Alba et al., 2013). Esto permite afirmar que el DUA no implica que el reto cognitivo desaparezca, sino por el contrario,



pretende que el estudiantado acceda a oportunidades equitativas según sus necesidades educativas. El DUA es compatible con los centros educativos bajo el enfoque de educación inclusiva porque es la base para la creación de aulas donde convivan, en igualdad de oportunidades, personas estudiantes con diferentes perfiles y necesidades.

El DUA defiende que la propuesta pedagógica de la persona docente sea la misma para todo el estudiantado, o sea, que los materiales, las actividades y las evaluaciones deben contemplar ser accesibles de acuerdo con la discapacidad presente en el estudiantado, pero cumplir con los criterios de evaluación y objetivos de aprendizaje que todo el estudiantado debe alcanzar (Ministerio de Educación Pública, 2018). Esto rompe con el escenario antiguo donde las personas con discapacidad se educaban con un currículo educativo completamente diferente al que correspondía para su nivel académico y su edad.

Metodología

Esta investigación se desarrolla mediante una metodología cualitativa a partir del método de la investigación-acción, donde participan dos personas docentes que guían las acciones educativas en estudio y la población estudiantil; fueron parte del contexto ocho personas estudiantes con discapacidad cognitiva. El estudio se desarrolló en el Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva. Ambas personas docentes participaron activamente mediante la observación participante y se realizaron dos grupos focales con la población estudiantil, el primero de ellos sobre la mediación pedagogía puesta en práctica y otro alrededor de la temática de autonomía.

La investigación-acción busca incorporar un abordaje experimental y práctico al proceso educativo como área del conocimiento social. Dicho enfoque es compatible con el carácter práctico y contextual de la educación y permite la comprensión de una problemática en un escenario determinado. Asimismo, a partir del abordaje de la investigación-acción, es posible identificar problemáticas y caracterizarlas según el contexto en que se desarrollen. De la misma forma, permite proponer acciones concretas en respuesta a las problemáticas expuestas



y evaluar dichas acciones para verificar su viabilidad y eficacia (Colmenares y Piñero, 2008).

Se inicia con el diagnóstico de necesidades del sistema educativo por parte del cuerpo docente, en función de la accesibilidad de los procesos educativos para la población con discapacidad cognitiva. A partir de las necesidades detectadas, es posible interpretar la línea curricular y didáctica actual para proponer nuevas líneas de acción que promuevan la educación inclusiva en el sistema educativo costarricense. Particularmente, en esta propuesta se toma como población al estudiantado con discapacidad cognitiva y como objeto de investigación la mediación pedagógica que se realiza para el estudiantado. Inicialmente, se estudia el escenario educativo a partir de la legislación vigente para, posteriormente, emitir líneas de acción con base en la teoría de la educación inclusiva. La recolección de datos se realiza mediante instrumentos de observación participante previamente elaborados que se aplicaron durante doce semanas en el segundo semestre del año 2022. Asimismo, los instrumentos de sistematización de datos para los grupos focales se realizaron mediante la codificación de la información propuesta por Escobar y Bonilla (2017).

Por último, estas líneas de acción son puestas en práctica por parte de la población docente-investigadora en el espacio áulico. Como parte de este enfoque investigativo, se realizan una evaluación y una retroalimentación sobre los alcances de estas líneas de acción a partir de las cuales se proponen los principales hallazgos.

Discusión de los hallazgos

A partir de los ejercicios investigativos para el análisis del contexto y la identificación de necesidades, es posible concluir que la aplicación de la educación inclusiva no sucede sin encontrar diferentes retos y desafíos en el contexto áulico costarricense. Con respecto a la educación inclusiva hay criterios divididos e inquietudes por parte de personas estudiantes y el personal docente. Dichas preocupaciones giran alrededor de temas como la calidad educativa y la capacitación docente. En esto coinciden González-Rojas y Triana-Fierro (2018), quienes



señalan la principal preocupación del profesorado: la falta de capacitación para el desarrollo de este enfoque educativo.

Una de las principales problemáticas halladas en la investigación es que el sistema educativo actual se encuentra centrado en metodologías memorísticas donde la principal herramienta propuesta por las personas docentes para el aprendizaje es la lectoescritura mediante la lectura de textos y la elaboración de resúmenes, cuestionarios y ensayos. Por eso, al encontrarse ante el escenario de una población estudiantil cuya lectoescritura se encuentra en una etapa inicial, es necesario repensar los espacios educativos y las propuestas didácticas que se están desarrollando en el sistema educativo.

El DUA pretende promover una educación accesible y equitativa donde todas las personas estudiantes desarrollen las habilidades académicas requeridas para su desarrollo social adecuado (Alba et al., 2014). Sin embargo, la aplicación de este diseño no siempre cumple con estas particularidades. Con base en las observaciones realizadas, es posible identificar que las personas docentes asignan actividades aisladas al estudiantado con discapacidad que no concuerdan con los objetivos del nivel y las personas estudiantes ni con las habilidades que el estudiantado requiere.

La mediación didáctica es el espacio primordial en el que se puede influir en el desarrollo de habilidades y competencias, así como en la promoción de la inclusión social y evaluativa del estudiantado con discapacidad en el sistema educativo. La mediación pedagógica es la principal herramienta para garantizar no solo el acceso a la educación, sino también la calidad de esta.

Mediación pedagógica estudiada

Primeramente, es necesario comprender que los procesos educativos no deben restringir ni excluir, más bien, deben ser espacios de construcción integral del conocimiento donde se generen relaciones sociales acordes a la realidad educativa de cada persona estudiante, priorizando la educación inclusiva y el desarrollo de habilidades. Es decir, la educación es un mecanismo liberalizador que permite superar limitaciones y potencializar capacidades, por ello, el con-



texto áulico debe estar orientado a la transformación social de las personas que dialogan con el conocimiento (Alzate y Castañeda, 2020).

A partir de esto, es posible señalar entre los hallazgos la relevancia que tiene la mediación pedagógica para potenciar habilidades, generar inclusión y abordar limitaciones que generan barreras en el aprendizaje. Precisamente, la mediación pedagógica no es solamente un recurso didáctico, es todo un mecanismo donde las personas adquieren relevancia en la construcción de conocimientos. Esto porque la persona que ejerce la docencia debe comprender ampliamente lo que desea que aprenda la comunidad estudiantil, tomando en cuenta las características de cada persona estudiante según su contexto social y las necesidades educativas que posee. Esto permite que el conocimiento sea oportuno y accesible para todas las personas, pero también que la construcción de habilidades y la exploración afectiva del aprendizaje sea edificante y significativa (Alzate y Castañeda, 2020).

Lo anterior permite concluir que la mediación pedagógica juega un papel fundamental en la inclusión educativa para personas con discapacidad cognitiva, porque es posible contextualizar las necesidades educativas de la comunidad estudiantil, para brindar apoyos educativos en el mejoramiento de la construcción activa del aprendizaje y priorizar el acceso real al conocimiento mediante la eliminación de barreras que la persona docente puede desempeñar. Con la mediación pedagógica, la persona docente tiene la oportunidad de criticar, reflexionar y observar lo que se vivencia en el contexto áulico para tomar decisiones. Estas decisiones giran en torno a la realidad que exprese la comunidad estudiantil (Vargas y Orozco, 2020). Por ende, cuando la persona docente identifica esas necesidades educativas, es que puede mediar pedagógicamente para fortalecer el proceso de enseñanza y así brindar protagonismo activo del estudiantado una vez que se hayan ajustado los apoyos requeridos para que todas las personas tengan acceso a construir conocimientos y potenciar habilidades.

Lo anterior se vuelve evidente en esta investigación cuando las líneas de acción identificadas incorporan una amplia diversidad de materiales que se utilizan en la construcción del aprendizaje, desde elementos que respondan a la utilización de los sentidos, hasta elementos que permitan una colaboración mutua en el salón de clases. Es decir, la utilización de materiales que respondan a las



necesidades educativas de la población estudiantil promueve una educación inclusiva, porque se eliminan barreras en el aprendizaje gracias a esa mediación docente que prioriza el activismo real del estudiantado. Un ejemplo de esto se evidencia en las observaciones realizadas cuando el profesorado pide un trabajo en clase y se permite que esa evidencia del conocimiento se exprese mediante materiales que se ajusten a la necesidad de cada estudiante, por medio escrito, oral, mediante obras de arte, dibujos, canciones, poemas, entre otros.

De igual forma, otro de los principales hallazgos es que la mediación pedagógica inclusiva requiere flexibilización curricular y sobre todo evaluativa, dicho de otro modo, que la comunidad estudiantil tenga la oportunidad de diversificar su expresión del conocimiento a la hora de idear sistemas evaluativos. Por ejemplo, al solicitar un resumen de un evento histórico, se le brinda al estudiantado la libertad de resumir por medio de una línea del tiempo, un álbum de fotografías, un vídeo tipo noticiero, un infograma o una obra de teatro. Lo importante en estos casos es que la persona docente no imponga el medio, sino que acompañe al estudiantado en dicha selección. Moreno (2016) concuerda con que la evaluación en el sistema educativo debe ser transformadora, es decir, que las personas aprendientes se puedan apropiar de sus procesos de aprendizaje para obtener resultados en beneficio del fortalecimiento de habilidades como el pensamiento crítico, el pensamiento reflexivo y la autonomía.

Esto quiere decir que la mediación pedagógica permite la flexibilización, en cuanto el personal docente adecúe los mecanismos evaluativos a las necesidades de cada persona estudiante. En la observación se identifica que la línea de acción implementada por las personas docentes permite la expresión de los aprendizajes según la comunidad estudiantil lo requiera pertinente, por medio de su voz, de escritos, de poemas o canciones. Se observa que la misma actividad evaluativa se asigna para todas las personas participantes y promueve así la diversificación de expresiones.

En esta línea de acción, se observa que la comunidad estudiantil con alguna discapacidad cognitiva se beneficia del reforzamiento de los conocimientos adquiridos. Es por eso que los escenarios de repetición y profundización del contenido son importantes para el fortalecimiento del aprendizaje. Esto ayuda a que las personas estudiantes tengan presente el conocimiento que están adquiriendo y se



les facilite la comprensión de este. Vargas y Orozco (2020) coinciden en que la mediación pedagógica es importante porque permite realizar diagnósticos socioeducativos a las personas estudiantes, a fin de generar estrategias que permitan moldear la construcción del aprendizaje según las necesidades del estudiantado.

Observando el desarrollo de la autonomía

En el marco de la educación inclusiva en Costa Rica, se entiende autonomía como la capacidad para tomar decisiones y ejecutarlas en el desarrollo de su vida de forma independiente. En función de la legislación costarricense, se ha considerado que la promoción de la autonomía es crucial para atender el contexto de desigualdad en que se desarrolla la población con discapacidad en los diferentes ámbitos de su vida: personal, social, económico, político, etc. (Reglamento a la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, 2018).

La discusión alrededor de la autonomía se limita inicialmente a temas de movilidad y cuidado personal; sin embargo, esta discusión se ha ampliado a la necesidad del reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos independientes ante la ley con el derecho de ejercer, en igualdad de condiciones, su rol activo en la sociedad así como el ejercicio pleno de ciudadanía. Este reconocimiento posibilita que las personas con discapacidad, de forma autónoma, sean incluidas en los espacios públicos y comunitarios como agentes sociales valiosos para el desarrollo de la sociedad (Reglamento a la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad, 2018).

Dicha discusión, reflejada en la legislación correspondiente, busca eliminar la figura jurídica de curatela e instaurar la idea de un garante de derechos para promover la vivencia real de estos. Esta discusión no invisibiliza la necesidad de apoyo que puede requerir la población con discapacidad, sino que además mueve la discusión alrededor de las figuras de apoyo para la realización de actividades de su vida cotidiana mediante las cuales hacen ejercicio de su autonomía personal. Por ende, el apoyo a la persona con discapacidad no debe prohibirse, sino que es necesario normar jurídicamente este apoyo para garantizar que su existencia no limite el ejercicio de la autonomía personal y más bien lo promueva.



La autonomía se relaciona directamente con la autodeterminación y la independencia; estas tres habilidades son algunas de las principales inquietudes sociales con respecto a la discapacidad cognitiva. Es importante contemplar que la persona estudiante con discapacidad cognitiva se forma en un entorno con diferentes insumos que le permiten fijar un plan de vida a corto y largo plazo (Szczebak, 2023). Por eso, la línea de acción actual se orienta a respetar y validar este plan de vida en los espacios de formación y centrar la enseñanza y aprendizaje a promover el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para desarrollar ese plan de vida realista.

Por lo tanto, es central comprender que el desarrollo de esas competencias debe ser una prioridad en la educación inclusiva de la mano con el desarrollo del contenido. La línea curricular más reciente en el sistema educativo costarricense ha atravesado un proceso de transformación donde los métodos de enseñanza poseen un énfasis en el desarrollo de habilidades y destrezas. La intencionalidad en estas medidas es la formación de personas que se inserten en la sociedad de manera productiva mediante el ejercicio de su ciudadanía.

A partir de las experiencias contempladas para el desarrollo de esta indagación, es posible comprobar que esta línea curricular es compatible con la educación inclusiva. Hemos podido observar que la aplicación del diseño universal de los aprendizajes promueve la accesibilidad de los lineamientos curriculares orientados al desarrollo de habilidades y destrezas para el estudiantado con discapacidad cognitiva.

De la misma forma, a partir de la observación participante es posible determinar que el desarrollo de habilidades no debe realizarse mediante actividades aisladas o de manera esporádica, sino que debe trabajarse como un eje transversal que se ejercite todos los días en las diferentes actividades que se plantean en cada disciplina. Por ende, se observa que estas actividades de este modo tampoco suponen un atraso en el cronograma de las personas docentes ni un impedimento para cubrir los contenidos correspondientes, ya que estas son algunas de las preocupaciones más recurrentes expresadas por el profesorado en el margen de esta investigación. Por el contrario, en la práctica observada, la persona docente debe realizar las modificaciones a nivel de planeamiento curricular para proponer la incorporación de los apoyos educativos del estudiantado



con discapacidad y que, a su vez, promuevan la habilidad previamente definida en el currículum educativo.

Un hallazgo central gira alrededor del rol docente. En estos casos, la persona docente ejecuta un papel de acompañamiento y debe partir del hecho de que los planes de vida del estudiantado, así como sus criterios e intereses, pueden no coincidir con el criterio de las personas docentes. Uno de los patrones observados en el estudiantado y que debe tomarse en cuenta es que, aunque el desarrollo de la autonomía es uno de los objetivos de la educación inclusiva, la persona estudiante puede provenir de un contexto familiar en que el desarrollo de la autonomía no es una de las prioridades y probablemente se encuentra en un período de adaptación a esta línea de pensamiento al que lo expone el sistema educativo.

De acuerdo con Lebersorger (2023), el rol docente debe acompañarse en la formulación de espacios pedagógicos pensados para el desarrollo de los conocimientos académicos y a su vez mostrar un espacio seguro para el diálogo. Por ende, se sugiere la promoción del diálogo crítico en las aulas, dirigido al enfoque de meta, donde las personas evalúen la viabilidad de sus planes de vida y las metas que se formulen, así como las habilidades que requieren para su empoderamiento en el desarrollo de su autonomía.

Por otra parte, es importante comprender que la participación en los centros educativos es aún más significativa a nivel social para el estudiantado con discapacidad cognitiva. En muchos casos, la estructura familiar puede ser limitante para el estudiantado con discapacidad cognitiva (Lebersorger, 2023).

Aunque las familias no son sujetos observables en el aula, en el contexto del aula inclusiva el estudiantado hace alusión constante a su círculo inmediato. Por consiguiente, en los grupos focales se busca profundizar sobre estos roles y su impacto en el contexto educativo. De acuerdo con los hallazgos observados, es notorio que, en muchos casos, la familia representa un círculo de comodidad donde la persona estudiante posee un rol asignado que, usualmente, no representa un reto cognitivo y no recibe los estímulos necesarios para el desarrollo de las habilidades. Aunque este es un aspecto que no se puede generalizar porque todos los contextos de crianza son diversos, sí es un patrón notorio en el desarrollo de las observaciones realizadas.



A partir de este ejercicio, se señala el salón de clases como un espacio que traspasa los objetivos académicos y su valor se centra también en la posibilidad de expresión que recibe el estudiantado. En estos espacios, mediante el estímulo de los diferentes materiales propuestos por la persona docente, el estudiantado expresa sus motivaciones, opiniones, sentimientos y demás elementos que solamente surgen en un contexto áulico donde participan activamente. Aunque exista una intencionalidad, será complejo que este nivel de reto cognitivo se alcance en el hogar. Por ejemplo, en el contexto áulico, una persona estudiante con discapacidad cognitiva tiene la oportunidad de opinar sobre la campaña presidencial y brindar su criterio sobre la propaganda que se difunde, así como la intencionalidad de las candidaturas en dicha propaganda. En un espacio como una reunión familiar o una conversación espontánea, donde de acuerdo con el modelo caritativo o médico de la discapacidad (Pérez y Chhabra, 2019), se tiende a infantilizar a la persona con discapacidad cognitiva, es probable que se le excluya de las conversaciones con temáticas políticas por lo que, si la persona no se expone a otros entornos como el contexto áulico, su oportunidad para informarse y opinar de estas temáticas se vería sumamente reducida.

El sistema educativo representa el espacio en que el estudiantado puede enfrentarse a diversos retos que le permiten el ejercicio de habilidades como la toma de decisiones, la resolución de conflictos y el diálogo. Los esfuerzos para fortalecer la interacción y los vínculos deben ser priorizados, pues la relación estudiante-estudiante y estudiante-docente son sumamente valiosas para el desarrollo de las habilidades, entre ellas la autonomía. Se observa que la posibilidad de formular y compartir una opinión, un comentario o incluso una broma generan en el estudiantado con discapacidad cognitiva empoderamiento y autonomía para insertarse en la esfera social. Por eso, se considera imperante que las personas docentes valoren la relevancia formativa que pueden alcanzar sus lecciones para el estudiantado en formación, porque el cultivo de las habilidades no sucede sin la interacción social que ofrece el sistema educativo.

Gurdián et al. (2020) coinciden en que el sistema educativo debe traspasar la barrera discursiva de la discapacidad donde se idealiza la inclusión, pero las acciones que se realizan están cargadas de prejuicios que limitan el desarrollo de las habilidades en el estudiantado con discapacidad cognitiva. Desde su nacimiento, el estudiantado con discapacidad cognitiva debe enfrentar mayor pre-



ocupación y cuestionamiento por su autonomía e independencia, así como por el desarrollo de su futuro. Por eso, el centro educativo debe ser un espacio en que se le permita insertarse en la esfera educativa como la persona autónoma en formación que asiste en condiciones de igualdad al centro educativo. Entre los hallazgos se evidencia que, en conjunto con las actividades áulicas diseñadas por la persona docente, la motivación por la participación en actividades extracurriculares, conversaciones casuales y espacios de opinión son la herramienta ideal para el desarrollo de la autonomía en el estudiantado con discapacidad cognitiva.

Desde la perspectiva docente, deben evitarse los comportamientos discriminatorios a partir de la benevolencia donde se refuerza la discriminación para “proteger” a la persona con discapacidad (Gurdián et al., 2020). Por ejemplo, no deben evitarse temas “incómodos” ni restringir la realización de actividades como juegos o celebraciones en clase justificándose en la persona con discapacidad. Por el contrario, debe promoverse la participación activa y reforzar la inclusión mediante la explicación de las normas sociales implícitas en el lenguaje social que sean nuevas para la persona con discapacidad.

Conclusiones

El sistema educativo debe romper con una línea de pensamiento que asocia la discapacidad con una condición incapacitante que resalta aquello que el estudiantado no puede hacer, en contraposición al potencial que posee como toda persona estudiante inmersa en el sistema educativo. En ese sentido, es primordial comprender que el sistema educativo es el espacio idóneo para el desarrollo de habilidades para la vida que le permitan insertarse en la sociedad. Es así como se ha visualizado en la mediación pedagógica observada en el contexto de esta investigación, donde el espacio áulico propuesto por la persona docente es determinante para el desarrollo de habilidades concretas en el estudiantado que le permiten insertarse en la vida cotidiana. Entre ellas la argumentación, la criticidad y la reflexión. Es por eso que se deben potenciar las condiciones más adecuadas para romper con las barreras que existen en el aprendizaje y priorizar objetivos académicos, desarrollo de habilidades y competencias para potenciar el acceso real a la educación. Se concluye en la presente investigación que el diseño instruccional es fundamental para dirigir el conocimiento a la pobla-



ción con la que se trabaja, y así tener claro los objetivos que se deberán cumplir para que se dé un aprendizaje significativo.

Ante ello, la educación inclusiva va a ser un pilar que permita a todas las personas gozar de una formación sin exclusiones ni recriminaciones. Para esto, será necesaria una mediación pedagógica que permita la adaptabilidad de materiales didácticos en el aula, según sean las necesidades educativas de la población estudiantil. Pero, además, se requiere de una flexibilización evaluativa para generar espacios de construcción de habilidades tomando en consideración los apoyos que se requieran por la población que participa activamente del proceso educativo. Tal como se identificó en esta investigación, es necesario que las personas docentes muestren apertura con respecto a la forma de expresión del conocimiento por parte del estudiantado mediante la recepción de medios escritos, orales e ilustrativos en sus asignaciones.

Esto se torna relevante en el fortalecimiento de la autonomía, ya que la educación debe dirigirse a la promoción de habilidades que permitan al estudiantado tomar sus propias decisiones y concientizar sobre sus acciones. Esto apunta a escenarios educativos donde el estudiantado sea el protagonista de su aprendizaje y pueda construir habilidades para la vida, tomando en cuenta el papel de la persona docente como guía y acompañante.

Con respecto al estudiantado, este resalta la importancia de la educación en su vida y cómo el espacio educativo es un medio para ampliar sus conocimientos e interactuar. Se recalcan no solo los espacios evaluados, sino todas las interacciones cotidianas como las charlas sobre las actividades que realizan en su tiempo libre, las opiniones sobre el clima, compartir recuerdos y proponer opciones o soluciones a situaciones cotidianas como un elemento crucial para fomentar la autonomía y enmarcarse en el desarrollo de habilidades para la vida. Por ende, como docentes es beneficioso promover espacios donde se trabaje de manera colaborativa e integral para fomentar el intercambio entre las personas estudiantes con y sin discapacidad.

A este punto, es necesario mencionar que muchos factores influyen para garantizar una educación inclusiva y el rompimiento de barreras en el aprendizaje para personas con discapacidad cognitiva. Elementos como la motivación, la complejidad, el tipo de material educativo y el sistema de evaluación que se



utilice van a influir en el desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil. Se debe tomar en cuenta que, en la medida que aumente la complejidad del contenido, se deben aumentar los apoyos que la comunidad estudiantil recibe para la construcción del conocimiento.

Además, cabe resaltar que en la práctica es observable que la construcción de conocimiento para el fortalecimiento de habilidades educativas se realiza paulatinamente. Es decir, es un proceso que requiere paciencia y empatía para obtener resultados que beneficien a la comunidad estudiantil. Asimismo, cada escenario educativo y cada persona estudiante implica particularidades y deben promoverse el diagnóstico y el diálogo retroalimentativo con la persona estudiante. Es comprensible que muchos espacios educativos se encuentran en un espacio de adaptación a la educación inclusiva, pero el aporte del estudiantado puede ser un insumo excelente que refuerce ese carácter protagónico y horizontal en su formación.

Referencias

- Alba, C., Sánchez, J. M. y Zubillaga, A. (2014). *Diseño universal para el aprendizaje (DUA)*. http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Alzate, F. y Castañeda, J. (2020). Mediación pedagógica: clave de una educación humanizante y transformadora. Una mirada desde la estética y la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-14. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v24n1/1409-4258-ree-24-01-411.pdf>
- Cara, C. (2017). Alice in Wonderland: Opening the Doors to Inclusive Practices of Teaching and Learning for All Students. In B. Plows, and B. Withburn (Ed.), *Inclusive education: Making sense of everyday practice* (pp.107-126). BRILL.
- Carbonell, M. (2016). *Derechos fundamentales y democracia*. Instituto Nacional Electoral.
- Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(25). <https://doi.org/10.22201/ijj.24484881e.2011.25.5965>



- Colmenares, A. M. y Piñero, M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Revista Laurus*, 14(27), 96-114. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf>
- Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. (2011). *Política Nacional en Discapacidad Cognitiva*. <https://www.imas.go.cr/sites/default/files/custom/Ponadis-2011-2030.pdf>
- Costa Rica. (1996). *Ley 7600, Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=23261&nValor3=96047&strTipM=TC
- Decreto Ejecutivo 40955-MEP. (2018). *Establecimiento de la inclusión y la accesibilidad en el Sistema Educativo Costarricense*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86181&nValor3=111664&strTipM=TC
- Decreto Ejecutivo 41087-MTSS. (2018). *Reglamento a la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad*. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=86554&nValor3=112370&strTipM=TC
- Del Río, G. (2018). *Trastorno del desarrollo cognitivo: conceptualización, categorización, etiología, evaluación e intervención* (2ª ed.). Editorial El Manual Moderno.
- Dueñas, M. (2010). Educación Inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Escobar, J. y Bonilla, F. (2017). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51-67. [http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *Conceptualización de la educación inclusiva y su contextualización dentro de la misión de UNICEF. Cuadernillo 1*. <https://www.unicef.org/eca/sites/unicef.org.eca/files/2019-05/Cuadernillo%201.pdf>



- González-Rojas, Y. y Triana-Fierro, D. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-12942018000200200&lng=es&nrm=is
- Gurdián-Fernández, A., Vargas, M., Delgado, C. y Sánchez, A. (2020). Prejuicios hacia las personas con discapacidad: fundamentación teórica para el diseño de una escala. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 1-26. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032020000100577
- Lebersorger, K. (2023). Comprender el conflicto de autonomía de las personas con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down Vida Adulta*, (23). <https://www.sindromedownvidaadulta.org/numero-43-febrero-2023/autodeterminacion-e-independencia-en-las-personas-con-sindrome-de-down/>
- Meléndez, R. E. (2018). Educación inclusiva y discapacidad en Costa Rica: una perspectiva desde las políticas públicas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v18i2.33253>
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *La educación, un derecho de todos y todas. Compendio de normas acerca del derecho a la Educación de la población migrante y refugiada*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9444.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2018). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)*. Dirección Regional de Educación de Alajuela. <https://www.drea.co.cr/educacion-especial/dise%C3%B1o-universal-para-el-aprendizaje-dua>
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula*. Universidad Autónoma Metropolitana. https://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Evaluacion_del_aprendizaje_.pdf
- Nikken, P. (1994). *El concepto de derechos humanos*. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Ed.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos* (pp. 15-37). <https://repositorio.iidh.ed.cr/items/d9943b26-ea9b-43af-a3e6-cc4888e932df>



- Odio, M. (1986). *Los Derechos Humanos en el ordenamiento jurídico costarricense*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000044.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *¿Qué son los derechos humanos?* <https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights>
- Organización de Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Peredo, R. A. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de Investigación Psicológica*, (15), 101-122. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322016000100007&lng=es&tlng=es
- Pérez, M y Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 7(27), 7-27. <https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/429>
- Szczebak, E. (2023). Autodeterminación e independencia: las dos caras de la moneda. *Revista Síndrome de Down Vida Adulta*, (43). <https://www.sindrome-downvidaadulta.org/numero-43-febrero-2023/autodeterminacion-e-independencia-en-las-personas-con-sindrome-de-down/>
- Unión Parlamentaria y Naciones Unidas. (2016). *Derechos Humanos*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf
- Vargas, N. y Orozco, C. (2020). Mediación pedagógica y evaluación: una mirada desde un modelo de marco abierto en educación inicial. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(3), 1-33. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/43672/44078>
- Victoria, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad. Una cuestión de derechos humanos. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (138), 1093-1109. <https://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v46n138/v46n138a8.pdf>



Adaptación a la vida universitaria y resiliencia en personas estudiantes de primer ingreso que viven en las residencias de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica⁴⁵

Adaptation to university life and resilience in first-year students living in the residences of Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica

Cynthia Orozco Castro⁴⁶

Resumen

Este artículo es producto de la investigación “Adaptación a la vida universitaria y resiliencia en estudiantes de primer ingreso que viven en las residencias estudiantiles de la Sede de Occidente”, llevada a cabo entre los años 2020-2022. Se empleó una metodología cualitativa para realizar una reconstrucción biográfica con cinco personas estudiantes que vivieron su primer año universitario en las residencias de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica. Todos los sujetos fueron la primera generación de su familia que accedió a la universidad. Se enfatizó en los retos que perciben la población estudiantil y el funcionariado de Vida Estudiantil que tiene una amplia trayectoria en el Programa de Residen-

45 Un agradecimiento a la estudiante Raquel Campos Rodríguez, asistente del proyecto N.º C0361 “Adaptación a la vida universitaria y resiliencia en estudiantes de primer ingreso que viven en las residencias de la Sede de Occidente”, inscrito en la Coordinación de Investigación de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica; su ayuda fue fundamental en el proceso investigativo.

46 Magister en Psicopedagogía. Profesora adjunta e investigadora de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: cynthia.orozco@ucr.ac.cr



cias. Además, se exploraron los retos que afrontaron las personas en la adaptación a la vida académica y las estrategias que utilizaron que podían generar resiliencia ecosistémica.

Palabra clave: adaptación universitaria, resiliencia, reconstrucción biográfica, vulnerabilidad

Abstract

This article is the product of the research Adaptation to University Life and Resilience in first-year students living in the Student Residences of the Western Campus of the University of Costa Rica, carried out between 2020 and 2022. Using a qualitative methodology, a biographical reconstruction was conducted with five students who lived their first year of college in the Residences of the West campus. Each of them represented the first generation in their families to attend university. This article emphasizes the challenges perceived by students and the experienced staff of the Students Life office who manage the Residency Program. The study explored the challenges students faced in adapting to academic life and the strategies they used to build ecosystem resilience.

Keywords: adaptation to University, resilience, biographical reconstruction, vulnerability

Introducción

Un actual fenómeno en las universidades latinoamericanas es la creciente diversidad de su alumnado, en parte debido a las políticas de democratización de las décadas anteriores (Donoso et al., 2010). Esto, sin duda, es un logro del sistema de acceso público a los estudios superiores; sin embargo, a la vez, representa un reto pues los sectores más vulnerables enfrentan grandes demandas en la adaptación a la vida universitaria y no siempre logran la permanencia en el sistema.

Las sedes regionales de la Universidad de Costa Rica cuentan con una gran cantidad de personas estudiantes becadas y algunas de ellas viven en zonas alejadas de los recintos. Los sectores más vulnerables no siempre logran la permanencia



y se enfrentan a demandas de adaptación muy complejas, tanto académica como personalmente. Si este fenómeno no se atiende, la deserción, la repitencia de cursos y las crisis atendidas por la Coordinación de Vida Estudiantil⁴⁷ pueden ir en aumento, lo cual representaría un fracaso para las metas de la institución y el estudiantado, además de una carga para la inversión pública. Por lo tanto, la siguiente investigación explora la adaptación a la vida universitaria en personas estudiantes de primer ingreso que vivieron en las residencias estudiantiles de la Sede de Occidente⁴⁸, así como los mecanismos que podrían generar resiliencia.

Factores psicosociales de adaptación a la educación superior pública

El ajuste a la educación superior implica una serie de cambios que son más fuertes para las personas que, además de acomodarse a los nuevos códigos académicos, deben trasladarse a vivir en las residencias estudiantiles universitarias. En relación con esto, Canales y De los Ríos (2009) señalan que las personas que son la primera generación que estudia tienen un reto mayor:

para este grupo, el ingreso al sistema constituye un proceso de adaptación y aprendizaje de nuevos códigos prácticos y simbólicos, situación que los pone en desventaja respecto de otros estudiantes que cuentan con mayor capital cultural y que, por tanto, se encuentran más familiarizados con las demandas del sistema. (p. 51)

Ahora bien, el capital cultural es entendido como las formas de conocimiento, educación, habilidades y ventajas que tiene una persona a raíz de su socializa-

47 La Coordinación de Vida Estudiantil, tal y como se menciona en su sitio oficial, es la instancia de la Universidad de Costa Rica (UCR) encargada de velar por el bienestar y el crecimiento integral del estudiantado. Dentro de sus actividades destaca la promoción del desarrollo personal y social de la persona estudiante desde una perspectiva integral; además, facilita las condiciones necesarias para favorecer el ingreso, la permanencia y el éxito académico (Coordinación de Vida Estudiantil, s.f.).

48 La Sede Regional de Occidente es un campus de la Universidad de Costa Rica que tiene dos recintos: San Ramón y Tacares. Cuenta con una población de más de 2820 personas estudiantes. El Programa de Residencias Estudiantiles es un beneficio complementario para personas de condición socioeconómica vulnerable, que consiste en un alojamiento durante el año lectivo para llevar a cabo su plan académico (Sede de Occidente, s.f.). Alberga a 80 estudiantes.



ción. En este sentido, las familias de mayor poder adquisitivo, y con un clima educativo y cultural alto, tienen mayor capacidad y probabilidad de dar ciertas habilidades y actitudes a sus hijos e hijas, que les permitan acercarse a las instituciones de educación superior con mayor ventaja (Bourdieu, 1983).

Diversos estudios realizados en el país sobre la adaptación a las residencias estudiantiles de la Universidad de Costa Rica coinciden en los múltiples retos que enfrenta el estudiantado, tanto cognitivos como emocionales, además del desarraigo cultural (Vásquez, 1999; Jiménez, 2016; Araya y Castrillo, 2017). Estos últimos autores investigaron las necesidades y estrategias de permanencia de personas estudiantes que migraron dentro del país para ingresar a la Sede de Occidente. Si bien es cierto que en ese momento el estudiantado valoró positivamente las estrategias de integración del programa de residencias, consideraron que no había un seguimiento al desarraigo cultural, social y familiar vivido. Las sedes regionales universitarias albergan a personas estudiantes de zonas vulnerables en el país excluidas de la oferta educativa centralizada, lo cual puede implicar mayor adversidad en su adaptación.

Considerando lo anteriormente expuesto, la investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas que utilizan las personas estudiantes universitarias que viven en residencias en su adaptación a la vida académica que generan resiliencia?

Tal y como expresa Simpson (2017), el paradigma de la resiliencia se sustenta en una forma diferente de comprender la adversidad, como un engranaje relacional y ecosistémico que permite encontrar oportunidades donde podría darse solo estancamiento o deterioro. La comprensión de la construcción de la resiliencia puede impactar los servicios de atención al estudiantado y fortalecer la construcción de comunidades de aprendizaje sistémicamente más fuertes, lo cual también implica un posicionamiento psicosocial y ético-político a favor de las personas con mayores desventajas sociales.



La importancia de la resiliencia en el ámbito universitario

El estudio de la resiliencia ha cobrado especial interés en las últimas décadas. A pesar de los diferentes énfasis, hay coincidencia en apuntar que la resiliencia implica una capacidad de transformación y crecimiento en medio de la adversidad y la interrelación de sistemas complejos (Romero, 2021).

En relación con ello, Tarrazona et al. (2018) aseguran que la investigación en resiliencia resulta ser útil en varios sentidos. Entre ellos, para conocer cuáles son los recursos psicológicos que poseen las personas estudiantes para salir adelante en el contexto universitario. Además, entre los factores explicativos asociados con la retención universitaria, se mencionan atributos personales del alumnado, factores sociales y prácticas institucionales. En cuanto a los factores personales, se menciona la confianza personal, en la cual hay conciencia de la vulnerabilidad, a la vez que visualización activa de las posibilidades de éxito.

Por su parte, Caldera et al. (2016) mencionan que los estudios superiores implican estrés, esfuerzo y exigencia, e involucran la capacidad de los individuos de sobreponerse a adversidades y retos, por lo cual el estudio de la resiliencia es sumamente pertinente en un ámbito universitario. Asimismo, Canales y De los Ríos (2009) señalan que las personas estudiantes que desarrollan conductas resilientes logran permanecer de manera exitosa en el sistema universitario porque cuentan con una visión proactiva y consciente de las barreras y oportunidades que dicho sistema les ofrece.

Aunado a lo anterior, Cejudo et al. (2016) indican que el uso adecuado de determinadas estrategias emocionales podría contribuir a experimentar una mayor tasa de estados emocionales positivos y reducir estados emocionales negativos, lo cual permitiría una incidencia positiva en el bienestar y en la salud de las personas, y por lo tanto sería una herramienta de afrontamiento ante las dificultades de la vida. Los autores trabajaron con una muestra compuesta por 432 personas estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha, a quienes se les administraron escalas con las que encontraron una relación estadística positiva entre la satisfacción con la vida y la resiliencia. La resiliencia fue la variable que presentó las correlaciones más altas, de todas las utilizadas en el estudio, con relación a la satisfacción con la vida. Una de las conclusiones de dicha investigación es que, probablemente, las personas que presentan mayores puntuaciones



en resiliencia tendrían una mayor autoconfianza para reconducir las situaciones adversas de la vida, aspecto que podría incidir en una mayor sensación de bienestar (Cejudo et al., 2026).

En una línea similar, Lugo et al. (2016) analizaron la relación entre la resiliencia, el optimismo disposicional y las dimensiones que constituyen el *burnout* académico, mediante la evaluación de una muestra formada por 463 personas estudiantes de la Universidad de León. El *burnout* académico representa un severo problema tanto para el bienestar psicológico como para el desempeño, por lo que identificar los factores que pueden tener un valor predictivo y que ayuden a prevenir su aparición puede ser de gran utilidad para las estrategias preventivas. La resiliencia no denotaría una invulnerabilidad al estrés, sino una persistencia de las competencias funcionales, adaptativas y de afrontamiento. Los resultados de la investigación confirman que la resiliencia, al tener un efecto positivo sobre la eficacia, podría ser considerada como un factor relevante en la prevención del *burnout* académico. Por consiguiente, al potenciar la resiliencia entre el estudiantado, incrementarán sus niveles de eficacia y, entonces, se reducirán los niveles de *burnout* (Luego et al., 2016).

De acuerdo con la literatura sobre el tema, la permanencia exitosa en la universidad apunta a factores de orden personal, pero también es necesario analizar los factores contextuales que apoyan la creación de la resiliencia. En esta discusión, es importante mencionar que el enfoque en los factores protectores con los que cuenta la población vulnerabilizada es fundamental para desplazar el foco de atención desde la persona estudiante (es decir, su capacidad personal y perseverancia) hacia el contexto social en el que se encuentra inserta y las posibilidades que este le brinda o le niega. Esta sería una visión más ecosistémica de la relación entre los factores personales y sociales que influyen en la resiliencia.

Según Canales y De los Ríos (2009): “centrar la atención en el contexto social e institucional resulta fundamental para comprender la retención, ya que permite comprender dicho fenómeno como el resultado de la interacción entre un estudiante y el medio en el cual se desenvuelve” (p. 56). Los autores asumen una posición crítica, al considerar que pocas veces las universidades evalúan las políticas académicas e institucionales desde la perspectiva de las personas estudiantes de mayor vulnerabilidad y se plantean una serie de preguntas, entres



estas: ¿cuál es la política institucional hacia personas estudiantes de mayor vulnerabilidad? ¿Qué necesita una persona estudiante vulnerable para progresar exitosamente dentro de una universidad?

Donoso et al. (2010) mencionan que las iniciativas de retención con mayor significado en la educación superior pública internacional se caracterizan por aplicar estrategias flexibles a una población crecientemente diversa. Las personas estudiantes de primera generación y de bajos ingresos enfrentan mayores dificultades de desempeño en la educación superior, con estrategias académicas inferiores en comparación con la población más aventajada. Las iniciativas con mejores resultados tienen una serie de esfuerzos en varias dimensiones y mayor compromiso de las personas responsables de la docencia.

Entre estos aspectos se mencionan los siguientes: considerar la cultura de la persona estudiante y de su familia, en especial cuando se trata de la primera generación en la enseñanza superior; el soporte del grupo de pares; la disponibilidad de mentorías; una cultura centrada en los requerimientos del estudiantado, que privilegie la innovación (en el área de atención), el buen servicio y la colaboración; liderazgo culturalmente sensible y comprometido con las personas estudiantes de bajo capital social a través del desarrollo de iniciativas de apoyo; planificación estratégica que considere aspectos claves de los contextos sociales y económicos para fomentar la transición del alumnado, entre otros (Donoso et al., 2010). De esta forma, encontramos que hay una serie de factores de la cultura organizacional de las universidades que podría aportar grandemente a la permanencia de las personas estudiantes y contribuir de forma realista a la democratización de la educación superior.

Metodología

Este artículo se basa en una investigación cualitativa de tipo descriptivo, en la cual se llevó a cabo una reconstrucción biográfica con cinco personas estudiantes provenientes de zonas rurales del país. Esta muestra estuvo conformada por tres mujeres y dos hombres, quienes provenían de las localidades de San Carlos, Guácimo, Aserrí y Pérez Zeledón, y que cursaban las siguientes carreras: Inglés, Psicología y Educación.



Los criterios de selección fueron el desempeño académico exitoso, la permanencia en la universidad, la superación de situaciones adversas y el ser reconocidos por la Coordinación de Vida Estudiantil como personas resilientes. Además, fueron las primeras personas de sus familias con acceso a la educación superior. Una de las estudiantes provenía de una familia migrante nicaragüense, y todas las madres de los sujetos del estudio eran amas de casa y los padres jornaleros. Tres de las mujeres (dos madres y una tía con la que vivía la persona) eran jefas de hogar.

Con estas personas estudiantes, se trabajó en talleres de reconstrucción biográfica, donde se utilizaron métodos narrativos de reconstrucción oral. Asimismo, se realizaron talleres de investigación grupales con funcionarios y funcionarias de la Coordinación de Vida Estudiantil de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Medicina que tenían contacto directo con el alumnado de las residencias estudiantiles.

Además, se elaboraron instrumentos de recolección de datos que fueron sometidos a juicio de personas expertas (Delphi), específicamente, una psicóloga clínica de la Coordinación de Vida Estudiantil, una psicóloga, una trabajadora social del equipo de atención interdisciplinaria en residencias y un experto metodólogo. Los talleres de investigación y grupos focales se grabaron en su totalidad, se transcribieron y se codificaron, utilizando la saturación teórica con una reducción intencional para evidenciar los temas emergentes.

Resultados y análisis de datos

Los retos de la adaptación a la vida universitaria viviendo en las residencias estudiantiles

Un primer aspecto explorado en la investigación fue la vivencia de los retos que enfrentan las personas estudiantes que viven en las residencias en su primer año de adaptación a la vida académica en la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Esta visión fue contrastada con la percepción de las personas profesionales de la Coordinación de Vida Estudiantil. En el siguiente gráfico, se expresan las dimensiones más relevantes y se señalan los puntos de divergencia y convergencia.



Figura 1

Percepciones estudiantiles y administrativas de los retos



Nota: V.E. = Coordinación de Vida Estudiantil.

Uno de los retos en los cuales coinciden tanto el personal de la Coordinación de Vida Estudiantil como las personas estudiantes es el choque cultural tan grande que representa el paso del colegio a la universidad, sobre todo para la población estudiantil que no tiene capital cultural y simbólico y que viene de las regiones más alejadas o vulnerables. Esto representa un cambio muy grande en cuanto a los sistemas de creencias y valores, y ellos lo mencionan como un choque cultural "brutal". En este nuevo lugar para vivir, está presente el reto de la diversidad de costumbres culturales con las cuales hay que lidiar en la cotidianidad y de forma permanente. Si bien es cierto que este encuentro con la diversidad es parte de la vida universitaria, en este caso la diferencia radica en que las personas que viven en las residencias deben hacer ese ajuste de forma permanente, tanto en las aulas como en su nuevo hábitat.

Por otra parte, en la adaptación a la universidad, la libertad de cátedra y el análisis crítico de la realidad que caracteriza a la vida académica puede generar, sobre todo en sus etapas iniciales, una gran disonancia cognitiva con las costumbres familiares. A la vez, si este proceso tiene una buena integración, puede dar paso a un salto cualitativo en el pensamiento y a una visión más amplia de los fenómenos sociales. Sin embargo, este es un asunto delicado que requiere de un acompañamiento y una escucha empática, pues al inicio puede generar mucho impacto por la reorganización en las creencias, prácticas y valores. Un trabajo consiente sobre este aspecto podría permitir mayores niveles de tolerancia y respeto. El acompañamiento se vuelve fundamental en la sana integración de estas disrupciones para el crecimiento posterior.

Las otras dimensiones en las cuales coinciden las personas estudiantes y el funcionariado son los cambios en las creencias y costumbres, el manejo de la sexualidad y la adaptación a la convivencia, así como el reto de crear y mantener vínculos positivos. Tanto jóvenes como adultos mencionaron lo difícil que es la convivencia humana, máxime cuando se tiene que hacer con tantas personas diferentes ocupando el mismo espacio físico de forma permanente.

Una de las variables no académicas que implica un proceso de adaptación fuerte a la vida en las residencias universitarias es la vivencia de la sexualidad, entendida desde una perspectiva amplia. La adaptación a la convivencia con muchas otras personas y compartir espacios que implican creación de intimidad y límites con personas desconocidas requieren un gran ajuste. Hay que mencionar, además, que esta vivencia de la corporalidad en relación con los otros y otras se procesa de una forma consciente e inconsciente, pues implica una memoria corporal que no siempre es de acceso verbal. Estos procesos tan complejos están ocurriendo al mismo tiempo que la adaptación a las demandas académicas.

Uno de los aspectos mayormente mencionados fue la enorme importancia que tiene para la adaptación a la universidad el poder generar nuevos vínculos positivos. La necesidad de sentir que en esta nueva etapa de la vida se tiene acompañamiento es fundamental. Construir lazos en una nueva forma de convivencia y tejer relaciones con personas adultas que se visibilicen como apoyos tienen una gran importancia en la sensación de seguridad emocional. En este sentido, todas las personas participantes mencionaron el apoyo de los funcionarios



y funcionarias de la Coordinación de Vida Estudiantil como algo fundamental para superar los retos.

La convivencia en la cotidianidad y el manejo de las labores diarias cuando hay que turnarse con muchas otras personas representan, sin duda, retos muy importantes en las residencias universitarias. Esta dimensión es interesante en el sentido de que el ajuste inicial a situaciones tan cotidianas (como prepararse los alimentos, bañarse y lavar la ropa) puede pasar fácilmente desapercibido como un elemento que necesita de un aprendizaje o una adaptación, y es probable que se vea como muy lejano a la vida académica. A la vez, este desafío implica una organización que, si no es bien atendida, se puede percibir como muy confusa o incluso caótica, y por lo tanto incidir en el rendimiento académico.

Uno de los retos más importantes de vivir en una residencia estudiantil tiene que ver, según el testimonio de las personas estudiantes, con la adaptación a la convivencia con mucha gente. Esta dimensión enlaza muchos factores, pues implica un acomodo con respecto a la relación con los otros, la vivencia del cuerpo y los límites, lo cual a su vez está relacionado con la educación emocional y las creencias de las familias de origen. Puede resultar muy chocante, según manifiestan, pasar de vivir en un núcleo familiar pequeño a un espacio compartido con muchas personas, pues esto implica una pérdida en la privacidad, un manejo del espacio y retos en la convivencia. Se ejemplifica en el siguiente relato:

Yo creo que el principal reto también que tuve yo fue pasar a vivir en una casa de cuatro personas a pasar a vivir en una residencia con ochenta personas. El espacio en algunas ocasiones, como en la cocina, es súper limitado. Hay que medir mejor qué día va a lavar, a qué hora va a lavar porque a veces la lavandería estaba llena, y todo eso. Me fue fácil adaptarme a la gente en sí, sin embargo, a los espacios, como es mucha gente, fue lo que me costó. (Persona estudiante #2)

En el grupo focal llevado a cabo con los funcionarios y funcionarias de la Coordinación de Vida Estudiantil, fue notorio un cambio en el universo semántico en comparación con las personas estudiantes y, a la vez, se hizo evidente una diferencia en la percepción de los retos visibilizados por las personas jóvenes y por las adultas. El segundo grupo enfatiza que el cambio a la universidad implica “administrar nuevas habilidades” que se pueden dividir en dos grandes



subcategorías: administrativas y manejo de recursos internos. Por un lado, las habilidades administrativas se refieren al orden, el manejo de nuevas rutinas, el manejo de servicios básicos de la universidad, los horarios de clases y del estudio, la utilización eficiente del tiempo. Por otro, el manejo de los recursos internos es un proceso de integración psicológico que tiene grandes repercusiones en la construcción de la identidad personal y social. Lo anterior se ejemplifica en el siguiente fragmento:

Significa la utilización de todos los recursos, incluyendo por ejemplo la libertad, los aprendizajes, los valores; es un proceso en donde es todo un choque porque ellos traen una historia de vida, traen herencia, traen habilidades, destrezas, aprendizajes, traen valores, y tienen que aprender a administrar todo esto acá, con sus habilidades y carencias, pero no solo con carencias físicas, sino también a administrar el dinero algunos, otros no saben administrar su tiempo, entonces uno empieza a ver en ellos sintomatologías (Persona funcionaria #1)

Una de las categorías que destacó desde la mirada de las personas funcionarias fue el reto de la administración adecuada del dinero por parte del estudiantado. Sin embargo, ninguna de las personas jóvenes lo mencionó. En cambio, el personal consideró que es una categoría que aglutina múltiples aspectos de suma importancia para la adaptación a una nueva etapa de la vida cuando se vive en residencias y se goza de una beca. Estos retos requieren de una especial atención, pues hacen referencia al adecuado manejo de fondos públicos. La administración de los recursos públicos representa un desafío no académico, pero atraviesa la nueva vivencia en esta etapa de la vida y tiene repercusiones en su bienestar.

Un aspecto que solamente fue mencionado por el funcionariado y no por las personas estudiantes fue hacerse cargo de la salud. Se mencionan aspectos como ingresar a una consulta médica solos, el miedo y en algunos casos la vergüenza de hacer consultas serias sobre la vida sexual, ir a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), venir sin saber manejar un seguro social. Estos retos asociados al manejo de la salud implican la construcción de estrategias de autocuidado, la alimentación, el uso y abuso de bebidas alcohólicas o sustancias, trasnochar, la vivencia de la sexualidad, entre otros. Precisamente frente a estos desafíos surge a la vez la percepción del Programa de Residencias como un



espacio de protección, de sentirse resguardado y de poder manejar los temores de esta nueva etapa.

Ahora bien, los funcionarios y funcionarias de la Coordinación de Vida Estudiantil coinciden en que, con los años, han notado un aumento en la vulnerabilidad de la población que asiste al programa de residencias, lo cual es concordante con los datos teóricos a nivel latinoamericano (Donoso et al., 2010). A continuación, se presenta un fragmento de la opinión de una persona funcionaria:

hace unos años no lo teníamos como universidad, pero ahora es más frecuente, los inmigrantes en la universidad, por ejemplo, hace unas décadas, hace unos años no lo teníamos como universidad, pero ahora son más las personas migrantes. Hablábamos en una reunión que tuvimos con C, las personas que fueron graduadas en otros sistemas que no son los diurnos, que también están llegando a la universidad, bachillerato a distancia, o sea, a esos sistemas alternativos de educación también tenemos que darles la oportunidad de que lleguen hasta nuestras aulas, la población indígena, de pueblos indígenas. Entonces, estas situaciones sociales y culturales y de este tipo que hace algunos años no era población que tenía la oportunidad de llegar a la vida universitaria. (Persona funcionaria #3)

Agregaron que esto es sin duda un logro político, pero implica retos administrativos y educativos en la atención a la diversidad. Como puede notarse, hay retos que ninguno de los dos sectores visibiliza. La suma de las percepciones puede aportar un mayor entendimiento para ampliar las posibilidades de soporte, afrontamiento y eventualmente de construcción de resiliencia.

Fortalezas y estrategias resilientes en la adaptación y permanencia en la universidad

Para explorar las estrategias resilientes en la adaptación y permanencia en la universidad, se les pidió a las personas participantes su percepción sobre las fortalezas personales y sociales que creían que debían tener los y las estudiantes de primer ingreso para tener éxito en las residencias estudiantiles y en la vida académica. El propósito fue sintetizar lo que había sido importante para cada persona en el primer año de ajuste y visibilizar qué fortalezas les parecían cen-



trales en la construcción de resiliencia. Esto permitió tener una idea contextualizada y desde la vivencia estudiantil sobre aspectos relevantes en la adaptación que puede marcar una ruta en el programa de residencias.

Figura 2

Percepción de fortalezas necesarias para la adaptación a la vida universitaria



La categoría más sobresaliente en el discurso de las personas participantes fue la solidaridad como un valor central para la convivencia en residencias. Mencionaron que es importante tanto darla a las demás personas como recibirla. El apoyo se menciona como una necesidad central para la buena adaptación, y también se hace alusión a lo importante que es sentirlo de parte de la familia, amistades y personal de la universidad para sentirse seguros en un nuevo entorno.

De igual manera, todas las personas participantes mencionan la tolerancia y la empatía como cualidades imprescindibles para lidiar con el choque cultural y

la convivencia con tantas personas. El respeto ante la diversidad de pensamientos, personalidades y formas de ver y entender el mundo fue considerado como primordial para adaptarse a las residencias. Todos estos aspectos hablan de la relevancia de los vínculos y la contención.

No rendirse, saber que el esfuerzo tendrá una recompensa final y la fidelidad a sí mismo fueron considerados como elementos muy necesarios para manejar los retos de la vida académica, sobre todo, al considerar que las recompensas de estas metas no se verán a corto plazo.

Tener la mentalidad abierta ante el choque cultural, ante las creencias ajenas y la diversidad de ideas y opiniones que tienen en la convivencia diaria se consideró como fundamental para poder adaptarse a las residencias. Cultivar las habilidades para el trabajo en equipo fue imprescindible en la vida académica y les permitió una suma de talentos a la hora de enfrentar desafíos. También se comentó sobre la importancia de tener regulación emocional, conocer y regular los estados emocionales, sobre todo los adversos. Algunos de los aspectos mencionados pueden ejemplificarse en el discurso:

Creo que dos fortalezas fundamentales para convivir bien en residencias o con la U, y en todo en general, es el respeto, y este es algo fundamental, respetar opiniones, creencias, religiones, porque ahí hay de todo un poquito, entonces es fundamental para mí; y también el ser solidario, porque hay que ayudarnos, hay que apoyarnos en esa etapa donde se presentan muchas crisis, y ser solidario, aunque sea un consejito, aunque sea una ayuda en una tarea, aunque sea una sonrisa, que usted pueda darle a otra persona. De verdad, siento que eso es fundamental, el respeto y ser solidario.
(Persona estudiante #5)

La comprensión de los aspectos que el estudiantado consideró claves para afrontar los retos puede ser de mucha utilidad para el acompañamiento y la construcción consciente de estos pilares.



La construcción de la resiliencia como un proceso

Este primer año es muy relevante para lograr las capacidades y habilidades que se necesitan para adaptarse a nuevas vivencias, ya que se van creando hábitos que luego son patrones, y estos, a su vez, pueden ser positivos o negativos. Conforme se avanza en la vida universitaria, llega el momento en que se puede hacer una mirada retrospectiva del proceso construido. Como ya se ha mencionado, las personas participantes en la investigación fueron elegidas por ser consideradas como altamente resilientes por el personal de la Coordinación de Vida Estudiantil que conocía sus historias de vida y de superación a lo largo de los años. Por ello, se exploró su percepción individual de fortalezas y recursos y el proceso para construirlos.

A continuación, se describen las características personales resilientes que mencionaron las personas participantes en el estudio en sus propias palabras: empatía; solidaridad; adaptación a cualquier circunstancia, ambiente y situación; capacidad de dejar que las cosas fluyan y afecten en la menor medida posible; verle el lado positivo a las cosas y también el aceptar que todo pasa por una razón en lugar de verlo como mala suerte; el poder comprender situaciones de las demás personas y poder buscar una forma de ayudarles; cuidar los límites: determinar cuándo está afectando de una manera y ponerle un alto; aprender de los errores; ser consciente de la capacidad propia; ganas de superación.

Una dimensión interna sobresaliente en el discurso fue la capacidad de automotivarse y poder visualizar el futuro, lo cual implicó tolerancia a la frustración, pues las recompensas de las metas no se verán de forma inmediata en la universidad, sino a mediano y largo plazo. También el ir construyendo confianza en sí mismos en este proceso.

La forma en que se enfocaron los pensamientos en la adaptación a la universidad fue central. Por ejemplo, las personas mencionaron que, ante las dificultades o situaciones retadoras, se decían a sí mismas que ya habían logrado enfrentar otros aspectos difíciles en su vida antes y que podrían hacerlo de nuevo.

Un aspecto que sobresalió fue la posibilidad de hacer cambios en la perspectiva, como se muestra en este fragmento:



Bueno, en mi caso, algo que siempre me ayuda mucho es que cuando estoy en situaciones que tal vez son complicadas, eso que se me hace difícil de controlar, yo solo puedo pensar que ya he pasado anteriormente por situaciones peores y las he superado, y he salido adelante, entonces, siempre es algo que me ayuda cuando me siento tal vez en un lugar oscuro; siempre me pongo a pensar, bueno, no es algo que no pueda superar porque ya he superado esto y esto y esto, entonces esto simplemente tengo que verlo desde otra perspectiva. (Persona estudiante #2)

En el siguiente ejemplo, se puede valorar la importancia del acompañamiento que reciben las personas estudiantes en los momentos difíciles, y que implica el acceso a una red de servicios fundamentales para sostener el proceso:

Dos recursos muy importantes: la ayuda psicológica que recibimos ahí en residencia, eso fue para mí fundamental y en ese año fue fundamental, y tener gente que me escucha. Y, bueno, no sé, que a pesar de todo, que tal vez el mismo problema uno lo traía, era el mismo caso. Siempre hubo alguien que me escuchó y me aconsejó. Para mí eso fue algo fundamental en esos tiempos de crisis, que en todos los años de universidad se le van a hacer difícil, son las personas que lo escuchan a uno y la ayuda en la parte profesional. (Persona estudiante #4)

En el siguiente relato es notorio el deseo de superación y de cambiar la historia familiar, lo que ejemplifica, además, las oportunidades de ascenso social que brindan las universidades públicas:

Siento que en mi caso una de las cosas que me ha motivado a estar donde estoy es cambiar tal vez la historia de mi familia, porque vengo de una familia humilde y tengo un padre que siempre ha trabajado en el campo. Tengo hermanos que siempre han trabajado en lo que les salga, como que ha sido siempre una familia conformista. Soy la primera de diez hermanos que empezó a estudiar, a mis 23 años empecé a estudiar, ¿por qué?, porque tomé la decisión de hacer algo diferente con mi vida, de poder cambiar las generaciones. (Persona estudiante #1)

La apertura al aprendizaje fue fundamental, concebido este no solamente como una cualidad académica, sino desde una concepción más amplia: aprender de



lo que les rodea, de las demás personas, de los errores, comprender que todo pasa, ver la vida de forma diferente y aprender a ver el lado positivo de las cosas. También se mencionó la importancia de la empatía y el poder fluir con las cosas que pasan. Si unimos esas dos categorías, podemos notar cómo es necesaria la empatía y la solidaridad en los momentos de reto.

Un hallazgo de la investigación que merece atención por parte de los apoyos de la Coordinación de Vida Estudiantil es que las personas que son naturalmente empáticas y solidarias y entran a residencias son muy buscadas por los demás como soporte en los momentos de reto. Tal era el caso de cuatro de las personas participantes en el estudio. Sin embargo, necesitan aprender *ecpatía* para no sobreinvolucrarse con los problemas de las demás personas. La *ecpatía* se refiere a una cualidad que permite tener sensibilidad hacia el sufrimiento, pero a la vez implica una cierta distancia saludable para no inundarse emocionalmente de lo que les sucede a los otros. Las personas empáticas escuchan a las demás personas y se muestran solidarias y tolerantes, lo cual las convierte en buenas amistades y fuente de seguridad para las otras personas, pero necesitan construir habilidades para no sentirse abrumadas emocionalmente.

Otros elementos importantes en la construcción de resiliencia fueron el ser consciente de los límites y de las capacidades propias, así como la necesidad de tener motivación y ganas de superación. Asimismo, se mencionó la capacidad de observar: percibir a las personas, observarse a sí mismos para pensar bien las cosas y la necesidad de cultivar el respeto, sobre todo a las opiniones de las demás personas.

En estas categorías podemos ver esa doble dimensión de la resiliencia. Por un lado, el reconocimiento y el cultivo de cualidades personales que se han ido construyendo en una trayectoria vital; por el otro, la necesidad de una red de apoyo para construirlas y el sostenimiento consciente de factores protectores.

Los recursos que les han permitido construir resiliencia a las personas estudiantes participantes en este estudio son tanto aspectos personales como sociales, e implican la construcción de redes de apoyo y factores de protección como un proceso. Hay que recalcar que, en esta investigación, *el proceso de construcción de resiliencia fue ecosistémico*; implicó conexión con una red de apoyo, un sentido de pertenencia y el acceso a espacios y recursos fértiles para la trans-



formación. En este sentido, los hallazgos de la investigación son coincidentes con la definición de resiliencia ecosistémica de Simpson (2021): “Es la posibilidad de codesarrollar promotores de resiliencia en lo personal y cotransformar socio-culturalmente el contexto, desde una mirada crítica y con una constante interacción dinámica con otros, logrando re-evolucionar activa y concretamente la complejidad de la realidad” (Comunicación personal, 13 de noviembre de 2021). El diálogo entre diversos actores, la mirada crítica de los fenómenos sociales que ofrece la educación pública universitaria y los recursos institucionales se unen a características personales que al ser parte de una nueva red de recursos permitieron una cotransformación para las personas participantes del estudio.

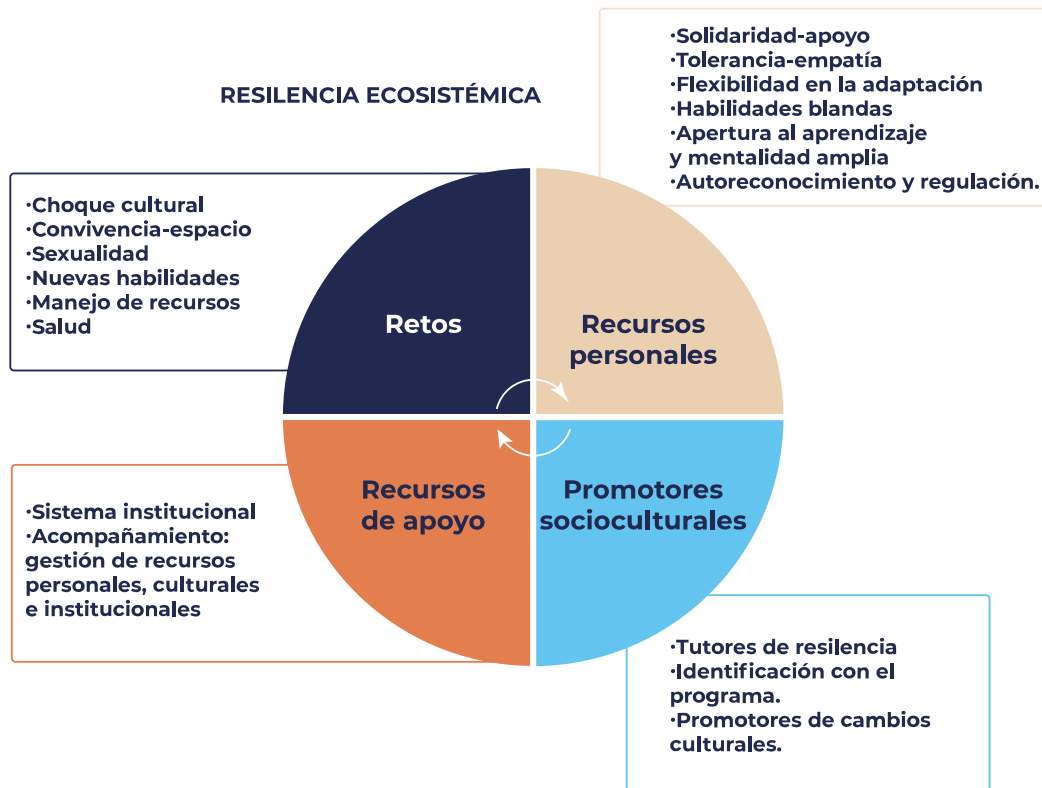
El apoyo de la Coordinación de Vida Estudiantil resultó fundamental en el proceso: los espacios posibilitadores de reflexión y el manejo de situaciones de crisis o de estrés permitieron que las personas estudiantes pudieran ampliar el repertorio de recursos y contar con tutorías de resiliencia formales y apoyo ante los retos. Esto incluyó no solamente la gestión emocional del estrés y las disrupciones, sino el acceso a una red de recursos y servicios, becas, plataformas de aprendizaje y actividades que permiten una expansión de las posibilidades personales y sociales. También sobresalió en la investigación la función de las personas tutoras informales de resiliencia, pues tuvieron un gran impacto en la cotidianidad (Rubio y Puig, 2015). Estuvieron representadas por amistades y actividades que fueron apoyos puntuales y generaron cambios positivos en la adaptación, recursos ante los momentos de estrés o un soporte para avanzar en el estudio. Parte del impacto que generaron se debe a que se mueven en un nivel de relaciones cotidianas de horizontalidad. Las personas tutoras formales e informales fueron necesarias y complementarias en el proceso de crear resiliencia.

A continuación se presenta una figura integradora de los elementos encontrados en la investigación:



Figura 3

Resiliencia ecosistémica



En el gráfico se puede observar que existen grandes retos a la hora de iniciar la vida estudiantil en la educación superior, sobre todo si las personas provienen de entornos más vulnerables. A la vez, las personas tienen recursos personales resilientes y estrategias para hacerle frente a este panorama, pero estos se potencian de forma ecosistémica, cuando el contexto es capaz de dar apoyo y soporte, de manera que se puedan ampliar y flexibilizar las estrategias iniciales. Cuando la red de recursos se amplía, y no solo es personal, se crea un potencial para el cambio sociocultural que podría ser una red de prevención y protección de amplio espectro.

Un dato importante es que el apoyo y el acompañamiento son *fundamentales en el primer año de vivir en residencias estudiantiles*. Este primer año es determinante para que las personas se puedan conectar no solamente con sus recursos personales resilientes, sino para que se sientan parte de una red que les ofrece orientación ante las presiones de la adaptación a la vida universitaria y a una serie de recursos institucionales, esto es clave principalmente para las personas que tienen mayor vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior, las personas que se quedan más años en el programa de las residencias estudiantiles tienen una gran identificación con el programa y crean vínculos de amistad muy fuertes, como una familia alternativa. Muchas veces desarrollan grandes habilidades como líderes y actitudes de colaboración con el programa. Por ejemplo, se menciona el interés por pertenecer a la asociación de estudiantes, apoyos en recibimiento de nuevos residentes, labores de coordinación del comité de baños o de compromiso con el mantenimiento del edificio. Es interesante el seguimiento que se puede hacer a este hecho, pues detectar a estas personas que tienen dotes de liderazgo y fortalecer sistemáticamente su participación y proyección puede tener impacto en el programa de residencias y en las comunidades de donde son oriundos. A la vez, estas personas pueden tener un papel clave como posibles tutores y tutoras informales de resiliencia para otras personas que se están integrando al programa (Rubio y Puig, 2015).

Conclusiones

En esta investigación, se pudieron explorar aspectos subjetivos de la construcción de la resiliencia. El manejo del choque cultural, que implica pasar del mundo y vivencias familiares en condiciones de vulnerabilidad a una amplitud de experiencias y de cosmovisiones relacionadas con la vida universitaria, se vislumbró como un aspecto de especial relevancia. Si bien la investigación en un inicio se enfocó en explorar los factores individuales de resiliencia, se puede concluir que la adaptación a la vida universitaria y la posibilidad de construir resiliencia, en esta investigación, fueron ecosistémicas.

Asimismo, se encontró que el acompañamiento y el soporte durante el primer año fueron fundamentales para la adaptación a la vida universitaria, y los retos



percibidos cambiaron conforme avanzó el plan de estudios y la permanencia en la universidad. Los hábitos que se forman en la cotidianidad son sumamente importantes porque son los que dan paso a la formación de estrategias y patrones exitosos para la adaptación y la construcción de la resiliencia. Sin embargo, por su carácter cotidiano, se pueden naturalizar.

Por otro lado, los sujetos del estudio tuvieron espacios de introspección que les ayudaron a la reflexión y concientización de las construcciones personales, lo cual les permitió una mayor integración. Por lo tanto, es importante que, dentro del proceso de adaptación, se propicien estos espacios tanto personal como grupalmente en las residencias como un factor de protección.

Además, el proceso de permanencia en la universidad implicó, para las personas participantes, la creación de habilidades blandas como la empatía, la solidaridad, la tolerancia y el respeto. A su vez, las creencias fueron un factor importante, pues representaron una base para construir una visión de sí mismas como personas con capacidad para enfrentar los desafíos del presente, y al mismo tiempo una visión de futuro.

El proceso de construcción de resiliencia en el discurso estudiantil tocó tres ejes en el tiempo: un reconocimiento de las dificultades del pasado y la percepción de que tuvieron la fortaleza para superarlas; una confianza en el presente porque se han construido habilidades en el proceso; y una visión de futuro que incluye metas personales, deseos de superación y la perseverancia a pesar de las dificultades. Por último, enfocarse en el trabajo con la resiliencia puede tener beneficios en la optimización de recursos, una mayor inclusión y equidad, y criterios orientadores para políticas institucionales.

Referencias

Araya, M. y Castrillo, K. (2017). *Necesidades y estrategias de permanencia desarrolladas por un grupo de estudiantes que migran dentro del país para ingresar a la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente en San Ramón, durante el periodo 2016-2017* (Tesis para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San Ramón.



- Bordieu, P. (1983). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brouwer.
- Canales, A. y De los Ríos, D. (2009). Retención de estudiantes vulnerables en la educación universitaria. *Calidad en la Educación*, (30), 50-83. <https://doi.org/10.31619/caledu.n30.173>
- Caldera, J., Acevos, B. y Reynoso, G. (2016). Resiliencia en estudiantes universitarios. Un estudio comparado entre carreras. *Psicogente*, 19(36). <https://doi.org/10.17081/psico.19.36.1294>
- Cejudo, J., López, M. y Luz, M. (2016). Inteligencia emocional y resiliencia. Su influencia en la satisfacción con la vida en estudiantes universitarios. *Anuario de Psicología*, 46(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97049408001>
- Coordinación de Vida Estudiantil. (s.f.). *Inicio*. <https://www.so.ucr.ac.cr/es/coordinacion/coordinacion-de-vida-estudiantil>
- Donoso, S., Donoso, G. y Arias, O. (2010). Iniciativas de retención de estudiantes de educación superior. *Revista Calidad de la Educación*, 33(33), 15-61. <https://doi.org/10.31619/caledu.n33.138>
- Jiménez, L. (2016). Percepción: vivencia y convivencia en la residencia estudiantil, Sede del Caribe, Universidad de Costa Rica. *InterSedes*, 17(35), 1-14. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/25562>
- Rubio, J. y Puig, G. (2015). *Tutores de resiliencia, dame un punto de apoyo y moveré mi mundo*. Gedisa Editorial.
- Sede de Occidente. (s.f.). *Instalaciones*. <https://www.so.ucr.ac.cr/es/instalaciones>
- Simpson, G. (2017). *Resiliencia en el aula, un camino posible*. Editorial Bonum.
- Tarrazona, A., Zambrano, M., Ormazá, M. y Rezaba, P. (2018). Estimación de la resiliencia en los estudiantes universitarios. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/03/resiliencia-estudiantes.html>
- Vásquez, R. (1999). Propuesta sobre las necesidades de los estudiantes de las residencias estudiantiles de la Universidad de Costa Rica: informe final de investigación. *Revista Educación*, 23(1), 131-145. <https://doi.org/10.15517/revdu.v23i1.24687>



Capítulo 4

Impactos regionales en el desarrollo
social y científico



Comportamiento histórico de la generación de conocimiento en la Región de los Valles de Jalisco, México (1970-2022)^{49, 50}

Historical behavior of the generation of knowledge in the Region of the Valleys of Jalisco (1970-2022)

Álvaro Mora Maciel⁵¹

María Luisa García Bátiz⁵²

Karla Viridiana Rosales Valenzuela⁵³

Félix Alberto Barrera Osuna⁵⁴

49 El presente trabajo fue realizado con el apoyo de los fondos de la “Convocatoria de Fomento a la Investigación 2022” del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara; de la “Convocatoria del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (DYD) para el Fomento de Vocaciones 2023-2” del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COE-CYTJAL); así como del “Fondo de Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación” de la Universidad de Guadalajara.

50 Las autoras y los autores agradecen a las personas estudiantes del CUValles Stefany Hernández Sánchez y César Uriel Torres Vallarta, pertenecientes a la Licenciatura en Contaduría Pública, así como a Enrique de Jesús Fregoso Gutiérrez y a Fernando Sánchez Plascencia de la Ingeniería en Electrónica y Computación, por su apoyo en la construcción de la base de datos que permitió construir el Catálogo de Publicaciones sobre la Región de los Valles (en adelante, CPRV), a partir del cual surge el presente artículo.

51 Doctor en Urbanismo. Profesor e investigador del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: alvaro.mora@valles.udg.mx

52 Doctora en Ciencias Sociales. Rectora y profesora investigadora del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: maluisa.garcia@valles.udg.mx

53 Doctora en Urbanismo. Profesora e investigadora del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: karla.rosales@valles.udg.mx

54 Maestro en Desarrollo Regional. Secretario técnico y profesor investigador del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: felix.barrera@valles.udg.mx



Resumen

En medio de los procesos de cambio y los retos que plantea la globalización, los países, regiones y ciudades están inmersos en una dinámica competitiva, donde la generación y gestión de conocimiento constituye uno de los ejes estratégicos para estimular su desarrollo. Este artículo explora el estado actual y la trayectoria que ha recorrido la generación de conocimiento en una región de Jalisco, México. De manera particular, se analizan las aportaciones al conocimiento sobre los municipios que atiende de manera prioritaria el Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, entre 1970 y 2022. La metodología fue de corte cualitativo y se utilizó como técnica de investigación la revisión y análisis documental. Entre las principales contribuciones de este trabajo se destacan, por un lado, la develación de un paisaje teñido por disparidades espaciales en la producción de conocimiento; y por el otro, un claro interés diferenciado entre las áreas, campos y disciplinas del conocimiento, hechos que plantean retos en la política de investigación científica y tecnológica, así como para la generación de sinergias que permitan la producción de conocimiento interdisciplinario en torno a los problemas emergentes y prioritarios de la región.

Palabras clave: conocimiento, desarrollo regional, Región de los Valles, Jalisco, Universidad de Guadalajara

Abstract

During the processes of change and challenges posed by globalization, countries, regions, and cities are immersed in a competitive dynamic, where the generation and management of knowledge constitutes one of the strategic axes to stimulate their development. This article explores the current state and trajectory of knowledge generation in a region of Jalisco, Mexico. In a particular way, the contributions to knowledge about the municipalities served as a priority to the Centro Universitario de Los Valles of the University of Guadalajara between 1970 and 2022. The methodology used was qualitative, using documentary review and analysis as research technique. Among the main contributions of this work are, on one hand, the revelation of a landscape colored by spatial disparities in the production of knowledge, on the other hand, a clear differentiated in-



terest between the areas, fields, and disciplines of knowledge, a fact that poses challenges in scientific and technological research policy, as well as for the generation of synergies that allow the production of interdisciplinary knowledge around the emerging and priority problems of the region.

Keywords: knowledge, regional development, Region of the Valleys, Jalisco, University of Guadalajara

Introducción

En el actual contexto de globalización que la humanidad atraviesa, atestiguamos la implementación de numerosas acciones y estrategias cuyo objetivo se centra en aprovechar las ventajas comparativas y las capacidades locales de los territorios. Además, buscan impulsar procesos que los vuelvan más competitivos frente a las presiones técnicas, ambientales, económicas y sociales inherentes a las dinámicas cambiantes y recientes. Todo esto tiene el propósito de alcanzar o mantener niveles más adecuados de calidad de vida para sus habitantes.

Dentro de este panorama, es posible identificar la creación, la difusión, la innovación y el desarrollo de conocimiento científico y tecnológico como factores fundamentales para avanzar en la ruta hacia el desarrollo regional. Estos elementos también permiten distinguir diferencias entre regiones, identificar el potencial de formación de polos de innovación y reconocer el rumbo que siguen las políticas públicas y las acciones gubernamentales orientadas al fomento del desarrollo.

Por consiguiente, la relevancia de analizar tanto lo que se sabe sobre una región como lo que se genera de conocimiento en ella coloca en el centro de la discusión la estrecha relación existente entre la ciencia y el desarrollo regional. Además, posibilita la formulación de cuestionamientos sobre las relaciones convencionales y las formas tradicionales de llevar a cabo investigaciones y desarrollos. Por esta razón, es crucial considerar a la región misma como un objeto de estudio y como un espacio propicio para la producción y creación de condiciones que fomenten el desarrollo científico y tecnológico.



En esta misma línea, otro aspecto relevante es dilucidar si las regiones están inexorablemente destinadas a seguir las tendencias de desarrollo preexistentes, lo cual se refleja en el tipo de relación esperada entre el conocimiento y la ruta de desarrollo a seguir; o bien si, por el contrario, las regiones pueden realizar innovaciones fundamentales que cambien su trayectoria de desarrollo. En este último caso, los conocimientos generados tanto sobre la región como en la región misma desempeñan un papel crucial. Esto se convierte en una función esencial en la cual el papel de las universidades resulta determinante, especialmente en regiones alejadas de las grandes concentraciones urbanas.

Un ejemplo de este tipo de regiones es la constituida por los diecinueve municipios del estado de Jalisco que son parte del área de atención del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (U. de G.) (ver la Figura 1)⁵⁵. Esta es una región donde, en promedio, las cabeceras municipales se sitúan a una distancia de 96 km por carretera del núcleo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) (Instituto de Información Estadística y Geográfica del Jalisco, 2011), una de las tres concentraciones urbanas más importantes de México y con la mayor aglomeración de instituciones educativas e investigativas en el estado de Jalisco.

Dada la presencia del CUValles como institución líder en la educación y la academia en la región durante los últimos veintitrés años y considerando la proximidad de la Región Valles a la ZMG, se podría esperar un mayor interés y una producción de conocimientos relevantes sobre los municipios y sus diversas problemáticas e investigaciones. Sin embargo, a pesar de la existencia de trabajos destacados en diversas áreas del conocimiento sobre la región, hasta la fecha

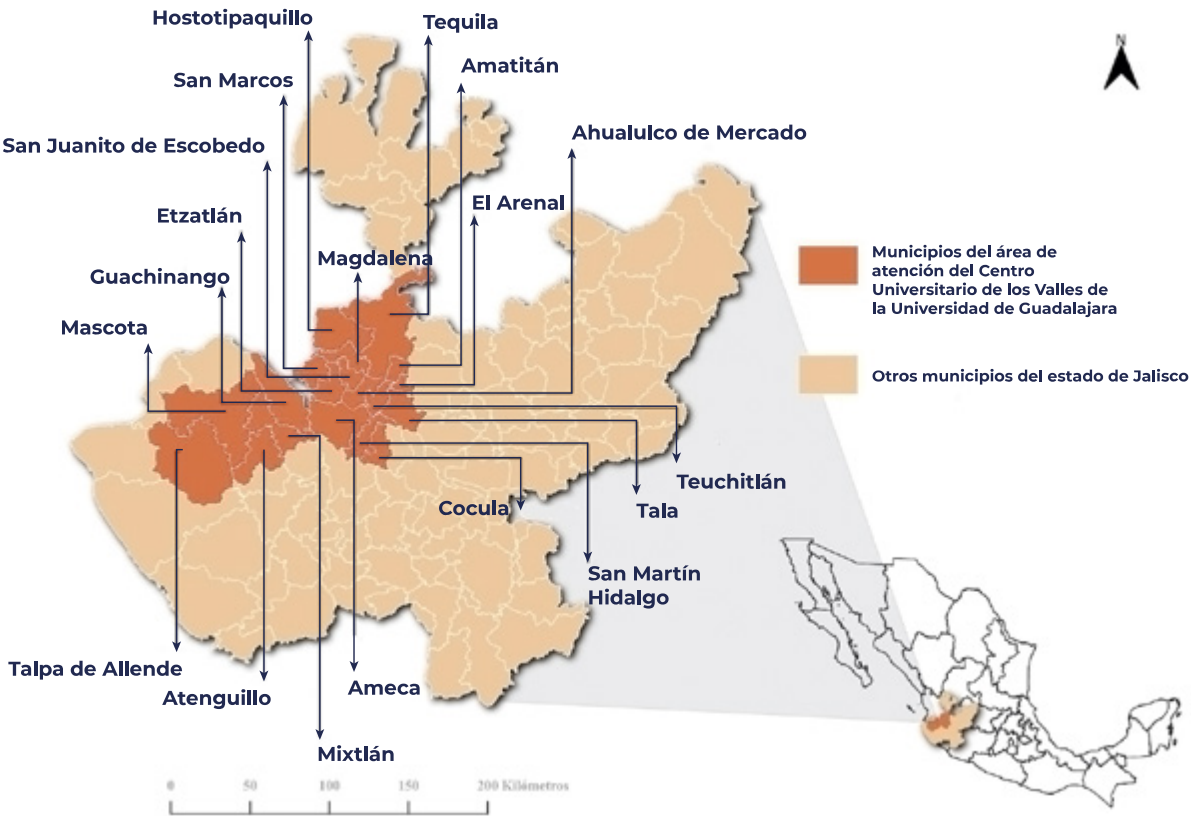
55 El estado de Jalisco se encuentra dividido en doce regiones administrativas (Gobierno del estado de Jalisco, 2014), entre las que se encuentra la Región Valles con una totalidad de doce municipios. Sin embargo, para fines del presente artículo y por mandato del Consejo Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara en el año 2000, se considera como Región Valles a los municipios que se aprobó atender con la creación del CUValles: Ahualulco de Mercado, Ameca, Amatitán, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, Tala, Tequila y Teuchitlán, pertenecientes a la Región Valles administrativa; Cocula y San Martín de Hidalgo que corresponden a la Región Lagunas; y los municipios de Atenguillo, Guachinango, Mascota, Mixtlán y Talpa de Allende, contemplados en la Región Costa-Sierra Occidental. Más detalles se pueden observar en el sitio web: http://www.valles.udg.mx/acerca_de/historia.



no se ha encontrado evidencia académica que permita evaluar la cantidad y la perspectiva desde la cual se abordan los municipios de la región.

Figura 1

Ubicación de los diecinueve municipios que comprenden la región de estudio en el estado de Jalisco, México



Nota: Elaboración propia con base en cartografía del *Marco Geostadístico* del Instituto de Estadística y Geografía (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020).

Es en este contexto donde el presente trabajo se plantea como objetivo central evaluar el estado actual y la trayectoria que ha seguido la investigación sobre la región y los municipios que son de especial interés para el CUValles, durante un período que abarca los últimos cincuenta años, desde 1970 hasta 2022. De manera particular, se busca comprender las tendencias en el estudio de estos municipios e identificar las áreas, campos y disciplinas desde las cuales se han abordado dichos trabajos.

En las secciones siguientes de este artículo se explora con mayor detalle el debate teórico en torno a la relación entre el desarrollo del conocimiento y el desarrollo regional; se explican los métodos y técnicas utilizados en la búsqueda, sistematización y procesamiento de la información; se analizan y discuten los resultados obtenidos y se presentan las principales conclusiones del trabajo junto con la potencial ruta futura de investigación.

El desarrollo regional basado en el conocimiento

En el contexto de una sociedad cada vez más globalizada, el desarrollo regional requiere de mayor flexibilidad en los procesos económicos, políticos y sociales. El ambiente creado por las dinámicas mundiales del siglo XXI ha sido propicio para hacer hincapié en el impulso de la competitividad regional, considerando como base el conocimiento y la innovación. En este marco, dentro de los estudios regionales se subraya al estudio del conocimiento como uno de los factores causales del desarrollo que va más allá de lo material. Según Boisier (2010) la fórmula del crecimiento y del desarrollo tiene como soporte principal el conocimiento científico, que combinado con otros elementos influye de manera directa e indirecta en la construcción de ventajas competitivas. En tal sentido, si bien las regiones o cualquier otra porción de territorio no son un factor de competitividad en sí mismas, estas poseen características que pueden ser aprovechadas, tal es el caso de su *stock* de capital humano, físico, tecnológico, institucional, social, cultural, ambiental y natural (Álvarez y Rendón, 2010).

Es tal la importancia del conocimiento dentro de los estudios del desarrollo que es complejo seguirlos con rigor, sin embargo, de acuerdo con Boisier (2016), el conocimiento determina la capacidad de innovar y, por tanto, además de la



competitividad, está presente en el sistema productivo y en el posicionamiento del propio territorio, reflejándose en nuevas formas de pensar e intervenir en el desarrollo local y regional. En esta línea, Storper (1997) ha trabajado bajo la idea del concepto de *learning region* (región de aprendizaje), que resalta la creación de economías regionales basadas en el conocimiento, el aprendizaje y en las capacidades de los actores individuales y colectivos para tejer redes productivas, cuya articulación permite beneficios a largo plazo. Por su parte, autores como Vázquez (2005) se han interesado en explicar cómo el conocimiento da lugar a procesos de crecimiento y cambio estructural en las economías locales, a partir de la interacción con factores como la organización flexible de la producción, el cambio y la adaptación institucional y el desarrollo urbano del territorio.

Es en este sentido que la noción de un desarrollo de *abajo hacia arriba* guarda estrecha relación con la economía del conocimiento, un sistema en el que la creación, apropiación, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento son pilares del desarrollo de las regiones a largo plazo (Hualde, 2005; Calvo, 2018). Algunas de las investigaciones que prestan atención especial al papel del conocimiento señalan que, si bien no se desarrolla de manera uniforme en el territorio, es posible generar capacidades que lo promuevan. Algunos modelos que se encuentran en la literatura son los sistemas regionales de innovación (Cooke, 1992; Ryszard, 1998), los clústeres industriales (Porter, 1990) y el modelo de triple hélice (Etzkowitz y Leydesdorff, 1997).

Así pues, el territorio comienza a formar parte del entramado de la construcción del conocimiento, figurando como una condición y como un encause hacia la conformación de nuevos saberes (Hernández et al., 2022). Sin embargo, esto no es estático. La naturaleza del conocimiento es dinámica y raramente se mantiene fija. Es inherente que un cambio será siempre necesario para la adaptabilidad y, así, continuar con el desarrollo.

En virtud de lo anterior, la gestión regional basada en el conocimiento constituye un proceso de creación, donde los actores regionales formulan e implementan estrategias para promover el desarrollo local a partir de su capital intelectual, de modo que la generación de conocimiento se refiere también a la búsqueda de consensos que conduzcan a la creación colectiva, a través de escenarios de cambios estructurales, recursos limitados y crisis económicas (Salonius y Kämpylä,



2013). En buena medida, es entonces un proceso interactivo-territorial en el que influyen actores públicos y privados dentro y fuera de los espacios en los que se crea y gestiona el conocimiento (Suárez et al., 2018).

Uno de estos actores es la universidad pública, que además de desempeñar el papel de empleador, pagador de sueldos, salarios y comprador de bienes y servicios en la región donde se sitúa, es un actor que produce conocimiento (Boucher et al., 2003). Por lo tanto, de acuerdo con el trabajo de Saloniuss y Käpylä (2013), las universidades públicas aportan su capital intelectual en el proceso de creación y transformación del conocimiento regional. En algunos países, representan el recurso central de conocimiento de la sociedad al desarrollar actividades de investigación, innovación y vinculación de conocimientos con los sectores productivos y sociales (Lindenstein, 1997), de modo que no solo promueven un ambiente de aprendizaje, sino que también, desarrollan habilidades y ventajas competitivas que acentúan su papel dentro del desarrollo regional (Boucher et al., 2003).

Estrategia metodológica para el rastreo de la trayectoria de generación de conocimiento.

Con el objetivo de analizar las tendencias en la generación y catalogar las contribuciones académicas en una amplia variedad de temas, disciplinas, campos y áreas de conocimiento relacionados con los fenómenos ocurridos en uno, varios o en todos los municipios de la región de estudio, en este artículo se empleó un enfoque cualitativo. Para llevar a cabo este análisis, se utilizaron herramientas metodológicas como la revisión documental y la realización de visitas de trabajo de campo. El propósito principal de estas acciones fue la creación de una base de datos que permitiera la sistematización de la producción académica. Esta base de datos se amplió y evolucionó para convertirse en un catálogo completo de publicaciones.



Ruta de construcción del Catálogo de Publicaciones sobre la Región de los Valles (CPRV)

Entre octubre de 2022 y mayo de 2023, se constituyó el CPRV enfocado en resaltar la producción académica creada por las personas investigadoras afiliadas al CUValles. Este esfuerzo se complementó con la inclusión de contribuciones de personas investigadoras de otras universidades, instituciones gubernamentales y personas generadoras de conocimiento en diversos tipos de instituciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante destacar que el CPRV únicamente considera las publicaciones que hacen referencia geográfica a los diecinueve municipios que son parte del área de atención del CUValles (ver Figura 1). Para lograr esto, además de llevar a cabo una revisión amplia de la literatura especializada en plataformas digitales como Redalyc, Google Scholar, Scielo, Web of Science, Scopus y otros sitios en línea, se realizaron visitas a las bibliotecas públicas ubicadas en los municipios dentro de la zona de estudio, así como a otras bibliotecas en el estado de Jalisco.

Criterios de búsqueda y selección de publicaciones

Para la identificación de publicaciones genuinas relacionadas con el estudio de la Región Valles y sus distintas escalas, se aplicaron los siguientes criterios:

- a. Idioma. Se incluyó principalmente literatura en español e inglés.
- b. Centro de generación de conocimiento. Se consideraron publicaciones realizadas por personas autoras tanto de universidades nacionales como internacionales.
- c. Período. Documentos publicados entre 1970-2022.
- d. Heterogeneidad en las áreas de conocimiento. Se consideró la producción académica generada desde las áreas de conocimiento clasificadas por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).
- e. Territorio. Se incorporó la literatura que aborda a los diecinueve municipios que comprenden la región (ver Figura 1).



- f. Producto temático. Se indagó sobre los productos temáticos emblemáticos en la región, por ejemplo, la Sierra de Quila, los Guachimontones, el Tequila, el Tendido de Cristo, las Piedras Bola y los ingenios azucareros, por mencionar algunos.

Descripción del CPRV

El CPRV contiene los datos para localizar y describir cada una de las publicaciones, por tal razón se registró el título, el año de publicación, la autoría, el tipo de documento, el país de publicación, la editorial (en el caso de los libros), la institución de publicación, el tipo de consulta (digital o física en biblioteca) y los vínculos de acceso vía internet (cuando aplicaba). Cada una de las publicaciones se clasificó tomando como base las áreas, campos y disciplinas de atención prioritaria establecidas por el CONAHCYT⁵⁶, temáticas, tipo de metodología, escala espacial de análisis, palabras clave, así como si su disponibilidad de acceso era libre o restringido por medio de algún pago.

Trabajo de campo: visitas a bibliotecas públicas municipales

De manera paralela a la búsqueda digital, se visitaron las bibliotecas públicas localizadas en cada uno de los municipios que constituyen la región de estudio, así como algunas localizadas en la ZMG, esto debido a que en ellas se cuenta con acervos importantes. El objetivo de estas visitas estuvo centrado en identificar las publicaciones que están disponibles para consulta física e integrarlas en el CPRV. La Tabla 1 muestra el número de publicaciones encontradas en cada una de las bibliotecas. Se detectaron un total de 198, la mayoría de las cuales son libros y monografías de historia local.

Como es posible visualizar en la Tabla 1, es destacable que en esta incursión de campo fue revelador descubrir, en la gran mayoría de los casos, una limitada cantidad de trabajos, tanto sobre los municipios donde se encontraba ubicada la biblioteca, como de los demás municipios vecinos o de la región de estudio

56 Para mayor detalle, consulte el siguiente enlace: https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/conv_abiertas_becas_na/AP-23.pdf.



en su conjunto. Por ejemplo, en la biblioteca del municipio de San Marcos se encontraron solo dos trabajos, de los cuales únicamente uno se centraba en ese municipio. En la biblioteca de Teuchitlán, se identificaron dos textos con referencia analítica al municipio. No obstante, casos aún más preocupantes se encontraron en bibliotecas como la del municipio de Ahualulco de Mercado, donde de los cuatro textos identificados ninguno se refería a ese municipio, sino a otros de la región como Ameca y Mascota. Así también, la biblioteca del municipio de Guachinango no tenía ningún texto referido ni a su propio municipio ni a ninguno de los demás de la región de estudio.

Tabla 1

Reporte de documentos identificados en las visitas a las bibliotecas públicas de la Región de los Valles y de la ZMG

Municipio	Nombre de la Biblioteca	Número de publicaciones identificadas
San Martín de Hidalgo	Profesora María Encarnación Rea Quintero	4
Ameca	Hilarión Romero Gil	5
Cocula	Elías Nandino Vallarta	8
Tala	Arnulfo Miramontes Romo	2
Tala	Valentín Gómez Farías	16
Etzatlán	Lic. Agustín Yáñez	6
Ahualulco de Mercado	Doctor Uribe Casillas	4
San Marcos	Capitán Manuel Mata Camarena	2
San Juanito de Escobedo	Licenciado Agustín López Arciniega	11
El Carmen,	Doctor Joaquín Baeza del Monte	0
Ahualulco de Mercado	Petronilo González Estrada	2



Municipio	Nombre de la Biblioteca	Número de publicaciones identificadas
Teuchitlán	Petronilo González Estrada	2
El Arenal	Luis Orozco Corona	9
Amatitlán	Licenciado Enrique Álvarez del Castillo	13
Tequila	Mercedes Hernández de Orendain	5
Guachinango	Licenciado Enrique Álvarez del Castillo	0
Mixtlán	Miguel Hidalgo	25
Atenguillo	Casa de la Cultura de Atenguillo. "Sali"	4
Magdalena	José Dau	32
Mascota	Hilarión Romero Gil	10
Talpa de Allende	Profesora Herlinda Martínez Quiñones	6
Guadalajara	Agua Azul	16
Zapopan	Juan José Arreola	8
Hostotipaquillo	Biblioteca Municipal No. 3144	10

Un caso particularmente llamativo fue el de la biblioteca ubicada en el municipio de Tequila, un lugar donde se podría esperar un mayor interés académico debido a la importancia turística y económica del municipio en la región y para el estado de Jalisco. Sin embargo, los hallazgos revelaron una presencia muy limitada de trabajos relacionados con el municipio o la región, con solo cinco publicaciones disponibles en este espacio.



Una mirada histórica a la producción de conocimiento sobre la Región de los Valles

Una vez terminada la búsqueda de documentos, tanto por medio de las redes de revistas académicas digitales y los motores de búsqueda seleccionados como a partir de la localización de trabajos en las bibliotecas de los municipios de la región de estudio y en la ZMG, se procedió a sistematizar la información y conformar el CPRV, con el que se empezaron a visualizar los hallazgos que arrojó este ejercicio de investigación.

Hasta mayo de 2023, se identificaron un total de 1420 documentos, una cifra que sirve como punto de partida para comprender la producción de conocimiento en la región desde una perspectiva cuantitativa. De estos trabajos, el 42,04 % corresponden a artículos académicos publicados en revistas científicas, el 13,17 % son libros, 11,83 % son capítulos de libros, el 11,13 % son tesis de licenciatura, el 6,06 % son tesis de maestría y el 2,96 % son tesis de ingeniería. El restante 12,82 % incluye notas científicas, reportes, memorias, reportes técnicos, tesis de especialidad y otros tipos de documentos.

En cuanto al idioma en el que fueron redactados, la gran mayoría de los trabajos están en español (82,61 %), seguidos por el inglés (16,97 %). Se encontró una menor cantidad de trabajos en francés (0,35 %) y portugués (0,07 %). Estos trabajos fueron escritos por un total de 1972 personas autoras, 64,86 % hombres y 34,23 % mujeres, un 0,10 % de autoría institucional y en un 1,48 % de trabajos en los que no fue posible identificar su autoría.

Aunado a lo anterior, de los documentos identificados, el 66,83 % se centra en el estudio de un municipio en particular; el 26,48 % aborda estudios que involucran de dos hasta dieciocho de los municipios que constituyen de la región de estudio; el 4,65 % presenta un enfoque analítico sobre los diecinueve municipios de la Región de los Valles, mientras que el 2,04 % hace referencia a espacios territoriales donde no se puede determinar qué municipios se están estudiando, ya sea porque se menciona una región sin detalles específicos o porque no se pudo acceder al contenido completo de los trabajos para su revisión.

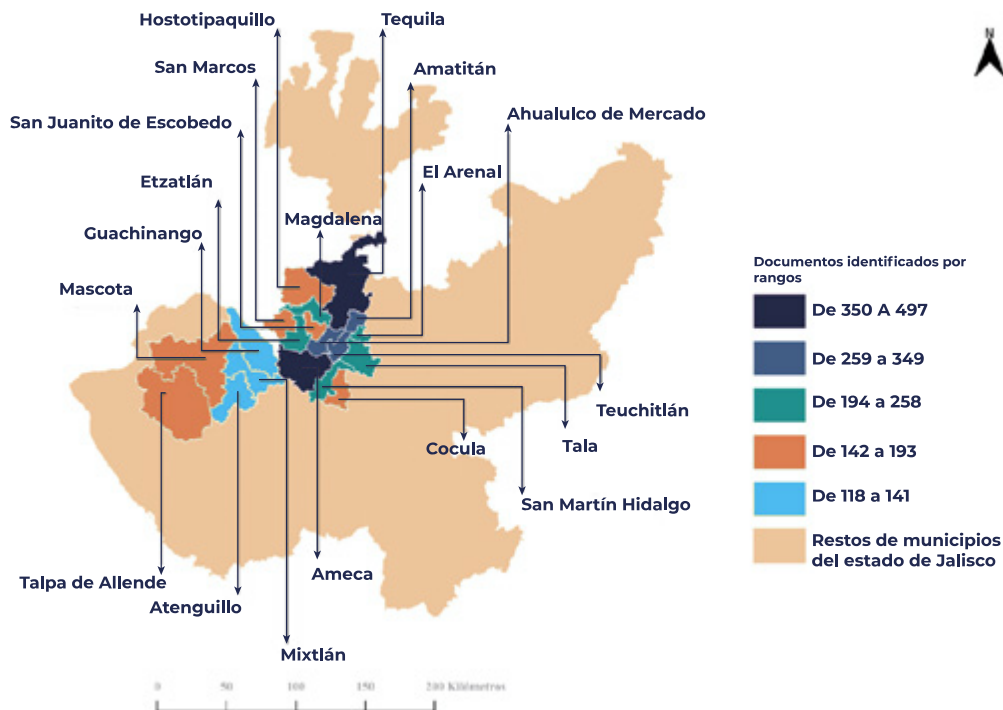
Al trasladar la información recopilada y sistematizada de los documentos que analizan uno, varios o todos los municipios de la región, del CPRV a una base de



datos cartográfica, se revela un panorama interesante. Por un lado, muestra la *producción académica limitada con relación a la región*. Por otro, se evidencia una disparidad en el interés y la generación de conocimiento, claramente diferenciada entre los distintos municipios de la región (ver el Figura 2).

Figura 2

Estado actual de la generación de documentos identificados por municipio de la Región de los Valles (1911-2022)⁵⁷



Nota: Elaboración propia con base en cartografía del *Marco Geostadístico* del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) y análisis del CPRV. Los rangos fueron seleccionados con el método de la ruptura natural de Jenks.

⁵⁷ Derivado de que se encontraron durante la búsqueda de información 8 documentos entre 1911 y 1969, se decidió incorporarlos para enriquecer el CPRV y el análisis.

Este análisis reveló que el municipio de Ameca ha sido el centro de un mayor interés de investigación durante el período de estudio. El hallazgo se respalda en un conjunto de 497 documentos, que representan el 35 % del total de trabajos identificados. Este dato sugiere una influencia significativa por parte del CU-Valles, su cuerpo académico de investigación y la producción de tesis por parte de personas estudiantes de pregrado y posgrado. Entre las principales áreas temáticas abordadas en estos trabajos se encuentran el cultivo y la producción de caña de azúcar y maíz, la historia local, la educación, la migración y diversos temas relacionados con el desarrollo económico y la economía.

El siguiente municipio dentro del mayor rango fue el de Tequila, una demarcación local cuya principal atracción para el desarrollo de investigación y generación de conocimiento gira y ha girado en torno a la bebida del tequila, el cultivo con el que se elabora, su producción, industrialización, sus encadenamientos, innovación y exportación, su derrama y efectos económicos locales, así como su extrapolación al turismo, por tan solo subrayar algunos de los tantos temas vinculados a esta bebida. Para este espacio local se encontraron un total de 350 trabajos que lo retoman para su análisis (24,65 %).

Por su parte, en el segundo rango se posicionan Ahualulco de Mercado y Teuchitlán, dos municipios con aparición en el 20,99 % y 20,49 % de los escritos detectados, respectivamente. Entre las principales temáticas que han inclinado la mirada de investigación hacia estos territorios, es posible subrayar las que abordan cuestiones arqueológicas, antropológicas e históricas vinculadas con la tradición Teuchitlán y los Guachimontones, otras con una óptica biológica para el análisis de cierto tipo de especies, aunado a la relacionadas a los sectores agropecuarios y económicos. También en este rango se encuentra Amatitán (18,24 %), que se destaca por su estudio en el cultivo del agave, la producción de tequila y el turismo.

En el tercer rango se agrupan municipios como Tala (17,75 %), donde se destacan investigaciones sobre la caña de azúcar, la historia y el desarrollo local; Etzatlán (16,41 %), Magdalena (16,34 %) y El Arenal (14,65 %), con un enfoque común en el agave y el turismo; así como San Martín de Hidalgo (13,66 %), municipio que ha sido estudiado desde perspectivas culturales, religiosas y turísticas, con especial mención a la tradición conocida como “el tendido de cristos”.



El cuarto rango engloba a los municipios de San Juanito de Escobedo (12,61 %), Hostotipaquillo (12,54 %), Cocula (12,25 %), Talpa de Allende (11,55 %), Mascota (10,77 %) y San Marcos (10 %), donde se analiza una variedad de temas que va desde la música, como el mariachi, y la religión, como las peregrinaciones y la fe en la Virgen de Talpa, hasta el desarrollo local, la economía, la competitividad y el desarrollo rural; además de cuestiones relacionadas con la historia local y regional y aspectos agropecuarios.

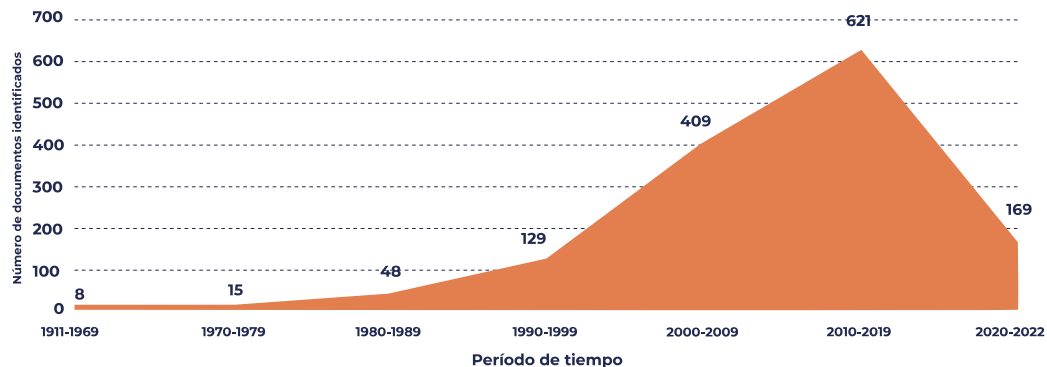
Por último, en color amarillo se observa en el Figura 2 una concentración de municipios con una menor cantidad de trabajos identificados en este ejercicio de investigación. Guachinango (9,58 %), Mixtlán (8,80 %) y Atenguillo (8,31 %) son las áreas locales con un menor interés investigativo, posiblemente debido a su ubicación geográfica más alejada de los centros universitarios como el CUValles o el Centro Universitario de la Costa en Puerto Vallarta. Los temas analizados en estos municipios se centran, principalmente, en aspectos geofísicos.

En cuanto a la generación de conocimiento sobre los municipios de la región estudiada a lo largo del tiempo, la Figura 3 muestra una tendencia creciente en la producción de trabajos a medida que nos acercamos a la actualidad. Además, se observan dos incrementos que podrían corresponder a momentos coyunturales en la investigación.



Figura 3

Trayectoria de la generación de conocimiento sobre la Región de los Valles a través de los años y las décadas (1911-2022)⁵⁸



El primero incremento se identifica a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, período que concuerda con la instalación de la Escuela de Agricultura en el municipio metropolitano de Zapopan (Fregoso, 2014) y su consolidación como espacio académico en los años subsecuentes, hasta su evolución a Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias hacia 1994, así como por su proximidad a la región de estudio. Sin duda, estos factores influyeron en las aportaciones de conocimiento sobre los municipios de la región y la región misma en su conjunto.

La segunda coyuntura se observa a principios del siglo actual, con un punto de inflexión coincidente con la creación del CUValles en el año 2000. Este centro se estableció como parte de una estrategia para extender la oferta educativa y el capital académico a todas las regiones en el estado de Jalisco⁵⁹.

La fundación del CUValles conllevó un notable aumento en la producción y desarrollo de contribuciones académicas sobre la región, con una tasa de crecimiento del 217,05%, si se compara el número de documentos identificados en la

⁵⁸ El gráfico excluye veintiún documentos cuya información no fue posible identificar.

⁵⁹ Retomado de la sección "Historia del CUValles", la cual se encuentra al interior de su sitio de internet http://www.web.valles.udg.mx/acerca_de/historia.



década de los noventa con respecto a la primera década del siglo. Esta tendencia, aunque se redujo, mantuvo una trayectoria de crecimiento del 51,83 %, si se contrastan la primera con la segunda década del presente siglo.

Esta trayectoria de trabajos identificados también permite analizar los resultados según el área del conocimiento al que pertenecen. De los 1420 documentos identificados, la mayoría se ubica en el área de humanidades y ciencias de la conducta (30,56 %), seguidos por las ciencias sociales (30,49 %), biología y química (15,49 %) y las ciencias agropecuarias y biotecnológicas (12,18 %). En cuanto a los trabajos relacionados con las ciencias físico-matemáticas y ciencias de la tierra, ingeniería y tecnología, así como medicina y ciencias de la salud, en conjunto representan un 9,01% del total⁶⁰.

A nivel de los municipios, la Figura 4 muestra una radiografía de la disparidad en la distribución de la investigación, tomando como referencia las áreas del conocimiento. Visiblemente, las ciencias sociales son el área que a más municipios de la región analiza⁶¹, destacando a San Marcos y Ameca, los cuales son estudiados en el 57,75% y el 51,11 %, respectivamente⁶². En segundo lugar, aparecen las humanidades y las ciencias de la conducta con su interés por municipios como Teuchitlán, Magdalena y Etzatlán, los cuales reflejan porcentajes de 34,71%, 32,33% y 29,61%, en ese mismo orden. Por su parte, la biología y la química se inclinaron más por municipios como Talpa de Allende (28,05%) y Tequila (19,14%); mientras que las ciencias agropecuarias y la biotecnología enfatizaron sus esfuerzos en lugares como Guachinango (21,32 %), Atenguillo (15,25 %) y Ahualulco de Mercado (15,10%).

60 El 2,25 % restante pertenece a los documentos en los que no se pudo obtener más información de estos y, por ende, no fue posible caracterizarlos y clasificarlos.

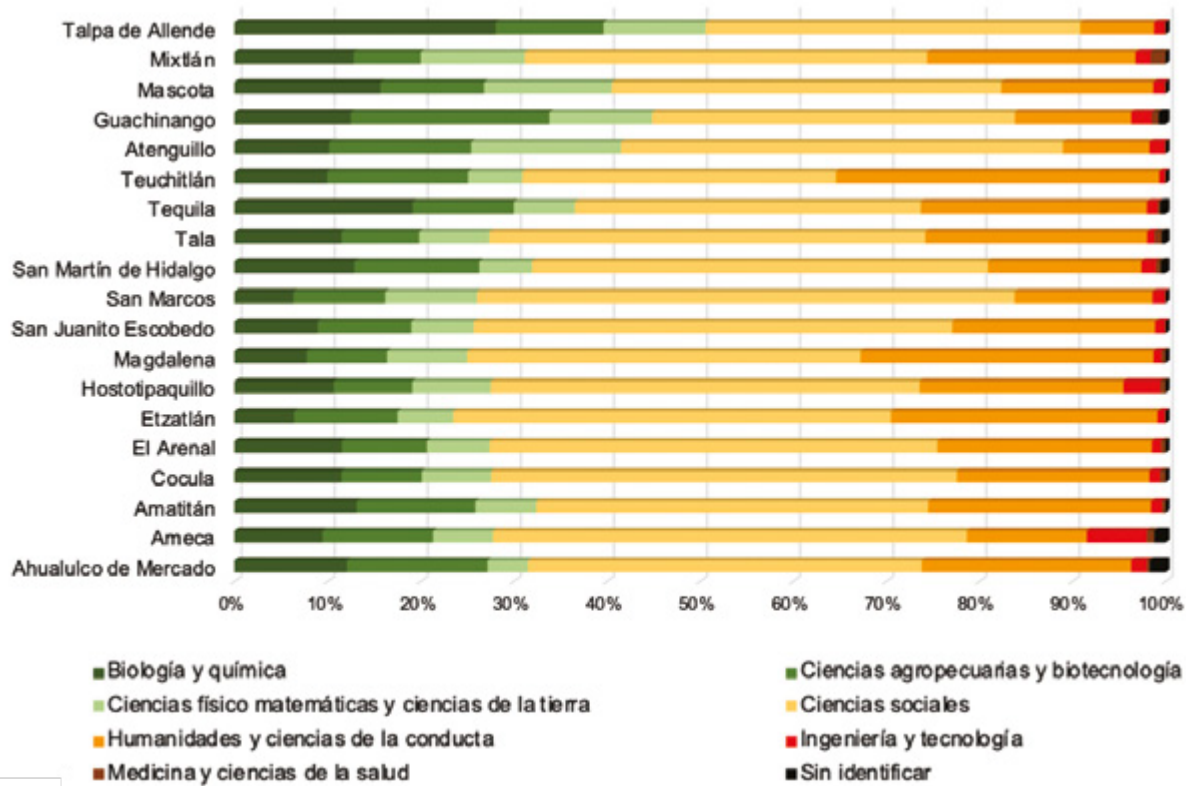
61 Esto se debe a que el área de ciencias sociales es la que más municipios analiza en promedio por documento identificado.

62 Aquí los porcentajes se calcularon tomando como referencia el total de documentos identificados por municipio respectivamente.



Figura 4

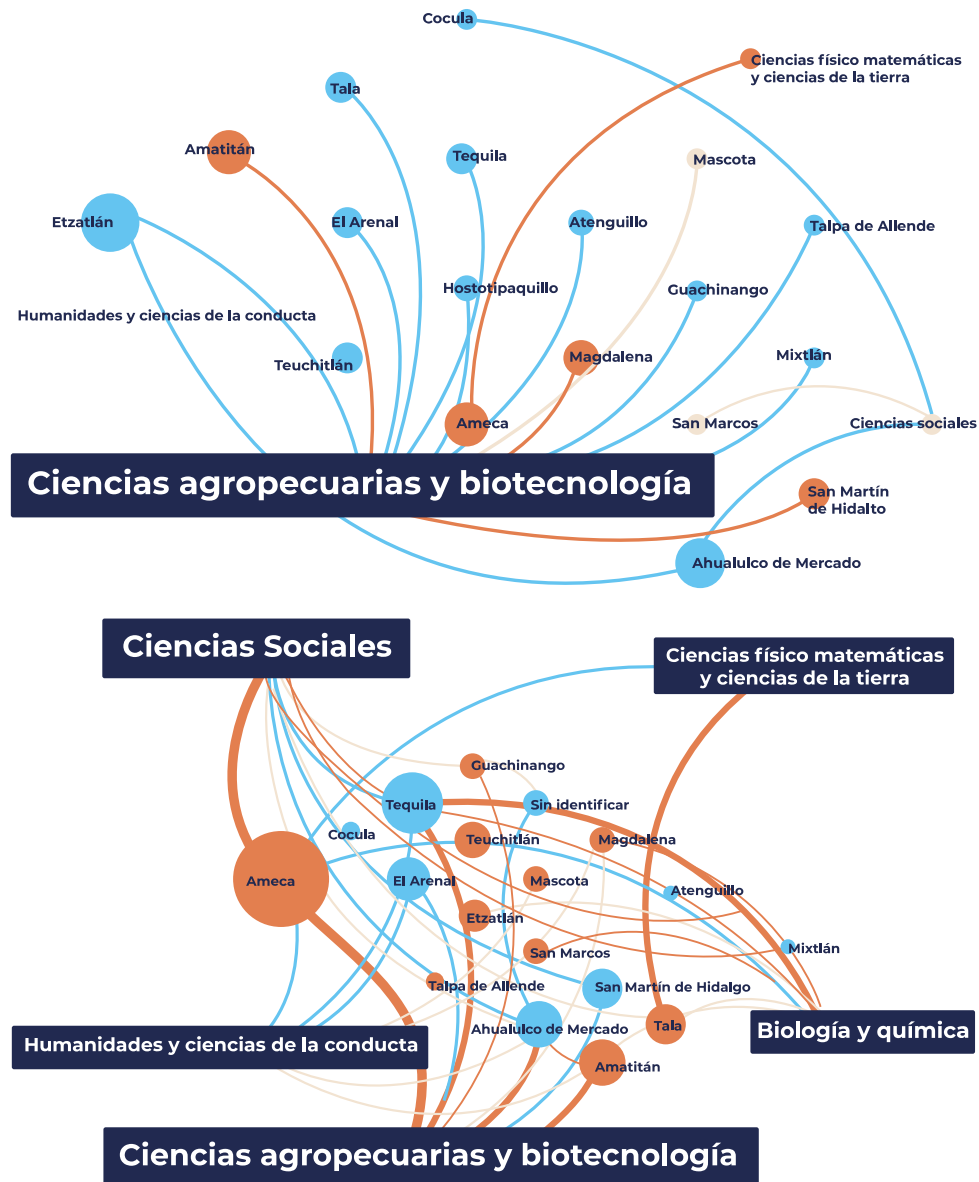
Abordajes de los municipios por áreas del conocimiento



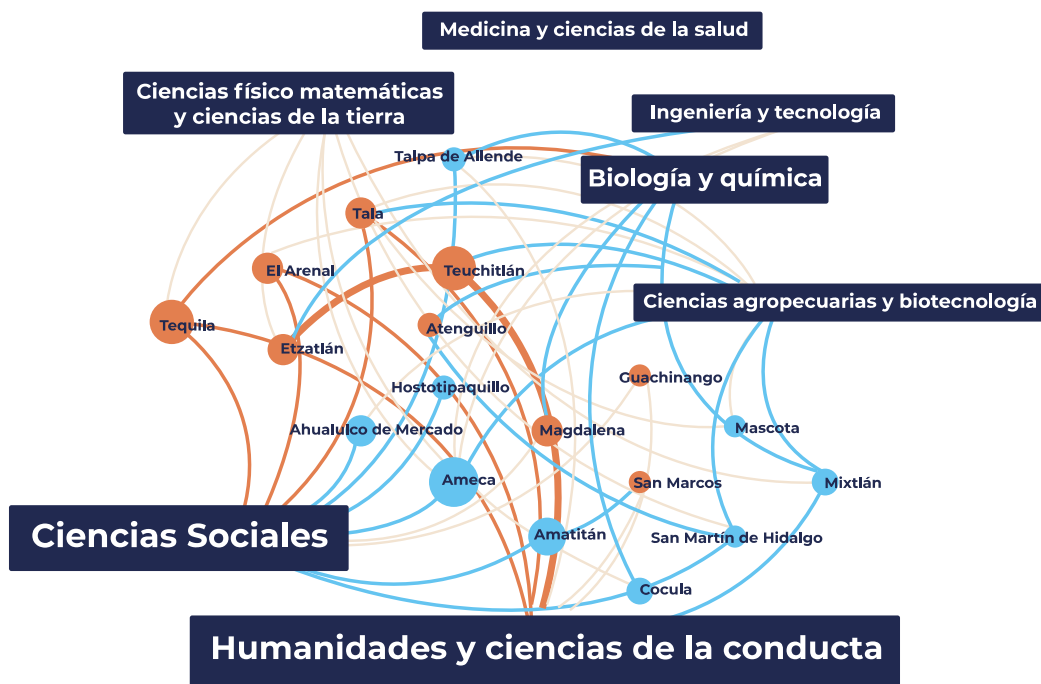
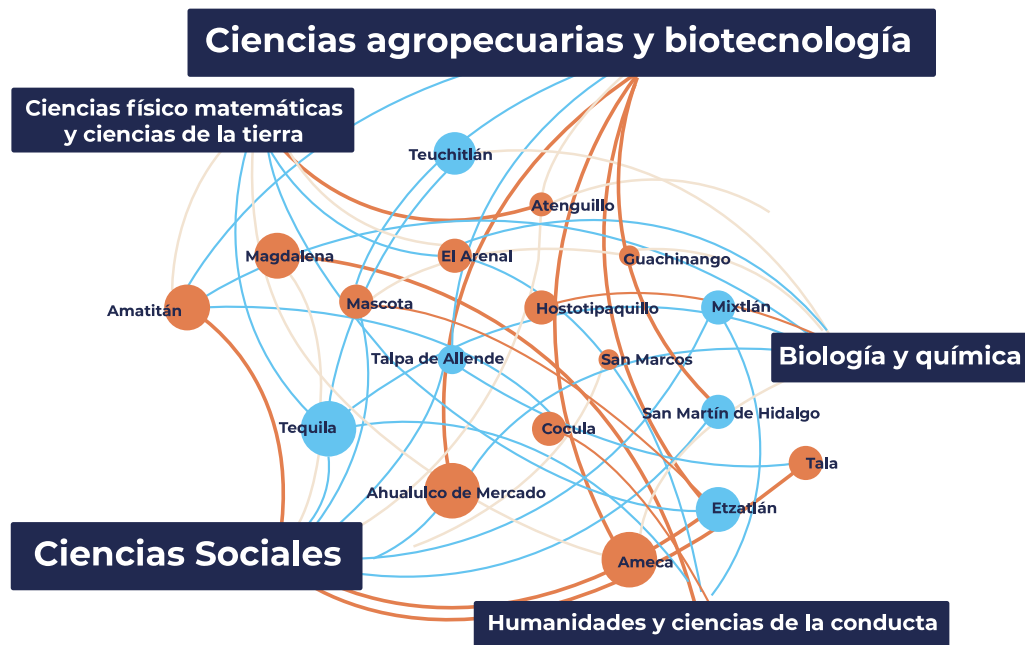
En este sentido, la Figura 5 hace posible diferenciar por décadas, empezando desde 1970, cómo la producción de conocimiento ha transitado de una mayor atención inicial por parte de las ciencias agropecuarias y la biotecnología, hacia una trayectoria donde la generación de trabajos reposa su liderazgo analítico en las ciencias sociales y en las humanidades y ciencias de la conducta. De igual manera, dicha figura remarca la fuerza con la que las áreas del conocimiento han adoptado a los municipios como laboratorios de estudio a lo largo del tiempo. En este sentido, en la visualización aparecen los municipios de Ameca y Tequila como dos espacios que mantienen el interés de investigación por su relevancia en la región. En el caso contrario, esta imagen además demuestra una baja producción constante sobre demarcaciones como Atenguillo, Mixtlán y Guachinango.

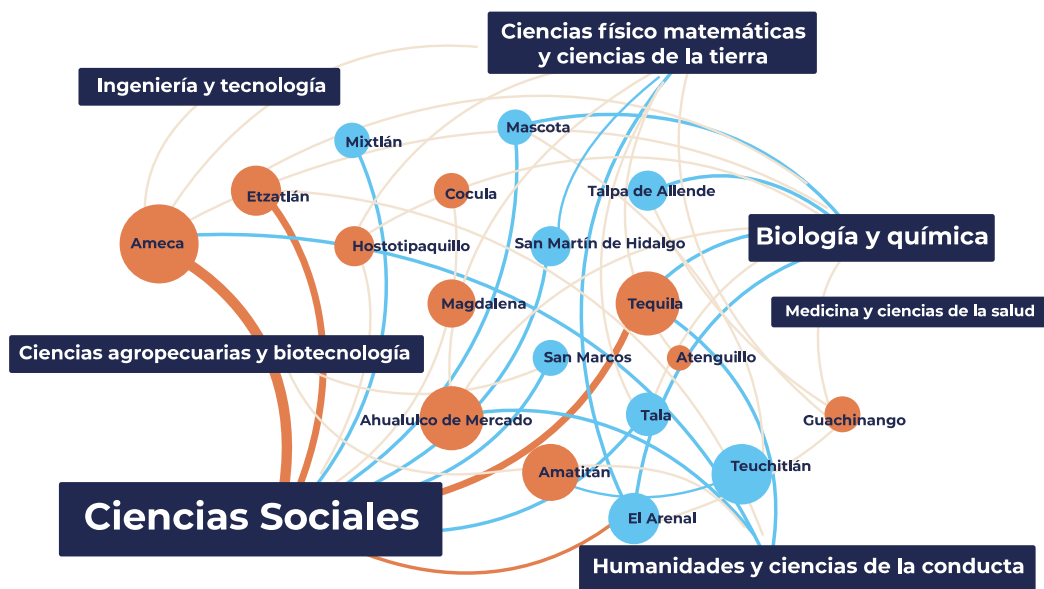
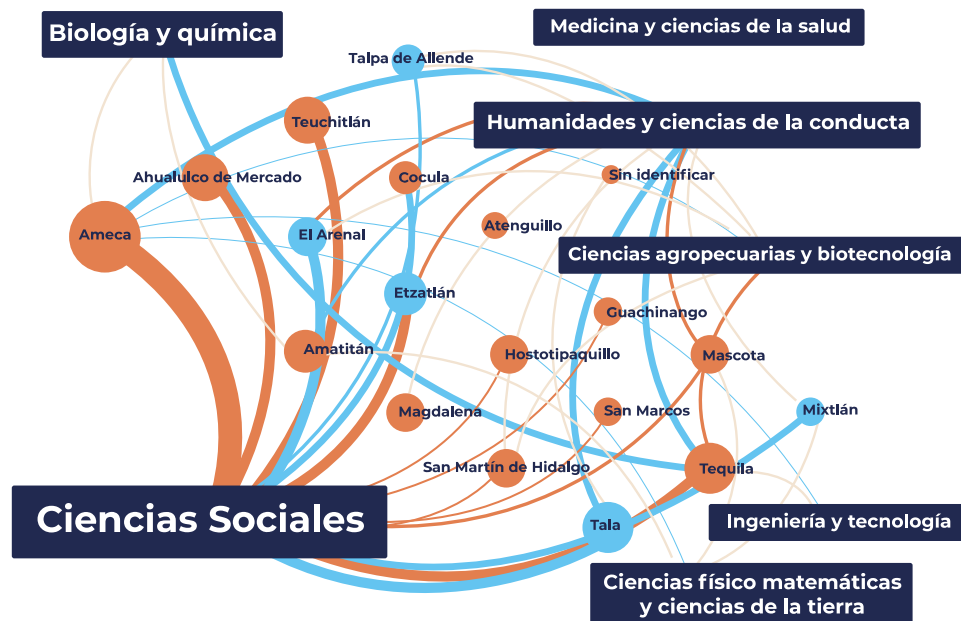
Figura 5

Trayectorias de cambio en las áreas del conocimiento (1970-2022)⁶³



63 El tamaño de los nodos representa la cantidad de documentos que analizan a los municipios por década, es decir, a mayor tamaño una cantidad más alta de textos identificados. En cuanto a los vínculos o aristas, el incremento de su grosor simboliza una detección de mayor número de documentos con relación a un área del conocimiento. Además, el tamaño de las letras de cada una de las áreas de conocimiento refleja su relevancia en el período de estudio respectivo.





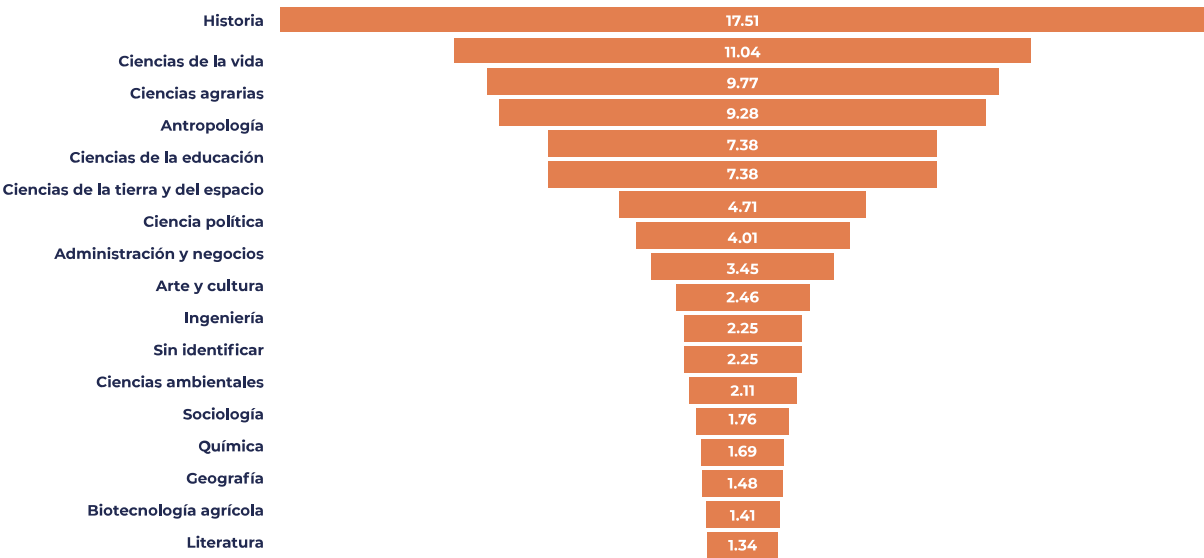
Nota: 1. Década 1970-1979; 2. Década 1980-1989; 3. Década 1990-1999; 4. Década 2000-2009; 5. Década 2010-2019; 6. Período 2020-2022.



Por otro lado, el escrutinio del CPRV también permitió ser aún más específico y conocer el comportamiento de la producción de conocimiento desde sus campos. Durante este lapso de análisis, se identificaron un total de 38 campos del conocimiento, siendo la historia (18,35 %), las ciencias de la vida (11,04 %), las ciencias agrarias (9,77 %), las ciencias económicas (9,28 %), la antropología y la educación (7,38 % respectivamente) los campos que se posicionaron entre los cinco de mayor trabajo desarrollado entre los 1420 trabajos detectados (ver Figura 6).

Figura 6

Trabajos identificados por principales campos del conocimiento (1911-2022)



En cambio, campos como las ciencias de la tierra y del espacio, la ciencia política, la administración de negocios, el arte y la cultura, la ingeniería, las ciencias ambientales, la sociología, la química, la geografía, la biotecnología agrícola y la literatura mostraron individualmente una producción por debajo del 5 %, pero en conjunto alcanzaron un 30,17 %. En contraparte, un total de 22 campos del



conocimiento estuvieron por debajo del 1%. Aquí resaltan las ciencias tecnológicas, la investigación médica, la arquitectura y urbanismo, la enfermería y las matemáticas, por mencionar algunos.

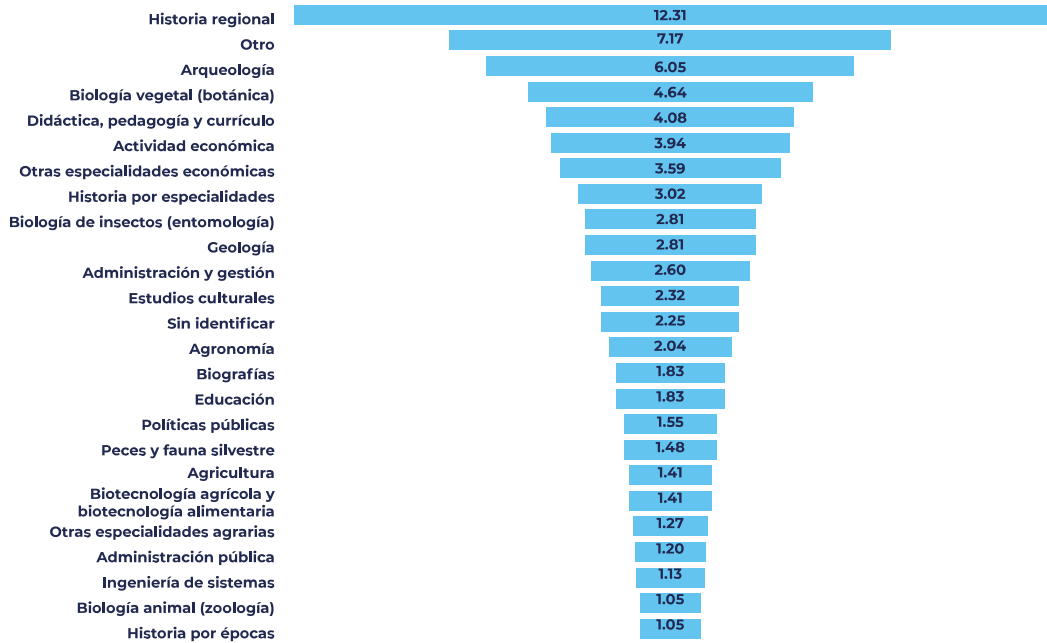
En un nivel más desagregado, con relación a las disciplinas del conocimiento (ver Figura 7), en el CPRV se identificaron un total de 139, donde la historia regional (12,31%) es la única disciplina con un trabajo acumulado por encima del 10%. Entre el 10 y el 1% de los textos que se caracterizan en el CPRV y que concentran el 62,52% de los 1420 que lo componen, aparecen la arqueología (6,05 %), la biología vegetal (4,64%), las otras especialidades económicas (3,59%), la biología de insectos (entomología) (2,81%), la geología (2,81%), la administración y gestión (2,60 %), los estudios culturales (2,3 2%) y las políticas públicas (1,55 %), por indicar tan solo algunas.

También es para destacar la atomización de disciplinas que se dispersan sobre los municipios. Se detectaron un total de 115 con un porcentaje de concentración de documentos inferior al 1 %. En este segmento aparecen disciplinas como la química general (0,35%), las ciencias políticas (0,28%), la conservación del patrimonio arquitectónico (0,21%), la seguridad hídrica (0,21%), las artes (0,14%), el derecho (0,07%) y la salud pública (0,07%).



Figura 7

Textos identificados por principales disciplinas del conocimiento (1911-2022)



Comentarios finales

El presente trabajo representa un primer y relevante esfuerzo de sistematización y análisis de información que traza la trayectoria recorrida por la generación del conocimiento sobre los municipios que constituyen la Región de los Valles. Hacer visible este camino permitió dar cuenta, por un lado, de los contrastes y las disparidades espaciales existentes en la producción de conocimiento; y por el otro, la diferenciación presente en los intereses de investigación por área, campo y disciplina del conocimiento sobre la región. Ambos aspectos reflejan abordajes temáticos específicos y espacios territoriales con particularidades atractivas para una mayor investigación.



Las potenciales líneas de investigación que se develan a partir de la realización de este trabajo se orientan hacia entender a mayor profundidad, en primer lugar, las trayectorias particulares que temas específicos han seguido en su generación de conocimiento, esto partiendo de encontrar las coyunturas y entender el contexto en el que han cobrado gran relevancia en la comunidad científica, o bien, de identificar la temporalidad en que estos u otros temas pierden relevancia y dejan de ser abordados en la tarea de investigación.

Aunado a lo anterior, una vertiente interesante a explorar se enfoca en tratar de develar el papel que ha desempeñado el CUValles de la U. de G., en particular, sobre su contribución a las diversas áreas, campos, disciplinas y temáticas del conocimiento acerca de los municipios que conforman su área de atención. Finalmente es menester complementar e incorporar distintos análisis del impacto que ha tenido la producción del conocimiento desde el CUValles en el desarrollo integral de la región; lo anterior, con el objetivo de construir insumos que permitan una mejor toma de decisiones, con la intención de fomentar la investigación sobre los vacíos del conocimiento que atiendan problemas locales y regionales, lo que a su vez posibilite el fortalecimiento de los lazos entre la universidad y los municipios, en aras del desarrollo regional.

Referencias

- Álvarez, R. y Rendón, J. (2010). El territorio como factor de desarrollo. *Semestre Económico*, 13(27), 39-62.
- Boisier, S. (2010). Decodificando el desarrollo del siglo XXI: Subjetividad, complejidad, sinapsis, sinergia, recursividad, liderazgo y anclaje territorial. *Semestre Económico*, 13(27), 11-37.
- Boisier, S. (2016). Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial. *Interações, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, 2(3), 9-28.
- Boucher, G., Conway, C. y Vander, E. (2003). Tiers of Engagement by Universities in their Region's Development. *Regional Studies*, 37(9), 887-889.
- Calvo, G. (2018). La Gestión del Conocimiento en las Organizaciones y las Regiones: Una Revisión de la Literatura. *Tendencias*, 19(1), 140-163.



- Cooke, P. (1992). Regional innovation systems: Competitive regulation in the new Europe. *Geoforum*, (3), 365–382.
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (1997). *Universities in the Global Economy: A Triple Helix of Government-Industry and Government Relations*. Pinter.
- Fregoso, E. (2014). Cincuenta años de la educación agropecuaria en Jalisco. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 5(24), 6-9.
- Hernández, C. A., Báez, A. y Carrasco, M. A. (2022). Red Local de Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local. *Interconectando Saberes*, (13), 115-140.
- Hualde, A. (2005). La educación y la economía del conocimiento: Una articulación problemática. *Revista de La Educación Superior*, 34(4), 107-127.
- Gobierno del estado de Jalisco. (2014). *Acuerdo del Ciudadano Gobernador del estado de Jalisco, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar su desarrollo*. https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2019/04/Regionalizacion_Acuerdo31-10-14-1.pdf.
- Instituto de Información Estadística y Geográfica del Jalisco (IIEG). (2011). Tablas de distancias de la cabecera municipal a sus principales localidades conectadas por la red de caminos y carreteras. https://iieg.gob.mx/hs/?page_id=176.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Marco Geoestadístico*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807469>.
- Lindenstein, M. (1997). Expanding Roles for Research Universities in Regional Economic Development. *New Directions for Higher Education*, (97), 17–26.
- Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. Macmillan.
- Ryszard, L. (1998). Sistemas regionales de innovación: Antecedentes, origen y perspectivas. *Convergencia*, (33), 225-248.
- Salonius, H. y Käpylä, J. (2013). Exploring the requirements of regional knowledge-based management. *Journal of Knowledge Management*, 17(4), 583–597.



Storper, M. (1997). *The regional world. Territorial development in global economy.* The Guilford Press. The Guilford Press.

Suárez, J., Aranda, Y. y Herrera, F. (2018). Las redes de conocimiento para la gestión territorial. El caso de la Red GTD. *Gestión y Política Pública*, 27(2), 541–570.

Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo.* Antoni Bosch.



Desarrollo territorial del cantón de San Ramón: un análisis sobre la incorporación del recurso hídrico y los entes operadores del servicio de agua potable⁶⁴

Adriana Muñoz Amores⁶⁵

Ana Carolina Méndez Montero⁶⁶

Resumen

Desde inicios del siglo XXI, se viene planteando a nivel internacional la preocupación por la gestión del recurso hídrico y la necesidad de proponer un enfoque estratégico y sostenible que permita conciliar las distintas necesidades o demandas de diversos sectores, colocando como uno de los ejes principales la participación ciudadana, bajo el modelo de cogestión. En este marco, es que se presenta un análisis de los procesos cantonales de ordenamiento y planificación territorial del cantón de San Ramón, Alajuela, Costa Rica, donde se muestra el nivel de incorporación que han tenido tanto el recurso hídrico como los entes

64 Este artículo es producto del proyecto de investigación N.º 836-C1-178 "La gestión comunitaria del agua en San Ramón: planificación territorial y su vínculo con el balance hídrico", inscrito en el Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER) y financiado por la Sede de Occidente y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

65 Magíster en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social, Máster en Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas. Profesora e investigadora de la Sede de Occidente, de la Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: adrianapatricia.munoz@ucr.ac.cr.

66 Magíster Universitario Oficial en Cooperación Internacional y Gestión de Políticas Públicas, Programas y Proyectos de Desarrollo. Gestora socioambiental de la Oficina Regional de Acueductos Comunes, del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Correo electrónico: amen-dez@aya.go.cr.



operadores comunitarios del agua. Lo anterior se logró por medio de la revisión de documentos y sistemas institucionales, entrevistas a personas funcionarias principalmente del gobierno local y aplicación de la herramienta “calculadora de balance hídrico”. Los resultados obtenidos muestran que el recurso hídrico no necesariamente ha sido priorizado en las discusiones sobre el desarrollo y tampoco los actores vinculados al tema; de hecho, se identifica un problema de abastecimiento en algunos sectores del cantón, que podrían estar más asociados a la gestión y falta de inversión en infraestructura de los sistemas que a la escasez del recurso hídrico.

Palabra clave: ordenamiento territorial, planificación territorial, desarrollo territorial, planificación por cuenca hidrográfica, gestión comunitaria del agua

Abstract

Since the beginning of the 21st century, international concerns have been raised about water resource management, and the need to propose a strategic and sustainable approach that allows the different needs or demands of various sectors to be reconciled, placing citizen participation as one of the main axes, under the co-management model. Within this framework, an analysis of the cantonal processes of territorial organization and planning of the canton of San Ramón, Alajuela, is presented, which shows the level of incorporation that both the water resource and the community water operating entities have had. This was achieved through the review of documents and institutional systems, interviews with public officials mainly from the local government and the application of the “Water Balance Calculator” tool. The results obtained show that the water resource has not necessarily been prioritized in discussions on development, nor have the actors linked to the issue; In fact, a supply problem has been identified in some sectors of the canton, which could be more associated with management and lack of investment in infrastructure of the systems, than with a shortage of water resources.

Keywords: land use planning, land planning, land development, river basin planning, community water management



Introducción

La historia con respecto a la gestión del recurso hídrico y el ordenamiento territorial costarricense se plantea como una política más clara del Estado a partir del siglo XX, cuando se adquiere la responsabilidad por medio de instituciones de rectoría en velar por la operación, distribución, uso, protección y vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua (Astorga et al., 2015) y se da paso a la aprobación de la Ley de Planificación Urbana N.º 4240 del 15 de noviembre de 1968. En ella se establecen conceptos como planificación urbana, Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, plan regulador, zonificación, uso del suelo, entre otros.

Esta importante norma se mira como el inicio del proceso de ordenamiento territorial, donde el Estado se compromete a definir los usos de los suelos, zonas de protección de los recursos naturales y garantizar el mejor uso de esos recursos. Se debe tener en cuenta que, a la fecha, ya se empezaban a mostrar las consecuencias de problemas como el crecimiento desordenado, el cual amenaza los recursos naturales y la sostenibilidad de los servicios, como el agua potable. En referencia a este escenario, es que se planteó una investigación cuyos resultados son los que se exponen en el presente artículo, mediante tres apartados que son representativos de los objetivos del estudio.

En primer lugar, se expone el estado de situación de los procesos de planificación territorial del cantón de San Ramón, en Alajuela, Costa Rica, resaltando el recorrido del plan regulador y su estado actual. Como segundo punto, se encuentra la identificación de los actores/sectores vinculados al recurso hídrico y que tienen presencia en el cantón. Por último, se muestra el análisis de la incorporación del recurso hídrico y los operadores del servicio de agua en la planificación de este territorio.

Las reflexiones expuestas se fundamentan en la triangulación de datos obtenidos de documentos institucionales, sistemas de información institucional, entrevistas, aplicación de la herramienta “calculadora de balance hídrico” y referentes teóricos. Todo esto se complementa con los espacios de discusión y reflexión sostenida por parte de las investigadoras, lo que ha posibilitado su posicionamiento ético-político sobre el tema de acceso a agua potable y procesos de ordenamiento territorial.



Ordenamiento territorial y gobernanza

La historia de la humanidad es una historia asentada en los territorios y definida por los usos que se le han dado a la tierra, con cambios, adaptaciones y variaciones a través del tiempo. Por ese motivo, se identifica que el proceso de ocupación ha transcurrido entre la más básica apropiación hasta la sobreexplotación como resultado del abuso sistemático, que conlleva problemas en la disposición de los servicios ecosistémicos. Lo anterior inicia un movimiento de concientización y planificación que introduce el concepto de ordenamiento territorial, el cual es concebido como complejo, integral, componente interdependiente del desarrollo y receptor de las políticas económicas de la sociedad en un momento dado.

De acuerdo con la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040: El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas sociales, ambientales y económicas. Es también un ejercicio administrativo y una política de Estado, basada en la toma de decisiones coordinadas y articuladas, con el fin de garantizar un desarrollo adecuado de los asentamientos humanos, la gestión integral de los recursos naturales y el desarrollo económico en el territorio. (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2013, p. 15).

La política mencionada se fundamenta en normativa vigente e incluye características culturales, históricas y sociales de las poblaciones, los recursos naturales, los ecosistemas, las actividades humanas, el equilibrio entre estas, la diversidad y la infraestructura. En este sentido, se comprende que el ordenamiento territorial afecta todas las áreas de desarrollo de las poblaciones y en especial forma a la gestión del recurso hídrico, puesto que:

es indudable que el agua es determinante y limitante a la hora de plantear cualquier proceso de gestión territorial, por lo que no es posible la concepción ni la aplicación de una legislación de OT que esté dissociada de la gestión integrada del agua. (Duek y Comellas, citados por Calderón et al., 2020 p. 175)

La gestión integrada del recurso hídrico y la gobernanza del agua entran en escena como la respuesta más adecuada para solventar el desarrollo ordenado y sostenible que se requiere. No obstante, es importante enfatizar que no existe una única base filosófica ni principios que le sustenten, lo que genera un debate internacional y nacional sobre el enfoque que debe asumirse.



La discusión tiene su antecedente en el término “bienes comunes” que, según Dowbor et al. (2018), se apertura en 1960 por parte de Garret Hardin⁶⁷ quien centra el debate en la cuestión demográfica y en cómo el crecimiento poblacional puede ser un factor de destrucción. Luego continuaron las autoras Ostrom y Hess, quienes cuestionan los postulados de Hardin y proponen que la gestión de los bienes comunes debe ser una gestión colectiva y autogubernamental (citadas en Dowbor et al., 2018). No obstante, dicha propuesta también es sujeta a críticas, puesto que se cuestiona la falta de un posicionamiento político que conduzca a la transformación social.

En esa línea, Izquierdo (2022) expone que la gobernanza no es un modelo reciente, y que su propuesta conceptual y grado de influencia varía dependiendo de la ideología política de las personas que la dirigen. Por consiguiente, se pueden encontrar al menos dos nociones: una de corte neoliberal, denominada hegemónica, y otra dirigida bajo el enfoque participativo, de articulación e incluyente, que se propone como contrahegemónica. En la Tabla 1 se sintetizan algunas características de estas nociones.

Tabla 1

Matriz síntesis sobre nociones de gobernanza

	Noción de gobernanza hegemónica	Noción de gobernanza contrahegemónica
Influencia política	Corte e intereses neoliberales.	Derechos humanos y ecologismo político, movimientos socioambientales.

⁶⁷ En su artículo “La tragedia de los comunes”.



	Noción de gobernanza hegemónica	Noción de gobernanza contrahegemónica
Concepción sobre gobernanza	Modelo economicista, que se plantea como respuesta a la crisis de legitimidad del Estado y su instrumentalización a favor de los intereses del capital; con negación de la conflictividad política.	Una gestión democrática, participativa, con distribución de responsabilidades y estructura institucional compleja. Coloca como centro la autodeterminación de los pueblos para definir sus modos de vida y resolver los conflictos.
Intereses	Desmantelar la función social del Estado, facilitar el comercio mundial, priorizar necesidades de las élites y privatizar bienes comunes.	Prioriza las necesidades de las mayorías, distribución equitativa de los servicios ecosistémicos, valoración de conocimientos de las comunidades, direccionar las actividades económicas hacia la sostenibilidad.
Tipo de participación	Modelo informativo, consultivo y representativo; exclusiva de personas especialistas ⁶⁸ .	Movimiento popular, el protagonista es el pueblo, toma posición política a partir de la formación ⁶⁹ .
Concepción de bien común	Funcionalista-privatizadora, son una mercancía con valor de uso y de cambio.	Bien compartido, su acceso debe ser democrático y cumplir con los principios de equidad, justicia y acceso.

Nota: Elaboración propia con base en Izquierdo (2022, pp. 68-72) y Dowbor et al. (2018, pp. 50-53).

68 Bajo la premisa “todos están incluidos, todos ganan”, ocultan las relaciones de poder en la toma de decisiones y principios de selección para incluir en los espacios.

69 Promueve repensar y deconstruir el valor instrumental de la participación.



Por lo tanto, coexisten dos nociones sobre la gobernanza, una restringida y una ampliada, que buscan proponer formas o modos de relacionarse con los bienes comunes⁷⁰. Es necesario estar alerta porque, como indican Dowbor et al. (2018), la gobernanza es “un concepto en disputa”, que ha permitido avanzar en la diferenciación entre gobierno y gobernabilidad. No obstante, en la actualidad se encuentra altamente capturada por los intereses mercantiles, por lo que alcanzar una gobernanza contrahegemónica es un gran reto. Este contexto explica el surgimiento de lo que se denomina *gobernanza hídrica*, donde también coexisten ambas visiones, pero tiene más preponderancia la noción hegemónica, lo que se explica en el siguiente apartado.

Gobernanza hídrica y visión de desarrollo

La gobernanza hídrica se comprende como el análisis de la relación que existe entre el agua y la humanidad, las formas de gestión, las manifestaciones de participación y la democratización o restricción en el acceso. Tanto Dowbor et al. (2018) como Izquierdo (2022) colocan la atención en dos elementos de importancia para las investigadoras: 1) el valor económico del agua para controlar usos abusivos y 2) el tipo de participación que se ofrece a la ciudadanía.

Sobre el primer aspecto, la noción hegemónica de gobernanza concibe el agua como una mercancía que, en su apropiación privada, “limita su acceso al poder adquisitivo de la población, además de cercenar su participación en las decisiones de su gestión” (Dowbor et al., 2018, p. 53). De manera complementaria, Domínguez y Robles (2019, citadas por Izquierdo, 2022) advierten que el valor económico se estableció para combatir el derroche, pero esto resultó en una mercantilización de su consumo, por lo que, a pesar de la obligación del Estado en universalizar el acceso, la realidad es incongruente al existir grandes sectores de la población que no cuentan con el servicio.

En esa línea, Izquierdo (2022) señala que el Estado, al mismo tiempo que le incumple a la población, posibilita “licencias de uso para el ‘aprovechamiento’ del

70 Ambos artículos citan a Boaventura de Sousa Santos, quien alerta que el concepto de gobernanza es contraproducente o un término “trampa”, que puede ser distractor y oportunista.



recurso hídrico, desplazando la trascendencia de su conservación y distribución equitativa y privilegiando la explotación de los recursos naturales, esto según el Centro de Derecho Ambiental” (p. 73)⁷¹.

Ahora bien, en relación con la participación, aunque estas propuestas se proyectan a la luz pública como inclusivas, en la práctica se da una “alienación de la sociedad en relación con el agua” (Dowbor et al., 2018, p. 52), que convierte a la ciudadanía en consumidores y que “desconoce la capacidad de las comunidades para autogestionar los bienes comunes” (Izquierdo, 2022, p. 77). Esta situación da como resultado que los espacios de participación y toma de decisiones para la construcción de políticas y planes de gestión del recurso hídrico sean reservadas para personas supuestamente “especialistas”, profesionales o técnicos. Por consiguiente, lo que se ofrece en la noción hegemónica de gobernanza es una participación mínima, “marginal y bien comportada de ciertos sectores de esta” (Dowbor et al., 2018, p. 52).

De manera antagónica, la noción de gobernanza hídrica contrahegemónica hace referencia a estos dos mismos elementos bajo principios diferentes. Bajo ella, el agua se concibe como bien común, lo que asume que es compartido, tanto en su acceso como en su cuidado. Desde este lugar, se asume que “la responsabilidad de la perennidad de su disponibilidad para la satisfacción de las necesidades de la humanidad y demás seres del planeta debe ser de la propia sociedad organizada y articulada en sus diversos niveles” (Dowbor et al., 2018, p. 53), mediante cambios en la gestión del recurso hídrico, en la cual el sector público y el Estado posean un papel fundamental, mas no centralizado:

Por ello, al menos desde la gobernanza del agua, su intervención debe estar encaminada no solo en corroborar la legitimidad del Estado de acuerdo con el uso justo y transparente de los recursos públicos, sino también en asegurar que las intervenciones desde políticas, planes, programas y proyectos sean efectivas, flexibles y horizontales. (Izquierdo, 2022, p. 76)

71 Al parecer la noción hegemónica se basa en el pensamiento de Hardin (1968), que promueve el abandono de la equidad y enfatiza en el uso para quien pueda costearlo.



Se extrae de lo planteado que la gobernanza debe velar por las necesidades de las personas y demás seres vivos y ecosistemas, superando el antropocentrismo persistente a la fecha. Aunado a ello, se reconoce la figura del Estado como indispensable y necesaria para ser el eje articulador de los distintos actores, pero no bajo la postura de Estado neoliberal, sino de Estado de derecho, el cual tiene la obligación de universalizar el acceso y velar por la justicia ambiental.

En relación con el segundo aspecto (la participación), desde la noción contrahegemónica se busca el protagonismo de la sociedad civil bajo figuras como acueductos comunales y organizaciones ambientalistas, que han demostrado una visión más equitativa, cooperadora, conservacionista y de justicia social-ambiental; por lo que se interpreta como una posible salida:

Frente a la tendencia neoliberal de incrementar las alianzas “público-privadas”, el movimiento de acueductos ha levantado a nivel nacional la propuesta de los acuerdos “público-comunitarios”, lo que implica reconocerse como entidad y como proceso que está fuera del ámbito estatal. Al mismo tiempo, proponen un vínculo de apoyo recíproco sin jerarquías en Estado y sistemas comunitarios. (Márquez et al., 2014, citados por Dowbor et al., 2018, p. 51).

Para las investigadoras, este aporte es muy importante porque reconoce la relevancia que poseen los acueductos comunales, los cuales han sido un contrapeso para evitar en algunos territorios la privatización del recurso hídrico; además, son los responsables, en parte, de la cobertura de acceso al servicio de agua que existe en Costa Rica. Sin embargo, no se puede perder de vista que, pese a su relevancia, los acueductos comunales son actores con reducido reconocimiento, limitado apoyo institucional y excluidos muchas veces de los espacios de participación, que “socavan la sapiencia colectiva para cumplir con ciertas exigencias institucionales inmediatas” (Izquierdo, 2022, p. 76).

Lo anterior fundamenta que la gobernanza hídrica contrahegemónica intente reivindicarlos, tomando su valor y articulándolos con una visión de desarrollo emergente, como lo es el desarrollo humano sostenible local, que de acuerdo Quesada Monge et al. (2022) se entiende como:

el estudio sobre el desarrollo, en el cual se incluyen aspectos históricos y contextuales, mismos que posibilitan a las agencias individuales y colectivas propues-



tas por Amartya Sen (1989), el obtener mayores oportunidades de satisfacer sus necesidades actuales a nivel local, manteniendo una fuerte visión de la sostenibilidad, a fin de que los recursos de las futuras generaciones no se vean comprometidos, considerando temas concernientes a la equidad de género, la igualdad y la ampliación de las libertades de cada persona en un territorio dado. (p. 171)

En este sentido, el recurso hídrico y las organizaciones comunales que ofrecen el servicio de agua se presentan como un pilar fundamental para lograr el desarrollo propuesto. Lo anterior resulta en la urgente necesidad de estudiar la capacidad hídrica que posee un territorio y las capacidades de gestión de los actores vinculados, para planificar un uso sostenible y su preservación en el futuro.

Metodología

El proyecto de investigación se desarrolló durante el período 2021-2023, en el cantón de San Ramón, Alajuela, con el propósito profundizar en el análisis de la planificación territorial, específicamente en el tema del recurso hídrico. Al respecto, interesó indagar cuál ha sido la participación que han tenido las Asociaciones de Acueductos Rurales (ASADA) en el proceso de toma de decisiones, si han sido consultadas y cómo el gobierno local les apoya en relación con los proyectos urbanísticos; al entender que son el segundo ente operador más importante del cantón y, por tanto, actores estratégicos para el manejo de este tema.

Para el alcance de los objetivos propuestos, se ejecutaron tres momentos metodológicos:

1. Análisis de los procesos de planificación territorial del cantón. En este momento se desarrollaron entrevistas semiestructuradas para indagar qué se ha realizado hasta el momento en este tema, cómo se realizan los procesos de planificación y qué actores participan (específicamente en agua), cómo se desarrolla la toma de decisiones, en qué momento se encuentra el plan regulador del cantón y cuándo se pondrá en ejecución. Las entrevistas fueron realizadas a personas funcionarias municipales (incluido el alcalde), al director de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) y a uno de los investigadores encargados del plan regulador por parte del Programa de Investigación en Desarrollo.



llo Urbano Sostenible (ProDUS) de la Universidad de Costa Rica⁷². Esto se complementó con un análisis de fuentes secundarias, específicamente documentos institucionales que brindaron evidencia de los procesos de planificación cantonal que se vienen realizando hasta el momento.

2. Balance hídrico actual. De acuerdo con el *Manual de uso de la calculadora de balance hídrico para ASADA*⁷³, el balance hídrico de un acueducto consiste en comparar la producción de las fuentes de abastecimiento (pozos y nacientes) contra la demanda de la población atendida. Este instrumento se brindó a las ASADA para que tengan una referencia general de su capacidad hídrica, aunque se advierte que el mismo no sustituye los estudios técnicos para determinar con mayor claridad la situación del acueducto⁷⁴. En ella se registran datos de manera manual en un Excel sobre población, caudal, dotación, entre otros; que dan como resultado una estimación de la capacidad hídrica que posee cada ente operador. Si bien estos resultados no son definitivos para tomar decisiones con respecto al crecimiento del acueducto, sí brindan una base de información para visibilizar futuros problemas de cantidad de agua requerida e inversión en infraestructura. La aplicación de la herramienta se realizó en un trabajo colaborativo entre la investigadora y colaboradora de la investigación, asistiendo a reuniones con cada una de las ASADA para aplicarla.
3. Incorporación de la capacidad hídrica y la gestión comunitaria del agua en las proyecciones de desarrollo cantonal. Una vez obtenida la información sobre planificación territorial y la capacidad hídrica, se procedió a analizar la coherencia existente entre los balances hídricos y el proceso de crecimiento del cantón, pero, sobre todo, debatir sobre la inclusión de

⁷² Desafortunadamente, otros actores institucionales se negaron a participar, especialmente directivos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).

⁷³ Proyecto Fortalecimiento de las capacidades de Asociaciones de Acueductos Rurales (ASADA) para enfrentar riesgos del cambio climático en comunidades con estrés hídrico en el Norte de Costa Rica.

⁷⁴ Debido a que en la investigación participa como colaboradora una funcionaria de la ORAC Pacífico Central, y que se motiva la utilización de esta herramienta, es que se decidió aplicar a las ASADA como parte del trabajo de campo.



los distintos actores sociales, con especial énfasis en las ASADA, en los espacios de discusión y diseño de propuestas sobre las proyecciones de desarrollo cantonal. Se buscó conocer la voluntad política de las personas funcionarias municipales para involucrar a estos actores, y debatir en conjunto con las ASADA sobre sus posibilidades reales de contribución a los procesos de planificación territorial.

Estado de situación de los procesos de planificación territorial del cantón de San Ramón

En los últimos 35 años, la planificación del territorio nacional se ha basado en un proceso de análisis y ordenamiento del desarrollo urbano, tomando en cuenta únicamente la Ley de Planificación Urbana y su principal instrumento: los planes reguladores municipales. Esta visión ha sido, y es todavía, la que ha regido la exigua planificación urbana que se ha dado, asimismo, es la responsable de varios de los problemas ambientales que enfrentamos actualmente (IPN, 2008, citado por Sistema Nacional de Áreas de Conservación, s.f.).

A pesar de que se considera como una propuesta que ha perdido vigencia para dar paso a la gestión de cuencas hidrográficas, en el país se ha avanzado muy poco en ella. El cantón de San Ramón es un ejemplo, al no poseer a la fecha un plan regulador aprobado que le permita establecer las reglas básicas para su ordenamiento territorial. Es por ello que se hace necesario describir cuál ha sido el proceso seguido y los puntos de inflexión⁷⁵.

La construcción del plan regulador se divide en dos etapas que se representan en la siguiente imagen que es un resumen del proceso:

⁷⁵ Se realiza con base en los hallazgos obtenidos de las entrevistas realizadas al alcalde municipal, al director de Desarrollo Urbano de la municipalidad y a uno de los investigadores que son parte de ProDUS.



Figura 1

Resumen del proceso de la construcción del plan regulador municipal

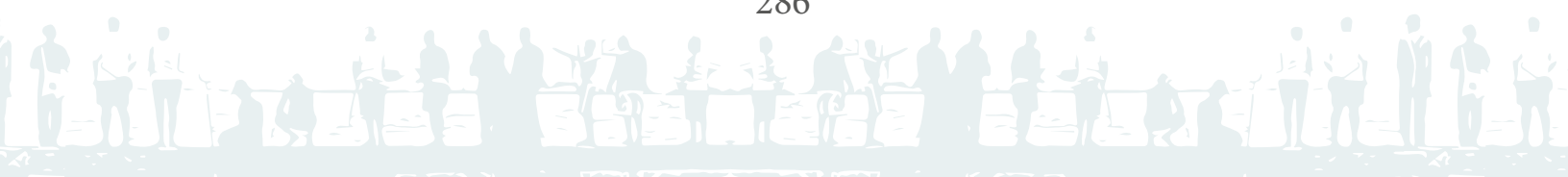
RESUMEN DEL PROCESO



Nota: Imagen proporcionada por Zumbado (comunicación personal, 2023), ProDUS.

De acuerdo con el investigador Zumbado (comunicación personal, 2023), la primera etapa inició en el 2001 cuando se firmó el primer convenio donde se elaboró todo el plan regulador y se cerró 10 años después con la entrega de la evaluación ambiental en el 2011. Esto fue confirmado por Montoya (comunicación personal, 12 de octubre de 2022), quien explica que la historia ha sido larga y que en esencia el plan regulador fue aprobado en el 2009 por parte de la Dirección de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), sin embargo, quedó condicionado porque ya en ese momento se incluyó la variable ambiental que establecía la necesidad de tener una viabilidad ambiental de parte de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA).

Fue en el año 2011 cuando se obtuvieron los índices de fragilidad ambiental (IFA). A partir de ese momento, se da una suspensión hasta el 2018 cuando se firma un nuevo contrato con ProDUS, que según Montoya (comunicación personal, 2022)



era para dos asuntos: actualizar la información y establecer los requerimientos de la viabilidad ambiental. Con ello, inicia una segunda etapa del proceso:

En una segunda fase nos contratan de nuevo para actualizar esa parte, porque la legislación también ha cambiado en el país, sobre todo en la parte de cómo se hacen los planes reguladores; el INVU sacó unos manuales, sacó los reglamentos nacionales, también el de fraccionamiento y urbanizaciones, el de construcciones y todo eso hay que contemplarlo ahora cuando se hace un plan regulador, también la parte de la evaluación ambiental ha variado, de cómo SETENA realiza la evaluación y lo que hay que colocar en los IFA, entonces esa parte también la actualizamos nosotros y se generó hasta entregar en SETENA y ya aprobaron. (Zumbado, comunicación personal, 12 de mayo de 2023)

Como se señaló anteriormente, la municipalidad retomó el proceso y logró en el 2019 entregar los reglamentos y en el 2020 el componente ambiental, con los tres documentos: Reglamento de Desarrollo Sostenible, Alcance Ambiental y se le da la viabilidad ambiental a ese documento; solo quedó pendiente la audiencia pública que se iba a realizar en 2023. Al respecto, Montoya afirma que la audiencia podría haberse realizado desde el año 2022, pero se decidió hacerlo hasta el 2023 por decisión política, la misma razón del porqué se suspendió la audiencia: “se ha politizado, ... ha sido complicado, como técnico le preocupa a uno verdad, porque ha sido tema político casi que, en muchos momentos, y entonces se pierde se pierde en otras cosas que no necesariamente” (Montoya, comunicación personal, 12 de octubre de 2022). Además, otro de los entrevistados⁷⁶ agregó lo siguiente:

Si bien es cierto esto se elabora técnicamente, se vota políticamente, entonces tenía que estar alineado con las observaciones de la comunidad, o sea, aquí nunca se pretendió ir en contra de los intereses de la comunidad, evidentemente no se le puede quedar bien a todo mundo, pero la gran mayoría deberían estar como de acuerdo con el plan (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto, 2023).

⁷⁶ Se escribe en masculino porque se entrevistaron solo hombres, que son quienes están en los cargos a los cuales se les debía realizar la entrevista.



Aquí tenemos dos versiones desde el actor municipal, una parte técnica molesta que cuestiona las decisiones políticas que han resultado en distintos atrasos y una parte política que se cuida del escrutinio público, que junto al Consejo Municipal deciden que es más oportuno suspender la audiencia pública, hasta que se desarrolle nuevamente un espacio participativo de discusión con grupos organizados de todos los distritos del cantón, antes de seguir con el proceso. De hecho, el investigador de ProDUS explica que la actualización solicitada por la municipalidad en la segunda etapa se pretendía que fuera rápida para no perder el trabajo realizado en la primera etapa, y por eso no se contempló el proceso participativo, lo que conllevó a cuestionamientos de ciertos actores y afectó su aprobación.

En esa línea, los entrevistados coinciden en cuestionar la duración en las etapas de aprobación dentro de las municipalidades y en resaltar el hecho de que cuando ingresa un nuevo gobernador local con compromiso en el tema quiere apresurar los procesos para resolverlo en sus cuatro años de gobierno, solicitando actualizaciones rápidas y disminuidas en la participación ciudadana, lo que llega a afectar también la aprobación. A raíz de ello, se obtiene un aprendizaje:

pero ya vimos que no es una buena idea entonces, de hecho, en verdad lo que se presentó en San Ramón, el reclamo de algunas fuerzas del cantón nos ha llevado a aprender también de esta experiencia de que hay que siempre, aunque sea una actualización, ahora le decimos a cualquier municipalidad que hay que hacer reunión otra vez. (Zumbado, comunicación personal, 12 de mayo de 2023)

Por lo tanto, el tema de la participación ciudadana se vislumbra como un eje primordial en los procesos de planificación, aunque ello no quiere decir que exista uniformidad en los criterios sobre los momentos y alcances que debería tener la participación, aspecto que se profundizará en el siguiente apartado.

Es claro que, en ausencia del plan regulador se siga la estrategia nacional de ordenamiento territorial, basada en el marco jurídico relacionado y vigente, que establezca los lineamientos mínimos ordenadores: Ley de Planificación Urbana (N.º 4240), Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre (N.º 6043), Ley Orgánica del Ambiente (N.º 7554), Ley Forestal (N.º 7575), Ley de Biodiversidad (N.º 7778), Ley de Uso Manejo y Conservación de Suelo (N.º 7779), Ley Nacional de Emergencias



y Prevención del Riesgo (N.º 8848), entre otras normas de reciente aprobación como lo expresan las personas funcionarias municipales:

Esto nos tiene amarrados con el Reglamento de Fraccionamientos Urbanos, entonces mientras nosotros no aprobamos un plan regulador nos van a aplicar el reglamento del INVU de fraccionamientos urbanos, que básicamente imposibilita la construcción en servidumbres, o sea, se vuelve muy difícil la construcción. (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto de 2023)

En ausencia de un plan regulador, pues hay una limitación, hay que manejarse con la normativa nacional que es muy general, entonces en ese tema pues prácticamente a través de la historia, en los últimos años, lo que se ha tenido es que aplicarse los instrumentos que se tienen a nivel nacional, entonces no hay una construcción de planes o lineamientos porque no existe ni tan siquiera las herramientas locales. (Montoya, comunicación personal, 12 de octubre de 2022)

Ambas personas funcionarias agregan que en este momento solo se pueden brindar permisos de construcción y fraccionamientos en las zonas de expansión establecidas por el MIVAH, que además es donde se pueden aprobar las disponibilidades de agua. Esto genera un modelo homogéneo para todo el país, que no toma en cuenta características locales; de ahí la urgencia de aprobar el plan regulador.

El alcalde, por su parte, manifiesta que mantuvo una reunión con la ministra del MIVAH y le solicitó la posibilidad de realizar ampliaciones a los núcleos consolidados que ya se encuentran definidos en aquellas zonas donde se cumplía con los requisitos, y la respuesta fue negativa:

Me dijo que no había ninguna posibilidad, que ya nosotros estamos dentro de un plan de actualización. Le digo: “pero si estamos actualizando, lo ideal es que se pueda actualizar”, y me dice: “no, lo que haces nada más es contabilizar lo que hay, no se puede”. Entonces, nos meten en una camisa de fuerza. (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto de 2023)

A estas consecuencias se le añade la afectación que tiene en este momento el cantón sobre el acceso al agua, lo que se abordará en el tercer apartado. Para el alcalde, son tres elementos complementarios los que deben ser abordados de



manera paralela para alcanzar una solución integral: el agua, los reglamentos y el plan regulador; “si usted no los tiene alineados evidentemente van a tener una afectación o un impacto directo inmediato en la población” (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto de 2023). En la actualidad, esos tres elementos están generando un impacto negativo, que afecta de manera significativa las posibilidades de desarrollo del cantón.

Actores participantes en el proceso de planificación territorial del cantón con respecto al recurso hídrico

A partir de la revisión bibliográfica y la información proporcionada por los entrevistados, se identificaron los siguientes actores: Municipalidad de San Ramón, Asociaciones Administradoras de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADA), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Dirección de Aguas, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU).

Se conoció que, en las oficinas locales de instituciones públicas ubicadas en el cantón, hay personas funcionarias operativas, quienes no son consultadas ni participan en los espacios de planificación. Por lo general, a quien convocan es a la autoridad regional que en muchas de las instituciones se sitúa en Alajuela.

Para ahondar en las competencias adquiridas con relación al agua y el saneamiento y su participación en la planificación territorial, se construyó la siguiente matriz síntesis:



Tabla 2

Principales actores participantes de la planificación territorial del cantón de San Ramón vinculados con el recurso hídrico

Actores	Competencias con relación al agua y el saneamiento	Participación en procesos de planificación territorial
Municipalidad	Responsable en la planificación y desarrollo del territorio, distribuye el agua potable y vela por el saneamiento (MINAE, 2020).	gestiona el desarrollo integrado y sostenible de cada cantón, diseña, ejecuta, evalúa y actualiza los planes reguladores, resguarda áreas protegidas, gestiona las cuencas hidrográficas.
Dirección de Aguas/MINAE	Ejecuta acciones orientadas a gestionar y proteger el recurso hídrico, administra el recurso hídrico a nivel nacional, además de cumplir con lo establecido en la Ley de Agua N.º 276.	Genera permisos de vertidos, concesiones de agua superficial y subterránea, drenajes agrícolas, obras en cauce de dominio público, inscripciones y dictámenes.
SINAC/MINAE	Competente en materia de protección proactiva del recurso hídrico y forestal de las áreas de protección (MINAE, 2020).	Se encarga de liderar el proceso para la elaboración de estrategias correspondientes a la recuperación y resguardo de Áreas de Protección (MINAE, 2020).
INVU	Encargado de asesorar a los gobiernos municipales en materia de desarrollo urbano y ejercer vigilancia y autoridad en el debido cumplimiento de las normas (INVU, s.f.).	-Se encarga de evitar construcciones en áreas de protección (MINAE, 2020). -Vela por el cumplimiento de las funciones que requiere la planificación urbana a nivel nacional (PNDU) (INVU, s.f.).



Actores	Competencias con relación al agua y el saneamiento	Participación en procesos de planificación territorial
MIVAH	Integra la estrategia nacional de ordenamiento territorial, la articulación de los diferentes actores del recurso hídrico para el adecuado ordenamiento territorial.	Emite las políticas y directrices, en función de las necesidades y demandas de los distintos estratos socioeconómicos, con el propósito de facilitar el acceso a viviendas, sujetas a la coordinación de una planificación integral del país.
SENARA	Gestiona el recurso hídrico, además, toda entidad pública tiene la obligación de obtener del SENARA el permiso correspondiente para la explotación del este recurso (INVU, s.f.).	Elabora y ejecuta una política justa de aprovechamiento y distribución del agua para fines agropecuarios, además, posee la competencia de proteger el recurso hídrico y aprobar los planes reguladores.
SETENA	Dictaminar técnicamente sobre cada uno de los estudios de la variable ambiental en planes de ordenamiento territorial, prevenir impactos sociales y ambientales negativos.	Tiene la responsabilidad de estudiar y avalar lo referente a la variable de impacto ambiental en los planes reguladores (INVU, s.f.).
AyA	Operador del abastecimiento del agua potable (MINAE, 2020). Es el rector técnico del servicio de agua potable y saneamiento.	Define las pautas básicas y los mecanismos requeridos para obtener servicios de agua potable y saneamiento, promueve la protección del recurso hídrico.
ASADA	Operador legalizado para el abastecimiento del agua potable (MINAE, 2020), emite constancias de disponibilidad del servicio y cartas de capacidad hídrica (art. 28, reglamento de ASADA).	Debe llevar a cabo las acciones pertinentes para garantizar que todas las nuevas o futuras conexiones de servicios a los sistemas, se otorguen de acuerdo con sus capacidades hídricas e hidráulicas, y protege las nacientes.

Nota: Elaboración propia con base en la normativa nacional.



Además de los actores institucionales anotados, es evidente que los procesos de ordenamiento territorial deben incluir la participación de actores locales, al ser considerado este elemento como clave e indispensable para lograr construir un plan regulador que sea participativo e incluyente de los distintos intereses y necesidades de la población. Lo anterior es reconocido por Zumbado (comunicación personal, 2023), quien asevera que en este instrumento de planificación la participación debe ser transversal, pasando por desarrollar mapeo de actores sociales, entrevistas a profundidad, reuniones colectivas diagnósticas y validación con las comunidades por distrito de la propuesta de zonificación y de restricciones.

Al respecto, se debe acudir a los aportes de Ostrom y Hess (citadas en Dowbor et al., 2018), quienes proponen que la gobernanza hídrica demanda un alto grado de capital social. Es decir, no basta con ofertar espacios de participación a la ciudadanía y que *per se* estos se conviertan en espacios reales de incidencia política porque, como anota Palma (1998), la participación sustantiva requiere de una interdependencia entre oportunidades y capacidades. En ese caso, el alcalde manifiesta que existe desinformación en la población sobre el contenido del plan regulador y la incorporación que debe tener de la normativa nacional existente:

Lo que sí hemos notado es que mucha gente habla del plan regulador, pero no se lo han leído, entonces opinan “es que dicen que el plan regulador dice”, como le he dicho yo a las comunidades, no digan que dice, digan, si leyó, ¿cuál es su observación y cuál es su respuesta a la observación? Entonces cuando aquí se habla el tema del agua de los retiros, la gente se asusta que dice 200 metros de representar la Ley de Agua de 1942; ve, entonces, no encuentro yo los sentidos de la discusión, por eso le digo que la gente no se lee el instrumento. (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto de 2023).

Por lo tanto, como indica Zumbado (comunicación personal, 2023), la participación en estos procesos es elemental, pero al mismo tiempo demanda una gran responsabilidad, que es informarse, comprender la información y tener un criterio al respecto que sea fundamentado. La sola asistencia a esos espacios no puede ser considerada una participación sustantiva que aporta a la construcción del proyecto de ciudad que se desea.



El segundo tema de análisis que se desprende es hasta dónde puede llegar la participación de las personas habitantes de un territorio, si es solo consultiva y funcionalista en estos espacios. Como anotan el investigador y el director de desarrollo urbano, el tema conlleva una discusión técnica:

Pero eso es *muy técnico*, no es que yo le voy a preguntar a alguien qué le parece eso no, porque realmente sí hay participación realmente, pero ya en eso ya es *muy técnico*; hay sesiones donde yo participé como parte de la municipalidad que básicamente era como una especie de supervisión donde la discusión se generaba entre los profesionales de SETENA con los de ProDUS en el tema de los ajustes para que eso se cumpliera, eso es muy muy técnico. (Montoya, comunicación personal, 12 de octubre de 2022)

Lo que se quiere es partir de la base de lo que ya se tiene del plan regulador de la zonificación e ir con los diferentes actores clave y con las comunidades a discutir esas propuestas y bueno, cuando se tienen que hacer cambios se hacen, mientras que *no sean inviables técnicamente*. (Zumbado, comunicación personal, 12 de mayo de 2023)⁷⁷

Ambas citas describen que la viabilidad ambiental es un tema técnico, por lo tanto, al alcance solo de algunas personas (quienes son profesionales en el campo), reservado para un grupo de especialistas. Como indica Izquierdo (2022), a pesar de estar en países democráticos, existe un gobierno jerárquico donde se “deja a la ciudadanía sin margen de maniobra para lograr que su participación incida de manera real y efectiva en las políticas públicas” (p. 71); planteando una especie de neutralidad técnica que se sabe no existe en la realidad, al conocer experiencias nacionales donde el poder económico-político ha logrado permisos ambientales cuestionados.

Entonces, se puede cuestionar que no toda opinión parece ser admitida, y habría que revisar con detenimiento cada uno de los espacios “participativos” para analizar si la participación fue sustantiva o funcionalista, y el criterio fundamentado de la población logró ser incorporado.

⁷⁷ La negrita es colocada por las investigadoras para resaltar aspectos clave.



Incorporación del recurso hídrico y la gestión de los operadores del servicio de agua en la planificación del territorio del cantón de San Ramón

Sobre la incorporación del recurso hídrico al ordenamiento territorial, es importante acotar que en los instrumentos institucionales de planificación municipal (plan estratégico, plan de desarrollo humano local y plan de gobierno) no se encontró evidencia de la discusión sobre el agua, lo que fue confirmado en la entrevista con el alcalde. En donde sí se incorporó el tema fue en el plan regulador y la construcción que se hizo de un plan de inversiones. Este último, según indica Zumbado (comunicación personal, 2023), se realizó como un producto adicional impulsado desde el sector privado y la municipalidad, con el propósito de valorar la generación de desarrollo similar a la que se está viviendo en el cantón de Grecia: atracción de industria, servicios y logística, entre otros. Este producto fue motivado por elementos como generar empleo en el cantón; evitar que las personas viajen a la capital y se enfrenten al congestionamiento vial; fortalecer la parte agropecuaria (sobre todo el futuro del café); dinamizar la economía de las zonas rurales; brindar una oferta educativa comparada con necesidades del mercado y el empleo de la mujer (Zumbado, comunicación personal, 2023).

Con respecto a la información aportada, se incorpora un resumen de la gestión del agua, que muestra la explotación de fuentes de agua. Además, respecto al estado de las concesiones autorizadas por el MINAE, indica que 996 552 sí se encuentran habilitadas⁷⁸ (Zumbado et al., 2018) y que el total de agua concesionada sobrepasa los 78 000l/s.

⁷⁸ Los datos consultados corresponden al mes de agosto 2017.



Tabla 3

Cantidad de agua autorizada para el cantón de San Ramón, por distrito y tipo de fuente, 2017

Distrito / Tipo de fuente	Agropecuario (l/s)	Agroindustrial (l/s)	Riego (l/s)	Consumo Humano (l/s)	Comercio (l/s)	Industria (l/s)	Fuerza Hidráulica (l/s)	Turismo (l/s)	Acueducto Rural (l/s)	TOTAL
Alfaro	4.78	0	4.58	0.98	0	0.10	0	0	0	10,44
Ángeles	10.91	5.00	42.91	57.61	0	0	60.296	1,15	0	60413,58
Concepción	1.60	0	6.57	2.78	0	0	0	0	0	10,95
Peñas Blancas	40.96	0	149.88	93.66	0	0.49	4160	1,40	0	446,39
Piedades Norte	96.78	15.15	5.06	74.43	0	0	0	0,16	0	191,58
Piedades Sur	15.76	0	16.90	7.86	0	0	0	1,39	0	41,91
San Isidro	0.05	0	14.20	8.81	0	5.00	0	0	0	28,06
San Juan	0.42	0	0.55	0.92	0.02	0.06	0	0	0	1,97
San Rafael	1.39	0	15.29	28.39	0	0.52	0	0	0	45,59
San Ramón	0	0	1.77	13.19	0.15	0	12915	0,73	0	12930,84
Santiago	3.69	0.25	2.02	22.47	0	4.43	0	0,10	0	32,96
Volio	1.41	0	37.15	16.99	0	0	0	0	0	55,55
Zapotol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	177.75	20.40	296.88	328.09	0.17	10.60	77371.00	4,93	0	78209,82

Elaboración propia con base en la Dirección de Aguas del Ministerio de Ambiente y Energía, 2017.

Nota: Esta tabla fue realizada por Zumbado et al. (2018, s.p.); el título corresponde al elaborado por las personas autoras en el texto citado.

Con respecto a las ASADA, es importante resaltar que, a pesar de que en la tabla no se muestra un dato de agua autorizada, la Dirección de Agua sí posee un registro o base de datos que las incluye con el nombre de “inscritos”. En ese sentido, si bien el documento incorpora en parte el análisis del recurso hídrico, los datos proporcionados no son concluyentes y exactos, porque solo fueron con-



sultadas nueve ASADA, una por distrito⁷⁹, y no se logró reportar información del sistema de AyA al no contar con una respuesta por parte de la institución.

En cuanto a la capacidad hídrica, se manifiesta que no se han identificado problemas de abastecimiento y que se poseen fuentes identificadas para cubrir demandas futuras. En donde se reconoce una debilidad importante es en la infraestructura, que posee dificultades como tanques de almacenamiento que no están en buen estado y diámetro de la tubería insuficiente, aunado a recursos económicos limitados para suplir la inversión requerida.

Ahora bien, con respecto al plan regulador, Zumbado (comunicación personal, 2023) refiere que en la variable ambiental se aborda el tema hídrico, pero desde la perspectiva territorial, se realizó el estudio hidrogeológico, se definieron las zonas de recarga, protección, linderos de los ríos, entre otros; lo que se incluye en el IFA. No se aborda el tema de la distribución y acceso directamente, lo cual demanda un análisis particular por parte del gobierno local.

En concordancia con lo que se viene planteando sobre capacidad hídrica, los resultados obtenidos de la revisión de datos institucionales y la realización de las calculadoras de balance hídrico a las ASADA reportan los siguientes caudales y producción:

Tabla 4

Caudales reportados

ASADA	Servicios	Caudal aprobado	Demanda promedio	Producción aproximada (aforos)	Caudal requerido a 20 años
28	12003	181.47 (l/s)	97.89 (l/s)	192.527 (l/s)	185.24 (l/s)

Como se muestra, la producción actual cubriría la demanda de agua en los próximos 20 años, si las condiciones ambientales permanecen o mejora la protección de las fuentes de agua. Este hecho se confirma en las entrevistas realizadas a las

⁷⁹ Datos que se toman como representativos de la totalidad, sin embargo, el núcleo de ASADA del cantón es muy diverso para homogenizarlo.



ASADA donde la mayoría afirmó contar con caudal para cubrir la demanda futura; solo aquellas ASADA que se encuentran en zonas altas y poseen un tamaño pequeño son las que enfrentarían mayores problemas.

En esa línea, se obtuvo como hallazgo que el 40 % de ASADA cuenta con fuentes inscritas que no están captadas aún y que solo el 10 % de ASADA no posee un estudio técnico para otorgar disponibilidades, lo que demuestra fortalezas en estas organizaciones y una visión de la planificación con proyección de futuro que permita asegurar la oferta de agua. Uno de los aspectos a mejorar es que la mayoría de ASADA no tiene un estudio hidrogeológico⁸⁰, que le posibilite conocer con exactitud las condiciones del recurso hídrico y las zonas a proteger.

Al comparar los datos oficiales del AyA⁸¹ con los obtenidos en la aplicación de la herramienta “calculadora de balance hídrico” y la revisión del oficio brindado por el ingeniero de la ORAC sobre los caudales aprobados, se evidenció que existe información desactualizada a nivel institucional ya que se encontraron diferencias en algunos casos entre el caudal aprobado y el caudal utilizado por las ASADA⁸². La explicación de la discrepancia se fundamenta, en parte, en que ciertas ASADA no envían información actualizada al AyA. Esta situación vislumbra la necesidad urgente de una revisión más profunda y analítica, con estudios técnicos al respecto, que permita mejorar la data y ofrecer información certera para la toma de decisiones, más aún en un contexto nacional donde constantemente se muestran noticias de poblados con problemas de abastecimiento de agua, como es el caso del distrito central del cantón de San Ramón que, en los últimos tres años, ha enfrentado racionamientos y restricciones en las disponibilidades de agua⁸³.

80 Las ASADA que sí lo han realizado, sea con fondos propios o no reembolsables, no fueron aprobadas por el AyA, por lo tanto, no aparecen como datos oficiales y posibles de usar formalmente.

81 Que forman parte de la base de datos SAGA.

82 Como parte del control operativo, las ASADA deben aforar sus fuentes en dos momentos al año: invierno y verano. Entonces, solicitamos a las personas integrantes de ASADA que, para la reunión de aplicación de la herramienta, debían disponer de los datos de aforos, debido a que es uno de los datos más importantes para llenar la herramienta.

83 Este fue un hallazgo adicional obtenido en el proceso de investigación.



Es que ahorita no puedo decir una fecha precisa, pero hace tres a cuatro años, se percibe, no es palpable realmente, ya aquí no dan disponibilidades de agua ni para vivienda porque es que antes comenzamos con el tema de cupos urbanísticos, ahora es vivienda, ahora hay zonas en que definitivamente ya no dan disponibilidades. Entonces, eso contrae evidentemente el desarrollo inmobiliario, el desarrollo de inversiones de cualquier tipo comerciales, industriales, etcétera; ya eso limita mucho el crecimiento y, por lo que yo he podido percibir del AyA, este tema va por algunos añitos más igual, es un buen tema. (Montoya, comunicación personal, 12 de octubre, 2022)

A esto se añade la opinión de Ureña, quien considera que “ahora lo que estamos viviendo con el tema del agua es una situación apremiante que la estamos tratando de coordinar técnicamente” (Ureña, comunicación personal, 29 de agosto de 2023).

Si bien no se contó con una entrevista por parte del AyA para profundizar en la situación, se participó en una visita de campo coordinada por el entonces jefe de la unidad local de San Ramón, el señor Pablo González González, el 8 de septiembre del 2021, donde asistieron distintos actores locales del distrito de Piedades Norte⁸⁴ y funcionariado de instituciones públicas para analizar las condiciones del sistema de acueducto.

En correlación con las reflexiones realizadas en los párrafos anteriores, se conoce que el problema se aduce a un abandono en la inversión para actualizar y mejorar el sistema de acueducto por parte del AyA en el sector de Bajo La Paz. Se determina que han existido cambios en las condiciones del agua (incremento de la turbidez) que torna inviable seguir funcionando con filtros lentos, aunado a que la totalidad de litros de agua captados en la toma del río Barranca están siendo utilizados para el cantón de Palmares. Con respecto a este tema, Montoya (comunicación personal, 2022) manifiesta que, si se hubiera hablado del problema de abastecimiento de agua 7 o 10 años antes, se habría afirmado que el cantón no iba a sufrir una limitante del recurso, porque se suponía que el pro-

84 Este fue uno de los primeros distritos afectados por el desabastecimiento de agua en el sistema administrado por AyA.



yecto del río Barranca iba a solventar las demandas de agua por 25 años, pero solo pasaron 5 años y ya se viven restricciones.

A raíz de esta situación, surgió un movimiento local denominado Frente Agua para San Ramón, el cual exige una respuesta inmediata por parte del AyA, y ha realizado diagnósticos para determinar cuánta población está siendo afectada, lo que denota que la mayoría de las personas son usuarias del AyA como ente operador. De igual forma, el Consejo Municipal conformó una comisión para abordar el problema, dirigida por el exdiputado Daniel Ulate Valenciano.

Sin embargo, por parte de una de las investigadoras y de la ASADA, se conoce que las propuestas de solución planteadas se enfocan en la inmediatez, puesto que se sugiere la compra de agua por volumen a las ASADA de Volio, Concepción y Ángeles, para suplir no solo el faltante actual y reducir los racionamientos, sino que se pretende cubrir nuevas disponibilidades. Se evidencia, de esta manera, que el análisis realizado en la comisión es superficial y se enfoca en abordar las consecuencias del problema, con una reducida profundización sobre las causas⁸⁵.

Lo anterior se torna aún más crítico debido a la coyuntura vivida en el AyA, el cual afronta una serie de cambios en puestos gerenciales tanto a nivel nacional como cantonal, que afectan indudablemente un abordaje sistemático y efectivo. Aunado a ello, González (comunicación personal, 2021) expresó que existe fragmentación a nivel interno, dado que la unidad local no es informada ni puede acceder a estudios realizados por la Unidad Estratégica de Negocios (UEN) y Gestión Ambiental, lo que visibiliza el hermetismo institucional tanto entre unidades de la misma institución como hacia afuera de ella.

En ese sentido, se puede plantear que existen debilidades en la gestión y operación del servicio de agua, que están afectando en este momento el abastecimiento en los distritos donde el AyA administra el acueducto, con una reacción lenta sobre la capacidad de sus sistemas⁸⁶. Esta realidad la podrían vivir las ASA-

85 Por parte de la colaboradora de la investigación, quien participa de la comisión, se obtiene la información de que dicha propuesta fue desestimada tanto por parte de las ASADA como de los mismos ingenieros de la ORAC Pacífico Central.

86 La afirmación se sustenta en los hallazgos obtenidos en la visita de campo realizada con González, quien reconoció que la institución no actuó a tiempo ni brindó el mantenimiento al sistema de Bajo La Paz.



DA, puesto que en las entrevistas desarrolladas se planteó que las dificultades en sus sistemas se relacionan más con la necesidad de modernización y mejoras, debido a que las capacidades hidráulicas actuales son insuficientes para el incremento de la demanda futura en sus comunidades.

Reflexiones finales

A partir de los hallazgos obtenidos, se puede afirmar que a nivel cantonal el tema del recurso hídrico se ha tratado de manera limitada y desarticulada; hubo algunas iniciativas de trabajo o proyectos, pero sin una relación entre sí, lo cual no permiten tener una visión más global del tema. En los instrumentos de planificación, se encuentra una mención superficial del tema de la capacidad hídrica dentro de las proyecciones del desarrollo cantonal, aspecto que se halló en el discurso de los funcionarios municipales, donde se afirma que la discusión sobre el abastecimiento de agua a la población es un asunto del AyA, no de su competencia.

Los proyectos principales tratan sobre el manejo de residuos o el otorgamiento de permisos de construcción, más asociados al cumplimiento de las recientes normativas aprobadas en el país para regular los temas de planificación y ordenamiento territorial, como una forma de subsanar la ausencia de un plan regulador, que aún no se encuentra aprobado. No obstante, se carece de un análisis o pretensión de un estudio que permita conocer la capacidad hídrica.

Sobre el proceso de construcción y discusión del plan regulador, se logró conocer que existió participación de las ASADA en una de las fases, donde se convocaba a los distintos actores comunales. Según palabras de funcionarios municipales, se considera este instrumento como muy técnico, por lo que se cuestiona hasta dónde puede llegar la participación ciudadana.

Asimismo, se identificaron debilidades institucionales para contar con un registro certero sobre aprovechamiento del agua, puesto que en ocasiones tiene indicado solo lo inscrito formalmente, pero no la realidad actual sobre el aprovechamiento de los caudales reportados, los cuales pueden ser mayores o menores. Además, existe una desactualización de los sistemas de información institucional (AyA-MI-NAE) para identificar una línea base sobre recurso hídrico (fuentes inscritas sin



uso, fuentes en uso sin inscribir, los aforos actualizados de las fuentes, discrepancias entre aprovechamiento aprobado y uso real, entre otros).

En esa línea, se encontró una relación débil entre la municipalidad y los entes operadores para tratar la capacidad hídrica; el intento más reciente es la Comisión Municipal para abordar el problema de desabastecimiento de agua en los sistemas administrados por AyA. Al respecto, es importante ampliar que lo anterior fue un hallazgo adicional obtenido en el proceso de investigación, que al principio se presentó como una situación de crisis del sistema de Bajo La Paz y parte del distrito de Piedades Norte, pero en la recta final de la investigación se conoció que la afectación se expandió a toda la población abastecida por este ente operador (distrito central, San Juan, entre otros). Ello comenzó a agravarse hace tres años, cuando se dio la negativa a disponibilidades de nuevos servicios.

Lo anterior genera un contexto complejo para el cantón, que articula problemas referidos tanto a la administración del servicio como a la planificación territorial, que consideren la capacidad hídrica para establecer un desarrollo realista y pro-
teccionista. Adicionalmente, se encontró una crisis institucional en el AyA, con una serie de cambios en los puestos gerenciales, incluida la gerencia general de la institución y el director de la unidad local en San Ramón; en este último caso, el puesto quedó vacante durante varios meses, lo que afecta la estabilidad del servicio y confianza de la ciudadanía.

Por último, un hallazgo obtenido que se considera necesario de profundizar a futuro es la concepción sobre el crecimiento y el modelo de desarrollo que se propone a nivel cantonal, puesto que se encontraron al menos tres visiones relacionadas al recurso hídrico: a) un *Gobierno local* que mira el agua vinculada a la construcción de infraestructura, complementario a la decisión del gobierno de pasar al AyA del sector salud al sector infraestructura; b) instituciones públicas como MIVAH que han colocado la propuesta de crecimiento vertical y la concentración de población y servicios como forma de manejar y usar al agua; c) las ASADA que poseen un vínculo con el agua, buscan universalizar el servicio y conservar y proteger a partir de la compra de terrenos.



Referencias

- Astorga, Y., Martínez, Y., Ramírez, R., García, G., Gómez, R., Espinoza, D., Murillo, H., Monge, E., Gómez, A. y Fernández, E. (2015). *Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento*. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.
- Calderón, G., Zulaica, M. L., Massone, H. E. y Dalla, J. (2020). Vinculación entre el Ordenamiento Territorial y la gestión del agua en Argentina y en la provincia de Buenos Aires. Análisis de aspectos normativos e institucionales (2003-2019). *Revista de geografía Norte Grande*, (77), 173-189. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300173>
- Decreto 32529 de 2005 [Ejecutivo, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente y Energía]. Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes. 2 de febrero de 2005.
- Dowbor, L., Esteves, A. y Panes, A. (2018). Reapropiaciones de los bienes comunes: miradas críticas en torno a la gobernanza hídrica. *Revista Rupturas*, 8(2), 33-57.
- Hardin, G. (1968). "The Tragedy of Commons" en *Science*, v. 162, pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. <http://www.ine.gob.mx/>
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Manual de Uso de la Calculadora del Balance Hídrico para ASADA*. <https://www.aya.go.cr/ASADAS/documentacionAsadas/Manual%20Calculadora%20Balance%20Hidrico.pdf>
- Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). (2017). *Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial*. <https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Manual+de+Planes+Reguladores+como+Instrumento+de+Ordenamiento+Territorial>.
- Izquierdo, W. (2022). Incidencia de la noción hegemónica de la gobernanza del agua en Colombia. Un análisis desde la gerencia social. *Revista Perspec-*



tivas, 7(22), 66-86. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/3246>

Ley 4240 de 1968. Ley de Planificación Urbana. 15 de noviembre de 1968. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=35669

Ley 6043 de 1977. Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre. 2 de marzo de 1977. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=32006

Ley 7554 de 1995. Ley Orgánica del Ambiente. 4 de octubre de 1995. http://www.pgrweb.go.cr/SCIJ/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=27738&nValor3=93505&strTipM=TC

Ley 7575 de 1996. Ley Forestal. 13 de febrero de 1996. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=41661&nValor3=94526&strTipM=TC

Ley 7778 de 1998. Ley de Biodiversidad. 30 de abril de 1998. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=39796

Ley 7779 de 1998. Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos. 30 de abril de 1998. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=26421

Ley 8848 de 2005. Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo. 22 de noviembre de 2005. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=56178

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). (2020). *Política Nacional de Áreas de Protección de Ríos, Quebradas, Arroyos y Nacientes, 2020-2040*. http://www.da.go.cr/wp-content/uploads/2018/05/Politica_Nacional_Areas_Proteccion_2020.pdf

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). (2013). *Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 a 2040*. https://www.mivah.go.cr/Documentos/politicas_directrices_planes/pnot/PNOT_2012-2040.pdf



- Palma, D. (1998). *La participación y la construcción de ciudadanía*. Universidad de Arte y Ciencias Sociales (UARCIS). <http://168.96.200.17/ar/libros/chile/arcis/palma.rtf>
- Quesada, A., Fonseca, R. y Cortés, F. (2022). Teorización de la propuesta de Desarrollo Humano Sostenible Local. En L. M. Vásquez y M. Hidalgo, *Reflexiones desde el desarrollo regional: VI Coloquio Internacional sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales*. Centro de Investigaciones sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales. <https://hdl.handle.net/10669/87289>
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (s.f.). *Ordenamiento Territorial y Cuencas Hidrográficas*. <https://www.sinac.go.cr/ES/ordeterrcue/Paginas/default.aspx>
- Zumbado, F., Zamora, L., Sánchez, L., Castillo, A., Gell, J. y Álvarez, J. (2018). *Estrategia de promoción de inversiones en el cantón de San Ramón*. Programa de investigación en Desarrollo Urbano Sostenible. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/items/183de85b-e295-4127-9d1f-34f55a89bae6>





ISBN: 978-9930-578-12-4



9 789930 578124